

**ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE  
LOS MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE  
PERMITAN LA DISMINUCIÓN DEL ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN EL  
MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA.**

**PAULA ANDREA BETANCUR PEDRAZA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL  
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
ZARZAL  
2013**

**ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS Y ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITAN LA DISMINUCIÓN  
DEL ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE  
ZARZAL - VALLE DEL CAUCA.**

**PAULA ANDREA BETANCUR PEDRAZA**

**Trabajo de grado para optar al título de Administradora de  
Empresas.**

**Asesor: Roberto Lucien Larmat González**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
ZARZAL (VALLE DEL CAUCA)**

**2013**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado primero a Dios, por darme la sabiduría, y los conocimientos necesarios para cumplir con esta meta; por cuidarme, guiarme, acompañarme y brindarme la fortaleza y paciencia para no desfallecer en algunos momentos.

A mis padres, por darme la vida, su protección, por enseñarme ser una persona honesta, responsable, dedicada y ayudarme en cada paso de este trayecto, que ha sido mi vida.

A mis hijos que son el motor de mi vida, mi mayor inspiración y perseverancia, ¡POR USTEDES ESTOY AQUI! Cumpliendo uno de mis sueños.

A mis hermanas, por su apoyo, colaboración y consejos en cada momento cuando lo necesité.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”. **Thomas Chalmers**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Mis más grandes agradecimientos a mi Universidad del Valle, por darme la oportunidad de estar allí, poder ampliar mis conocimientos y crecer como persona.**

**Agradezco a mis profesores, por sus enseñanzas, comprensión, dedicación, sus exigencias y todo su tiempo extra entregado para mis dudas e inquietudes.**

**A todos mis compañeros por compartir su conocimiento y dejar a un lado las diferencias para el intercambio, colaboración y ayuda dentro y fuera del aula de clase, en especial a mis compañeras, Naydú, “Mafe”, “Clau” por su confianza y consejos cuando más lo necesité, mi compañero, amigo y confidente Jorge Enrique Morales, gracias por su apoyo, comprensión y cada ayuda brindada en cada momento en este proyecto de mi vida.**

**Agradezco a mis hijos por todo su tiempo por comprenderme y reglarme este tiempo donde necesitaron de mí y tal vez en algunos casos no fue posible estar allí cuando me necesitaban.**

**Mil gracias a mi Jefe Andrés Vélez Zuleta, el cual siempre me brindo todo su apoyo y disposición cada vez que necesité un espacio de mi jornada para cumplir con mis compromisos académicos.**

**A todos y a todas mil gracias por cada uno de sus aportes para cumplir con este sueño.**

## TABLA DE CONTENIDO

1. <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u> .....	13
1.1. <u>Antecedentes del Problema</u> .....	13
1.2. <u>Formulación del Problema</u> .....	21
1.3. <u>Pregunta de investigación</u> .....	24
1.4. <u>Sistematización del Problema</u> .....	24
2. <u>OBJETIVOS</u> .....	25
2.1. <u>Objetivo General</u> .....	25
2.2. <u>Objetivos Específicos</u> .....	25
3. <u>Planteamiento de Hipótesis</u> .....	26
3.1. <u>Hipótesis 1</u> .....	26
3.2. <u>Hipótesis 2</u> .....	27
4. <u>APROXIMACIÓN TEÒRICA</u> .....	29
4.1. <u>Abstención electoral</u> .....	29
4.2. <u>Participación política</u> .....	31
4.3. <u>Participación electoral</u> .....	34
4.4. <u>La participación ciudadana</u> .....	36
4.5. <u>Estado Social de Derecho</u> .....	37
5. <u>JUSTIFICACIÓN TEÒRICA</u> .....	38

6.	<a href="#"><u>JUSTIFICACIÒN PRÀCTICA</u></a>	39
7.	<a href="#"><u>JUSTIFICACIÒN METODOLÒGICA</u></a>	40
8.	<a href="#"><u>MARCO REFERENCIAL</u></a>	42
8.1.	<a href="#"><u>Marco teórico</u></a>	42
8.2.	<a href="#"><u>Marco legal</u></a>	56
8.3.	<a href="#"><u>Marco espacial</u></a>	60
9.	<a href="#"><u>CRONOGRAMA</u></a>	63
10.	<a href="#"><u>PRESUPUESTO</u></a>	66
11.	<a href="#"><u>DISEÑO METODOLÒGICO</u></a>	67
11.1.	<a href="#"><u>Enfoque cualitativo</u></a>	68
11.2.	<a href="#"><u>Método de análisis</u></a>	69
11.3.	<a href="#"><u>De información</u></a>	70
11.4.	<a href="#"><u>Técnicas de recolección</u></a>	70
11.5.	<a href="#"><u>Manejo de la información</u></a>	72
11.5.1.	<a href="#"><u>Cuantitativo</u></a>	72
11.5.2.	<a href="#"><u>Cualitativo</u></a>	72
12.	<a href="#"><u>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</u></a>	72
12.1.	<a href="#"><u>Teorías y paradigmas de la investigación</u></a>	72
12.2.	<a href="#"><u>La encuesta</u></a>	78
12.2.1.	<a href="#"><u>Cálculo del tamaño de muestra y distribución por área geográfica</u></a>	80

12.2.2.	<a href="#"><u>Selección de la muestra</u></a>	85
12.2.3.	<a href="#"><u>Características generales de la encuesta</u></a>	86
12.2.3.1.	<a href="#"><u>Tipo de encuesta</u></a>	86
12.2.3.2.	<a href="#"><u>Método de recolección</u></a>	86
12.2.3.3.	<a href="#"><u>Población objetivo</u></a>	86
12.2.3.4.	<a href="#"><u>Parámetros a Estimar</u></a>	86
12.2.3.5.	<a href="#"><u>Periodo de Recolección</u></a>	86
12.2.4.	<a href="#"><u>alcance temático de la encuesta</u></a>	87
12.2.5.	<a href="#"><u>Objetivos de la encuesta</u></a>	88
12.2.6.	<a href="#"><u>ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO</u></a>	89
12.2.7.	<a href="#"><u>Indicadores de calidad de la encuesta</u></a>	90
12.2.8.	<a href="#"><u>análisis de los datos de la encuesta</u></a>	90
12.2.8.1.	<a href="#"><u>Hallazgos</u></a>	138
12.3.	<a href="#"><u>La entrevista</u></a>	141
12.3.1.	<a href="#"><u>Análisis de la entrevista</u></a>	144
12.4.	<a href="#"><u>Relación entre las encuestas y las entrevistas</u></a>	160
13.	<a href="#"><u>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</u></a>	163
13.1.	<a href="#"><u>Metas</u></a>	171
14.	<a href="#"><u>PROPUESTA ESTRATÉGICA</u></a>	172
15.	<a href="#"><u>CONCLUSIONES</u></a>	182
16.	<a href="#"><u>RECOMENDACIONES</u></a>	185
17.	<a href="#"><u>BIBLIOGRAFÍA</u></a>	186
18.	<a href="#"><u>ANEXOS</u></a>	191



## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Registro de abstencionismo en elecciones presidenciales en los últimos 75 años

Tabla 2. Ranking de participación electoral en los departamentos de Colombia

Tabla 3. Listado de gobernadores destituidos en los últimos 5 años en el Valle del Cauca

Tabla 4. Cuadro de abstencionismo por tipo de elección

Tabla 5. División por estrato socioeconómico en el Municipio de Zarzal

Tabla 6. Cronograma

Tabla 7. Presupuesto

Tabla 8. Distribución del Censo Electoral de Zarzal y número de encuestas a realizar por área según peso porcentual

Tabla 9. Distribución de las viviendas de Zarzal por estrato socioeconómico

Tabla 10. Distribución de las viviendas del municipio por estrato socioeconómico y número de encuestas a realizar según peso porcentual de cada uno

Tabla 11. Matriz de marco lógico

Tabla 12. Distribución de la población encuestada por sexo y edad.

Tabla 13. ¿En qué actividad ocupa principalmente su tiempo? Distribución por sexo

Tabla 14. ¿En el último año participó en las actividades de su partido político? distribución por sexo

Tabla 15. ¿Ha realizado actividades de beneficiario en nombre del partido al que pertenece? Distribución por sexo

Tabla 16. Conceptos con los que asocia la democracia. Población distribuida por sexo.

Tabla 17. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por sexo.

Tabla 18. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por grupos etarios.

Tabla 19. Confía en las siguientes instituciones del Estado.

Tabla 20. ¿Confía usted en el proceso electoral?

Tabla 21. ¿Qué tanto confía usted en la organización electoral? Distribución por grupos etarios

Tabla 22. ¿Qué tanto confía usted en la organización electoral? Distribución por sexo.

Tabla 23. Comportamiento electoras ¿Cuándo hay elecciones usted?

Tabla 24. Comportamiento en las últimas elecciones. Distribución por sexo.

Tabla 25. Razones por las cuales las personas votaron en las últimas elecciones

Tabla 26. Razones por las cuales no votaron en las últimas elecciones.

Tabla 27. ¿Cuál es el estrato socioeconómico al que pertenece?

Tabla 28. ¿Cuándo en Colombia hay elecciones usted? ¿Cuál es el estrato socioeconómico al que pertenece?

Tabla 29. Distribución de las viviendas del municipio por estrato socioeconómico y número de encuestas según peso porcentual de cada uno

Tabla 30. Características de los entrevistados

Tabla 31. MATRIZ DOFA

Tabla 32. ANALISIS ESTRATÉGICO A PARTIR DEL DOFA

Tabla 33. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

## LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Mapa del Municipio de Zarzal

Gráfico 2. Distribución del área urbana del municipio por estratificación socioeconómica

Gráfico 3. Estructura de la encuesta por módulos

Gráfico 4. Distribución de la población encuestada por sexo.

Gráfico 5. Nivel de escolaridad de las personas encuestadas

Gráfico 6. Pertenencia étnico-racial de la población encuestada

Gráfico 7. Ocupación actual de la población encuestada.

Tabla 8. Ingresos promedio del hogar (salario mínimo legal vigente del 2012)

Gráfico 9. ¿Simpatiza usted con algún grupo y/o movimiento político?

Gráfico 10. ¿En el último año participó en las actividades de su partido político? distribución por sexo

Gráfico 11. ¿Ha realizado actividades de beneficiario en nombre del partido al que pertenece? Distribución por sexo

Gráfico 12. ¿Con cuál de los conceptos asocia la democracia?

Gráfico 13. ¿Considera usted que Colombia es un país democrático?

Gráfico 14. ¿Se siente satisfecho por la forma en la que funciona la democracia en Colombia?

Gráfico 15. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por sexo.

Gráfico 16. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por grupos etarios.

Gráfico 17. ¿Conoce los espacios y mecanismos de participación ciudadana?

Gráfico 18. ¿Cuáles de los siguientes mecanismos de participación ciudadana conoce?

Gráfico 19. Confía usted en las siguientes instituciones del Estado

Gráfico 20. ¿Confía usted en el proceso electoral?

Gráfico 21. Comportamiento electoral por nivel de confianza en la organización electoral.

Gráfica 22. Considera que el conteo de votos es transparente en su Municipio

Gráfico 23. Comportamiento electoral.

Gráfica 24. Comportamiento electoral por sexo.

Gráfica 25. Comportamiento electoral Distribución por grupos etarios

Gráfica 26. Comportamiento en las últimas elecciones.

Gráfica 27. Razones por las cuales las personas votaron en las últimas elecciones.

Gráfica 28. Razones por las cuales no votaron en las últimas elecciones

Gráfica 29. Estrato socioeconómico al que pertenece.

Gráfica 30. Participación electoral y estrato socioeconómico

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Antecedentes del Problema.

A pesar del fortalecimiento y ampliación de los derechos de la ciudadanía en la participación política a partir de la constitución política de 1991, los mecanismos de participación ciudadana como: el voto, la revocatoria del mandato, iniciativa popular, legislativa y normativa, el referendo, el plebiscito, consulta popular y el cabildo abierto, se reconoce como una de las debilidades más profundas de la democracia colombiana al abstención electoral. Las estadísticas electorales sólo ha superado el 50% de participación electoral en veinte (20) elecciones de sesenta (60) celebradas entre 1914 y 1991, lo que convierte a Colombia en el país con más baja participación en el continente Americano<sup>1</sup>.

A continuación se presentan las cifras de abstencionismo electoral que se han registrado en Colombia frente a las elecciones presidenciales y se puede ver que sus niveles son realmente preocupantes<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> FRANCO CUERVO, Beatriz. "Lo bueno, lo malo y lo feo del voto obligatorio", en "Estrategia". Enero 31 de 1997

<sup>2</sup> Fuente: Estadístico elecciones presidenciales versión 8 junio 2006, Registraduría Nacional.

**Tabla 1. Registro de abstencionismo en elecciones presidenciales en los últimos 75 años**

<b>TIPO DE ELECCIÓN</b>	<b>AÑO DE ELECCIÓN</b>	<b>CENSO</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
PRESIDENTE	<b>1938</b>	1.700.171	513.520	30,20%	69,80%
PRESIDENTE	<b>1942</b>	2.056.366	1.147.806	55,82%	44,18%
PRESIDENTE	<b>1946</b>	2.450.596	1.366.005	55,74%	44,26%
PRESIDENTE	<b>1949</b>	2.866.339	1.140.646	39,79%	60,21%
PRESIDENTE	<b>1958</b>	5.386.981	3.108.567	57,71%	42,29%
PRESIDENTE	<b>1962</b>	5.404.765	2.634.840	48,75%	51,25%
PRESIDENTE	<b>1966</b>	6.611.352	2.649.258	40,07%	59,93%
PRESIDENTE	<b>1970</b>	7.683.785	4.036.458	52,53%	47,47%
PRESIDENTE	<b>1974</b>	8.925.330	5.218.855	58,47%	41,53%
PRESIDENTE	<b>1978</b>	12.580.851	5.075.719	40,34%	59,66%
PRESIDENTE	<b>1982</b>	13.734.093	6.834.250	49,76%	50,24%
PRESIDENTE	<b>1986</b>	15.611.274	7.228.676	46,30%	53,70%
PRESIDENTE	<b>1990</b>	14.237.110	6.047.576	42,48%	57,52%
PRESIDENTE	<b>1994 ( 1 vuelta )</b>	17.146.597	5.821.331	33,95%	66,05%
PRESIDENTE	<b>1994 ( 2 vuelta )</b>	17.146.597	7.427.742	43,32%	56,68%
PRESIDENTE	<b>1998 ( 1 vuelta )</b>	20.857.801	10.753.465	51,56%	48,44%
PRESIDENTE	<b>1998 ( 2 vuelta )</b>	20.857.801	12.310.107	59,02%	40,98%

<b>PRESIDENTE</b>	<b>2002</b>	24.208.311	11.249.734	46,47%	53,53%
<b>PRESIDENTE</b>	<b>2006</b>	26.731.700	12.041.737	45,05%	54,95%

En las últimas elecciones presidenciales realizadas el 20 de Junio de 2010, donde fue necesaria una segunda vuelta la participación ciudadana en la primera vuelta fue del 49,29% y la segunda del 44,34%, dando como resultado una abstención de 50,71% y 55,66% respectivamente.

Según datos de la Registraduría, desde 1990 Colombia ha mantenido niveles sostenidos de abstención del 52% en promedio. El mayor abstencionismo se presentó en las elecciones legislativas de 1994 cuando supero el 67%. Cabe precisar que en las elecciones presidenciales el nivel de abstencionismo se incrementa. Esto ubica a Colombia, según el especialista en Derecho Electoral, **José Vicente Sánchez<sup>3</sup>**, en el tercer lugar de abstención en elecciones legislativas y el primero en elecciones presidenciales a nivel latinoamericano.

---

<sup>3</sup> José Vicente Sánchez Barrera abogado egresado de la Universidad del Rosario de Bogotá Especialista en Derecho Penal, Derecho Electoral y Ciencia Política. Revista Supuestos Uniandes. 17 de Nov 2010

Porcentaje de participación ciudadana en América Latina  
Elecciones presidenciales  
Tipo de voto: facultativo<sup>1</sup>

País	Año	Electores hábiles	Votos emitidos	Participación	Abstención
Colombia	2006	26,731,700	12,041,737	45.05%	54.95%
	2010	29,983,279	14,781,020	49.30%	50.70%
	2010*	29,983,279	13,296,924	44.35%	55.65%
El Salvador	2004	3,382,051	2,277,473	67.34%	32.66%
	2009	4,187,016	2,659,138	63.51%	36.49%
Guatemala	2003	5,073,282	2,937,636	55.77%	44.23%
	2003*	5,073,282	2,372,714	46.77%	53.23%
	2007	5,990,029	3,615,867	60.22%	39.78%
	2007*	5,990,029	2,895,827	48.34%	51.66%
Nicaragua	2001	2,584,258	2,295,193	88.80%	11.20%
	2006	3,140,899	2,449,901	78.00%	22.00%
Panamá	2004	1,999,628	1,537,714	76.90%	23.10%
	2009	2,211,261	1,636,508	74.00%	26.00%
Puerto Rico	2004	2,440,131	1,990,372	81.50%	18.50%
	2008	2,458,036	1,942,973	79.05%	20.95%
República Dominicana	2004	5,020,703	3,656,850	72.84%	27.16%
	2008	5,835,415	4,086,541	70.03%	29.97%
Venezuela	2000	11,720,660	6,600,196	56.31%	43.69%
	2006	15,417,127	11,542,841	74.87%	25.13%

<sup>1</sup> El sufragio es un derecho y el elector no está obligado a cumplir con él.

\* Segunda vuelta

Fuente: Consejos e Institutos Electorales de los Países (fecha de consulta marzo de 2011)

A nivel departamental, el Valle del Cauca para el año 2010 frente a las elecciones presidenciales tuvo una participación de 46,26%, dando como resultado una abstención de 53,74% y para el año 2011 registró un potencial electoral de 3.095.765. En las elecciones realizadas en el mes de octubre se ubicó en el último puesto en participación a nivel nacional con un porcentaje del 50,90% para la elección de gobernador y 50,27% para asamblea.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> WEB. Registraduría Nacional del Estado Civil. Histórico Resultados Electorales.



**Tabla 2. Ranking de participación electoral en los departamentos de Colombia**

Ultima Actualizacion: 2011-12-26 09:52:28

Ranking Mayor Participacion				
	Potencial Electoral	Total Votantes	Porcentaje de Participacion (%)	
1	CASANARE	213,983	163,113	76.23
2	SUCRE	591,312	416,850	70.50
3	BOYACA	857,270	592,585	69.12
4	CORDOBA	1,083,110	744,022	68.69
5	META	569,267	377,905	66.38
6	NARINO	989,631	651,171	65.80
7	HUILA	701,344	457,907	65.29
8	CUNDINAMARCA	1,576,109	1,028,881	65.28
9	SANTANDER	1,481,757	935,729	63.15
10	AMAZONAS	38,516	24,143	62.68
11	GUAINIA	20,181	12,413	61.51
12	CAUCA	837,422	511,964	61.14
13	CHOCO	262,561	159,953	60.92
14	CESAR	644,969	391,836	60.75
15	TOLIMA	959,819	581,216	60.55
16	PUTUMAYO	184,037	110,487	60.04
17	VAUPES	17,996	10,774	59.87
18	MAGDALENA	812,192	481,165	59.24
19	GUAVIARE	50,407	29,601	58.72
20	ARAUCA	150,630	87,493	58.08
21	QUINDIO	415,659	238,642	57.41
22	BOLIVAR	1,349,061	757,984	56.19
23	CALDAS	733,058	411,585	56.15
24	NORTE DE SAN	1,002,800	561,142	55.96
25	LA GUAJIRA	483,435	265,422	54.90
26	RISARALDA	693,809	380,784	54.88
27	CAQUETA	251,076	137,794	54.88
28	SAN ANDRES	44,022	24,083	54.71
29	VICHADA	40,046	21,888	54.66
30	ATLANTICO	1,606,411	866,122	53.92
31	ANTIOQUIA	4,006,793	2,141,104	53.44
32	VALLE	3,095,765	1,575,885	50.90

En los últimos tres años el Departamento ha tenido dos gobernadores destituidos y cuatro provisionales, lo que conlleva a la necesidad de realizar nuevas elecciones para elegir la persona que gobernará hasta al año 2015, con un potencial electoral de 3.139.172, en esta elección también se presentó y en un gran porcentaje el abstencionismo de la ciudadanía el cual fue del 80,64%, lo que equivale a 2.531.211, lo que significa que solo el 19,36% o sea 607.961 de las personas aptas para votar lo hicieron <sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Resultados Electorales, Delegación Departamental del Valle del Cauca. Registraduría Nacional del Estado Civil. Julio 2012.

**Tabla 3. Listado de gobernadores destituidos en los últimos 5 años en el Valle del Cauca**

<b>GOBERNADOR</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE FIN</b>
<b>Juan Carlos Abadía Campo (Destituido)</b>	<b>01 Enero 2008</b>	<b>25 Mayo 2010</b>
<b>Víctor Manuel Salcedo (Encargado)</b>	<b>08 Junio 2010</b>	<b>23 Junio 2010</b>
<b>Juan Carlos Abadía Campo (Encargado)</b>	<b>23 Junio 2010</b>	<b>7 Agosto 2010</b>
<b>Francisco Lourido (Encargado)</b>	<b>7 Agosto 2010</b>	<b>31 Diciembre 2011</b>
<b>Héctor Fabio Useche de la Cruz (Suspendido)</b>	<b>01 Enero 2012</b>	<b>30 Marzo 2012</b>
<b>Aurelio Irigorri Valencia (Encargado)</b>	<b>30 Marzo 2012</b>	<b>04 Mayo 2012</b>
<b>Adriana Carabalí (Encargada)</b>	<b>04 Mayo 2012</b>	<b>05 Julio 2012</b>
<b>Ubeimar Delgado</b>	<b>06 Julio 2012</b>	<b>31 Diciembre 2015</b>

Según el informe presentado al PNUD por parte de la Universidad del Valle, los factores de mayor incidencia que se encuentra para la no participación y la exclusión política son los siguientes:

- *La violencia, especialmente la violencia política, generadora de inseguridad material para las personas afectadas.*
- *Los altos niveles de criminalidad común, especialmente la que está asociada al narcotráfico, productora también de inseguridad material para las personas e interferencias en la actividad política.*
- *La exclusión socio-económica, que se traduce tanto en inseguridad material como en dificultad para aprender comportamiento cívico.*
- *El clientelismo y otras formas de patrimonialismo, al interferir y pervertir el ejercicio de los derechos políticos.*
- *Los bajos niveles de formación política, que dificultan el ejercicio de derechos y deberes, la deliberación y el funcionamiento de la esfera pública<sup>6</sup>.*

De igual manera en la investigación realizada por estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia se expone el concepto de abstencionismo intermitente, el cual se presenta cuando se decide votar en una u otra elección, el abstencionismo se asocia con una salida definitiva de los votantes del mercado electoral. Dado lo anterior, es un error categorizar simplemente como abstencionistas a quienes no hayan votado, y por ello se sugiere disgregarlos en cuatro tipos (Crewe, 2002, citado en Johnston & Pattie, 2003):

- **Abstencionistas apáticos:** son los que carecen de conocimiento y de participación en política.
- **Abstencionistas alienados:** son quienes lo hacen por antipatía hacia el sistema electoral en general, ya que consideran que no les ofrece lo que quieren.

---

<sup>6</sup> INFORME FINAL PRESENTADO AL PNUD POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (CIDSE) Proyecto: INFORME REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO PARA EL VALLE DEL CAUCA.

- **Abstencionistas indiferentes:** son reacios a una elección en particular, porque consideran que no les ofrece ninguna posibilidad real de elegir.
- **Abstencionistas instrumentales:** son quienes calculan que su voto no haría ninguna diferencia.

En el caso de Colombia se sostiene que existe una falta de motivación para los partidos relacionada con la movilización de un mayor número de votantes, ya que lo que buscan es atraer votantes indecisos que puedan tener preferencia por ellos y dejan de lado la posibilidad de construir campañas que generen una mayor participación, así no sea toda a su favor (Carey & Shugart, 1995, citado en Fisher, Hobolt & Curtice, 2008).

Así mismo, se afirma que el control de las características del sistema de participación tiende a ser menor cuando existen más partes, por lo tanto al haber un mayor número de partidos, se aumenta la posibilidad de coaliciones, lo que desalienta la presencia de los electores en las votaciones (Brockington, 2004, citado en Fisher et al., 2008). Es así como la identificación con un partido específico es fundamental para comprender cómo los ciudadanos interpretan los asuntos públicos y toman decisiones al respecto (Wolak, 2009).

En este contexto, diversas son las razones que han sido expuestas por varios autores en el fenómeno de abstención electoral, entre estos se encuentran quienes explican que los ciudadanos no votan, ya sea porque no pueden (carecen de los recursos o la capacidad), o porque no lo desean (carecen de motivación) (Verba et al., 1995, citado en Lutz & Marsh, 2007). Por otro lado se argumenta que gran parte de los que no votan lo hacen por la falta de interés, bajo conocimiento e indiferencia hacia las elecciones y la política en general. También se sostiene que entre mayor sea la brecha de votos percibida entre los candidatos, se espera una tasa de abstención más alta (Gershtenson, 2004, citado en Geys, 2006), además, es vital tener en cuenta el estado de los asuntos políticos a nivel nacional al

momento de la votación, ya que una crisis política que afecta al gobierno puede conducir a la separación de los electores (Pini, 2009)<sup>7</sup>.

En el municipio de Zarzal (V) el censo electoral para el año 2011 fue de 34.574 ciudadanos aptos para votar; trece partidos políticos inscribieron listas al Concejo Municipal (109 candidatos inscritos) y a la Alcaldía (7 candidatos inscritos) se instalaron 106 mesas de votación, las cuales se ubicaron en 4 puestos urbanos (77 mesas) y en 7 puestos rurales (29 mesas); con la logística articulada por el estado para garantizar la concurrencia de los ciudadanos a los sitios de votación y de las campañas desarrolladas por los partidos políticos en contienda para obtener el voto de los electores, en las elecciones locales del 30 de octubre de 2011 se abstuvieron de votar 11.916 ciudadanos, cifra que corresponde a un 34,39 %.<sup>8</sup>

Frente al panorama actual los actores de mayor incidencia en el problema de la abstención (líderes políticos, ciudadanos, candidatos) sino intervienen con la implementación de las estrategias adecuadas, ésta se mantendrá en el nivel histórico del 45% al 55% y la legitimidad de los gobernantes elegidos por las minorías será cada vez menor.

## 1.2. Formulación del Problema

En la tradición democrática en el Municipio de Zarzal las elecciones se han llevado a cabo regularmente, manteniéndose el derecho al voto el cual es ejercido por los

---

<sup>7</sup> Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 31, (septiembre-diciembre de 2010, Colombia), acceso: [http://revistavirtual.ucn.edu.co/], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc y en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México [pp.363-387]

<sup>8</sup> Fuente: Registraduría Municipal del Estado Civil oficina Zarzal (V). Resultados Electorales.

ciudadanos, sin embargo, éste no es un derecho debidamente respetado, ya que existe un número de prácticas que impiden e inciden a la hora de votar libremente; los grupos ilegales ejercen diversas presiones sobre los ciudadanos. Estos actores determinan en la mayoría de los casos los resultados de las elecciones para favorecer candidatos cómplices con el objeto de usurpar el poder, además las relaciones clientelistas están presentes y son usadas por grupos ilegales para mantener el poder local.

**Tabla 4. Cuadro de abstencionismo por tipo de elección**

<b>TIPO DE ELECCIÓN</b>	<b>AÑO DE ELECCIÓN</b>	<b>CENSO</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
ALCALDIA	2000	28.529	17.470	61,24%	38,76%
CONCEJO	2000	28.529	17.523	61,42%	38,58%
GOBERNACIÓN	2000	28.529	17.529	61,44%	38,55%
ASAMBLEA	2000	28.529	17.258	60,49%	39,51%
ALCALDIA	2003	30.370	17.598	57,95%	42,05%
CONCEJO	2003	30.370	18.070	59,50%	40,05%
GOBERNACIÓN	2003	30.370	17.429	57,39%	42,61%
ASAMBLEA	2003	30.370	18.584	61,19%	38,81%
ALCALDIA	2007	32.377	20.011	61,81%	38,19%
CONCEJO	2007	32.377	19.978	61,70%	38,3%
GOBERNACIÓN	2007	32.377	20.073	62%	38%
ASAMBLEA	2007	32.377	19.879	61,39%	38,61%
ALCALDIA	2011	34.574	22.685	65,61%	34,39%
CONCEJO	2011	34.574	22.589	65,33%	34,67%
GOBERNACIÓN	2011	34.574	22.677	65,58%	34,42%
ASAMBLEA	2011	34.574	22.584	65,32%	34,68%

Aun cuando se puede notar a simple vista que las cifras de abstencionismo en el Municipio de Zarzal no son tan alarmantes, cabe resaltar que la participación electoral en el contexto democrático se refiere a una total participación y que la elección de sus gobernantes sea legítima por lo tanto se hace necesario efectuar una revisión exhaustiva y tener presente esta problemática ya que existen una serie de factores –mencionado anteriormente- que podrían a futuro llegar a afectar los procesos electorales. Por lo anterior se cree pertinente empezar a conocer las causas y motivaciones por las cuales algunas personas no ejercen su derecho, pues teniendo en cuenta que partir de la constitución de 1991 este país se convirtió en un Estado Social de Derecho y presupone la democracia participativa, por lo cual es preocupante observar cómo se extienden los índices de abstencionismo.

Las causas de la abstención electoral se han descrito en diferentes investigaciones que se apoyan en el enfoque teórico-sociológico, el cual se usara para abordar el presente estudio. Sus planteamientos se refieren a las condiciones sociales que propician la baja participación electoral y se describen con detalle en el marco de la investigación las posibles soluciones al problema.

Dadas las posibilidades de que aumenten de manera paulatina el abstencionismo en la región y particularmente en el Municipio en cuestión se propone la realización de un diseño de estrategias a través de las cuales se genere la iniciativa de contribuir con la disminución del abstencionismo en el Municipio de Zarzal - Valle del Cauca.

### 1.3. Pregunta de investigación

En razón de lo anterior se plantea el siguiente interrogante:

- **¿Cuáles son los factores que inciden en la no participación ciudadana y que posibles estrategias se deben implementar para la disminución del abstencionismo electoral en el Municipio de Zarzal Valle?**

### 1.4. Sistematización del Problema

- ¿Cuáles son las variables y de qué manera influyen en el comportamiento electoral en el Municipio de Zarzal?.
- ¿Cuáles son las dinámicas electorales y cómo influyen en la participación ciudadana?
- ¿Cuáles son los medios utilizados por el Organismo Electoral y de qué manera se llega a la ciudadanía para incentivar la participación?
- ¿Qué posibles estrategias se deben implementar para lograr una mayor participación y disminuir la abstención electoral?



## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Diseñar estrategias que permitan disminuir el abstencionismo electoral en el Municipio de Zarzal Valle.

### 2.2. Objetivos Específicos.

- Identificar las variables que afectan el comportamiento electoral en el Municipio de Zarzal Valle y su influencia.
- Determinar la incidencia de las dinámicas electorales sobre el abstencionismo electoral.
- Conocer las estrategias utilizadas por el organismo electoral (Registraduría Nacional) para cautivar a la ciudadanía a participar del proceso.
- Formular estrategias que ayuden a disminuir la abstención electoral en el Municipio de Zarzal - Valle.

### 3. Planteamiento de Hipótesis

De todo esto se desprende que la baja participación electoral es una de las piezas que evidencia la crisis en la democracia, convirtiéndose en un indicador indiscutible de la participación política; por lo que el voto puede ser considerado como una manera de medir la “salud democrática”, convirtiéndose en la forma más completa de la actividad política. En este sentido es necesario medir la percepción que tienen los ciudadanos sobre la importancia del voto como un deber y un derecho, surgiendo así la primera hipótesis.

#### 3.1. Hipótesis 1: Los factores que determinan el grado de la participación electoral o el abstencionismo son múltiples.

Se podría afirmar que una gran parte de los ciudadanos de hoy no hacen parte de la época donde la mayoría de ellos concedían importancia a los fenómenos políticos, la baja participación e interés en política se viene dando progresivamente a consecuencia de variados factores, como son la violencia política, el narcotráfico, el clientelismo o los bajos niveles de formación política.

Otros enfoques sostienen que algunos individuos deciden abstenerse del ejercicio del voto pues lo toman como medida de distanciamiento al sistema democrático, dejando de considerar esta actividad como un derecho y un deber ciudadano. Esto se asocia a abstencionistas apáticos y alienados que ven poco valor en votar y en la participación política en general (Crewe, 2000, citado en Johnston & Pattie, 2003).

Las más de las veces, el abstencionismo es interpretado más bien como una forma de expresar el malestar con la política en general, ganando así significado

político en sentido estricto. El análisis que se queda en esta exégesis del 'reproche' peca sin embargo por unidimensional. Tal automatismo interpretativo se hace ostensible por sobre todo en los medios masivos de comunicación, donde suele utilizarse el abstencionismo como indicador de la insatisfacción con y la deslegitimación del sistema político. Mientras en las ciencias sociales se pone mucho cuidado a la hora de deducir motivaciones (ocultas) de comportamientos (visibles), el periodismo muestra en este punto -no pocas veces- el coraje propio de los ingenuos. (Nolhen, 2004:144)

Teniendo en cuenta lo anterior y lo complejo de su composición, se puede afirmar entonces que este fenómeno al igual que toda construcción social parte de una multiplicidad de factores que influyen en su razón de ser.

**3.2. Hipótesis 2: los niveles de participación electoral son más bajos en los jóvenes, debido a los procesos de socialización primarias que son determinados por las condiciones demográficas.**

La socialización política es definida como: “[...] *el proceso por el que las nuevas generaciones se integran como partes en ese contrato o, por expresarlo en términos menos míticos, en ‘el proceso por el que las personas van adoptando las normas, valores, actitudes y conductas aceptados y practicados por el sistema (sociopolítico) existente’*” (Rodríguez, 1998: 134), es posible plantear entonces que en Colombia, por ejemplo, el fenómeno de la abstención electoral entre los jóvenes se explica porque en el ámbito de los procesos de socialización y participación política juvenil, no se ha desarrollado de forma paralela un proceso constante de formación a través del cual la opinión de los jóvenes con relación a lo público, exprese actitudes concretas con referencia a las decisiones que se deben

tomar con el fin de asegurar el cumplimiento de los derechos y de los compromisos político-institucionales entre el Estado y los ciudadanos.

De cara a las implicaciones que tiene la introducción de un principio como el expuesto y, no está demás decirlo, ante la esterilidad o la incapacidad de la propia sociología y las ciencias políticas para explicar de manera integral el fenómeno de la abstención electoral de la población joven en el país, es preciso señalar que este fenómeno podría explicarse como la no realización del supuesto de la teoría estructural-funcionalista según el cual:

*“las propias tendencias psicológicas del individuo en su edad temprana a respetar a las figuras de autoridad, hace que tal respeto se transfiera de las figuras de autoridad en la familia a las figuras de autoridad política según una serie de fases que Easton y Dennis (1965), denominan de politización, personalización, idealización e institucionalización [...]” (Ibíd.).*

#### 4. APROXIMACIÓN TEÓRICA

Antes de remitirnos a la teoría, se definirán algunos conceptos básicos que se utilizarán en la presente investigación, con el propósito de establecer herramientas conceptuales y de análisis que contribuyan a explicar el comportamiento electoral en el municipio de Zarzal Valle. Dichos conceptos hacen referencia a términos como: *abstención electoral*, *participación política*, *participación electoral*, *participación ciudadana* y *Estado Social de Derecho*.

**La abstención**, es “la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello...” (**Diccionario Electoral, CAPEL**).

##### 4.1. Abstención electoral

El profesor y escritor venezolano Roberto Jiménez Maggiolo, médico, filósofo y constituyente, plantea que: “aunque el Diccionario de la Real Academia Española recoge como acepción pronominal de ABSTENCIÓN la de “privarse de alguna cosa”, la primordial es “No participar en algo a que se tiene derecho, por ejemplo, en una votación”. Cuando hablamos, pues, de abstención electoral la identificamos - y así lo hacen la mayoría de los estudios electorales, sociológicos y políticos - con el hecho de que un ciudadano, que tiene el derecho a hacerlo, no deposita su voto en la urna en un proceso electoral determinado. Abstenerse es por lo tanto, simple y llanamente, el hecho de no votar cuando se tiene ese derecho, independientemente del porqué del hecho, haciendo así del concepto de “abstención electoral” el antitético del de “participación electoral”. Basándose en este concepto es fácil entender que si bien la cuantificación de la abstención electoral es sencilla (diferencia entre ciudadanos censados y votos emitidos), dada la enorme cantidad de circunstancias que pueden determinarla, su estudio

cualitativo es de una extrema complejidad, con multitud de trabas metodológicas y técnicas para analizar las variables que intervienen y para sacar luego las correspondientes consecuencias políticas”.<sup>9</sup>

Por otra parte, El Instituto Nacional de Estudios Políticos de México (INEP A. C.), entidad privada integrada por expertos profesionales de las ciencias políticas y de la administración pública, elaboró el Diccionario de Ciencias Políticas, en el cual plantea que: *“en términos generales, el abstencionismo, se define como la no participación de los ciudadanos en los diferentes eventos de la vida política de un país; se puede manifestar de manera muy concreta cuando aquellos no ejercen su derecho ni cumplen con la obligación cívica de votar en los procesos electorales, o bien mediante una actitud pasiva y apática ante los diferentes actos y actividades políticos. Es uno de los indicadores más simples de la participación política”*.<sup>10</sup>

“Tradicionalmente, el abstencionismo se ha considerado una disfunción del sistema democrático. Se considera como un indicador de despolitización, de integración política insuficiente, que surge como consecuencia de una inserción social débil, dado que entre los abstencionistas se encuentran los muy jóvenes y los ya viejos, las mujeres dependientes o divorciadas y en general, los grupos más débiles de la sociedad. Sin embargo, esta explicación no permite comprender ni diferenciar en su complejidad el abstencionismo que se presenta en los diferentes comicios. Además, el abstencionismo puede manifestarse también, como un comportamiento electoral autónomo, como una decisión del ciudadano frente a la oferta electoral”<sup>11</sup>.[...] (Ibid)

“La abstención electoral es motivo de preocupación entre los sectores políticos, ya que la democracia se alimenta de participación ciudadana y al no ejercerse el

---

<sup>9</sup> JIMÉNEZ Maggiolo, Roberto. Venezuela, 2005 [www.aporrea.org/actualidad/a18275.html](http://www.aporrea.org/actualidad/a18275.html) - Venezuela

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. Diccionario de Ciencias Políticas. México, 2004

<sup>11</sup> Ibid

derecho de voto, éste pierde validez, lo que puede provocar la concentración del poder en una minoría; algunos lo consideran como síntoma de la decadencia de una sociedad democrática. El abstencionismo revela la existencia de grupos numerosos de ciudadanos para los cuales carece de significación el sistema político y que eventualmente pueden constituir una masa manipulable por demagogos y taumaturgos, sobre todo, en épocas de crisis. Estos alienados del sistema ponen en riesgo su legitimidad; no se abstienen por satisfacción del status quo, sino porque lo ven ajeno y, por lo tanto, están menos satisfechos aún que los que sí votan. Por lo tanto, no debe confundirse satisfacción con indiferencia”.<sup>12</sup>

#### 4.2. Participación política

La Enciclopedia de Ciencias Sociales, definió que este término, “*se refiere a aquellas actividades voluntarias mediante las cuales, los miembros de una sociedad participa en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración de una política gubernamental*”<sup>13</sup>.

La legislación existente en Colombia sobre mecanismos de participación ciudadana, regula, promueve y protege la participación de los ciudadanos en la vida política de la Nación mediante la iniciativa popular legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto<sup>14</sup>. Tal legislación constituye un desarrollo del derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político<sup>15</sup>, que la Constitución consagra a favor de todos los ciudadanos y que erige como un deber de los mismos<sup>16</sup>.

---

12 Ibíd.

13 McClosky ,1975, Enciclopedia de Ciencias Sociales, p.625

14 Artículo 1º, Ley 134 de 1994. “Mecanismos de Participación Ciudadana”

15 Artículo 40 Constitución Política de Colombia 1991

16 Artículo 95 C.P.: “(....) Son deberes de la persona y del ciudadano: 5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país”.

Podría decirse que el actual régimen electoral colombiano, como el de las demás democracias de occidente, está inspirado en la participación ciudadana, una de cuyas manifestaciones más peculiares es el voto<sup>17</sup>, el cual se consagra en la legislación de Colombia como un derecho político fundamental cuyo ejercicio, aunque no obligatorio, constituye un deber<sup>18</sup>. El Estado, lo protege para que corresponda a la expresión libre de la voluntad popular, y lo promueve mediante incentivos otorgados a los sufragantes, consagrados en la ley de estímulos a sufragantes<sup>19</sup>, tales como media jornada de descanso compensatorio remunerado a todos los empleados públicos y privados, preferencia en igualdad de condiciones para el acceso a empleos públicos, cupos universitarios, subsidios de vivienda, becas educativas, adjudicación de predios rurales y descuentos en el valor de las matrículas en instituciones oficiales de educación superior, rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar, entre otros.

La Ley 403 de 1997, mediante la cual se establecieron los mencionados estímulos, dispuso que *“la participación mediante el voto en la vida política, cívica y comunitaria se considera una actitud positiva de apoyo a las instituciones democráticas, y como tal será reconocida, facilitada y estimulada por las autoridades”*<sup>20</sup>. Igualmente, creó el certificado electoral como plena prueba del cumplimiento ciudadano del deber de votar<sup>21</sup>, tanto en las elecciones como en las votaciones de los mecanismos de participación ciudadana, incluso cuando el ciudadano demuestre que no sufragó por fuerza mayor o caso fortuito, casos en los cuales se considera justificada la abstención electoral.

Sobre dicha ley de estímulos había dicho la Corte Constitucional:

---

17 Artículo 1º, Ley 403 de 1997: “El voto es un derecho y un deber ciudadano. La participación mediante el voto en la vida

18 Artículo 95 C.P. ibíd.

19 Artículo 5º de la Ley 403 de 1997

20 Artículo 1º de la Ley 403 de 1997.

21 Artículo 5 de la Ley 403 de 1997.



*“la creación de beneficios electorales tiene pleno sustento en los fines del Estado”, para incentivar a quien, “en un contexto de endémica abstención generalizada, contribuye con su participación electoral a construir la democracia”<sup>22</sup>.*

En el Manual de Ciencia Política, compilación de Gianfranco Pasquino, también se encuentra la siguiente definición de participación política:

*“(....) la participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por tanto los valores) del sistema de intereses dominante”<sup>23</sup>.*

Por su parte, en el Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, encontramos la siguiente definición de participación política:

*“La participación política puede definirse como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad o en la manera como se dirige al Estado en dicho país”<sup>24</sup>.*

Esta definición amplia, de participación política, abarca los diversos tipos de actividades que la Ciencia Política contemporánea considera como indicadores de la participación de los individuos.

---

22 Corte Constitucional. Sentencia C-337/97

23 Capítulo 5: “Participación Política, Grupos y Movimientos” por Gianfranco Pasquino. Pág. 180

24 Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral -CAPEL

### 4.3. Participación electoral

La investigadora Carmen Pérez Baralt, Doctora en Ciencia Política y profesora del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, ha realizado profundos estudios, en los cuales define que: *“la participación electoral es la forma más extendida y frecuente de la participación política; en la práctica constituye la actividad participativa más utilizada en las democracias contemporáneas, puesto que constituye la manera menos complicada de ejercer presión sobre la política gubernamental, requiere bajos niveles de información y poca iniciativa, y no implica acuerdos o cooperación con otras personas”*<sup>25</sup>.

La participación electoral se considera generalmente como el número o el porcentaje de ciudadanos que acudieron a votar en elecciones de carácter político. Este dato puede ser trabajado tanto en el nivel agregado, utilizando los resultados de las votaciones, como en el nivel de datos individuales, a través de estudios de encuesta. Ambas fuentes de datos proporcionan información sobre la participación electoral, aun cuando su significado e interpretación son diferentes.

El análisis de la participación electoral se enmarca dentro del estudio del comportamiento político, disciplina que se consolidó a mediados del siglo XX, aun cuando ya desde tiempo atrás en Estados Unidos y Europa se hacían intentos por sistematizar los abundantes datos de la celebración periódica de elecciones. Hasta los años cincuenta del siglo XX, los análisis se limitaban a la denominada “geografía electoral” (tendencia que ha sido renovada con la incorporación de novedosas técnicas computarizadas, que amplían las posibilidades de aplicación y análisis), tratando de describir e interpretar la conducta de voto de circunscripciones electorales, en relación con datos económicos y demográficos

---

25 Carmen Pérez Baralt. Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral, 2006

de carácter censal. El desarrollo de las técnicas de encuestas y de los sondeos de opinión pública dio un impulso definitivo a ésta disciplina al permitir la adquisición de información desde la perspectiva individual.<sup>26</sup>

Es por ello que la primera relación en el estudio de la participación electoral y la abstención lo determina esta diferencia en el tipo de datos utilizados. Los resultados electorales a nivel agregado proveen información relativa a circunscripciones definidas políticamente, la cual puede ser relacionada con variables demográficas, económicas y culturales correspondientes a esa unidad de análisis; estas circunscripciones pueden ser tan pequeñas como una comunidad local, o tan grandes como países. Así definidas, es posible compararlas en términos de su comportamiento electoral. En el nivel individual, la riqueza del análisis de encuesta permite la proposición de modelos explicativos más complejos con la inclusión de variables actitudinales, afectivas o de comportamiento, relativas al contexto social y cultural, etc. En la medida en que los estudios de encuestas están diseñados y ejecutados con rigurosidad científica sus resultados pueden ser generalizados a la población, con márgenes de error que pueden ser calculados con exactitud, sin embargo, su objetivo está en la explicación del comportamiento individual.

En efecto, casi todos los autores coinciden en la tesis de que la participación electoral no es más que una de las modalidades de la participación política, según se lee en el Manual de Ciencia Política, compilación de Gianfranco Pasquino.<sup>27</sup>

Los estudios sobre participación electoral y participación política están relacionados con los tipos de enfoques, que conforman el modelo teórico que les sirve de fundamento. Se entiende por enfoque, una forma de aproximación teórica a un problema de investigación, que implica la existencia de un modelo explicativo

---

26 Dalton y Watterberg, 1993. "The Not So Simple Act of Voting."

27 Alianza Universidad Textos. Quinta reimpresión, 1993. Pág. 185.

general, normalmente ligado a interpretaciones generales acerca de lo social y lo político, y a concepciones filosóficas e ideológicas. Estos enfoques tratan de explicar las decisiones y conductas relacionadas con el voto y pueden ser de tipo sociológico, psicológico, institucional y económico/racional. No se trata de visiones excluyentes, donde el uso de un tipo de variables descarte o desestime el efecto de variables de otra naturaleza, sino de perspectivas teóricas que abordan en forma diferente el fenómeno de la participación electoral.

#### 4.4. *La participación ciudadana*

En este sentido, es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática. Porque la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria, etc.) se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales). Pero para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos **(Ziccardi; 1998:32)**.

#### 4.5. Estado Social de Derecho

Consiste, así, en “*crear los supuestos sociales de la misma libertad para todos, esto es, de suprimir la desigualdad social*”<sup>28</sup>

El artículo 1 establece el tipo de Estado que es Colombia. De manera textual el artículo reza:

*"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general"*<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Ernst Wolfgang Böckenförde, Estudios sobre Estado de Derecho y democracia, Ed. Trotta, Madrid 2000, p. 37.

<sup>29</sup> Artículo 1º Constitución Política de Colombia 1991.

## 5. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Considerando cada uno de los conceptos de Estado Social de Derecho y Participación se generan grandes expectativas, con una gran responsabilidad que le compete a cada uno de los ciudadanos, la participación debe ser camino hacia la democracia, para lograr al fin la soberanía del pueblo y poder influir eficazmente en las decisiones que lo afectan.

Desde 1991 se tienen diversos mecanismos adecuados de participación ciudadana, pero el hecho de que existan no significa que se tenga un conocimiento adecuado de los mismos, por lo tanto, es necesario que en Colombia se hable de la cultura de participación. De esta manera liberar la democracia de la cortina de abstención y de desconocimiento donde se encuentra inmersa.

La democracia participativa no es solo un sistema que permite elegir a los gobernantes, sino sobre todo, un medio para manejar los asuntos públicos y los intereses comunes de los grupos sociales.

Lo que permite afirmar que en Colombia no existe una verdadera cultura de la participación ciudadana, ni un adecuado conocimiento, información e interés sobre la misma, es la del **abstencionismo**, elemento que es bien conocido y olvidado, dado que es muy complicado debatir temas dentro de una democracia si se habla sobre las bases de los índices de abstencionismo que rodean tanto las elecciones para cargos públicos, como cada uno de los demás elementos de participación ciudadana que aspiran cumplir con la máxima del artículo segundo de nuestra constitución.

## 6. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El abstencionismo se ha convertido en una de las constantes más importantes en el Sistema Electoral. Cada vez que se citan los Colombianos a las urnas, el número de personas que renuncian a participar de la escogencia de sus representantes estatales es de inmensa proporciones.

Con base en la preocupación reflejada y en especial en el Municipio de Zarzal, acerca del abstencionismo electoral, se considera que este trabajo de investigación posibilita identificar en un gran porcentaje los factores que dan origen a esta problemática y a su vez ayudarán al estudiante a poner en práctica sus habilidades, destrezas y a desarrollar los conocimientos adquiridos en el campo de aplicación que corresponda actuar, en este caso la comunidad Zarzaleña, además permitirá poner a prueba la solidez y coherencia de los derechos y deberes consignados en la Constitución Nacional sobre la participación ciudadana y la integración del pueblo en todas las actividades sociales, culturales, cívicas y políticas que aporten al beneficio y progreso de la comunidad.

Se espera que con el estudio a realizarse y los resultados que se obtengan de las respectivas encuestas y entrevistas hechas a los diferentes grupos de personas y actores del proceso, es decir votantes y gente experta se podrá obtener un análisis objetivo de los hechos que constituyen el problema y a la vez se tenga la posibilidad de llegar a las conclusiones lógicas que ayuden a su solución en otra forma contribuir con proposiciones estratégicas que mejoren la situación actual.

## 7. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Para fines de esta investigación y con base a los diferentes estudios y conceptos analizados sobre el tema del abstencionismo, se pretende utilizar un enfoque sociológico donde las variables en esta investigación serán: *el estrato socioeconómico, el nivel educativo, el grado de integración social, la edad y el estado civil*. Adicionalmente, se consideran otros dos factores, que dadas las condiciones particulares de Colombia, influyen en la abstención electoral, los cuales son, *la normatividad y el orden público*.

Se tratará de establecer hasta qué punto estas variables pueden ejercer mayor o menor nivel de influencia en los procesos electorales realizados en el municipio de Zarzal Valle, y puntualmente, en lo que tiene que ver con la abstención electoral.

Es necesario mencionar que puede existir una cultura política y de participación y para lograr implementarla adecuadamente primero sería necesario hacer un análisis y conocer a fondo los diferentes factores que impiden llevar a cabo un adecuado desarrollo de cada uno de los mecanismos de participación sin hacerlos víctimas de la politiquería.

Este se convierte en uno de los problemas más difíciles de solucionar, puesto, que no se refieren tanto a la no adaptación de los mecanismos a la realidad sino al desconocimiento, desinformación y desinterés social.

Cabe resaltar entonces, que para poder tener logros en la cultura participativa, no debemos esperar el largo plazo para ir motivando prácticas de ciudadanía inmediata en las niñas, niños y jóvenes, desde su esfera de vida cotidiana, del barrio o del colegio, es un deber que se cumple desde ahora mismo que identificamos los problemas y esperamos concientizar a muchos de la importancia que tiene el enseñar e inculcar valores democráticos y participativos en todos los



niños, niñas y jóvenes de Colombia, para así poder crear al menos una nueva generación que piense en el bienestar que genera ser parte de las soluciones y no sólo conocer los problemas.

## 8. MARCO REFERENCIAL

### 8.1. Marco teórico

Antes de remitirnos a la teoría, se definirán algunos conceptos básicos que se utilizarán en la presente investigación, con el propósito de establecer herramientas conceptuales y de análisis que contribuyan a explicar el comportamiento electoral en el municipio de Zarzal. Dichos conceptos hacen referencia a términos como: *abstención electoral, sufragante, participación política y participación electoral*.

El profesor y escritor venezolano Roberto Jiménez Maggiolo, médico, filósofo y constituyente, en relación con la *abstención electoral*, plantea que: “aunque el Diccionario de la Real Academia Española recoge como acepción pronominal de ABSTENCIÓN la de "privarse de alguna cosa", la primordial es "No participar en algo a que se tiene derecho, por ejemplo, en una votación". Cuando hablamos, pues, de abstención electoral la identificamos - y así lo hacen la mayoría de los estudios electorales, sociológicos y políticos - con el hecho de que un ciudadano, que tiene el derecho a hacerlo, no deposita su voto en la urna en un proceso electoral determinado. Abstenerse es por lo tanto, simple y llanamente, el hecho de no votar cuando se tiene ese derecho, independientemente del porqué del hecho, haciendo así del concepto de "abstención electoral" el antitético del de "participación electoral". Basándose en este concepto es fácil entender que si bien la cuantificación de la abstención electoral es sencilla (diferencia entre ciudadanos censados y votos emitidos), dada la enorme cantidad de circunstancias que pueden determinarla, su estudio cualitativo es de una extrema complejidad, con multitud de trabas metodológicas y técnicas para analizar las variables que intervienen y para sacar luego las correspondientes consecuencias políticas”.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> JIMÉNEZ Maggiolo, Roberto. Venezuela, 2005

Por otra parte, El Instituto Nacional de Estudios Políticos de México (INEP A. C.), entidad privada integrada por expertos profesionales de las ciencias políticas y de la administración pública, elaboró el Diccionario de Ciencias Políticas, en el cual plantea que: *“en términos generales, el abstencionismo, se define como la no participación de los ciudadanos en los diferentes eventos de la vida política de un país; se puede manifestar de manera muy concreta cuando aquellos no ejercen su derecho ni cumplen con la obligación cívica de votar en los procesos electorales, o bien mediante una actitud pasiva y apática ante los diferentes actos y actividades políticos. Es uno de los indicadores más simples de la participación política”*.<sup>31</sup>

“Tradicionalmente, el abstencionismo se ha considerado una disfunción del sistema democrático. Se considera como un indicador de despolitización, de integración política insuficiente, que surge como consecuencia de una inserción social débil, dado que entre los abstencionistas se encuentran los muy jóvenes y los ya viejos, las mujeres dependientes o divorciadas y en general, los grupos más débiles de la sociedad. Sin embargo, esta explicación no permite comprender ni diferenciar en su complejidad el abstencionismo que se presenta en los diferentes comicios. Además, el abstencionismo puede manifestarse también, como un comportamiento electoral autónomo, como una decisión del ciudadano frente a la oferta electoral”.<sup>32</sup>

“La abstención electoral es motivo de preocupación entre los sectores políticos, ya que la democracia se alimenta de participación ciudadana y al no ejercerse el derecho de voto, éste pierde validez, lo que puede provocar la concentración del poder en una minoría; algunos lo consideran como síntoma de la decadencia de una sociedad democrática. El abstencionismo revela la existencia de grupos numerosos de ciudadanos para los cuales carece de significación el sistema político y que eventualmente pueden constituir una masa manipulable por

---

<sup>31</sup> Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. Diccionario de Ciencias Políticas. México, 2004

<sup>32</sup> Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. México, 2004

demagogos y taumaturgos, sobre todo, en épocas de crisis. Estos alienados del sistema ponen en riesgo su legitimidad; no se abstienen por satisfacción del status quo, sino porque lo ven ajeno y, por lo tanto, están menos satisfechos aún que los que sí votan. Por lo tanto, no debe confundirse satisfacción con indiferencia”.<sup>33</sup>

El Consejo Nacional Electoral, en relación con el termino sufragante, define que: “es sufragante el ciudadano que ejerce el derecho de sufragar, es decir, el ciudadano que estando inscrito en el censo acude a votar y deposita una tarjeta electoral en la urna, sin importar la opción que tome”<sup>34</sup>.

En cuanto al concepto de participación política, la Enciclopedia de Ciencias Sociales, definió que este término, “se refiere a aquellas actividades voluntarias mediante las cuales, los miembros de una sociedad participa en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración de una política gubernamental”<sup>35</sup>.

La legislación existente en Colombia sobre mecanismos de participación ciudadana, regula, promueve y protege la participación de los ciudadanos en la vida política de la Nación mediante la iniciativa popular legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto<sup>36</sup>. Tal legislación constituye un desarrollo del derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político<sup>37</sup>, que la Constitución consagra a favor de todos los ciudadanos y que erige como un deber de los mismos<sup>38</sup>.

Podría decirse que el actual régimen electoral colombiano, como el de las demás democracias de occidente, está inspirado en la participación ciudadana, una de

---

<sup>33</sup> Ibid.

<sup>34</sup> Artículos 76 y 114 del Código Electoral

<sup>35</sup> McClosky ,1975, Enciclopedia de Ciencias Sociales, p.625

<sup>36</sup> Artículo 1º, Ley 134 de 1994.

<sup>37</sup> Artículo 40 C.P

<sup>38</sup> Artículo 95 C.P.: “(....) Son deberes de la persona y del ciudadano: 5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país”.

cuyas manifestaciones más peculiares es el voto<sup>39</sup>, el cual se consagra en la legislación de Colombia como un derecho político fundamental cuyo ejercicio, aunque no obligatorio, constituye un deber<sup>40</sup>. El Estado, lo protege para que corresponda a la expresión libre de la voluntad popular, y lo promueve mediante incentivos otorgados a los sufragantes, consagrados en la ley de estímulos a sufragantes<sup>41</sup>, tales como media jornada de descanso compensatorio remunerado a todos los empleados públicos y privados, preferencia en igualdad de condiciones para el acceso a empleos públicos, cupos universitarios, subsidios de vivienda, becas educativas, adjudicación de predios rurales y descuentos en el valor de las matrículas en instituciones oficiales de educación superior, rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar, entre otros.

La Ley 403 de 1997, mediante la cual se establecieron los mencionados estímulos, dispuso que *“la participación mediante el voto en la vida política, cívica y comunitaria se considera una actitud positiva de apoyo a las instituciones democráticas, y como tal será reconocida, facilitada y estimulada por las autoridades”*<sup>42</sup>. Igualmente, creó el certificado electoral como plena prueba del cumplimiento ciudadano del deber de votar<sup>43</sup>, tanto en las elecciones como en las votaciones de los mecanismos de participación ciudadana, incluso cuando el ciudadano demuestre que no sufragó por fuerza mayor o caso fortuito, casos en los cuales se considera justificada la abstención electoral.

Sobre dicha ley de estímulos había dicho la Corte Constitucional:

---

39 Artículo 1º, Ley 403 de 1997: “El voto es un derecho y un deber ciudadano, la participación mediante el voto en la vida política, cívica y comunitaria se considera una actitud positiva de apoyo a las instituciones democráticas y como tal será reconocida, facilitada y estimulada por las autoridades.

40 Artículo 95 C.P. . *ibíd.*

41 Artículo 5º de la Ley 403 de 1997

42 Artículo 1º de la Ley 403 de 1997.

43 Artículo 258 C.P.: “El voto es un derecho y un deber ciudadano. (...)”.

*“la creación de beneficios electorales tiene pleno sustento en los fines del Estado”, para incentivar a quien, “en un contexto de endémica abstención generalizada, contribuye con su participación electoral a construir la democracia”<sup>44</sup>.*

En el Manual de Ciencia Política, compilación de Gianfranco Pasquino, también se encuentra la siguiente definición de participación política:

*“(....) la participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por tanto los valores) del sistema de intereses dominante”<sup>45</sup>.*

Por su parte, en el Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, encontramos la siguiente definición de participación política:

*“La participación política puede definirse como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad o en la manera como se dirige al Estado en dicho país”<sup>46</sup>.*

Esta definición amplia, de participación política, abarca los diversos tipos de actividades que la Ciencia Política contemporánea considera como indicadores de la participación de los individuos.

---

<sup>44</sup> Corte Constitucional. Sentencia C-337/97

<sup>45</sup> Capítulo 5: “Participación Política, Grupos y Movimientos” por Gianfranco Pasquino. Pág. 180

<sup>46</sup> Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral -CAPEL

El tercer concepto, es la participación electoral, tema sobre el cual la investigadora Carmen Pérez Baralt, Doctora en Ciencia Política y profesora del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, ha realizado profundos estudios, en los cuales define que: *“la participación electoral es la forma más extendida y frecuente de la participación política; en la práctica constituye la actividad participativa más utilizada en las democracias contemporáneas, puesto que constituye la manera menos complicada de ejercer presión sobre la política gubernamental, requiere bajos niveles de información y poca iniciativa, y no implica acuerdos o cooperación con otras personas”*<sup>47</sup>.

La participación electoral se considera generalmente como el número o el porcentaje de ciudadanos que acudieron a votar en elecciones de carácter político. Este dato puede ser trabajado tanto en el nivel agregado, utilizando los resultados de las votaciones, como en el nivel de datos individuales, a través de estudios de encuesta. Ambas fuentes de datos proporcionan información sobre la participación electoral, aun cuando su significado e interpretación son diferentes.

El análisis de la participación electoral se enmarca dentro del estudio del comportamiento político, disciplina que se consolidó a mediados del siglo XX, aun cuando ya desde tiempo atrás en Estados Unidos y Europa se hacían intentos por sistematizar los abundantes datos de la celebración periódica de elecciones. Hasta los años cincuenta del siglo XX, los análisis se limitaban a la denominada “geografía electoral” (tendencia que ha sido renovada con la incorporación de novedosas técnicas computarizadas, que amplían las posibilidades de aplicación y análisis), tratando de describir e interpretar la conducta de voto de circunscripciones electorales, en relación con datos económicos y demográficos de carácter censal. El desarrollo de las técnicas de encuestas y de los sondeos de

---

<sup>47</sup> Carmen Pérez Baralt. Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral, 2006

opinión pública dio un impulso definitivo a ésta disciplina al permitir la adquisición de información desde la perspectiva individual.<sup>48</sup>

Es por ello que la primera relación en el estudio de la participación electoral y la abstención lo determina esta diferencia en el tipo de datos utilizados. Los resultados electorales a nivel agregado proveen información relativa a circunscripciones definidas políticamente, la cual puede ser relacionada con variables demográficas, económicas y culturales correspondientes a esa unidad de análisis; estas circunscripciones pueden ser tan pequeñas como una comunidad local, o tan grandes como países. Así definidas, es posible compararlas en términos de su comportamiento electoral. En el nivel individual, la riqueza del análisis de encuesta permite la proposición de modelos explicativos más complejos con la inclusión de variables actitudinales, afectivas o de comportamiento, relativas al contexto social y cultural, etc. En la medida en que los estudios de encuestas están diseñados y ejecutados con rigurosidad científica sus resultados pueden ser generalizados a la población, con márgenes de error que pueden ser calculados con exactitud, sin embargo, su objetivo está en la explicación del comportamiento individual.

En efecto, casi todos los autores coinciden en la tesis de que la participación electoral no es más que una de las modalidades de la participación política, según se lee en el Manual de Ciencia Política, compilación de Gianfranco Pasquino.<sup>49</sup>

Los estudios sobre participación electoral y participación política están relacionados con los tipos de enfoques, que conforman el modelo teórico que les sirve de fundamento. Se entiende por enfoque, una forma de aproximación teórica a un problema de investigación, que implica la existencia de un modelo explicativo general, normalmente ligado a interpretaciones generales acerca de lo social y lo

---

<sup>48</sup> Dalton y Watterberg, 1993

<sup>49</sup> Alianza Universidad Textos. Quinta reimpresión, 1993. Pág. 185.



político, y a concepciones filosóficas e ideológicas. Estos enfoques tratan de explicar las decisiones y conductas relacionadas con el voto y pueden ser de tipo sociológico, psicológico, institucional y económico/racional. No se trata de visiones excluyentes, donde el uso de un tipo de variables descarte o desestime el efecto de variables de otra naturaleza, sino de perspectivas teóricas que abordan en forma diferente el fenómeno de la participación electoral.

El enfoque teórico seleccionado para este estudio es el sociológico, cuyos postulados han sido analizados por varios autores en diversas investigaciones. En relación con el enfoque sociológico, la Escuela de Columbia hace referencia a la influencia que ejerce en el individuo, la sociedad y los modelos de información dominante en cada territorio y expone: *“los atributos sociales son importantes, no porque nos trasladen directamente a un conjunto de intereses y preferencias concomitantes, sino más bien porque ubican a los individuos en la estructura social y afectan su exposición a la información política”*.<sup>50</sup>

En la moderna concepción del enfoque sociológico se evidencia la fusión de propósitos individuales y circunstancias medioambientales para explicar el comportamiento político, desde una perspectiva integral que se aleja del determinismo social, es decir, que no traslada directamente atributos sociales a la conducta de los individuos, sino que explora las circunstancias que rodean al individuo en su vida cotidiana, vinculada a los contextos en los cuales él habita.

Entre los principales planteamientos expuestos por los teóricos de este enfoque figuran los de Key y Munger, que refutan el determinismo social y plantean que las preferencias políticas no son consecuencia directa de la vida social, sino de un interés político definido individualmente, pero condicionado al sitio de residencia

---

<sup>50</sup> Huckfelt y Carmines 2001. Escuela de Columbia

del individuo. Para estos autores, el análisis del comportamiento electoral debe tener en cuenta el espacio y el tiempo en el cual se ubica el individuo.<sup>51</sup>

Para Robert Huckfelt y Edward Carmines, en los contextos sociales entendidos “como la composición social de un ambiente” y en las redes sociales “creadas como una consecuencia de los individuos y sus elecciones”; los diferentes modelos de influencia entre los cuales encontramos los medios de comunicación y la información política dominante en cada conglomerado humano, son determinantes en la participación electoral.<sup>52</sup>

Otro aporte muy importante sobre el enfoque sociológico, son los estudios realizados por la profesora y politóloga venezolana Carmen Pérez Baralt<sup>53</sup>, quien determino, a través de sus investigaciones, que los primeros estudios sobre comportamiento electoral están muy influenciados por el tipo de datos hasta el momento disponible: los datos agregados.

Los factores explicativos preponderantes eran de carácter sociológico y económico<sup>54</sup>. Esta influencia se mantiene en los primeros estudios sobre el electorado norteamericano que utilizaron datos individuales provenientes de encuestas, los cuales aún mantienen una visión sociológica. Los estudios de Lazarsfeld, Berelson y Gaudet en el condado norteamericano de Erie, Ohio<sup>55</sup>, y Berelson, Lazarsfeld y McPhee en la ciudad de Elmira, New York<sup>56</sup>, establecen la enorme influencia de los grupos sociales en la definición de las decisiones políticas. “...La premisa básica era que el voto está fuertemente condicionado por lo que uno es y lo que uno cree”.<sup>57</sup>

---

<sup>51</sup> Key y Munger, 1959

<sup>52</sup> Robert Huckfelt y Edward Carmines, 2001

<sup>53</sup> Carmen Pérez Baralt. Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral, 2006

<sup>54</sup> Justel, 1995: 22

<sup>55</sup> The people's choice, 1944

<sup>56</sup> Voting, 1954

<sup>57</sup> Dalton y Watterberg, 1993:196

En Europa este enfoque se desarrolló intensivamente debido a la mayor influencia de las diferencias sociales y por la existencia de partidos de clase.<sup>58</sup>

Según esta autora, en este enfoque las condiciones sociales son los principales determinantes de la abstención, tanto en el nivel individual como en el agregado. Estas condiciones hacen referencia a varios elementos de tipo demográfico tales como la edad, el género, el ingreso y la ocupación, así como al entorno social: clase social, religión, etnia, comunidad lingüística, etc.

Uno de los factores de primer orden en esta perspectiva sociológica es el nivel socioeconómico, el cual varias investigaciones han encontrado asociado positivamente con la participación electoral<sup>59</sup>. Mientras más alto es el nivel socioeconómico la participación electoral es más frecuente. Esta influencia se ejerce por varias vías, en primer lugar el estatus económico está asociado con el nivel educativo en forma directa: los niveles económicos altos presentan más altos grados educativos<sup>60</sup>. Los individuos más educados tienden a estar más involucrados en política y se encuentran en mejores condiciones de obtener y evaluar la información política, en consecuencia, votan más frecuentemente. En segundo lugar, los recursos económicos del votante le permiten la adquisición de herramientas que son políticamente importantes. Para la participación política son necesarios recursos como tiempo, dinero y habilidades civiles, los cuales se relacionan con el estatus socioeconómico de las personas<sup>61</sup>. Las personas que tienen ocupaciones con horarios flexibles o disponibilidad de tiempo libre se encuentran en mejor disposición para participar. Algunas ocupaciones, sobre todo las que requieren trabajo coordinado en equipo o donde los individuos están

---

<sup>58</sup> Lipset, 1988

<sup>59</sup> Milbrath y Goel, 1977; Pasquino, 1988; Bennet y Bennet, 1989; Conway, 1987; Wolfinger and Rosentone, 1980

<sup>60</sup> Leighley, 1990: 470; Verba, Nie y Kim, 1978: 8; Powell, 1986: 20

<sup>61</sup> Verba, Lehman, Brady y Nie, 1993

expuestos constantemente a la información favorecen la tendencia a participar de quienes las ejercen.<sup>62</sup>

No se trata exclusivamente de recursos económicos<sup>63</sup>, tal como lo afirman Burns, Lehman y Verba, quienes demuestran que las desigualdades existentes en el hogar afectan la participación electoral. Si bien no hay evidencia de que la desigualdad doméstica crea las desigualdades en política, sí acarrea consecuencias: la toma de decisiones unilateral y el manejo del presupuesto familiar mejora las habilidades políticas de los esposos, mientras que la creencia en la igualdad de responsabilidades en el hogar mejora la participación política de las esposas.

Para Carmen Pérez Baralt, otro factor explicativo de gran importancia dentro del enfoque sociológico lo constituye el grado de integración social: tanto más integrado está el individuo a la sociedad, mayor será su predisposición a participar<sup>64</sup>. La existencia de redes de comunicación que el ciudadano crea con su familia, compañeros de trabajo, amigos y vecinos afecta de manera significativa su tendencia a la participación. La politización de estas redes, en la medida que aumenta el interés en política conduce a una mayor propensión al voto<sup>65</sup>. En este mismo sentido, la participación en asociaciones, aun cuando no sean de tipo político, como la adhesión a un sindicato, o a obras comunales o religiosas aumenta la propensión a votar, ya que provee al individuo con la autoconfianza necesaria para la participación política<sup>66</sup>. Por el contrario, los grupos sociales marginados o aislados tienden a participar menos, tales como la población dispersa, los ancianos y los grupos étnicos no integrados.

---

<sup>62</sup> Lipset, 1988

<sup>63</sup> Burns, Lehman y Verba, 1997

<sup>64</sup> Miller, 1992: 29-33

<sup>65</sup> Leighley, 1990

<sup>66</sup> Peterson, 1992

La autora, también ha encontrado en diversas investigaciones, que la edad es un elemento que influye sobre el comportamiento electoral. Las personas más jóvenes suelen abstenerse con mayor frecuencia que los adultos. Sin embargo, no es la edad cronológica lo que importa, sino la experiencia y la adquisición de responsabilidades que se relacionan con la edad<sup>67</sup>. Al llegar la ancianidad, las personas tienden a votar con menor frecuencia<sup>68</sup>. Un concepto ligado a la edad, es el de las generaciones. “...una generación está compuesta de un subgrupo de individuos unidos por el tiempo, que tienen en común experiencias formativas que pueden haber ocurrido a lo largo de un periodo substancial...”<sup>69</sup>. Estas generaciones presentan patrones distintivos en cuanto a comportamiento político. Las generaciones marcadas por una amplia movilización política suelen ser más participativas electoralmente. La influencia de las generaciones políticas y de la edad, en general, necesariamente hacen referencia a eventos históricos que son propios de cada electorado.

En el caso de Estados Unidos acontecimientos políticos como el New Deal y la Guerra de Viet-Nam, marcaron el comportamiento político generacional, y son experiencias políticas imposibles de trasladar a otros contextos. Queda como un planteamiento hipotético que acontecimientos de alto impacto político puedan modificar la conducta electoral del electorado en su conjunto.

Plantea también, Carmen Pérez Baralt, que las diferencias por sexo o género en los estudios categorizados bajo este enfoque sociológico aparecían asociadas con la participación electoral: los hombres tendían a votar más frecuentemente que las mujeres<sup>70</sup>. Estas diferencias que habían sido explicadas (aunque no

---

<sup>67</sup> Milbrath y Goel, 1977: 48

<sup>68</sup> Conway, 1987; Lipset, 1988

<sup>69</sup> Miller, 1992: 3

<sup>70</sup> Milbrath y Goel, 1977; Conway, 1987

suficientemente) en función de un rol supuestamente más pasivo de la mujer, tienden a desaparecer en la actualidad.<sup>71</sup>

Por su parte, el investigador, economista y escritor colombiano Libardo Sarmiento Anzola, manifiesta que: *“el problema estructural de la abstención en Colombia está fuertemente relacionado con la exclusión, la violencia, la pobreza y la ignorancia política que sufre más de la mitad de los sectores populares. Las tendencias a lo largo del último siglo muestran una fuerte asociación entre la pobreza y la abstención. De igual manera, en los momentos más cruciales de la violencia la gente encuentra significativo su voto pero los desplazamientos forzosos y las zonas de orden público impiden a los afectados ejercer su derecho político”*.<sup>72</sup>

Además, para Sarmiento Anzola, según los resultados electorales, el voto está ligado a la educación y a la posición socioeconómica del votante. De acuerdo con las encuestas, en la clase alta vota el 66%, en la media el 50% y en la baja 33%. Los ricos saben que sus intereses están en juego con la definición del gobierno, los pobres solo conocen del estado la represión y la exclusión, nada tienen que ganar ni perder con las elecciones.

Según Sarmiento Anzola, los abstencionistas son personas con escaso nivel educativo, tienen el bachillerato como máximo grado. A mayor edad también hay mayor interés de votar, en particular después de los cuarenta años; entre los que no votan, un 24% está entre los 18 y 25 años, y el 29% entre los 26 y los 35. Los que menos votan son en primer lugar las amas de casa, segundo el estudiante y tercero el desempleado. La abstención se registra, según regiones del país, en el Chocó, el Valle, Cauca, Nariño y en la zona cafetera.

---

<sup>71</sup> Justel, 1995; Coddetta, 2001, 61-63

<sup>72</sup> Sarmiento Anzola Libardo. Periódico Desde Abajo, Edición 114, 2006

Finalmente, el profesor norteamericano de la Universidad de Pensilvania, Eric Plutzer<sup>73</sup>, intenta demostrar con su estudio como las decisiones electorales son influidas por factores sociales que determinan el hábito de votar o no votar. Es necesario resaltar que aunque este modelo es aplicado a individuos, se hará una extrapolación para usarlo en esta investigación buscando explicar el comportamiento electoral en conglomerados humanos y no en individuos.

Entre los principales planteamientos expuesto por el autor, encontramos que el comportamiento del votante es adquirido gradualmente como un hábito: este proceso se inicia cuando los ciudadanos jóvenes afrontan su primera elección y tiene una respuesta positiva o negativa de este acto. Si es positiva, en general, seguirán votando los próximos años de su vida como un ejercicio más de su cotidianidad; en caso contrario, si la respuesta a su votación es negativa probablemente su intención de votar disminuya.

El profesor Plutzer, plantea que en la decisión de convertirse en un votante habitual o la de ser abstencionista, influyen principalmente cuatro tipos de factores. En primer lugar, la estabilidad económica de la persona o familia: entre más estabilidad económica tenga el ciudadano, mayor será su participación electoral. En segundo lugar, se encuentra el recurso cognitivo; es decir, el conocimiento que posea el individuo sobre temas políticos: entre mayor sea el grado de conocimiento sobre temas políticos, el ciudadano tendrá una mayor tendencia a la votación. En tercer lugar, los factores inmersos en la vida cotidiana como el matrimonio, el ser propietario de vivienda, tener hijos en edad escolar, aumenta la tendencia a votar. Y, en cuarto lugar, están las actividades que implican creencias religiosas o ideológicas: entre mayor sea la asistencia del ciudadano a actividades religiosas, aumentará su participación electoral.

---

<sup>73</sup> Eric Plutzer. "Convirtiéndose en un votante habitual: inercia, recursos y crecimiento en los jóvenes adultos", 1996

Para fines de esta investigación, y siguiendo el enfoque sociológico, fueron seleccionados los modelos teóricos presentados por Eric Plutzer, por Carmen Pérez Baralt y por Libardo Sarmiento Anzola. De los diferentes tipos de factores expuestos por estos tres últimos autores, serán utilizados como variables en esta investigación: *el estrato socioeconómico, el nivel educativo, el grado de integración social, la edad y el estado civil*. Adicionalmente, se consideran otros dos factores, que dadas las condiciones particulares de Colombia, influyen en la abstención electoral, los cuales son, *la normatividad y el orden público*.

Se tratará de establecer hasta qué punto estas variables pueden ejercer mayor o menor nivel de influencia en los procesos electorales realizados en el municipio de Zarzal-Valle, y, puntualmente, en lo que tiene que ver con la abstención electoral.

## 8.2. Marco legal

El marco legal de la presente investigación corresponde a las normas en las cuales se definen aspectos como los derechos políticos del ciudadano, los mecanismos de participación ciudadana y la organización y funcionamiento de los municipios.

En este orden de ideas, corresponde señalar que la Constitución Política en relación con los derechos políticos del ciudadano, establece: *“la calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa e indispensable para ejercer el derecho del sufragio, para ser elegido y para desempeñar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción”*<sup>74</sup>.

---

<sup>74</sup> Artículo 99 Constitución Política de Colombia 1991



La misma Constitución, con respecto a la participación ciudadana establece que: *“Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:*

*1o. Elegir y ser elegido*

*2o. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.*

*3o. (...)*

*4o. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la Ley.<sup>75</sup>*

En relación con los mecanismos de participación ciudadana se establece que: *“Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará”<sup>76</sup>.*

Con relación a los Cargos de Elección popular, se establece en la Constitución Política Nacional que: *“Los ciudadanos eligen en forma directa Presidente y Vicepresidente de la república, senadores, representantes, gobernadores, diputados, alcaldes, concejales municipales y distritales, miembros de las juntas administradoras locales, y en su oportunidad, los miembros de la asamblea constituyente y las demás autoridades o funcionarios que la Constitución señale”<sup>77</sup>.*

A través del Acto Legislativo 002 de 2002 se modifica el periodo de alcaldes y concejales, entre otros cargos de elección popular, y se establece que: “El inciso primero del artículo 312 de la Constitución Política quedará así: En cada municipio habrá una corporación administrativa elegida popularmente para períodos de cuatro (4) años que se denominará concejo municipal, integrado por no menos de

---

<sup>75</sup> Artículo 40 Constitución Política de Colombia 1991.

<sup>76</sup> Artículo 103 Constitución Política de Colombia 1991.

<sup>77</sup> Artículo 260 Constitución Política de Colombia 1991.

siete, ni más de veintiún miembros según lo determine la ley, de acuerdo con la población respectiva”.<sup>78</sup>

En el mismo Acto Legislativo también se consagra que “El artículo 314 de la Constitución Política quedará así: En cada municipio habrá un alcalde, jefe de la administración local y representante legal del municipio, que será elegido popularmente para períodos institucionales de cuatro (4) años, y no podrá ser reelegido para el período siguiente”.<sup>79</sup>

Tal como se mencionó en el marco teórico de esta investigación, el actual régimen electoral colombiano, está inspirado en la participación ciudadana, una de cuyas manifestaciones más peculiares es el voto<sup>80</sup>, el cual se consagra en la legislación de Colombia como un derecho político fundamental cuyo ejercicio, aunque no obligatorio, constituye un deber<sup>81</sup>. El Estado velará porque se ejerza sin ningún tipo de coacción y en forma secreta por los ciudadanos. Igualmente, lo protege para que corresponda a la expresión libre de la voluntad popular, y lo promueve mediante incentivos otorgados a los sufragantes, consagrados en la Ley 403 de 1997, conocida como Ley de Estímulos a Sufragantes<sup>82</sup>. En la cual se consagra:

*ARTICULO 2o. Quien como ciudadano ejerza el derecho al voto en forma legítima en las elecciones y en los eventos relacionados con los demás mecanismos de participación constitucionalmente autorizados, gozará de los siguientes beneficios:*

- 1. Quien hubiere participado en las votaciones inmediatamente anteriores tendrá derecho a ser preferido, frente a quienes injustificadamente no lo hayan hecho,*

---

<sup>78</sup> Artículo 4°, Acto Legislativo 002 de Ago 6 2002

<sup>79</sup> Artículo 3°, Acto Legislativo 002 de 2002

<sup>80</sup> Artículo 258 C.P.: “El voto es un derecho y un deber ciudadano (...)”.

<sup>81</sup> Artículo 258 C.P.: “El voto es un derecho y un deber ciudadano (...)”.

<sup>82</sup> Artículo 50 de la Ley 403 de 1997

*en caso de igualdad de puntaje en los exámenes de ingreso a las instituciones públicas o privadas de educación superior.*

- 2. Quien hubiere participado en las votaciones inmediatamente anteriores al reclutamiento en el servicio militar tendrá derecho a una rebaja de un (1) mes en el tiempo de prestación de este servicio, cuando se trate de soldados bachilleres o auxiliares de policía bachiller, y de dos (2) meses, cuando se trate de soldados campesinos o soldados regulares.*
- 3. Quien hubiere participado en la votación inmediatamente anterior tendrá derecho a ser preferido, frente a quienes injustificadamente no lo hubieren hecho, en caso de igualdad de puntaje en la lista de elegibles para un empleo de carrera del Estado.*
- 4. Quien hubiere ejercido el derecho al voto en la votación inmediatamente anterior tendrá derecho a ser preferido, frente a quienes injustificadamente no lo hicieron, en la adjudicación de becas educativas, de predios rurales y de subsidios de vivienda que ofrezca el Estado, en caso de igualdad de condiciones estrictamente establecidas en concurso abierto.*
- 5. El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos.<sup>83</sup>*

*ARTICULO 3o. El ciudadano tendrá derecho a media jornada de descanso compensatorio remunerado por el tiempo que utilice para cumplir su función como elector. Tal descanso compensatorio se disfrutará en el mes siguiente al día de la votación, de común acuerdo con el empleador.<sup>84</sup>*

---

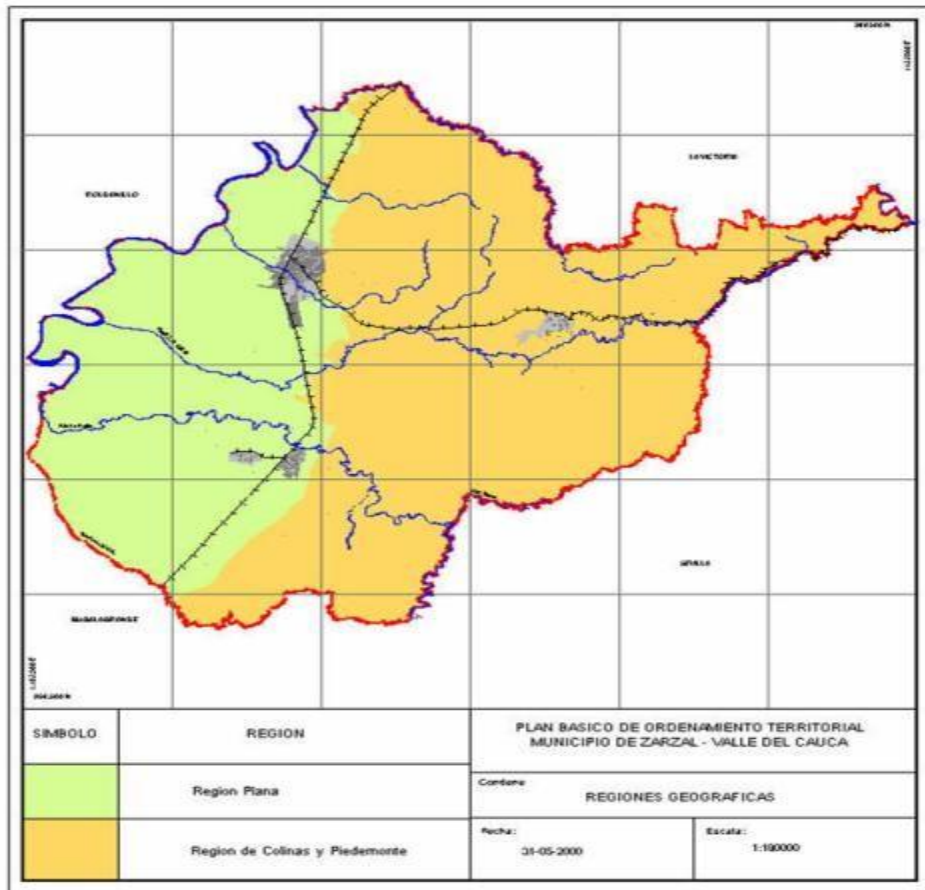
<sup>83</sup> Artículo 2°, Ley 403 de 1997

<sup>84</sup> Artículo 3°, Ley 403 de 1997

### 8.3. Marco espacial

El Municipio de Zarzal está ubicado aproximadamente 140 kilómetros al noroeste de Cali, la capital del Valle del Cauca. Altitud 916 m.s.n.m, Temperatura 26°C Fundado en el año 1.809 con el nombre de Libraida e instituido en 1.909 como Municipio con el nombre actual.

**Gráfico 1. Mapa del Municipio de Zarzal**



**Límites del municipio:**

**Norte:** Municipio de la Victoria

**Sur:** Municipio de Bugalagrande

**Occidente:** Municipio Roldanillo - Bolívar

**Oriente:** Municipio de Sevilla

Actualmente cuenta con una población de 45.000 habitantes, se caracteriza por concentrar 71,8% de la población en su cabecera; el desarrollo de la economía gira alrededor de las actividades agrícolas.

El municipio cuenta a partir de 1997 con una nueva estratificación socioeconómica, que divide a la ciudad en seis estratos a saber: estrato 1; bajo-bajo; estrato 2 bajo; estrato 3 medio-bajo; estrato 4 medio; estrato 5 medio-alto y estrato 6 alto.

**Tabla 5. División por estrato socioeconómico en el Municipio de Zarzal**

ESTRATO	Bajo-bajo (1)	Bajo (2)	Medio bajo (3)	Medio (4)	Medio alto (5)	Alto (6)
%	<b>13.8</b>	<b>27.1</b>	<b>59.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Fuente: Planeación municipal - Zarzal

De estos seis estratos el mayor porcentaje de población del municipio se localiza en el estrato medio-bajo, con un 59.1%, seguido por el estrato bajo con un porcentaje del 27.1%. Es de anotar que en los estrato medio- alto y alto su presencia no existe. Esto indica que existe un predominio del estrato medio, el cual puede ser favorecido por la posición estratégica del municipio con los grandes centros urbanos, como Armenia, Cartago, Pereira, Cali, como también por el desarrollo del comercio y del sector de servicios entre otros<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> Tesis "Caracterización socioeconómica un avance hacia el desarrollo económico local en el municipio de zarzal 2012".

Zarzal está compuesto por 7 corregimientos. En lo financiero existen 6 Instituciones, cuenta con acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y telefonía tanto en la parte Urbana como en la rural. En salud dispone de un hospital situado en la cabecera del municipio, y 7 centros de salud distribuidos en los corregimientos. Además tiene centros docentes, cuenta con 8 colegios de enseñanza media, 24 escuelas primarias urbanas y 10 rurales incluso universitario en la zona urbana.

En cuanto a la actividad industrial y comercial, y teniendo como base la consolidación de datos del registro Mercantil en Zarzal, existen 1302 establecimientos comerciales, distribuidos en las diferentes actividades económicas. Entre las empresas inscritas se observa que el sector Agropecuario es el mayor generador de empleo del municipio, con un total de 1.821. Le sigue en su orden, la industria que participa con un total de 1.783 personas empleadas, de los cuales el 90% corresponden a la empresa Colombina y al Ingenio Riopaila S.A. la más representativa con relación al número de empresas por actividad, el sector más representativo es el comercio, con un 60.2% del total, seguido del sector servicios, que representa el 17.5%, y genera 293 empleos directos.

## 9. CRONOGRAMA

El trabajo de grado se realizará en varias etapas, de acuerdo al proceso de la información, las cuales se pretende alcanzar con base en el siguiente cronograma.

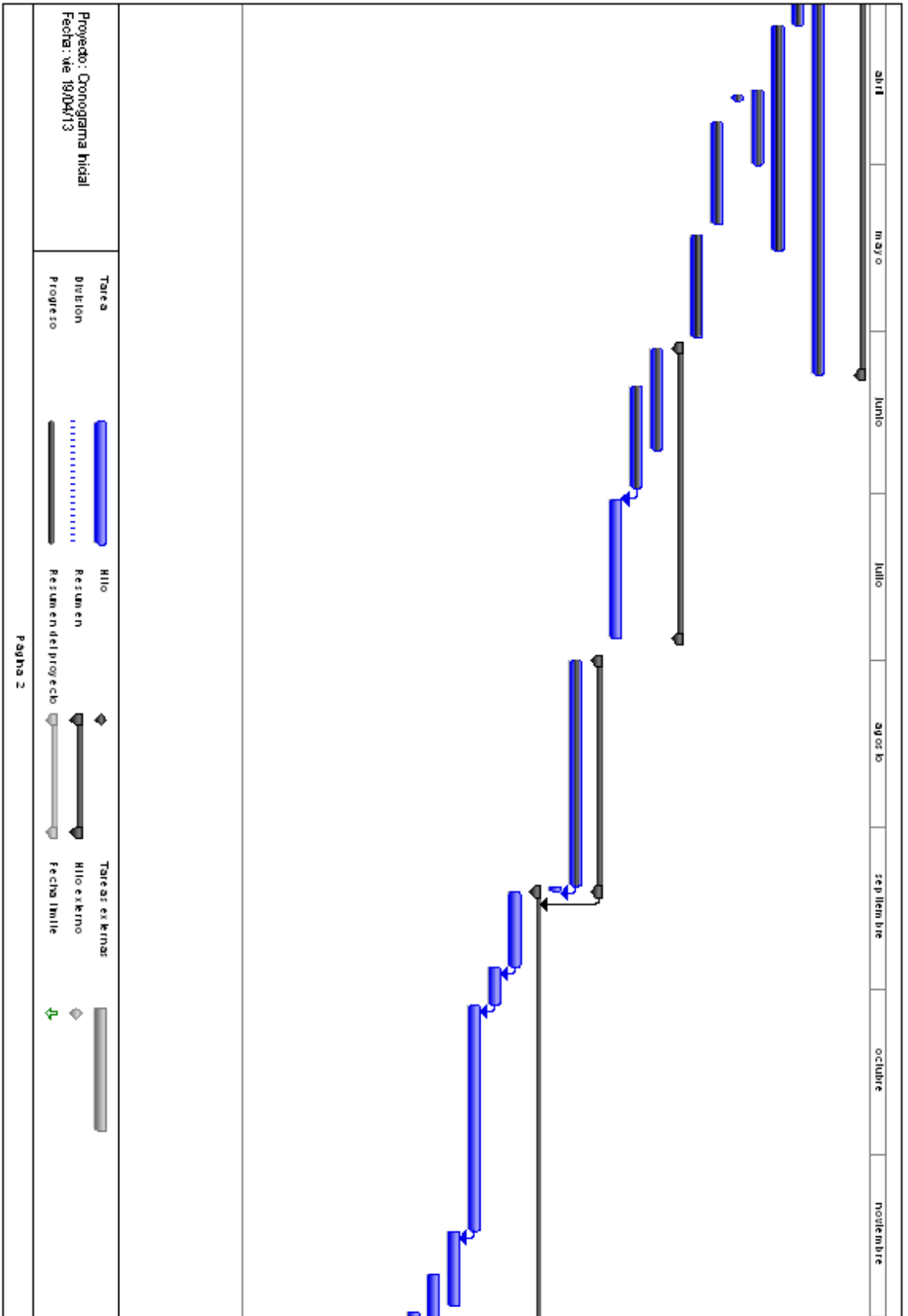
Tabla 6. Cronograma

N	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	2012			
			diciembre	enero	febrero	marzo	abril
1	EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	107 días	Jue 12/01/12				
2	Planeamiento del problema	30 días	Jue 12/01/12				
3	Revisión Bibliográfica	12 días	Jue 01/03/12				
4	Formulación del problema	30 días	Jue 23/02/12				
5	Preguntas de investigación	30 días	Jue 05/04/12				
6	Sistemización del problema	10 días	mar 17/04/12				
7	Revisión y corrección con el asesor	1 día	mie 18/04/12				
8	Formulación de objetivos	15 días	Jun 23/04/12				
9	Planeamiento de hipótesis	15 días	Jun 14/05/12				
10	APLICACIÓN TEORICA	40 días	Jun 04/06/12				
11	Redacción de bases conceptuales	15 días	Jun 04/06/12				
12	Búsqueda de antecedentes	15 días	Jun 11/06/12				
13	Jurificación de las hipótesis	20 días	Jun 02/07/12				
14	MARCO REFERENCIAL	31 días	Mie 01/08/12				
15	Marco Teórico, Legal y Empírico	30 días	mie 01/08/12				
16	Revisión y corrección con el asesor	1 día	mie 12/08/12				
17	DISEÑO METODOLÓGICO	107 días	Jue 13/08/12				
18	Descripción de cada fase del estudio	10 días	Jue 13/09/12				
19	Realización prueba piloto	5 días	Jue 27/09/12				
20	Aplicación de encuestas	30 días	Jue 04/10/12				
21	Aplicación de entrevistas	10 días	Jue 15/11/12				
22	Procesamiento de la información	15 días	vie 23/11/12				
23	Análisis de la información	15 días	vie 30/11/12				
24	Revisión y corrección con el asesor	1 día	vie 08/02/13				
25	DISEÑO ESTRATÉGICO	86 días	Jun 11/02/13				
26	Análisis estratégico	20 días	Jun 11/02/13				
27	Elaboración de propuestas	20 días	Jun 11/03/13				
28	Elaboración de conclusiones	10 días	Jun 08/04/13				
29	Elaboración del borrador final	1 día	vie 19/04/13				
30	Corrección	3 días	Jue 25/04/13				
31	Entrega de la versión final	8 días	Jue 30/05/13				

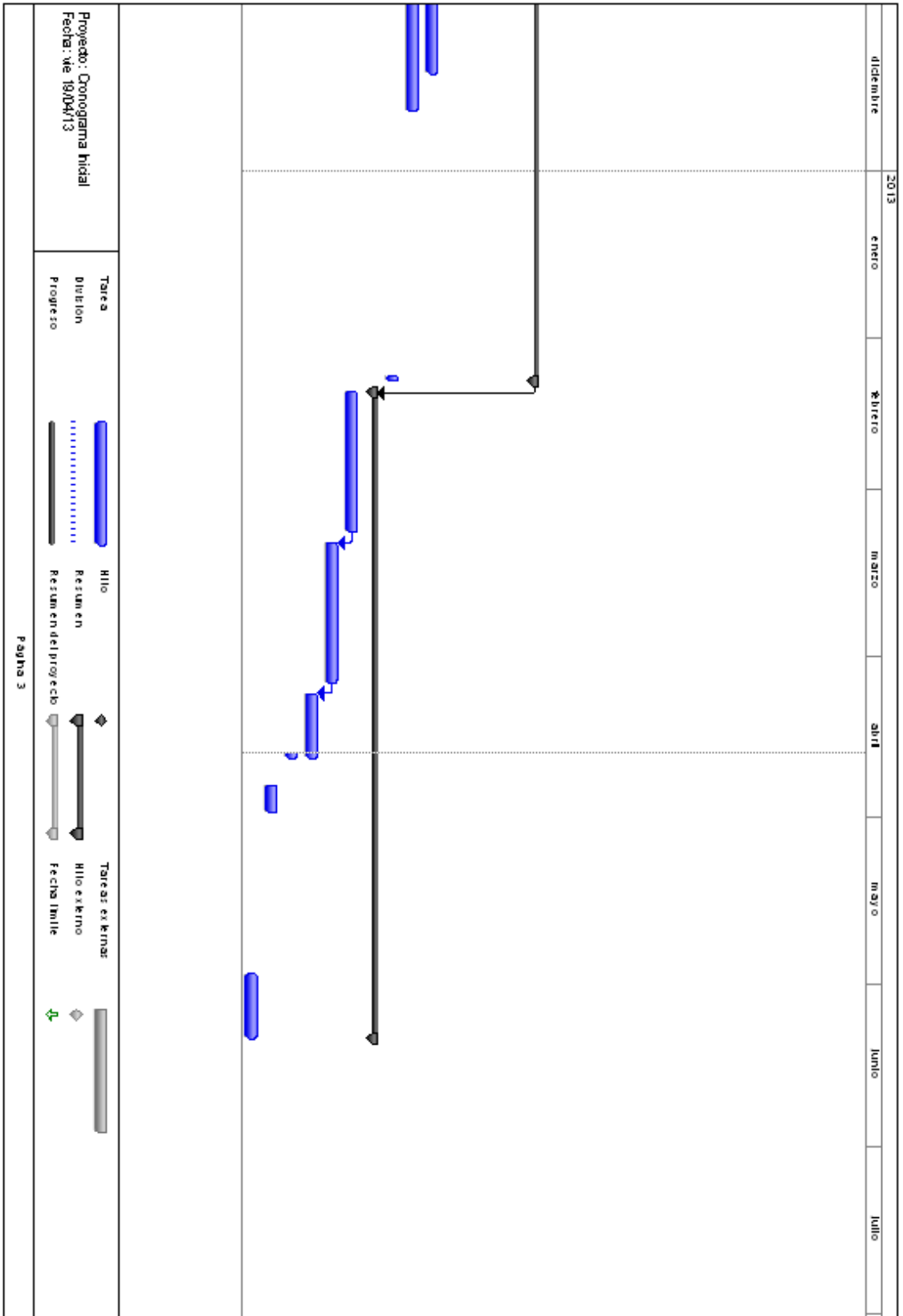
  

Tarea	Hilo	Tareas extremas
Revisión	Restamen	Hilo extremo
Progreso	Restamen del progreso	Fecha límite

Página 1







## 10. PRESUPUESTO

El presupuesto para el presente proyecto puede observarse a continuación:

**Tabla 7. Presupuesto**

<b>RECURSOS</b>	<b>Cant.</b>	<b>Und.</b>	<b>V/unitario</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>INSUMOS</b>				<b>\$616.000</b>
Internet	12	mes	\$40.000	\$ 480.000
Tóner /tinta	2	recarga	\$35000	\$70.000
Papel 75 grs	2	resmas	\$9.000	\$18.000
Fotocopias	320	copias	\$150	\$48.000
<b>LOGÍSTICA</b>				<b>\$1.240.000</b>
Alimentación	100	unid	\$5.000	\$500.000
Desplazamiento Local	10	unid	\$10.000	\$100.000
Viajes	6	unid	\$40.000	\$240.000
Llamadas por celular	400	min	\$100	\$ 400.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$1.856.000</b>

## 11. DISEÑO METODOLÓGICO

Partiendo del hecho de que el abstencionismo se considera como una disfunción del sistema democrático y un indicador de despolitización y de integración política insuficiente<sup>86</sup>, se podría pensar que este fenómeno de carácter autónomo se enmarca en una consecuencia que bien puede llamarse “inserción social débil”, dado que cada persona responde a impulsos o motivaciones individuales plenamente respetadas y asumidas, y de allí surge la lógica de por qué muchos de ellas muestran cierta apatía participativa frente a la oferta electoral. Es por ello que esta investigación, busca identificar cuáles son los factores sociales y las diferentes variables que conducen a dicho abstencionismo electoral en el municipio de Zarzal Valle específicamente.

Por lo anteriormente expuesto, se adoptará como derrotero para el desarrollo de la presente propuesta de investigación, el método descriptivo y cualitativo con el cual se busca identificar las situaciones y eventos que se relacionan con el nivel de abstencionismo en Colombia y la descripción de las características sociales del área geográfica objeto de estudio, sus actores e indicadores que permitan el análisis de información pertinente de manera integral, estableciendo relaciones de causalidad.

Según Méndez, **“el estudio de tipo descriptivo tiene el propósito en la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación”**<sup>87</sup>

“El estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece

---

<sup>86</sup> Consultado en <http://www.ciudadpolitica.org/>

<sup>87</sup> MENDEZ, A CARLOS Metodología Segunda Edición Mc GARW HILL COLOMBIA 1998 P 125.

comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente para así describir lo que se investiga.

Los estudios descriptivos acuden a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, la entrevista y los cuestionarios. También pueden realizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores”.<sup>88</sup>

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”<sup>89</sup>

### 11.1. Enfoque cualitativo

Por lo común se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones.

El enfoque cualitativo, utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación.<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> Hernández Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación segunda edición Mc Graw Hill México 2000 páginas 60 – 126.

<sup>89</sup> DANKHE 1986 Investigación y comunicación, en C. Fernández – Collado y G.L. Dankhe (Eds): “La comunicación humana: ciencia social” Mc Graw Hill México páginas 385-454.

<sup>90</sup> Hernández Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación segunda edición Mc Graw Hill México 2000 página 5,6.

“La investigación cualitativa como su nombre lo indica busca conocer los motivos del comportamiento de los individuos frente a determinadas situaciones o hechos, o sea conocer el porqué del comportamiento”.<sup>91</sup>

Según Bernal “**La investigación cualitativa busca conceptualizar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas**”<sup>92</sup>, por lo cual este método permitirá identificar las posiciones y realidades de los directamente involucrados en las variables sociales relacionadas directamente con la problemática, a través de la medición de diversas tipologías propias de la región que permitan conocer cuál es su fundamento para idear un plan que contrarreste dicho efecto.

### 11.2. Método de análisis

El método de investigación que se utilizará es el **Inductivo**, ya que es necesario reconocer diferentes aspectos sociales para poder formular estrategias que permitan disminuir el nivel de abstencionismo electoral en el municipio de Zarzal Valle del Cauca, y éste método permitirá, a través de situaciones particulares obtener una conclusión general, es decir conocer las diferentes variables y/o factores que inciden en la no participación ciudadana y que conllevan al abstencionismo electoral del municipio de Zarzal Valle.

---

<sup>91</sup> FABIO VILLEGAS ORREGO MARKETING ESTRATÉGICO P 76.

<sup>92</sup> BERNAL, César Augusto, op. Cit., p. 57

### 11.3. De información

Para realizar el estudio en mención, se debe utilizar los dos tipos de fuentes de información referenciadas para los trabajos de investigación, en primer lugar se encuentran las **fuentes secundarias**, definidas como “Todas aquellas que ofrecen información sobre el tema por investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian”<sup>93</sup>. Para ello, se usará información obtenida de libros, materiales documentales, revistas, enciclopedias, diccionarios y boletines.

Después de agotar la base documental de la investigación y con el fin de realizar un estudio integro, se continúa con la recolección de información a través de las **fuentes primarias**, entendidas como “todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, donde se origina la información”<sup>94</sup>. Para la realización del proyecto se contará con la colaboración de personas conocedoras en el tema del abstencionismo electoral y con la comunidad perteneciente a la zona urbana del municipio de Zarzal - Valle del Cauca.

### 11.4. Técnicas de recolección

El proceso investigativo propuesto, en su etapa inicial se enfoca en la **recopilación de información** concerniente a las variables y antecedentes que determinan los factores sociales, demográficos, culturales, mediante técnicas de investigación documental, las cuales implican actividades como la revisión de archivos, documentos, estadísticas e indicadores, tesis y trabajos de grado relacionados con el tema de investigación.

---

<sup>93</sup> BERNAL, César Augusto, op. Cit., p. 175

<sup>94</sup> BERNAL, idem.

Ahora bien, para la recolección de información primaria, se realizará una serie de entrevistas a profundidad y encuestas estructuradas, tomando como universo el total de la población apta para votar registrada en el censo electoral del municipio utilizando como derrotero la inferencia estadística, un muestreo estratificado y el muestreo aleatorio simple, manejando un nivel de confianza 95% y de error del 5%. El fin último de dichas encuestas, será obtener una mayor información sobre el problema de investigación; teniendo como base un cuestionario en el que se realizarán preguntas que tengan en cuenta todas las variables a analizar y que guarden relación con el problema de investigación, conduciendo a respuestas más acertadas y concisas para que fundamenten las causas del abstencionismo. Además, se tendrá información directa a través de la técnica de observación participante, ya que se recolectará información por medio de un trabajo de campo a través del cual se evidenciará todo el proceso electoral.

“La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el fin de obtener información de las personas”<sup>95</sup>.

“La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación”<sup>96</sup>.

La aplicación de esta técnica tendrá como objeto la recopilación de información específica sobre aspectos relevantes de las personas que se abstienen a ejercer el voto (sus motivaciones, causas, consecuencias), para así completar la información ausente en las bases documentales previamente consultadas.

---

<sup>95</sup> BERNAL, idem., p. 177

<sup>96</sup> MENDEZ E., Carlos A., op. Cit., p. 146

## **11.5. Manejo de la información**

### **11.5.1. Cuantitativo**

Las cifras de población, censo electoral, partidos políticos, candidatos, sufragantes, entre otros será la indicada para desarrollar el objetivo de este trabajo de investigación.

### **11.5.2. Cualitativo**

La información que se obtendrá a través de la tabulación de las encuestas permitirá resolver el interrogante sobre existencia real de factores que inciden en el abstencionismo electoral.

## **12. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **12.1. Teorías y paradigmas de la investigación**

El presente análisis pretende identificar los niveles de abstencionismo electoral en los habitantes del Municipio de Zarzal – Valle y conocer las razones por las cuales optan por participar o no.

Para dar cuenta de lo anterior es indispensable en paradigma del interaccionismo simbólico puesto que esta es una teoría micro sociológica definida como “el proceso en el cual los humanos interactúan con símbolos para construir significados (Blumer, 1969: 65) y da lugar a conocer las interpretaciones que las personas le han atribuido a las situaciones, hechos, lugares, personas, etc., que hacen parte de su realidad más próxima, por ello el ser humano orienta sus actos



hacia las cosas en función de lo que estas significan para él, mediante un proceso de interpretaciones propias, pero la fuente de ese significado es un producto social que emana de y a través de las actividades del individuo al interactuar. (Mead, 1969)

“Mediante las interacciones simbólicas se adquiere información e ideas se entienden experiencias propias y las de otros individuos, se comparten sentimientos y se conoce a los demás”. (Mead, 1972: 105)

A demás se aprende a comprender como se significan los símbolos que hacen parte de la vida social en la que se está inmerso, es por ello imprescindible conocer tanto los significados como los símbolos que acompañan a los electores frente a los candidatos y el proceso electoral mismo, que conocen de tal proceso pero ante todo como interpretan la vida política en general.

Ese sistema de símbolos que nos acompaña a todos y cada uno, está determinado por la cultura de la que se provenga y en esa medida se crean formas de ser, estar, pensar y percibir la realidad, es decir, aun cuando los símbolos son usados para referir el mundo de cada persona y su percepción de las experiencias propias, el individuo como ser social, vive en interacción con otros individuos y/o grupos sociales y son estos procesos de interrelación los que forman la personalidad del individuo y con ello su manera de pensar y comportarse (Berger y Luckman 1966), a esto Mead (1972) afirma que muchas de las acciones humanas se dan como respuestas a otras acciones del grupo, por ejemplo: la mayoría de los jóvenes del Municipio presentan apatía frente a la política y con ella el proceso electoral, situación que se argumenta bajo la premisa de la corrupción, ahora bien, si no se está directamente involucrado o tan siquiera informado ¿Cómo se afirma que tal proceso es corrupto?. El proceso de objetivación responde este interrogante ya que al nacer los seres llegan a un mundo predeterminado que existe antes y después de él, tal mundo ya tienen concepciones definidas que son reproducidas en esos seres por su grupo familiar,

escolar y de pares, luego de aprendidas dichas concepciones se internalizan aun cuando la experiencia no lo indique, de igual forma es exteriorizado nuevamente a las siguientes generaciones (Berger y Luckman 1966)

En el caso político existe también un concepto de cultura la cual es una noción acuñada por Platón y Aristóteles y continúa siendo un tema vigente que ha pasado por la crítica analítica de autores clásicos como Montesquieu y Rousseau.

Para poder definir este concepto es necesario segregarlo y analizar las nociones que lo componen:

**Cultura:** En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

**Política:** La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La utilización del término ganó popularidad en el siglo V A.C., cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada justamente "Política".

La cultura política entonces, hace referencia a los sentimientos subjetivos, las actitudes, y las conductas que caracterizan las orientaciones políticas individuales y colectivas en un sistema político. La cultura política es la variable interviniente entre el sistema social y la estabilidad democrática. (Moran, 1996 citado por

Mateos, 2000: 4). Las orientaciones de los ciudadanos se separan en tres componentes:

1) Las orientaciones cognitivas que se refieren a las creencias y conocimiento de los ciudadanos de los componentes del sistema político.

2) Las orientaciones afectivas que aluden a los sentimientos de apego y de rechazo por parte de los ciudadanos frente al sistema político. Y por último,

3) las orientaciones evaluativas que se refieren a los juicios y opiniones sobre el desempeño del régimen político (Almond y Powell: 1972).

La cultura política consiste además en adoptar una actitud acerca del mundo político, es decir centrar la atención en eventos, instituciones y comportamientos define que es realmente factible, identifican posibles problemas, permiten tomar decisiones y supone una disposición a favor entre un rango de posibilidades (Elkins y Simeón, 1979: 132).

El concepto conocido en español como democracia tiene sus bases en el antiguo griego y se forma al combinar los vocablos demos (que se traduce como “pueblo”) y kratós (que puede entenderse como “poder” y “gobierno”). La noción comenzó a ser empleada en el siglo V A.C., en Atenas.

Actualmente el concepto de democracia es entendido como un sistema, que permite la organización de un conjunto de sujetos en el cual el poder no radica en una sola persona sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por tanto las decisiones son tomadas en conjunto y no por un solo individuo.

En la práctica, la democracia es una modalidad de gobierno y de organización de un Estado. Por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo selecciona a sus representantes. Se dice que la democracia constituye una opción de alcance social donde para la Ley todos los ciudadanos gozan de libertad

y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

Existen varios tipos de democracias. Cuando las decisiones son adoptadas en forma directa por el pueblo, se habla de democracia directa o pura; una democracia indirecta o representativa hace referencia al sistema donde las decisiones son tomadas por aquellas personas a los que el pueblo reconoce como sus representantes legítimos, los cuales son elegidos a través de un sufragio por todos los ciudadanos; y estamos frente a una democracia participativa cuando el modelo político permite que los ciudadanos se organicen para ejercer influencia directa sobre las decisiones públicas.

Las teorías sobre la democracia suponen que su consolidación y desarrollo requiere de cierto tipo de valores y orientaciones por parte de los ciudadanos que viven bajo este sistema. De acuerdo con Diamond (1999; 161) estos valores y orientaciones están relacionados con la moderación, la tolerancia, la civilidad, el conocimiento y la eficacia. Esta última se refiere a la convicción que tienen las personas acerca de sus posibilidades de incidir en el proceso político (Pateman 1971). (DANE, 2007: 37). A esta teoría se le llama cultura política democrática en la cual se supone está involucrada la nación Colombiana, esta se descompone en otros conceptos. En principio, la cultura política democrática está basada en la noción de ciudadanía un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder, puesto que la fuente primera y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de la ciudadanía. Es una noción que en su sentido más profundo condensa los rasgos y los factores que dan forma a una cultura política democrática. (Elizalde, 2005: 168)

En la democracia el sujeto es libre de participar en el acto político bien sea directa o indirectamente, la selección de representantes en este caso es la forma de participación que se está estudiando, así pues, es la participación electoral, al

igual que el abstencionismo electoral, son de los factores teóricos y paradigmáticos más importantes de esta investigación. En primera instancia hay que distinguir que la participación política y la participación electoral son conceptos diferentes, es decir, la participación electoral es un componente de la participación política, ya que la segunda abarca dimensiones mucho más amplias que si bien no se van a tocar en su totalidad si es necesario mencionarlas.

Ahora bien, la participación electoral es mucho más que el simple acto de votar, frecuentemente estas tienen una relación profunda con los comportamientos políticos de las personas. Para Milbrath y Goel (1977) citado por Adán (2011), “el espectro de comportamientos políticos es amplio, y el estudio de la participación política debería incluir, además de la participación electoral, tanto actitudes pasivas de inhibición, adhesión, huelga o desobediencia, a activas como manifestaciones, mítines, reuniones y protestas, e incluso actividades ilegales de apoyo o violencia política”.

Bajo esta visión, la participación electoral es una parte esencial en el fenómeno de la participación política, pues en el voto se incluyen tres características que no están presentes en otras formas de participación pero que llevan a la máxima eficacia los objetivos de ésta: (1) la universalidad de acceso, (2) la igualdad en la capacidad de influencia y (3) la libertad de opción (Adán, 2011: 26).

La participación electoral según Nohlen (2004) se puede ver de bajo dos dimensiones: la intrínseca entendida esta como el sistema de símbolos emotivos y normativos que permiten la cohesión social, y la extrínseca, entendida como la una función meramente instrumental que solo sirve para identificar dos aspectos, la voluntad del pueblo a través de lo cuantitativo y la legitimidad de x o y representantes.

El abstencionismo no es un fenómeno ni constante ni homogéneo, su condición es cambiante según el contexto y por consiguiente la cultura y el sistema de símbolos que involucre a los electores, por las condiciones de vida, específicamente las

condiciones materiales de existencia y en palabras de Bourdieu los tipos de capitales que posea o no.

El fenómeno abstencionista ha sido entendido de manera general y durante décadas como una amenaza para los sistemas democráticos (Milbrath, 1981), y su estudio ha dominado buena parte de la literatura sobre comportamiento electoral, destacando tanto visiones “pasivas” de la abstención bajo conceptos como “descontento” (Berelson, Lazarsfeld y McPhee, 1954; Lipset, 1959), “pasividad política” (Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960), “despolitización” (Vedel, 1962), o “apatía política” (Bennett y Bennett, 1986), como visiones “activas” tales como crítica, disenso, protesta o castigo (Gamson, 1968; Gurr, 1969; Hibbs, 1975). (Adán, 2011: 27).

## **12.2. La encuesta**

La encuesta es el método más utilizado en la investigación de ciencias sociales. A su vez, ésta herramienta utiliza los cuestionarios como medio principal para conseguir información. Ésta hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desapruban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes" (Visauta, 1989: 259).

A continuación se presentarán los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en el Municipio de Zarzal Valle del Cauca y sus Corregimientos, en aras de identificar los niveles de abstencionismo electoral de las personas del ya mencionado Municipio. Se ejecutaron 306 encuestas, cifra que subyace del muestreo llevado a cabo en el mismo sector el cual es de tipo estratificado-aleatorio simple.

Este análisis presenta además particularidades de la participación o en su defecto del abstencionismo en prácticas electorales y/o políticas de los habitantes del Municipio, segregados por sexo, grupos etarios quinquenales, pertenencia étnico-racial, entre otros factores necesarios para identificar percepciones, conocimientos aceptaciones o rechazos frente al tema. Por otro lado se tomarán aspectos tanto descriptivos-interpretativos como teóricos con el fin de lograr la mayor claridad posible sobre el tema en cuestión sustentándose en premisas teóricas que van desde la cultura política hasta la participación.

Con base en la preocupación reflejada en el Municipio de Zarzal, acerca del abstencionismo electoral, se considera que este trabajo de investigación posibilita identificar en un alto porcentaje los factores que dan origen a esta problemática y a la vez ayudará al estudiante a desarrollar habilidades y destrezas en el campo de aplicación que corresponda actuar , en este caso la comunidad Zarzaleña, además permitirá poner a prueba la solidez y coherencia de los enfoques teóricos consignados en la Constitución Nacional sobre la participación ciudadana y la integración del pueblo en todas las actividades sociales que aporten al beneficio y progreso de la comunidad . Con el estudio de los resultados de las encuestas y entrevistas hechas a los diferentes grupos potenciales votantes se podrá obtener un análisis objetivo de los hechos que constituyen el problema y a la vez se tendrá la posibilidad de llegar a conclusiones que contribuya con proposiciones estratégicas que mejoren la situación actual.

### 12.2.1. Cálculo del tamaño de muestra y distribución por área geográfica

Para calcular el tamaño de una muestra con el objetivo de estimar una proporción, en este caso, la cantidad de personas necesarias para establecer las razones y motivos que llevan al abstencionismo electoral, es necesario precisar el intervalo de confianza también conocido como margen de error ( $d = 1/2$  de la amplitud del IC), la confianza de seguridad o nivel de confianza ( $1 - \alpha$ ), el valor  $P$  o variabilidad positiva y el valor  $q$  o variabilidad negativa. Todos ellos han de ser determinados de manera a priori por el investigador a partir de los estudios previos y el conocimiento que tenga de la dinámica social investigada.

De este modo tenemos que la muestra  $n$  se puede calcular de la siguiente manera:

$$n: z^2 \alpha \alpha \alpha p(1-p) / e^2$$

Donde,

Z: corresponde al nivel de confianza elegido

P: es la proporción de una categoría de la variable

e: es el error máximo

n: tamaño de la población

Si  $N > n$  ( $n - 1$ ), el proceso termina aquí y este es el tamaño adecuado que debemos muestrear, de lo contrario debe ajustarse el tamaño de la muestra por fracción de muestreo. Cuando se conoce el tamaño de la población estudiada también debe tenerse en cuenta éste. Es así que  $n$  puede calcularse teniendo en cuenta la siguiente ecuación:

$$n = (N * z^2 * p * q) / (i^2 * (N-1) + z^2 * p * q)$$



Donde,

N = población

p = prevalencia/proporción esperada (p=5 cuando no se puede establecer)

q = 1-p

z = 1,96 (a=0,05) o 2,58 (a=0,01)

i = error que se prevé cometer

El tamaño de una muestra es mayor en la medida que la variable de estudio presente datos muy dispersos o la población sea muy heterogénea pues el margen de error será más alto. Existen varias formas y métodos para calcular el tamaño de muestra pero en general se puede establecer prescindiendo del tamaño de la población porque en la práctica éste no genera muchos cambios en el cálculo final. Teniendo en cuenta estas precisiones se puede establecer el tamaño de muestra para la presente investigación de la siguiente manera:

$$n: 1,96^2 \cdot 0,15(1-0,15) / 0,04^2 = 306$$

Teniendo en cuenta que el Censo electoral de Zarzal no se distribuye de manera homogénea en todo el municipio debe aplicarse un muestreo estratificado con el objetivo que la muestra se asigne de manera proporcional a cada área (zona urbana y zona rural). Si se tienen en cuenta los datos del potencial electoral por área geográfica es posible establecer el número de encuestas que le correspondería a cada una de la siguiente forma:

**Tabla 8. Distribución del Censo Electoral de Zarzal y número de encuestas a realizar por área según peso porcentual**

Puesto de votación	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje	# de encuestas
ESC. SAGRADO CORAZON DE JESUS	2.677	2.272	4.949	14,3	44
CTRO.FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1.698	3.423	5.121	14,8	45
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	5.843	2.180	8.023	23,2	71
CTRO. EFRAIN VARELA VACCA	3.316	4.004	7.320	21,2	65
CARCEL MUNICIPAL	1	13	14	0,0	0
<b>TOTAL URBANO</b>	<b>13.535</b>	<b>11.892</b>	<b>25.427</b>	<b>73,5</b>	<b>225</b>
LA PAILA	2.881	2.593	5.474	15,8	48
LIMONES	351	389	740	2,1	7
GUASIMAL	77	94	171	0,5	2
EL VERGEL	124	110	234	0,7	2
QUEBRADANUEVA	462	490	952	2,8	8
VALLEJUELO	679	658	1.337	3,9	12
EL ALISAL	119	120	239	0,7	2
<b>TOTAL RURAL</b>	<b>4.693</b>	<b>4.454</b>	<b>9.147</b>	<b>26,5</b>	<b>81</b>
<b>Total</b>	<b>18.228</b>	<b>16.346</b>	<b>34.574</b>	<b>100,0</b>	<b>306</b>

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Como el área urbana, que es donde se encuentra la mayor parte del potencial electoral, se encuentra dividida por estratos sociales, es necesario realizar una estratificación adicional para ésta. El municipio cuenta a partir de 1997 con una nueva estratificación socioeconómica, que divide a la ciudad en seis estratos a

saber: estrato 1 (bajo-bajo); estrato 2 (bajo); estrato 3 (medio-bajo); estrato 4 (medio); estrato 5 (medio-alto) y estrato 6 (alto).

**Tabla 9. Distribución de las viviendas de Zarzal por estrato socioeconómico**

ESTRATO	Bajo-bajo (1)	Bajo (2)	Medio bajo (3)	Medio (4)	Medio alto (5)	Alto (6)
%	13.8	27.1	59.1	0.0	0.0	0.0

Fuente: Planeación municipal - Zarzal

De estos seis estratos el mayor porcentaje de población del municipio se localiza en el estrato medio-bajo, con un 59.1%, seguido por el estrato bajo con un porcentaje del 27.1%. Es de anotar que los estratos medio, medio- alto y alto no existen en el municipio. Esto indica que existe un predominio del estrato medio.

Teniendo en cuenta estos datos, la distribución de las encuestas por estrato socioeconómico para la zona urbana quedaría de la siguiente manera:

**Tabla 9. Distribución de las viviendas del Municipio por estrato socioeconómico y número de encuestas a realizar según peso porcentual de cada uno**

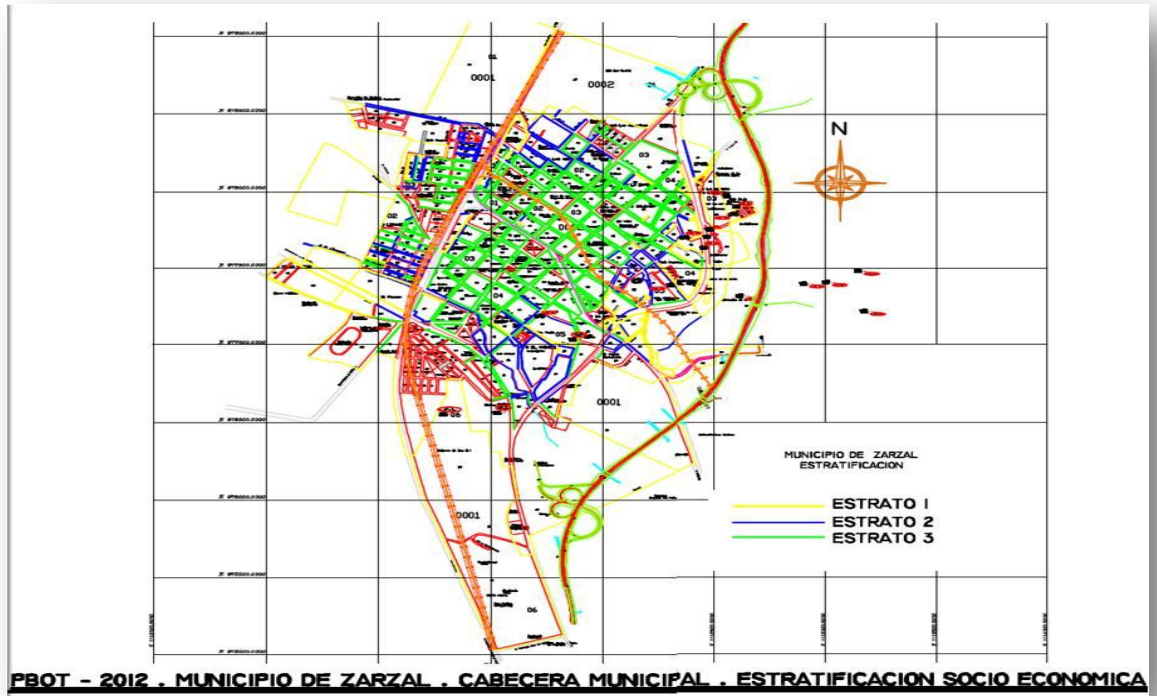
ESTRATO	Bajo-bajo (1)	Bajo (2)	Medio bajo (3)	Medio (4)	Medio alto (5)	Alto (6)	Total
%	13,8	27,1	59,1	0.0	0.0	0.0	100
# de encuestas	31	61	133	0	0	0	225

Las viviendas, según el nivel de estratificación socioeconómica presentado, se distribuyen en el municipio de la siguiente forma:

- Las viviendas de estrato tres (Medio – Bajo), se concentran en el área central del municipio, cubriendo especialmente los barrios más antiguos o con mayor consolidación urbanística.
- Las viviendas de estrato dos (Bajo), se encuentran localizadas en el sector occidental en barrios como Libraida, Guamal, Zarzalito, entre otros; en el sector norte; en el área oriental zona de influencia de la variante a Armenia (Carrera 5ª) y en el sur, en los alrededores del Hospital Departamental.
- Las viviendas de estrato uno (Bajo – Bajo) están localizadas por la carrera 5ª (variante a Armenia) en el sector oriental de la zona urbana; sobre la vía a Roldanillo, Barrios El Placer y otros; en el sector sur – occidental y sobre la línea férrea en el sector noroccidental hacia la Hacienda Las Lajas.

Esta distribución deja ver que los estratos más bajos están conformando los bordes de la zona urbana y se localizan hacia todos los puntos cardinales, correspondiendo igualmente con el crecimiento desordenado del municipio a través de barrios especialmente de vivienda de interés social, con densidades altas, viviendas en un solo piso, la mayoría de ellas sin las áreas requeridas para zonas verdes y deportivas y el equipamiento social básico. Tal distribución se puede observar con claridad en el siguiente mapa del Municipio

**Gráfico 2. Distribución del área urbana del municipio por estratificación socioeconómica**



### 12.2.2. Selección de la muestra

Para establecer quiénes serán las personas a encuestar en cada área, se hará uso de una técnica probabilística como es el muestreo aleatorio simple garantizando así la aleatoriedad de la selección y la representatividad de los datos. Para esto se identificara en primer lugar el número de manzanas que tiene cada área, tanto en la zona urbana como rural, después de esto se escogerán de manera aleatoria entre 1-3 manzanas según la cantidad de encuestas que corresponda realizar. Una vez se esté en la manzana seleccionada se utilizara un muestreo sistemático para establecer las viviendas con las que se trabajara. El *intervalo k* (definido arbitrariamente dado el tamaño de la población) con el que se

puede trabajar para escoger las viviendas específicas es 4, de este modo una vez sea ubicada la manzana se seleccionara un hogar cada 4 viviendas. Una vez se esté en la vivienda seleccionada se le hará la encuesta a una persona mayor de edad, preferiblemente el jefe/a del hogar que tenga más 18 años independientemente si participó en el último proceso electoral o no. En caso de no encontrarse una persona con las anteriores características o no obtener su consentimiento para participar en la encuesta, se pasara a la siguiente vivienda.

### **12.2.3. Características generales de la encuesta**

#### **12.2.3.1. Tipo de encuesta:**

En un primer momento se utilizó en método de muestreo por estratificación, posteriormente se implementó el aleatorio simple.

#### **12.2.3.2. Método de recolección:**

Entrevista ha encuestado directo.

#### **12.2.3.3. Población objetivo:**

Personas de 18 años y más, habitantes de la cabecera municipal y los Corregimientos adscritos al Municipio de Zarzal Valle del Cauca.

#### **12.2.3.4. Parámetros a Estimar:**

Cuantitativos: Totales (valores absoluto), proporciones expresadas en porcentajes.

#### **12.2.3.5. Periodo de Recolección:**

Octubre del 2012.

#### 12.2.4. Alcance temático de la encuesta

La abstención, según el diccionario de la real lengua española es un término que deriva de la voz latina *abstentio*, es un no hacer o no obrar que normalmente no produce efecto jurídico alguno, aunque en ocasiones puede ser considerada como la exteriorización de una determinada voluntad y en tal sentido ser tenido en cuenta por el Derecho.

En la democracia la participación electoral es el deber moral y jurídico de votar, no obstante aparece el abstencionismo electoral como contraparte, ya que este consiste en la no participación en el acto de votar aun cuando se tiene derecho a ello. El abstencionismo electoral, que se enmarca en el fenómeno más amplio de la apatía participativa, es un indicador de la participación: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho de voto. (Alcubilla, 2000: 23).

En este orden de ideas, se pudo identificar mediante la realización de las encuestas, que son la base de este análisis, los niveles de abstención que se dan en el Municipio de Zarzal y las razones por las cuales las personas que habitan este lugar optan por participar o no en las elecciones políticas o representativas del Municipio.

### 12.2.5. Objetivos de la encuesta

La encuesta sobre participación electoral y cultura política tiene como objetivo general:

- Identificar los factores que inciden en la no participación electoral en el Municipio de Zarzal – Valle del Cauca.

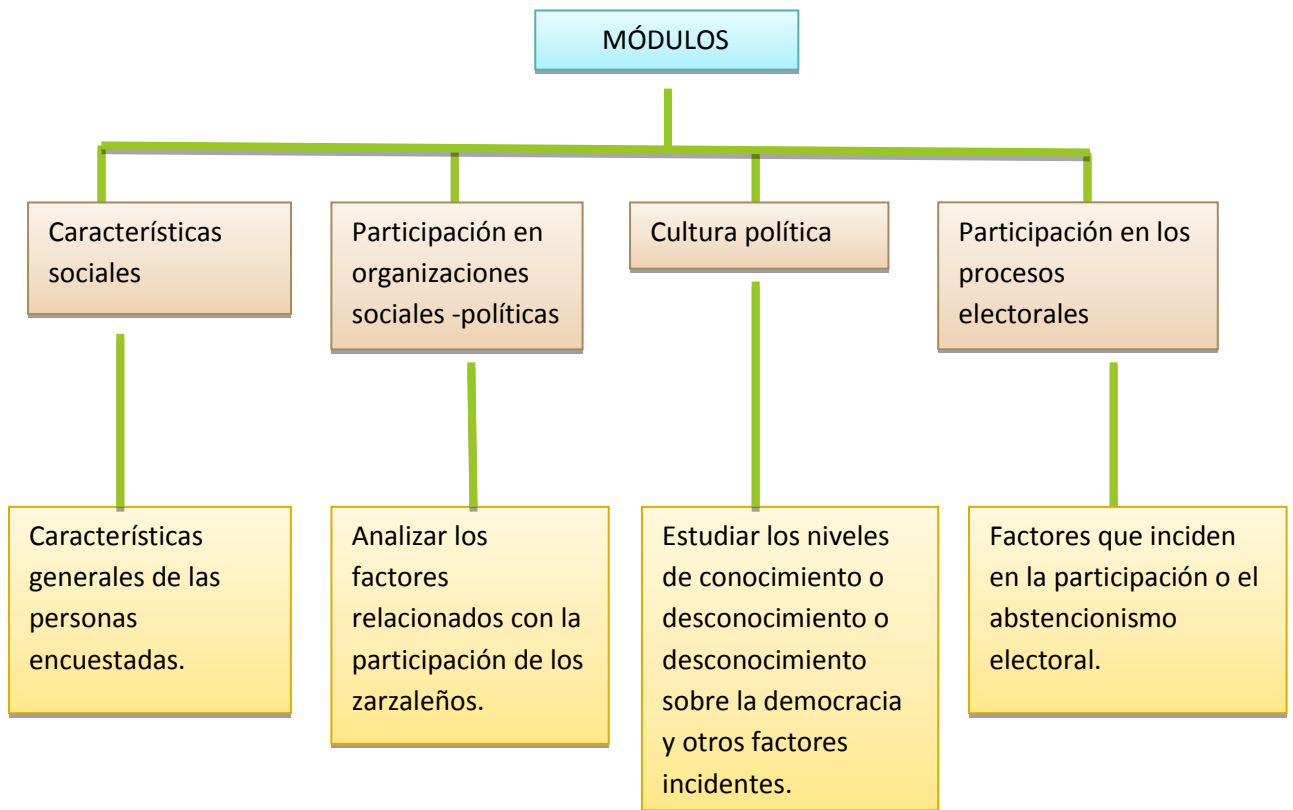
Los aspectos a analizar fueron segregados en cuatro objetivos específicos:

- Estudiar los niveles de conocimiento o desconocimiento de la población encuestada con respecto a la democracia, la organización electoral y el funcionamiento de los espacios y mecanismos de participación,
- Caracterizar los factores que determinan la participación o la abstención electoral en el Municipio de Zarzal.
- Conocer los niveles de confianza de la población encuestada sobre la organización electoral y las instituciones estatales en general.
- Analizar los factores relacionados con la participación ciudadana en el Municipio de Zarzal.



## 12.2.6. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

**Gráfico 3. Estructura de la encuesta por módulos**



La encuesta consta de 4 módulos 1 de identificación que contiene 12 preguntas y 3 temáticos que contienen 22 preguntas para un total de 34 preguntas.

### 12.2.7. Indicadores de calidad de la encuesta.

La forma en la que se evaluará la realización de estas encuestas será bajo el marco lógico, el cual es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su fin es otorgar estructura al proceso de planificación y recopilar información esencial y organizada del proceso. Así pues se anexarán las fuentes de verificación con los registros expuestos en la matriz de marco lógico.

**Tabla 11. Matriz de marco lógico**

Objetivo	Indicadores	Fuente de verificación	Hipótesis
Identificar los factores que inciden en la no participación electoral en el Municipio de Zarzal – Valle del Cauca.	A febrero del 2013 se tendrá claridad sobre los factores que inciden en la no participación electoral en el Municipio de Zarzal.	-documento escrito sobre el análisis de los datos arrojados por las encuestas. -306 encuestas en físico -tabulación de las encuestas.	-Voluntad de los habitantes del Municipio.

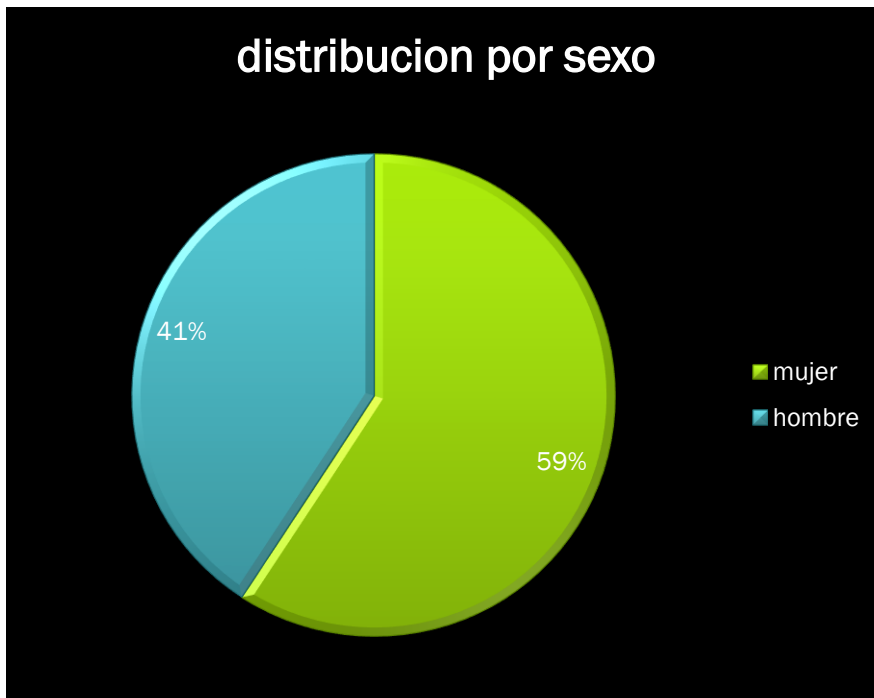
### 12.2.8. análisis de los datos de la encuesta.

En este espacio se analizarán cada una de las variables expuestas en las encuestas, tales están distribuidas por módulos. Cabe añadir que se efectuaron

una serie de tablas de contingencias en aras de cruzar algunas de las variables más significativas y con ello lograr un análisis profundo que diera cuenta de algunas tendencias que se presentan en la población del Municipio con respecto al abstencionismo electoral.

Por lo anterior aparece en primer lugar el módulo de identificación, en él se encontró que la encuesta fue realizada a 181 mujeres las cuales cubren el 59,2% de la muestra y a 125 hombres los cuales cubren el 40,8% de la misma.

**Gráfico 4. Distribución de la población encuestada por sexo.**



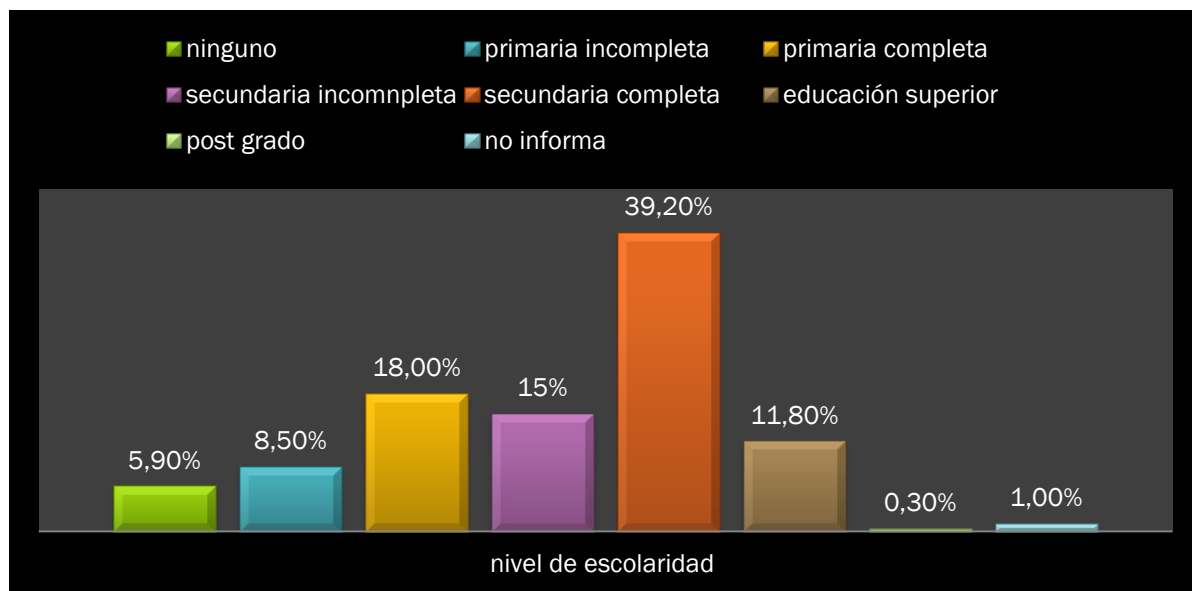
Esas 306 personas se distribuyen en grupos etarios quinquenales por sexo de la siguiente manera:

**Tabla 12. Distribución de la población encuestada por sexo y edad.**

Edad	Sexo					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Total	Proporción	Total	Proporción	Total	Proporción
18-24	7	2,28%	26	8,49%	33	10,8%
25-31	17	5,55%	39	12,74%	56	18,3%
32-38	29	9,47%	35	11,43%	64	20,9%
39-44	17	5,55%	42	13,72%	59	19,3%
45-51	18	5,88%	18	5,88%	36	11,8%
52-58	8	3,26%	14	4,57%	22	7,2%
59-65	14	4,57%	2	0,65%	16	5,2%
65 y más	15	4,90%	5	1,63%	20	6,5%
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>41%</b>	<b>181</b>	<b>59%</b>	<b>306</b>	<b>100%</b>

En cuanto al nivel de escolaridad, en términos de años de estudio aprobados, se identificó que el 5,9% de la población encuestada no ha cruzado por ningún tipo de formación formal, el 8,5% ha llegado a básica primaria pero no lograron culminar este ciclo, el 18% termino su educación en básica primaria pero no ingreso a la básica secundaria, el 15,4% inicio estudios secundarios pero no logro culminarlos, el 39,2% termino sus estudios en básica secundaria, el 11,8% asegura cruzar estudios universitarios y finalmente el 0,3% cuenta con estudios superiores al pregrado. A demás el 1% no accedió a contestar esta pregunta.

**Gráfica 5. Nivel de escolaridad de las personas encuestadas**



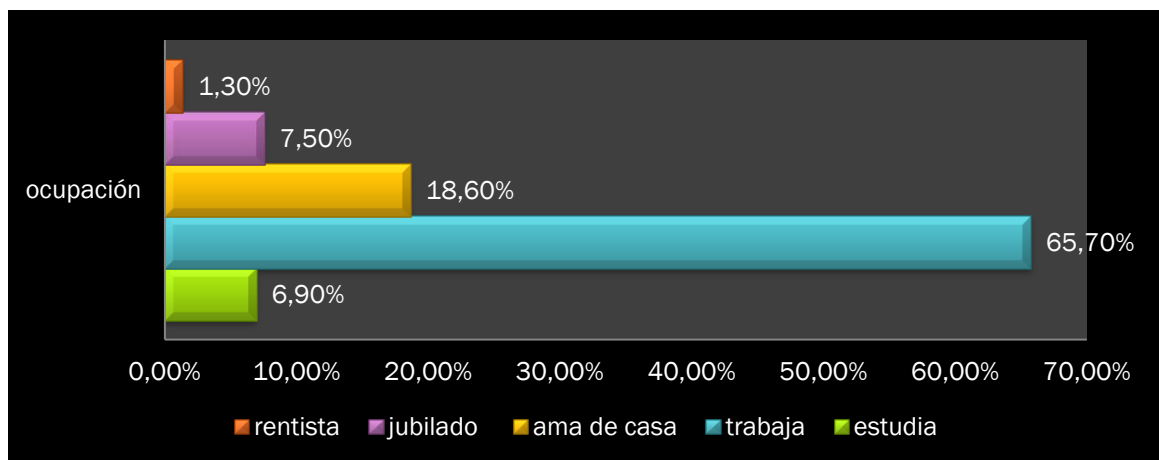
En términos de la pertenencia étnica racial se pudo identificar que existe un alto porcentaje de población afrodescendiente en el Municipio (33,3%), sin embargo predomina la población mestiza (46,4%), la población que se identifica como blanca se ubica en un tercer lugar (18%), seguida de la población indígena (1,3%) y por último se ubica la población que no se identifica como perteneciente a ninguna etnia (1%).

**Gráfica 6. Pertenencia étnico-racial de la población encuestada**



Llegando a los aspectos económicos de la población encuestada es necesario tener en cuenta que el 65,7% ocupa su tiempo trabajando, el 18,6% son amas (os) de casa, el 7,5% son personas pensionadas, el 6,9% estudian y el 1,3% son rentistas. De estas personas el 28,8% subsiste con menos del salario mínimo vigente para el 2012, un poco menos de la mitad subsiste con el salario mínimo (49%) y tan solo el 22,2% recibe un sueldo superior al salario mínimo vigente para el 2012.

**Gráfica 7. Ocupación actual de la población encuestada.**



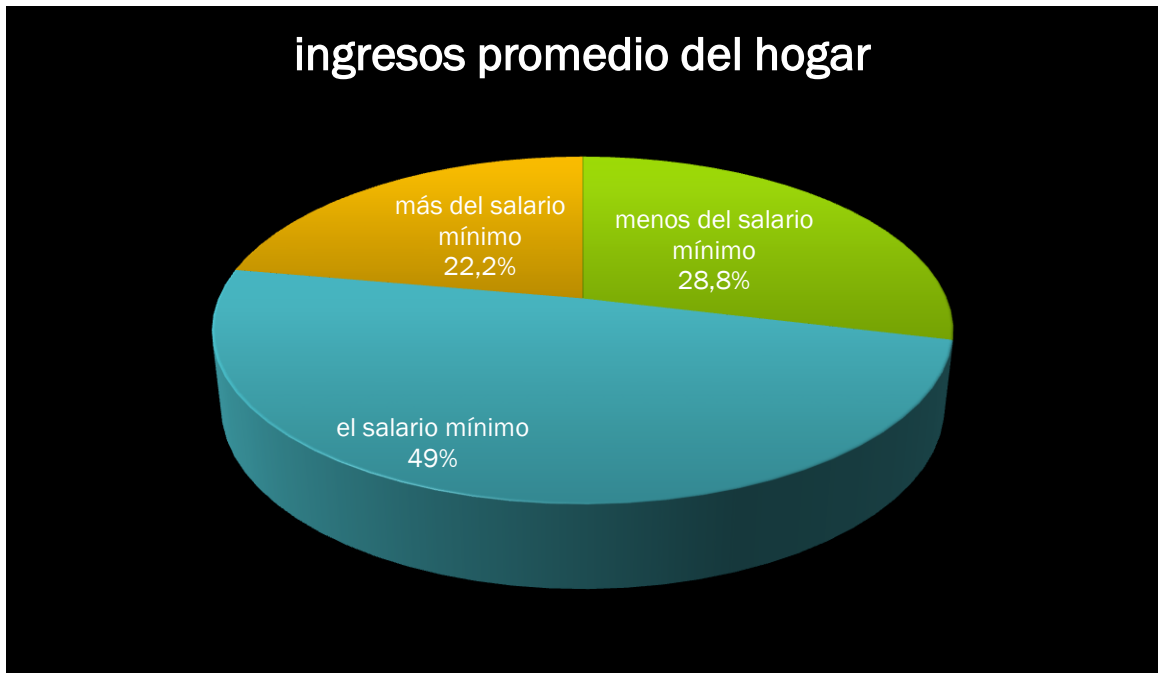
**Tabla 13. ¿En qué actividad ocupa principalmente su tiempo? Distribución por sexo**

sexo	¿En qué actividad ocupa principalmente su tiempo?										Total	
	estudia		trabaja		jubilado		ama de casa		rentista			
	Tota l	%	Tot a	%	Tot al	%	Tot al	%	Total	%	Total	%
<b>femeni o</b>	12	3,92%	107	34,96 %	6	1,96 %	55	17,97 %	1	0,32 %	181	59,15 %
<b>masculi no</b>	9	2,94%	94	30,71 %	17	5,55 %	2	0,65 %	3	0,98 %	125	40,84 %
<b>Total</b>	21	6,86%	201	65,68 %	23	7,51 %	57	18,62 %	4	1,30 %	306	100%

En cuanto a la distribución por sexo es de notarse que si bien es mayor la proporción de hombres que aseguran trabajar, las mujeres alcanzan un porcentaje aproximado, sin embargo al hacer el mismo balance con respecto a los hombres que hacen las veces de amos de casa tan solo el 0,65% labora en este espacio, lo que muestra la doble postura de trabajo asumida por las mujeres tanto en el hogar como en el trabajo formal pago.

Por otro lado son las mujeres quienes e mayor medida se dedican a estudiar con un 3,92% superando en un 1% a la población masculina contrario a lo que sucede con las personas del sexo femenino con respecto a la jubilación pues los hombres superan en un 17,32% a las mujeres en esta área.

**Gráfica 8. Ingresos promedio del hogar (salario mínimo legal vigente del 2012)**



En este sentido el 98,5% de la población encuestada no se siente satisfecha con sus ingresos mensuales y solo el 1,5% afirma sentirse satisfecho, no obstante nadie asegura sentirse más que satisfecho con sus ingresos.

Pasando al área de ubicación geográfica, según el cálculo del muestreo fue necesario realizar 81 encuestas en el área rural lo que equivale a un 26,47% de la población encuestada. En la zona urbana por el contrario fue necesario realizar 225 encuestas que a su vez equivalen al 73,52% de la población encuestada.

Por otro lado, el módulo de participación en organizaciones comunitarias y políticas abre paso a la temática que se quiere indagar, en este caso el abstencionismo electoral, por ello es de suma relevancia identificar la conexión



que existe entre la participación activa en organizaciones de tipo comunitario y político con la elección de participar o no en las contiendas electorales.

Al realizar el cruce de variables para identificar si efectivamente la participación en organizaciones de tipo comunitario tiene influencia sobre la participación electoral se encontró que no es un factor incidente en tanto no se encuentra ninguna línea de base que sustente esta teoría en términos de tendencias, sin embargo estos datos fueron cruciales en tanto muestran los bajos niveles de participación que existe entre la población zarzaleña pues a excepción de conjuntos religiosos, son pocos los grupos a los que pertenecen los habitantes del Municipio, incluso el 72,22% de la población encuestada asegura no participar de absolutamente ningún colectivo de ninguna índole. Por el contrario existe una fuerte relación entre el abstencionismo y la pertenencia o no a uno u otro partido político.

*Dentro de un sistema político democrático, los partidos y movimientos políticos, constituyen organizaciones que orientan y canalizan las demandas e intereses de diversos grupos sociales, cumpliendo un papel importante de articulación e interacción entre la sociedad y el sistema político (DANE, 2007:24).* Es por ello que se hizo imprescindible saber si la población encuestada simpatiza con algún movimiento de tipo político.

Gráfica 9. ¿Simpatiza usted con algún grupo y/o movimiento político?



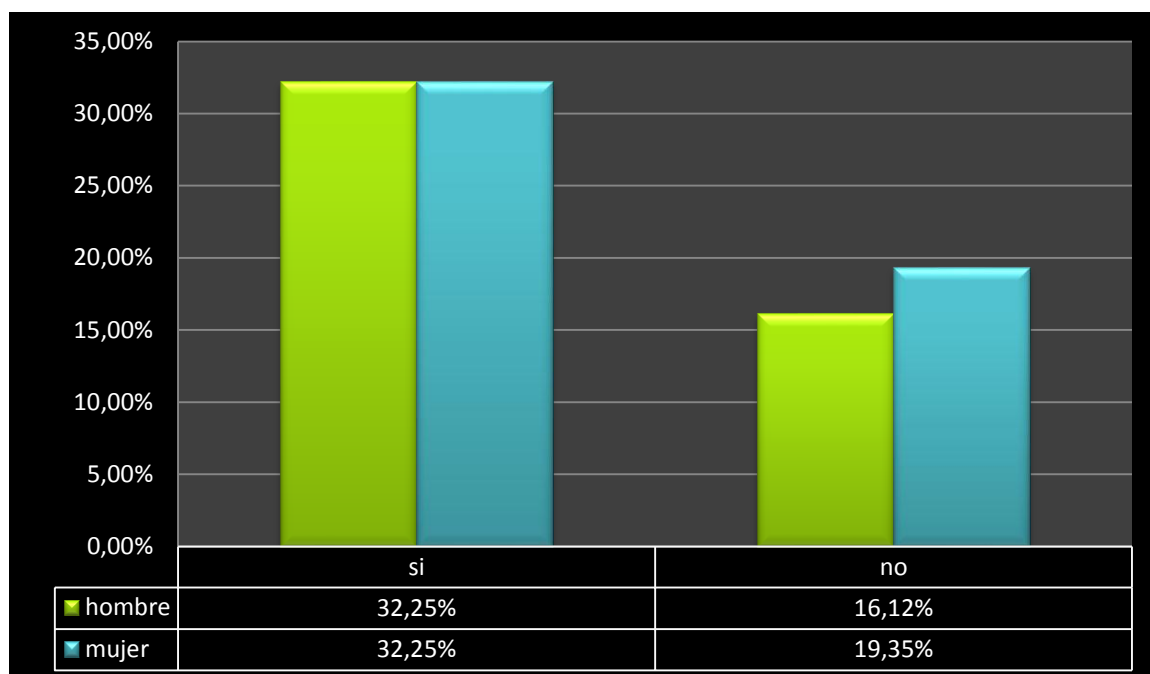
La mayoría de los encuestados respondieron no simpatizar con ningún partido (89,2%), las personas que afirman ser simpatizantes (10,78%) por el contrario son una proporción muy pequeña con respecto al tamaño de la muestra, esto puede deberse en contextos como el zarzaleño a **“los resultados”**, es decir, el modo en que los ciudadanos consideran que los representantes satisfacen sus demandas y cumplen con sus obligaciones (Corral, 2009: 3), lo que a su vez genera confianza o en su defecto desconfianza frente a los movimientos partidistas dependiendo de que tanto hayan cumplido con lo que se prometió en las campañas, tal confianza nace entonces de los beneficios que se hayan obtenido por la participación activa en la programación del partido al que se pertenezca ya que la satisfacción con los servicios proporcionados por los gobiernos locales es un factor estadísticamente significativo a la hora de explicar la confianza en los partidos políticos. Manteniendo constantes el resto de variables, cuanto mayor es la satisfacción con los servicios locales, mayor es la confianza en los partidos (Corral, 2008: 205); en este sentido fue necesario indagar sobre la participación en las actividades del partido al cual se pertenece y

los beneficios que se hayan obtenido por ello, a lo que las personas encuestadas que pertenecen a algún partido político respondieron en su mayoría que sí participan en dichas actividades (64,51%) especialmente las mujeres, sin embargo y medio de una fuerte paradoja son ellas quienes afirman sentirse más decepcionadas en tanto no han recibido beneficio alguno por su participación en tales actividades:

**Tabla 14. ¿En el último año participó en las actividades de su partido político? distribución por sexo**

<b>Sexo</b>						
<b>En el último año ha participado en actividades de su partido político</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>		<b>Total</b>	
	<b>Total</b>	<b>Proporción %</b>	<b>Total</b>	<b>Proporción %</b>	<b>Total</b>	<b>Proporción %</b>
<b>Si</b>	<b>10</b>	<b>32,25%</b>	<b>10</b>	<b>32,25%</b>	<b>20</b>	<b>64,51%</b>
<b>No</b>	<b>5</b>	<b>16,12%</b>	<b>6</b>	<b>19,35%</b>	<b>11</b>	<b>35,48%</b>
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>45,45%</b>	<b>16</b>	<b>54,54%</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

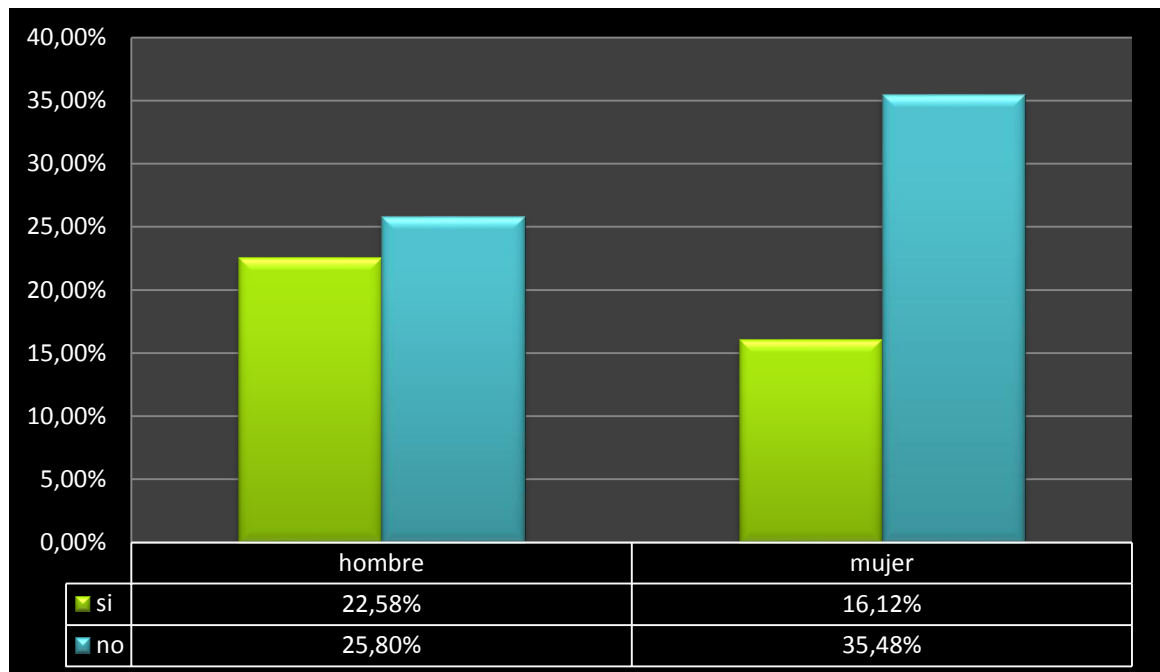
**Gráfica 10. ¿En el último año participó en las actividades de su partido político? distribución por sexo**



**Tabla 15. ¿Ha realizado actividades de beneficiario en nombre del partido al que pertenece? Distribución por sexo**

Ha realizado actividades de beneficiario en nombre del partido al que pertenece	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	Total	Proporción %	Total	Proporción %	Total	Proporción %
Si	7	22,58%	5	16,12%	12	38,70%
No	8	25,80%	11	35,48%	19	61,29%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>40,38%</b>	<b>16</b>	<b>51,61%</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 11. ¿Ha realizado actividades de beneficiario en nombre del partido al que pertenece? Distribución por sexo**



Aun con lo dicho existe otro factor que se le añade a las razones por las cuales no se confía en las instituciones del Estado, especialmente los partidos o movimientos políticos, que posteriormente van a influir en las decisiones estatales pues son sectores dirigidos por quienes hacen parte de los grupos políticos predominantes.

Una creciente ola de desconfianza debido a las prácticas de corrupción que se han dado a nivel tanto nacional como departamental y local, es el bum que ha logrado crear desconcierto entre los habitantes del Municipio. Anulación de miles de cédulas en puestos de votación que sospechosamente registran la afluencia masivas de nuevos inscritos; cancelación de la personería jurídica a algunos partidos por irregularidades en su proceso de conformación; campañas electorales que exceden de antemano los topes fijados por el Consejo Nacional Electoral;

influencia renovada de bandas armadas en algunas regiones en las que aspiran a mantener el control político militar, presencia renovada de la "vieja política" representada en políticos encarcelados que pretenden extender su poder a través de esposas, hermanos e hijos, la comercialización masiva de votos de forma semipública y por supuesto la elección y posterior revocatoria de diversos dirigentes frecuentemente, son solo algunos de los episodios que anteceden las elecciones cada cuatro años (Novoa, 2010: 1).

Esta corrupción que se presenta, al igual que en todo el país, en el Municipio de Zarzal tiene sus orígenes en la cultura de narcotráfico en la que se ha visto involucrada la subregión del Norte del Valle del Cauca pues el dinero de narcotráfico sigue permeando la actividad política y la corrupción política entró en una nueva fase en la cual el clientelismo se articula a las grandes contrataciones con el Estado para beneficio de unas pocas redes que controlan la asignación o distribución de los recursos públicos. (Novoa, 2010: 3).

Además de las percepciones y evaluaciones políticas, alguno de los principales problemas en el país y con él todos sus departamentos y Municipios, incluido Zarzal, tienen también efectos significativos sobre la confianza en los partidos políticos. Los ciudadanos que han sido víctimas de la corrupción fácilmente tienden a desconfiar de los partidos políticos y sus dirigentes, y cuantas más veces han sido víctimas menor es la confianza que muestran (Corral, 2008: 205).

*La mayoría de las veces el abstencionismo es interpretado como una forma de expresar malestar con la política en general, ganando así significado político en sentido estricto. El análisis que permanece en esta exégesis del «reproche» peca, sin embargo, de unidimensional. Tal automatismo interpretativo se hace ostensible, sobre todo, en los medios de comunicación masiva donde suele utilizarse el abstencionismo como indicador de la insatisfacción con y de la deslegitimación del sistema político. Mientras en las ciencias sociales se pone mucho cuidado a la hora de deducir motivaciones (ocultas) de comportamientos*

*(visibles), el periodismo muestra en este punto —no pocas veces— el coraje propio de los ingenuos (Nohlen, 2004: 144). Es por esta razón que a pesar de ser un factor sumamente influyente, el abstencionismo no se da de manera exclusiva por la ola de desconfianza frente a los partidos o movimientos políticos e instituciones del Estado en general, también hay otros factores que se irán desarrollando a lo largo de este documento.*

En el módulo de cultura ciudadana se inicia con la conceptualización ciudadana frente a la democracia. *Teniendo en cuenta la necesidad de conocer con qué factores asocian los ciudadanos el término “democracia”, y qué tanta claridad tienen sobre su definición, ya que no es posible suponer que todas las personas manejan la misma idea sobre este concepto, la encuesta empezó por indagar sobre este tipo de relaciones (DANE, 2007: 7).*

El mayor porcentaje se presenta entre las personas que consideran la democracia como igualdad y justicia para todos los ciudadanos (36,3%), seguido de votos/elecciones y representación (25,8%), participación de las comunidades en las decisiones que nos afectan a todos (17,6%), una forma de gobierno (11,1%), libertad y garantía de todos los derechos (6,2%) y resolución de conflictos mediante el dialogo (2,9%).

**Gráfico 12. ¿Con cuál de los conceptos asocia la democracia?**



**Tabla 16. Conceptos con los que asocia la democracia. Población distribuida por sexo.**

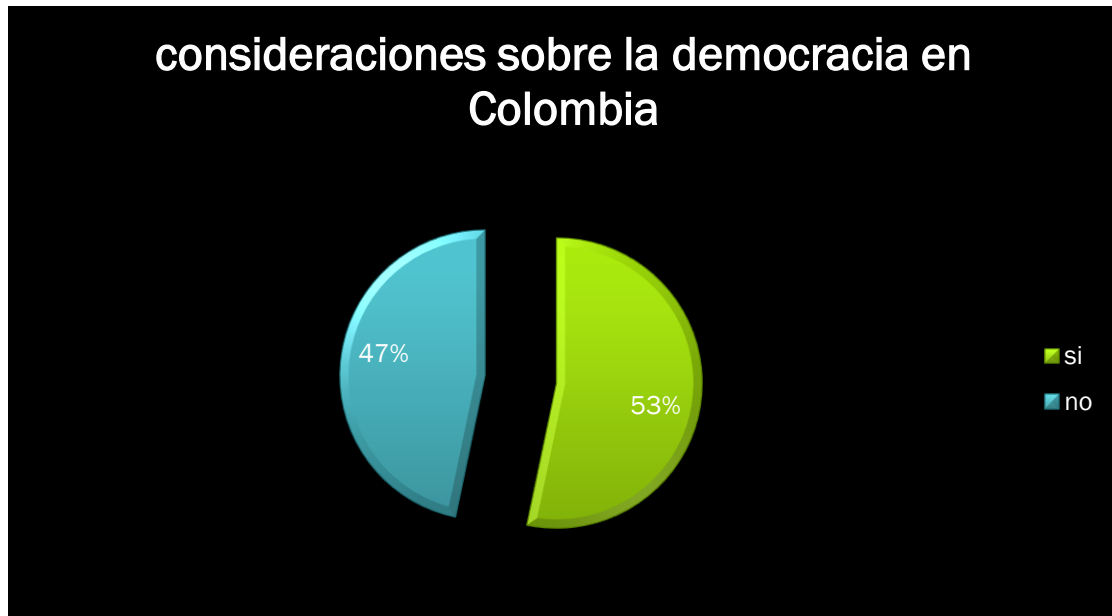
Conceptos con los que asocia la democracia	Sexo					
	Hombre		Mujer		Tot al	Proporci ón %
	Total	Propor ción %	Tot al	Proporci ón %		
Igualdad y justicia para todos los ciudadanos	43	14,05%	68	22,22%	111	36,60%
Voto/elecciones/representación	33	10,74%	46	15,03%	79	26,14%
Participación de las comunidades en las decisiones que nos afectan a todos	22	7,18%	32	10,45%	54	17,32%



<b>Una forma de gobierno</b>	<b>15</b>	<b>4,90%</b>	<b>19</b>	<b>6,20%</b>	<b>34</b>	<b>10,45%</b>
<b>Libertad y garantía de todos los derechos</b>	<b>8</b>	<b>2,61%</b>	<b>11</b>	<b>3,59%</b>	<b>19</b>	<b>6,53%</b>
<b>Resolución de conflictos mediante el dialogo</b>	<b>4</b>	<b>1,30%</b>	<b>5</b>	<b>1,63%</b>	<b>9</b>	<b>2,94%</b>
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>40,84%</b>	<b>181</b>	<b>59,15%</b>	<b>306</b>	<b>100%</b>

En el discurso político, especialmente en el politológico, uno de los desafíos de la democracia que llama mucho la atención es el abstencionismo. El supuesto que subyace es que la democracia se legitima y, al mismo tiempo, se consolida por medio de la participación masiva en los actos electorales, es decir por medio de una alta participación electoral. En este sentido la sola celebración de elecciones no basta, tampoco la garantía del pluralismo político y de la libertad del elector de escoger libremente entre las ofertas electorales; para cumplir con las expectativas que se han generado en torno a la democracia se requiere, además, una alta concurrencia del soberano, el pueblo, al acto electoral (Nohlen, 2004: 1), en esta medida el pueblo debe ser quien considere que tan democrático o no es el país, dependiendo, claro está; de sus concepciones con respecto al tema y los niveles de satisfacción con la forma en la que se lleva a cabo la democracia, creyendo pues que el país es democrático. Así pues, de las personas encuestadas el 53,3% considera que Colombia es un país democrático cifra que de igual manera está muy cerca en términos porcentuales de la de quienes consideran que no lo es (46,4%).

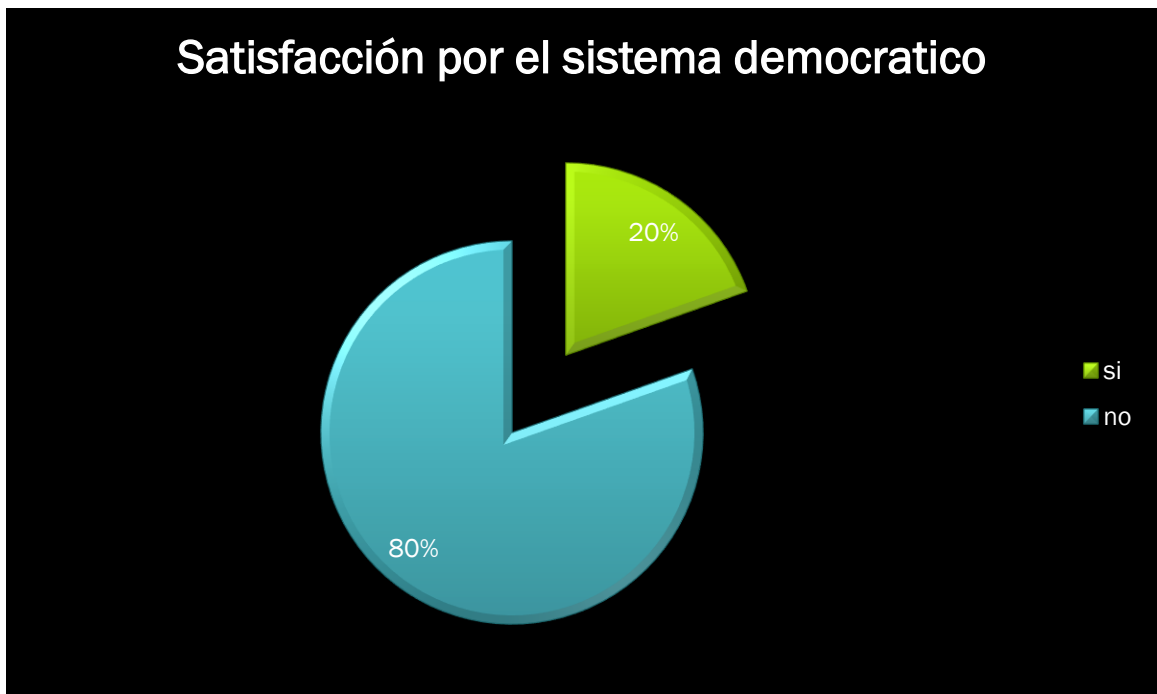
**Gráfica 13. ¿Considera usted que Colombia es un país democrático?**



Estos datos se obtuvieron con el fin de examinar las valoraciones de los habitantes del Municipio de Zarzal en cuanto al desempeño de la democracia, por lo cual también se hizo necesario conocer que tan satisfechos están los habitantes de Municipio con la forma en la que funciona la democracia. En este punto se encuentra una disparidad en tanto discrepan notablemente las cifras de una respuesta con respecto a la otra, aun cuando es obvia su interrelación, es decir, aun cuando un poco más de la mitad de la población encuestada respondió que Colombia si es un país democrático el 80,4% de la misma población no se siente satisfecha con la forma en la que funciona la democracia, lo que de ante mano está poniendo en tela de juicio la condición de democracia que profesa el país, pues teniendo en cuenta que los niveles de satisfacción solo ascienden al 19,6% se convierte en contradicción lo que plantean las personas en sus respuestas. Esto se da por diferentes motivos que varían entre la indisposición a la hora de contestar la encuesta hasta el desconocimiento, factor que claramente se ve

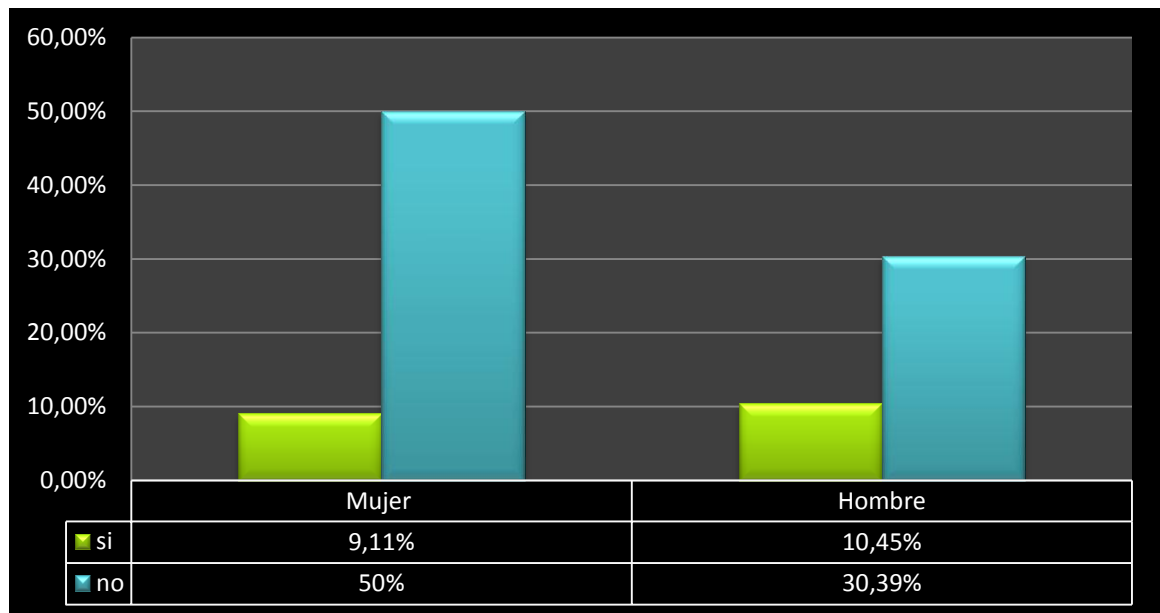
reflejado en los niveles de conocimiento de los mecanismos y espacios de participación ciudadana.

**Gráfica 14. ¿Se siente satisfecho por la forma en la que funciona la democracia en Colombia?**



En este orden de ideas se plantea también la necesidad de conocer la satisfacción o no de las personas con respecto a la forma en la que funciona la democracia por distribución sexual y por grupos etarios, en tanto puede orientarnos en algunos aspectos analíticos.

**Gráfica 15. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por sexo.**



**Tabla 17. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por sexo.**

¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia?						
Sexo	si		no		Total	
	total	Proporción	total	proporción	total	proporción
femenino	28	9,15%	153	50%	181	59,15%
masculino	32	10,45%	93	30,39%	125	40,84%
<b>total</b>	<b>60</b>	<b>19,60%</b>	<b>246</b>	<b>80,39%</b>	<b>306</b>	<b>100.00%</b>

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta el 50% de las mujeres encuestadas no se siente satisfecha con la forma en la que funciona la democracia en el país. Este fenómeno se puede deber a diferentes factores; entre ellos la posición en la que ha ubicado históricamente la democracia a la mujer pues “Para las mujeres [...] la democracia y la participación civil siguen siendo experiencias ajenas; de ahí que a los asuntos de gobierno y de las instituciones legales se les considere privilegio de élites” (De Ávila, 2006: 1).

*A pesar de que hay temas que le importan a las mujeres por ser de interés de la sociedad, dichos asuntos suelen ser marginados de las agendas políticas porque se consideran asuntos propios de lo femenino: la salud sexual y reproductiva, la crianza de los hijos, la maternidad, el aborto, la discriminación de las mujeres de las instancias de toma de decisiones, y las implicaciones en la vida de las mujeres de las condiciones de pobreza, entre otros.*

Otro factor influyente es el nombrado en diferentes oportunidades a lo largo de este documento, que hace referencia a la condición de desconocimiento en gran parte de la población femenina del país, debido a los disímiles aspectos de tipo socio estructural que las ubica en un lugar subvalorado por la población masculina teniendo en cuenta la cultura occidental patriarcal en la que estamos inmersos.

No obstante, los hombres aun cuando tienen un lugar privilegiado en la toma de decisiones en el ámbito político (entendido este desde la postura democrática) también tienen altos niveles de descontento con la forma en la que funciona la democracia en el país, esto puede deberse a las diferentes manifestaciones de la “cuestión social” que se ubica únicamente en las personas susceptibles al pauperismo. La democracia de la cual se habla en Colombia se supone debe brindar mediante la creciente de capital la certeza de que todos y cada uno de los habitantes del país tenga al menos las condiciones básicas de subsistencia, cosa que no sucede y por lo cual se presenta una creciente deslegitimación hacia el sistema de gobierno democrático.

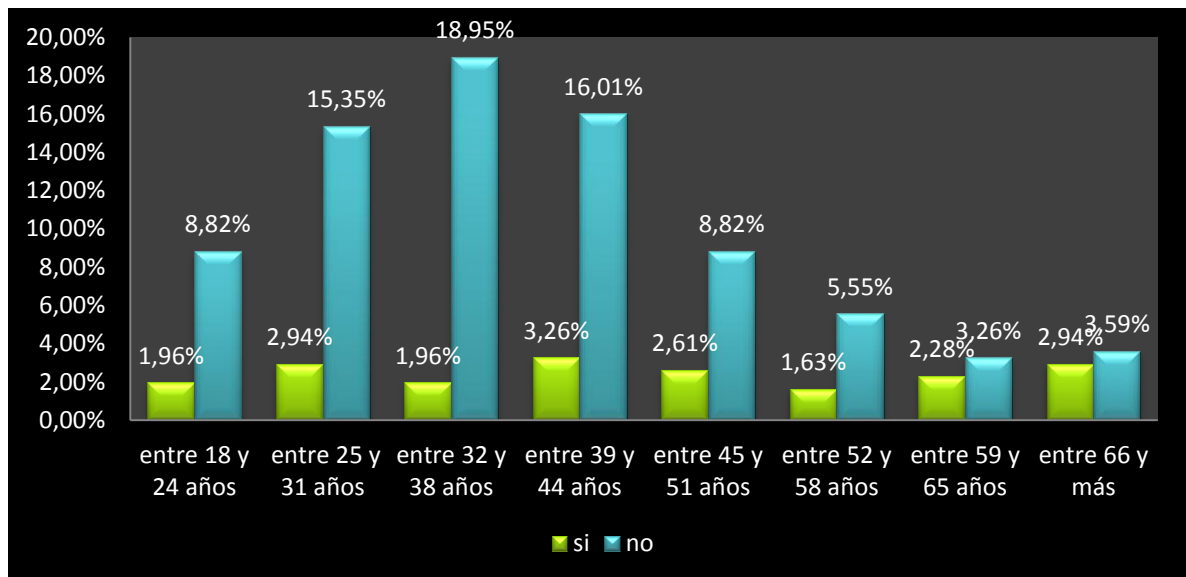
*El contexto económico del país en los últimos meses no ha sufrido variaciones importantes, aunque vale la pena destacar que, a pesar de que la inversión, especialmente aquella que viene de fuera, ha aumentado, la tasa de desempleo del país se mantiene alta, por encima de aquélla de otras economías de la región. Igualmente, después de la crisis económica mundial de 2008, la economía, que no sufrió de manera importante las consecuencias de la crisis, registró tasas de crecimiento inferiores al promedio de la región. La pobreza y la desigualdad no han tenido mejoras sustanciales. De hecho, un reciente Informe de Desarrollo Humano del PNUD ubica a Colombia como el tercer país más inequitativo, detrás de Haití y Angola, y el primero entre aquellos países con desarrollo humano alto o muy alto. (Rodríguez, 2011: artículo)*

**Tabla 18. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por grupos etarios.**

<b>¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia?</b>							
<b>Edades</b>		<b>si</b>		<b>no</b>		<b>Total</b>	
		Tota l	%	Tot al	%	Tot al	%
	entre 18 y 24 años	6	1,96%	27	8,82%	33	10,78%
	entre 25 y 31 años	9	2,94%	47	15,35%	56	18,30%
	entre 32 y 38 años	6	1,96%	58	18,95%	64	20,91%

entre 39 y 44 años	10	3,26%	49	16,01%	59	19,28%
entre 45 y 51 años	8	2,61%	27	8,82%	36	11,76%
entre 52 y 58 años	5	1,63%	17	5,55%	22	7,18%
entre 59 y 65 años	7	2,28%	10	3,26%	17	5,55%
entre 66 y más	9	2,94%	11	3,59%	20	6,53%
Total	60	19,60%	246	80,39%	306	100,00%

**Gráfica 16. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia? Distribución por grupos etarios.**



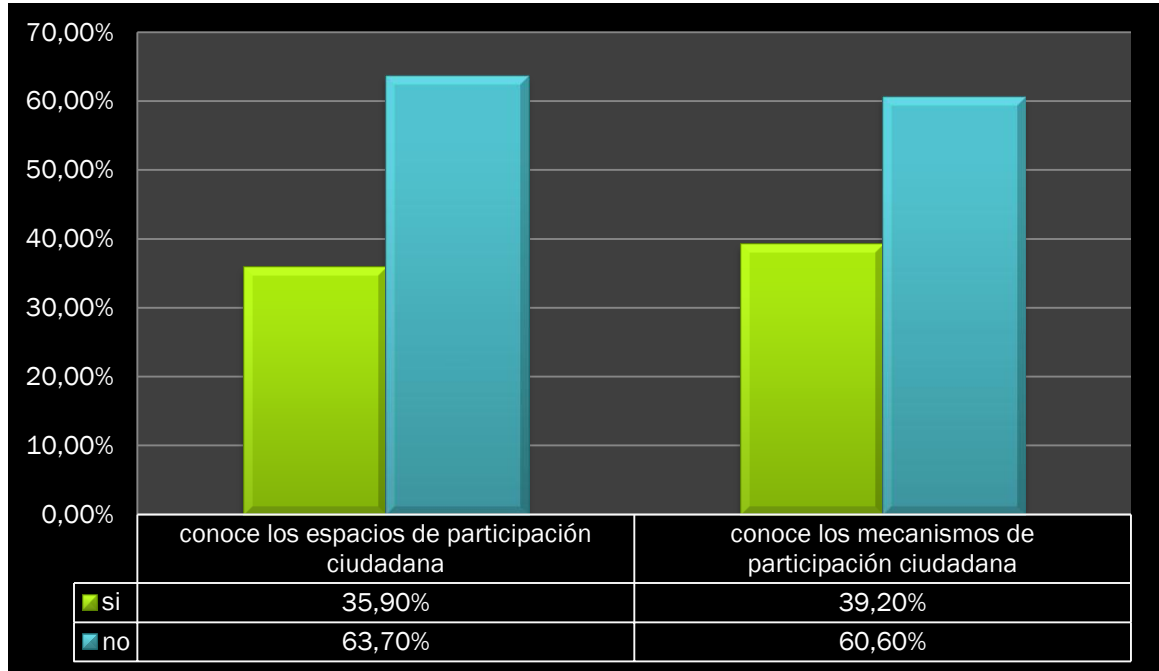
En cuanto a las edades en las que más confianza o desconfianza genera la democracia encontramos que entre los 25 y 44 años (edades que cubren gran parte de la población encuestada) el 50,01% de la población no se siente satisfecha con la democracia del país, curiosamente es esta misma población se encuentra la más joven y con mayores posibilidades de acceso al mercado laboral, lo que lleva a deducir que estos aspectos son los que influyen en la determinación de los encuestados en sentirse insatisfechos con la forma en la que funciona la democracia del país. Las personas de la tercera edad por el contrario debido a su arraigo con el conservadurismo y por ende con las formas de acatamiento a las órdenes de la estructura social regulada por el Estado en este caso la democrática consideran más viable esta forma de gobierno y de hecho mantienen mayores niveles de satisfacción, sin embargo, empiezan a integrarse a las dinámicas modernizadoras y en esa medida a entender el fracaso del modelo, sufriendo de cerca las manifestaciones de la “cuestión social”; logrando así dejar a un lado el arraigo antes mencionado.

*El capital social es un elemento fundamental para fortalecer las democracias, este capital se desarrolla en la medida en que los ciudadanos confíen en su Estado y se sientan satisfechos con las decisiones que los involucran. En este contexto, la participación ciudadana representa el mecanismo principal, a través del cual los ciudadanos se sienten parte del sistema, y así mismo, le otorgan mayor legitimidad (DANE, 2007:27).*

La encuesta inicio por indagar los niveles de conocimiento que tienen las personas del Municipio de Zarzal acerca de los mecanismos y espacios de participación ciudadanos brindados por el Estado a lo cual ellos respondieron en su mayoría que no conocen los mecanismos (60,6%) contra un 39,2% que asegura conocerlos; de igual manera existe un alto porcentaje de desconocimiento de los espacios de participación (63,7%) contra un 35,9% que afirma si conocerlos.



**Gráfica 17. ¿Conoce los espacios y mecanismos de participación ciudadana?**

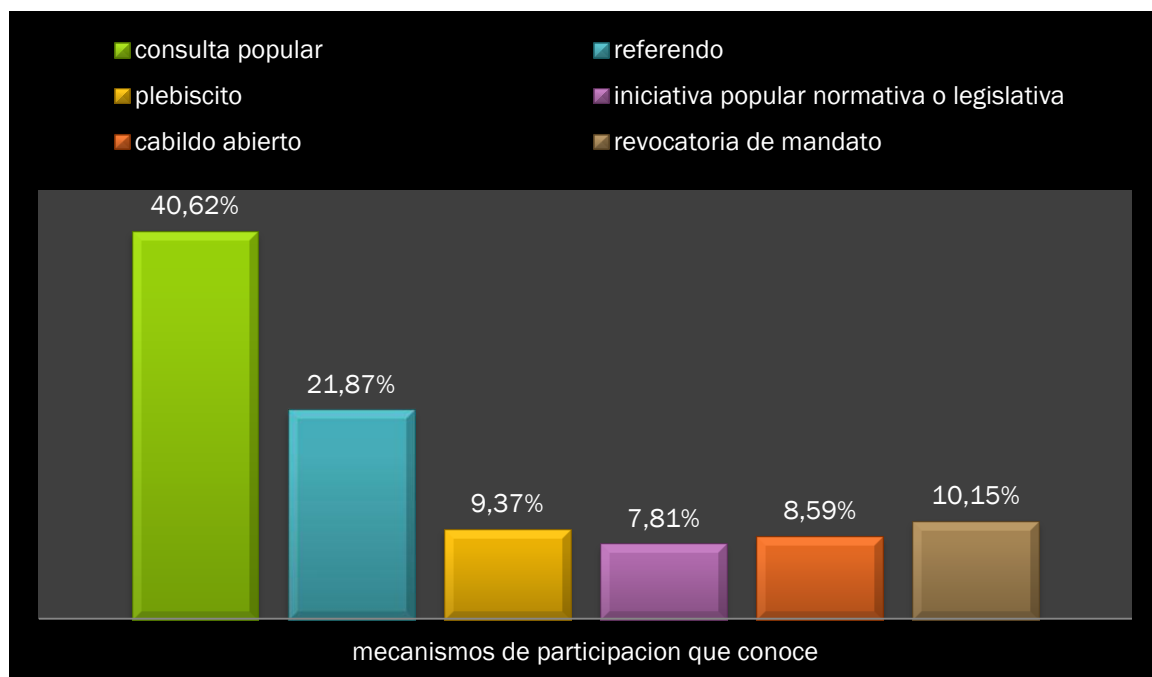


Como opción para promover la democracia se utilizan una serie de mecanismos y espacios de los que ya un porcentaje de la población encuestada asegura conocer, por tanto se preguntó cuáles de los mecanismos conocen en aras de identificar la veracidad de tal información puesto que las personas tienden a responder de forma afirmativa este tipo de interrogantes para no crear suspicacia en la persona que diligencia la encuesta, es decir, generalmente no se quiere dejar la impresión de ignorancia frente a x o y tema y más aún cuando son temas de interés social de los cuales todos los ciudadanos deben estar informados.

Al respecto se encontró que de los 6 mecanismos consultados los de mayor conocimiento son la consulta popular (40,62%), referendo (21,87%), revocatoria de mandato (10,15%), plebiscito (9,37%) cabildo abierto (8,59%) y por último la iniciativa popular normativa y legislativa (7,81%). Cabe resaltar que algunos de los

encuestados respondieron conocer más de una opción debido a que la pregunta es de opción múltiple por ello excede el 100%.

**Gráfica 18. ¿Cuáles de los siguientes mecanismos de participación ciudadana conoce?**



Si bien, estas cifras muestran indiscutiblemente el alto nivel de desconocimiento que se tiene sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana también da lugar a conocer algunos factores que inciden en que las personas conozcan o no acerca del tema. Las variables sexo, nivel de escolaridad, ubicación geográfica e incluso pertenencia étnico-racial son determinantes en los habitantes del Municipio de Zarzal con respecto a los niveles de desconocimiento.

Así pues, se determina entonces que las mujeres son quienes menos conocen los espacios de participación siendo un 51,32% de la población encuestada mujeres

que aseguran no conocer tales espacios. Los hombres que desconocen los espacios de participación por su parte forman el 48,68%, cifras no muy lejanas a las de desconocimiento de los mecanismos de participación (25,29%). Las mujeres que no conocen estos mecanismos forman el 74,71% del total de la muestra, proporción que equivale a un poco menos las tres cuartas partes de lo que cubre el desconocimiento masculino. Estas cifras en términos femeninos aumentan considerablemente cuando las mujeres son afro (82,23%) y más aun teniendo en cuenta que la mayoría de ella (83,52%) tiene bajos niveles de escolarización, y además están envueltas en una triple condición de exclusión que las ubica en la parte más baja de la jerarquía social: mujer, pobre, afro (Castro, 1996), las mujeres mestizas en su mayoría han culminado sus estudios de básica secundaria (56,45%) y aunque no en una proporción considerable si tienen niveles más altos de conocimiento acerca de los temas en cuestión.

Contrario a lo que se considera normalmente las personas del área rural tienen altos niveles de conocimiento acerca de los temas ya mencionados, en esta medida se desvirtúan teorías ciudadinas que presuponen mayor conocimiento en temas políticos entre más próximo, en términos geográficos, se encuentre el sujeto de las urbes, esto puede deberse a los lazos de solidaridad (Durkheim, 1967: 176) que se entretajan en espacios pequeños, lugares que aún conservan valores, creencias, pautas y criterios morales compartidos, razón por la cual trabajar por el bien colectivo implica conocer de antemano las formas en las que se pueden hacer exigibles los DESCAs (derechos económicos, sociales, culturales y ambientales), por los que generalmente luchan las comunidades pequeñas. De acuerdo con el español Gregorio Peces Barba (1996:60), *“los derechos económicos, sociales y culturales establecen a favor de sus titulares una prestación normalmente a cargo de los poderes públicos. Se les suele considerar como derechos de crédito, al otorgar a los titulares un derecho para exigir esa prestación que resulta ser obligatoria para quien resulte responsable”*.

El psicólogo Gonzalo Adán Micó (2011) afirma que las mayores tasas de participación se dan en Municipios pequeños, por lo que consecuentemente son ellos quienes tienen más autonomía en términos de conocimiento y mayores niveles de participación. En ese sentido, las localidades grandes pierden tal autonomía, dado que conforme la zona geográfica es más grande, también lo es la fragmentación de sus núcleos, lo que nos llevaría nuevamente al principio del intervalo.

Así pues, Corregimientos como La Paila que han sido víctima de eventos trágicos como las inundaciones, los cuales ayudan al fortalecimiento de las redes de solidaridad tienen tendencia a conocer las formas en las que pueden exigir sus derechos y como pueden también participar en aras de mejorar sus condiciones de vida, caso preciso el Barrio La Frutera en el Corregimiento de La Paila, este lugar tiene la particularidad de ser un asentamiento humano no autorizado (conocido comúnmente como invasión) la cual generalmente se inunda por las crecientes del Río Cauca que los rodea, estas personas han tenido que familiarizarse con temas políticos, entre ellos el puesto en discusión en este espacio del análisis.

En este módulo aparece de nuevo en escena la confianza que se tiene en las instituciones del Estado, a lo cual, igual a lo que opinan la mayoría de la población nacional se tiene gran confianza por los organismos militares (20,49%), seguido del presidente de la república (14,75%), la policía nacional (12%), la Alcaldía municipal (11,47%), el congreso de la república (10,92%). Quienes no confían en ninguna de las instituciones del Estado cubren el 9,28%, seguido de quienes confían en la gobernación (6,28%), los organismos de control (5,73%), y por último los partidos políticos con un 3,82%. Esta última cifra reafirma lo expuesto anteriormente con respecto a la desconfianza que genera en gran parte de la población los partidos políticos, factor que a su vez es clave para determinar una de las razones por la que el abstencionismo es una problemática que va en aumento en el Municipio de Zarzal. Cabe resaltar que algunos de los entrevistados

escogieron varias de las opciones en tanto la pregunta resultaba ser de tipo opcional múltiple.

**Gráfica 19. Confía usted en las siguientes instituciones del Estado**



**Tabla 19. Confía en las siguientes instituciones del Estado.**

Confía en las siguientes instituciones del estado	Total	
	Frecuencia	Proporción %
Presidencia	54	14,75%
Fuerzas armadas	75	20,49%
Congreso	40	10,92%
Policía	44	12%

Alcaldía	<b>42</b>	<b>11,47%</b>
Gobernación	<b>23</b>	<b>6,28%</b>
Organismos de control	<b>21</b>	<b>5,73%</b>
Organización electoral	<b>19</b>	<b>5,19%</b>
Partidos políticos	<b>14</b>	<b>3,82%</b>
Otro ¿Cuál?	<b>0</b>	
Ninguna de las anteriores	<b>34</b>	<b>9,28%</b>
Total	<b>366</b>	<b>100%</b>

Para terminar con el módulo de cultura política y dar paso al de participación en los proceso electorales se preguntó a los encuestados qué tanto confían en la organización electoral y su consideración acerca de la transparencia del conteo de votos en el Municipio.

Con respecto a la organización electoral solo el 5,2% confía plenamente en ella, mientras que 44,4% de los zarzaleños confía parcialmente y más de la tercera parte de la población encuestada (34,6%) no confía en dicha organización. Además se reitera que las personas del Municipio desconocen muchos de los procesos políticos, la organización electoral no es la excepción (15,7%) en tanto la participación electoral, como componente de la política, debido a los múltiples fenómenos que se han dado históricamente en el Municipio, se ha convertido en una prácticas clientelistas más que en un derecho que debe ser ejercido por todos y cada uno de los ciudadanos. Sin contar con el desinterés que genera el tema político lo que también está directamente relacionado con las prácticas clientelistas antes mencionadas, en esa medida las personas dan cuenta de un

gran porcentaje de desconfianza que a su vez genera la desinformación y la falta de involucración en el tema.

**Tabla 20. ¿Confía usted en el proceso electoral?**

Confianza en el proceso electoral									
totalmente		parcialmente		Nada		No lo conoce		Total	
Tot	Proporci	Tot	Proporci	Tot	Proporci	Tot	proporci	tot	%
al	ón	al	ón	al	ón	al	ón	al	
16	5,2%	136	44,4%	106	34,6%	48	15,7%	306	100%

**Gráfica 20. ¿Confía usted en el proceso electoral?**



Generalmente se tiende a culpar a la organización electoral de las circunstancias fraudulentas que se presentan en muchos lugares, no obstante, esta postura generaliza y deja de lado el carácter multicausal del fenómeno.

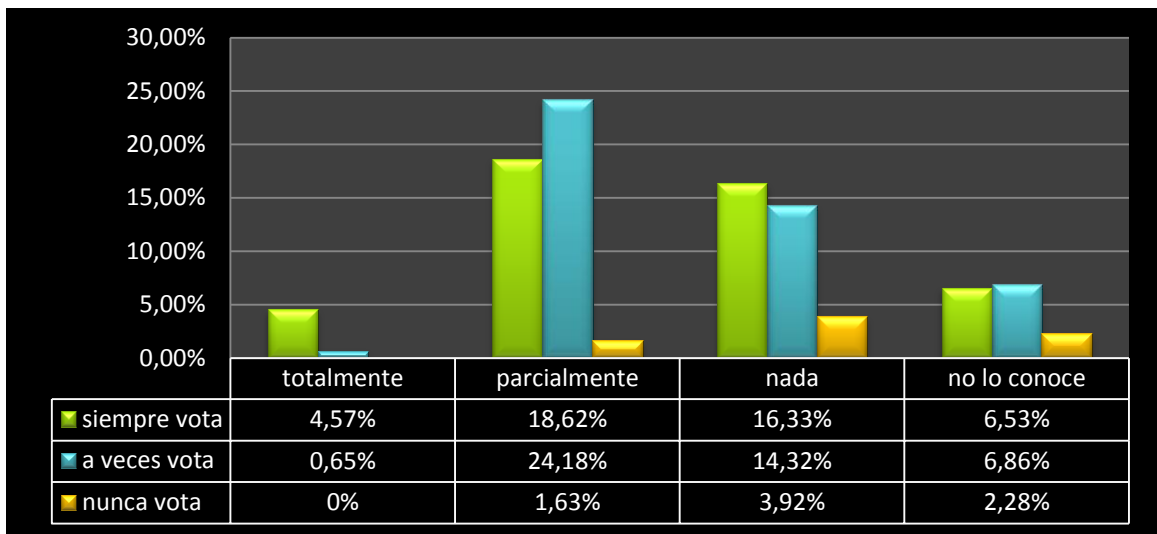
*“Se observa que los organismos electorales pueden ofrecer el marco organizativo que facilite la inscripción y el voto de los ciudadanos al igual que los procedimientos administrativos y judiciales para la celebración de elecciones libres y honestas, condición para una democracia representativa. Sin embargo, la experiencia histórica y comparativa muestra que el nivel técnico, educativo y comunicacional de los organismos electorales no basta para generar un aumento de la participación electoral; existen numerosos casos en los que esta correlación no se cumple. Por un lado, muchos países poseen un alto grado de desarrollo de esas funciones pero también baja participación. Por otro lado, sabemos de países que han mejorado enormemente las capacidades de sus organismos electorales y que, sin embargo, han sufrido una baja en la participación electoral”* por tanto, *“la participación electoral no constituye un criterio válido para evaluar la calidad de los organismos electorales. Respecto a su perfeccionamiento funcional, los organismos electorales deberían desarrollar sus estándares considerando OTROS parámetros. Si bien es válida la pretensión de contribuir al máximo a la participación electoral desde los organismos electorales; esta relación, sin embargo, no puede invertirse sin más. Sería miope creer que al analizar la participación electoral se está escudriñando el funcionamiento de los organismos electorales. Se recomienda que los criterios de evaluación permanezcan dentro del ámbito de competencia de los organismos en cuestión”* (Nohlen, 2004: 12-13)

Se presenta una situación bastante particular y un tanto incongruente al comparar estos resultados con el comportamiento electoral puesto que las personas que siempre votan son aquellas que tienen mayores niveles de incertidumbre (18,62%). La confianza parcial es el resultado más alto para quienes a veces



votan (24,18%). El 16,33% siempre vota pero no confían nada en la organización electoral, los que a veces votan pero no confían cubre un 14,32% y los que no confían y nunca votan son tan solo el 2,28%.

**Gráfica 21. Comportamiento electoral por nivel de confianza en la organización electoral.**



**Tabla 21. ¿Qué tanto confía usted en la organización electoral? Distribución por grupos etarios**

¿Cuál es su edad?	¿Qué tanto confía usted en la organización electoral?								Total	
	totalmente		parcialmente		nada		no la conoce			
	Total	Proporción %	Total	Proporción %	Total	Proporción %	Total	Proporción %	Total	Proporción %
entre 18 y 24 años	0		10	3,26%	16	5,22%	7	2,28%	33	10,78%
entre 25 y 31 años	1	0,32%	29	9,47%	18	5,88%	8	2,61%	56	18,30%
entre 32 y 38 años	1	0,32%	42	13,72%	18	5,88%	3	0,98%	64	20,91%
entre 39 y 44 años	6	1,96%	23	7,51%	22	7,18%	8	2,61%	59	19,28%
entre 45 y 51 años	2	0,65%	12	3,92%	14	4,57%	8	2,61%	36	11,76%
entre 52 y 58 años	2	0,65%	11	3,59%	3	0,98%	6	1,96%	22	7,18%
entre 59 y 65 años	3	0,98%	4	1,30%	7	2,28%	2	0,65%	16	5,22%
entre 66 y más	1	0,32%	5	1,63%	8	2,61%	6	1,96%	20	6,53%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>5,22%</b>	<b>136</b>	<b>44,44%</b>	<b>106</b>	<b>34,64%</b>	<b>48</b>	<b>15,68%</b>	<b>306</b>	<b>100,00%</b>

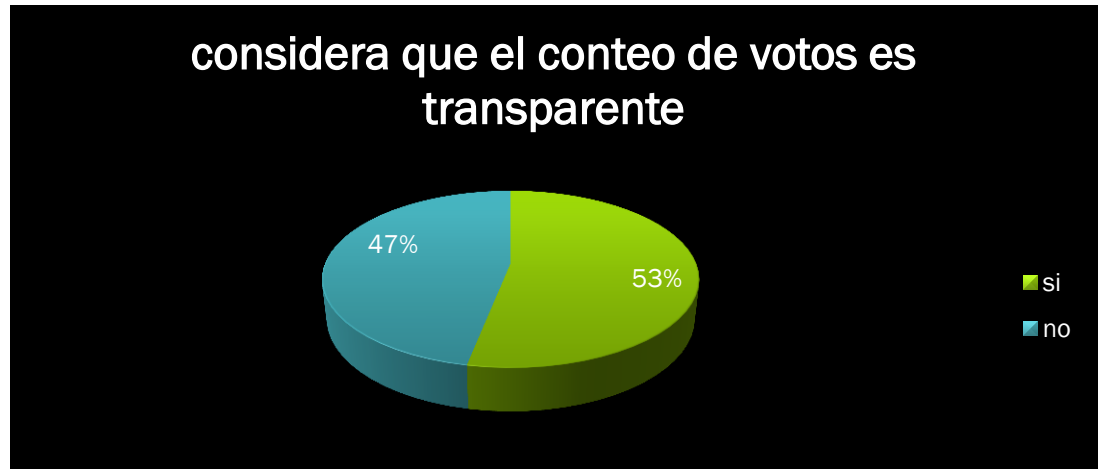
**Tabla 22. ¿Qué tanto confía usted en la organización electoral?  
Distribución por sexo.**

sexo	¿Qué tanto confía usted en la organización electoral?								Total	
	totalmente		parcialmente		nada		no la conoce			
	Tot al	%	Total	%	Tot al	%	Tot al	%	Tot al	%
<b>femenino</b>	8	2,61 %	75	24,50 %	68	22,22 %	30	9,80 %	181	59,15 %
<b>masculino</b>	8	2,61 %	61	19,93 %	38	12,41 %	18	5,88 %	125	40,84 %
<b>Total</b>	16	5,22 %	136	44,44 %	106	34,64 %	48	15,68 %	306	100%

El conteo de votos es un componente fundamental en el proceso electoral es por ello que se hace ineludible conocer la percepción de los habitantes del Municipio encuestados con respecto a la transparencia de dicho proceso.

Bajo esta premisa se le pregunto a los habitantes del Municipio de Zarzal si consideraban que el conteo de votos en el Municipio es transparente a lo que el 52,9% contesto que sí lo era y el 46,7% afirmo que no lo era.

**Gráfica 22. Considera que el conteo de votos es transparente en su Municipio**



Haciendo un balance general, teniendo en cuenta los componentes anteriormente analizados se deduce que la población zarzaleña reflejada en las personas que hicieron parte de la muestra y materializaron las encuestas posee una cultura política débil en términos de participación y conocimiento.

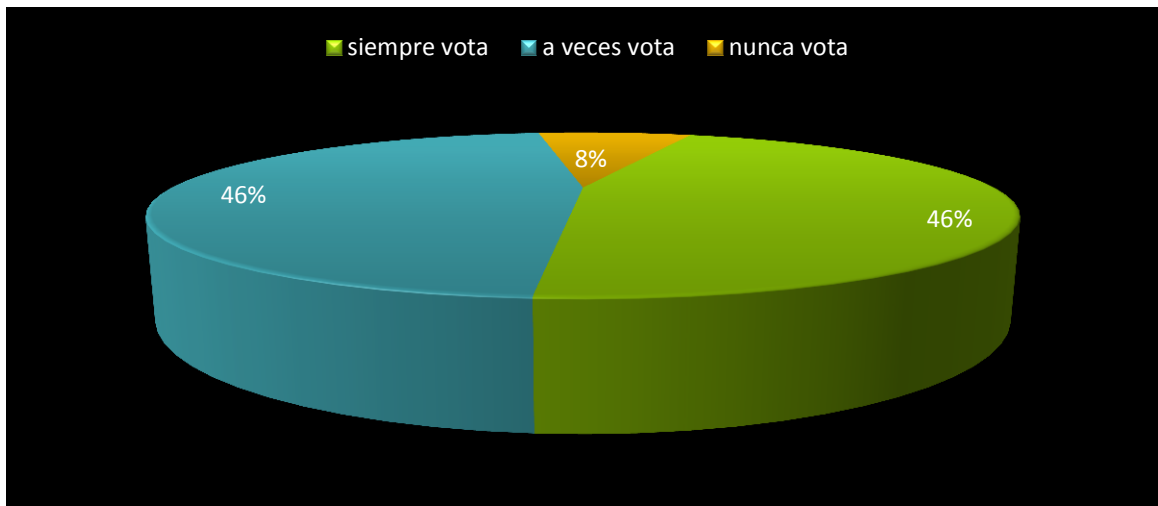
Para adentrarnos a profundidad en el área de participación en los procesos electorales se debe plantear la cantidad de personas que participan en las contiendas electorales. Resulta indispensable aclarar que es pregunta maneja un alto grado de subjetividad y por lo tanto las personas pueden contestar teniendo en cuenta que es un deber y no por su real comportamiento (DANE, 2007: 12).

Así pues se encontró que el 45,75% de la población siempre vota, mientras que el 46,40% lo hace de manera esporádica y el 7,84% nunca lo hace.

**Tabla 23. Comportamiento electoral ¿Cuándo hay elecciones usted?**

comportamiento electoral							
Siempre vota		A veces vota		Nunca vota		Total	
Total	Proporción %	Total	Proporción %	Total	Proporción %	Total	Proporción %
141	46,1%	141	46,1%	24	7,8%	306	100%

**Gráfica 23. Comportamiento electoral.**

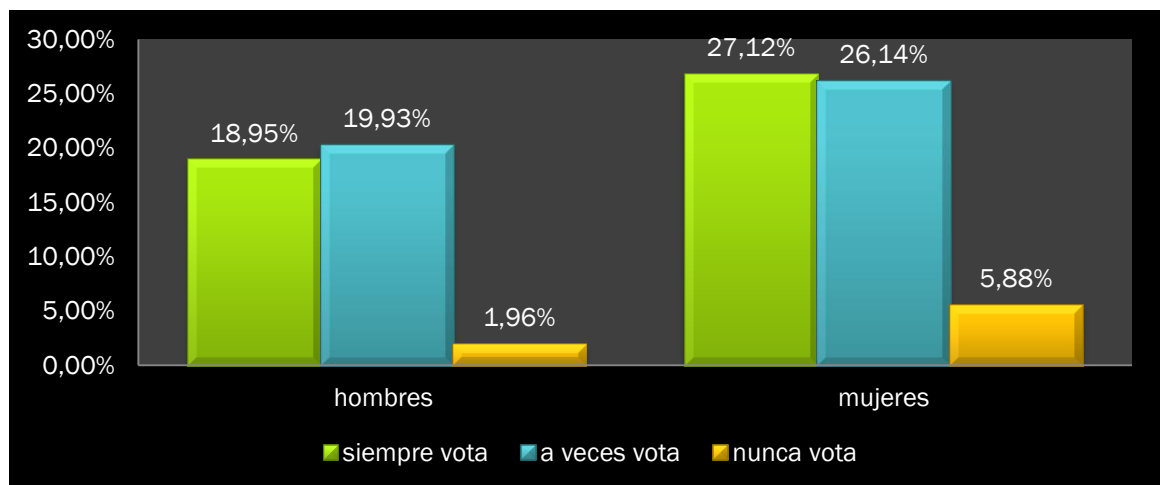


Con el fin de identificar las características que permitan recrear patrones de comportamiento electoral, en un principio se presentarán el cruce que corresponde a las variables sexo, teniendo en cuenta que el cruce con la variable confianza en la organización electoral ya fue realizado.

En este orden de ideas los resultados de la encuesta permiten evidenciar que son las mujeres quienes más ejercen su derecho al voto (27,12%) en comparación con los hombres (18,95%), de igual manera son ellas quienes afirman realizar esta

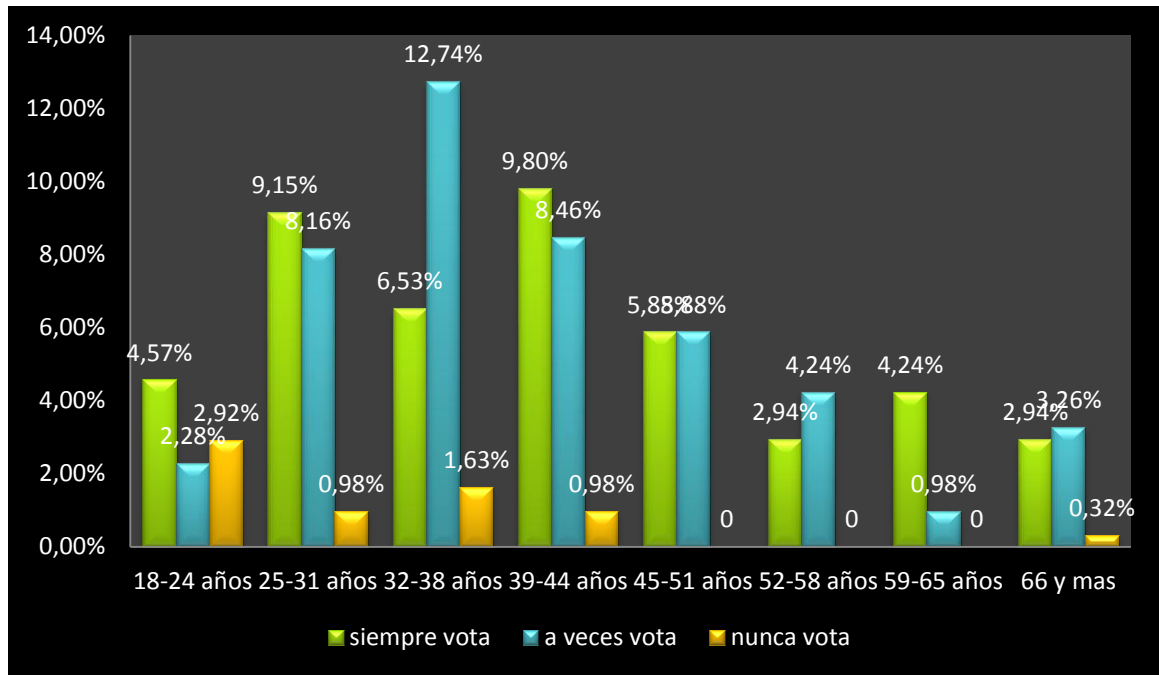
práctica de manera eventual (26,14%) en un porcentaje similar al anterior. Los hombres de otro modo lo hacen en menor proporción (19,93%). Finalmente la proporción de mujeres que no vota cubre el 5,88% de la población femenina encuestada y los hombres el cubren el 1,96%.

**Gráfica 24. Comportamiento electoral por sexo.**



En cuanto a la decisión de votar distribuido por grupos etarios se puede decir que la sociedad colombiana ha venido manifestando una progresiva exclusión de la juventud de los procesos sociales y políticos, y una marcada dificultad para el diálogo y la comprensión intergeneracional. Frecuentemente se percibe al joven como sujeto de alta peligrosidad por su protagonismo en fenómenos de violencia y criminalidad. Esta situación es más relevante para aquellos que viven en situación de pobreza y que habitan en las zonas marginales de los centros urbanos y se correlaciona directamente con procesos sistemáticos de aniquilación de jóvenes bien sea por operaciones como las denominadas de "limpieza social", por asesinato selectivo o como víctimas de los homicidios de la delincuencia común (Muñoz, 2003: 7).

**Gráfica 25. Comportamiento electoral Distribución por grupos etarios**

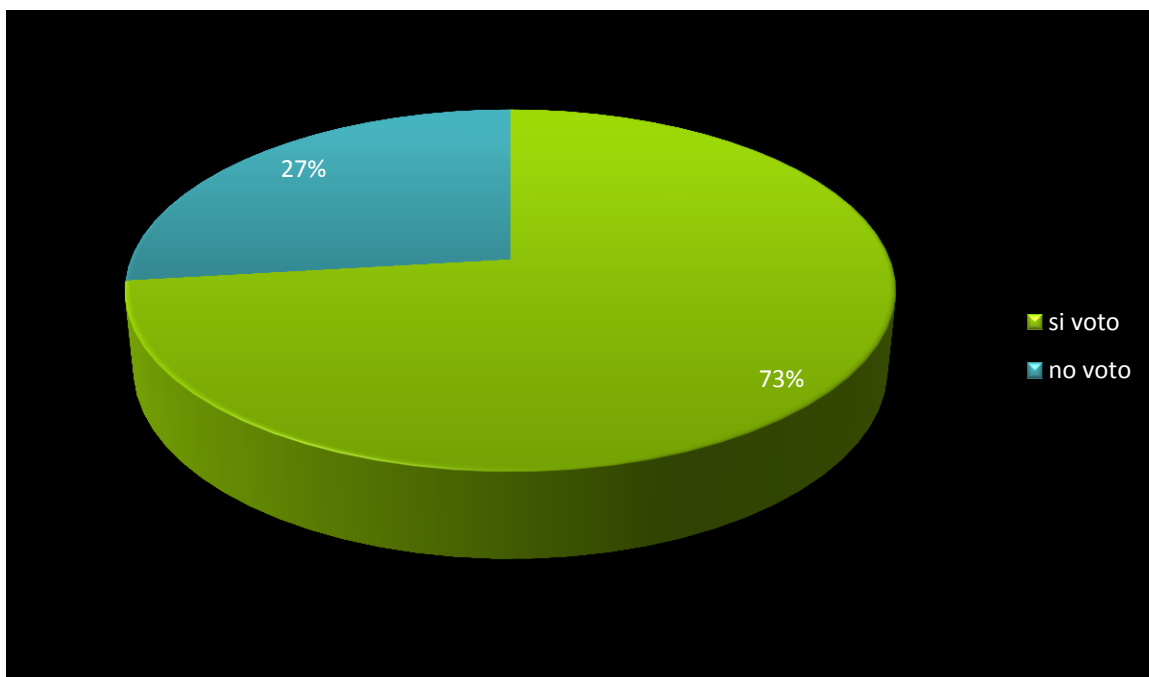


Teniendo en cuenta que las elecciones a la Alcaldía municipal de Zarzal habían sido realizadas directamente el año anterior, se investigó sobre lo ocurrido en aquellos comicios electorales. La información que se logró captar indica que el 72,5% de la población encuestada si participo de tales elecciones, cifra de la cual el 59,6% son mujeres y el 40,8% son hombres, lo que da cuenta de una participación activa por gran parte de la población femenina, no obstante esta cifra se aleja en mucho menos de la cuarta parte del porcentaje del sexo contrario lo que implica una participación importante de los hombres encuestados. Por otro lado quienes no participaron en las elecciones del 2011 cubrieron el 27,5% de la población, segregado por sexo de la siguiente manera: hombres 42,68% y mujeres 57,31% proporción que en términos de abstencionismo es angustiante pues esta elección de no participación se ha convertido en una constante en el Departamento del Valle del Cauca, involucrando obviamente al Municipio de Zarzal.

**Tabla 24. Comportamiento en las últimas elecciones. Distribución por sexo.**

Comportamiento en las últimas elecciones	sexo					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Total	Proporción	Total	Proporción	Total	Proporción
<b>Si voto</b>	89	29,08%	133	43,46%%	222	72,54%
<b>No voto</b>	36	11,76%	48	15,68%	84	27,5%
<b>Total</b>	125	41,17%	181	58,82%	306	100%

**Gráfica 26. Comportamiento en las últimas elecciones.**



Lo anterior se ve claramente reflejado en las elecciones a gobernación que han sido tortuosas en el Departamento del Valle del Cauca a lo cual la directora nacional de la Misión de Observación Electoral, MOE, Alejandra Barrios, sostuvo que **"el abstencionismo fue superior al 80 por ciento y se constituyó en la más baja participación de los últimos 20 años en el Departamento"**.



*“Durante los últimos diez años, el mapa de las fuerzas políticas del Valle del Cauca ha sufrido una reconfiguración profunda, acelerada y dramática, que parece tener sus orígenes en la época del auge de los carteles locales del narcotráfico y su guerra sangrienta contra el de Medellín, con las implicaciones para la clase política regional y nacional. En este sentido, el legado de la compleja relación narcotráfico-clase política-conflicto armado-clases sociales emergentes ha hecho del Valle una muestra fehaciente de lo que significan las relaciones de poder en Colombia y en general en la región noroccidental de América del Sur.*

*Esta consolidación de los nuevos poderes se produce al mismo tiempo que las lógicas tradicionales de poder en el Departamento se van desmantelando, inmersos en esta realidad, los vallecaucanos lo han probado casi todo, optando en últimas por un desprecio profundo de la participación democrática, como lo prueban las cifras del abstencionismo, sobre todo en la población más joven, y el auge de las candidaturas personales, sin aval de un partido, en un gran número de municipios durante los últimos diez años, pese a que las reformas políticas recientes buscaban impedirlo.”(Arévalo, 2012: artículo diario El País).*

Por último se consultó acerca de las motivaciones que incitan a los electores a participar o abstenerse de hacerlo. Tal interrogante nace a partir de uno de los objetivos específicos, en tanto este plantea caracterizar los factores que determinan la participación o la abstención electoral en el Municipio de Zarzal. Es por esto que se plantearon una serie de opciones por las cuales posiblemente se podría explicar el fenómeno.

Las personas que votaron en las últimas elecciones cubren el 73.5% y quienes aseguran no haberlo hecho cubren el 26,5% de la población encuestada.

La razón principal por la que los zarzaleños votan es para que mejore la situación del país (24,8%), para ejercer un derecho (14,7%), seguido de la opción por

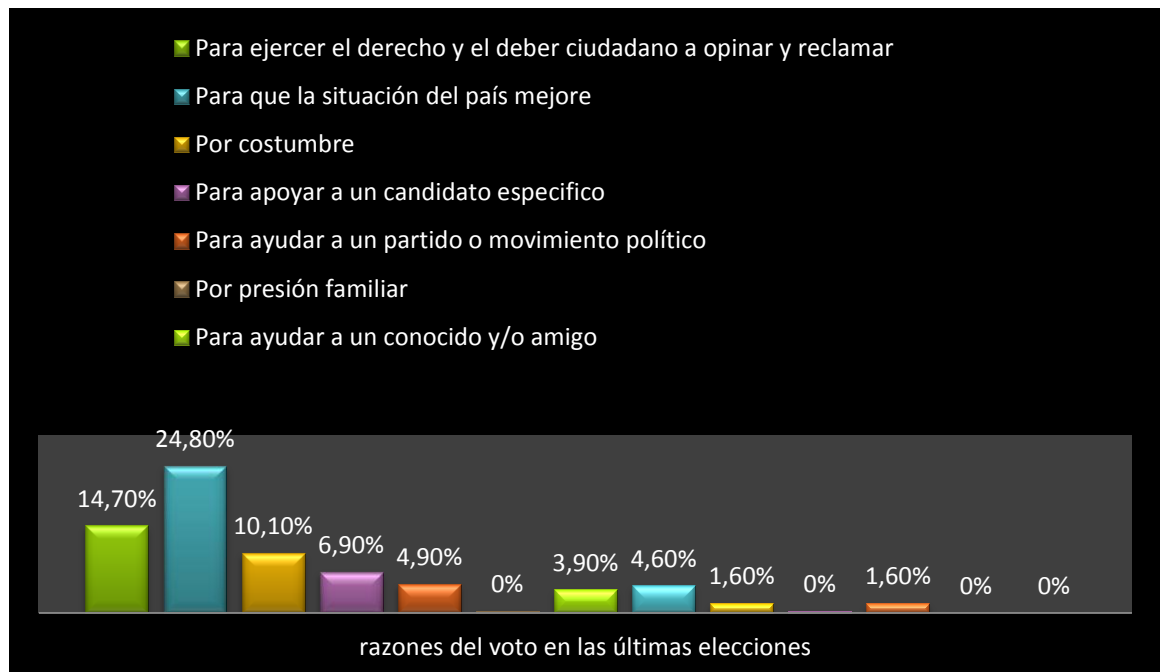
costumbre (10,1%), luego por apoyar a un candidato específico (6,9%), por ayudar a un candidato específico (4,9%), porque le dieron y/o ofrecieron algo a cambio (4,6%), seguido de la opción por ayudar a un conocido con un 3,9%, por los beneficios del certificado de votación con un 1,6% y por último por presión de actores armados con un 0,3%. Las otras opciones que serán expuestas en la tabla 13 no fueron elegidas por ninguna de las personas encuestadas.

**Tabla 25. Razones por las cuales las personas votaron en las últimas elecciones**

por qué voto usted		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	<b>Válidos</b>	81	26,5	26,5	26,5
	para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar	45	14,7	14,7	41,2
	por presión de actores armados	1	0,3	0,3	41,5
	para acceder a un puesto	5	1,6	1,6	43,1
	para que la situación del país mejore	76	24,8	24,8	68,0

	por costumbre	31	10,1	10,1	78,1
	por apoyar a un candidato específico	21	6,9	6,9	85,0
	por apoyar a un partido o movimiento político	15	4,9	4,9	89,9
	por ayudar a un conocido y/o amigo	12	3,9	3,9	93,8
	porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto	14	4,6	4,6	98,4
	por los beneficios del certificado de votación	5	1,6	1,6	100,0
	Total	306	100,0	100,0	

**Gráfica 27. Razones por las cuales las personas votaron en las últimas elecciones**



Las personas que no votaron por su parte no lo hicieron en su mayoría porque no inscribieron la cédula (35,36%), no obstante el papel de la corrupción ocupando un segundo lugar (25,60%), luego están en el mismo lugar las opciones no le ofrecieron nada a cambio y no cree en la política (12,19%), los candidatos prometen y no cumplen (8,53%) y por último aparece la opción fue amenazado (6,09%). Las otras posibilidades que aparecen en la tabla 14 no tuvieron ninguna elección.

**Tabla 26. Razones por las cuales no votaron en las últimas elecciones**

<b>¿Porque no voto usted?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>225</b>	<b>73,5</b>	<b>73,5</b>	<b>73,5</b>
la política es corrupta	17	5,6	5,6	79,1
los candidatos prometen y no cumplen	13	4,2	4,2	83,3
no inscribió la cédula	33	10,8	10,8	94,1
fue amenazado	1	,3	,3	94,4
la zona en la que vive usted es muy violenta	1	,3	,3	94,8
no le ofrecieron nada a cambio	4	1,3	1,3	96,1
no cree en la política colombiana	12	3,9	3,9	100,0
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Gráfica 28. Razones por las cuales no votaron en las últimas elecciones**



Estas cifras renuevan las premisas expuestas anteriormente, reiterando la insatisfacción de los habitantes del Municipio frente a la política y lo que se supone en términos de reciprocidad se esperó recibir a cambio del “apoyo” hacia determinado candidato. En este sentido las personas no consideran que el voto sea un mecanismo importante frente a la democracia, lo ven como la posibilidad que tienen unos pocos de acceder al poder y desde allí ejercer prácticas corruptas que solo enriquecen a unos pocos y empobrecen a unos muchos.

Siguiendo con las variables que resultan ser determinantes para comprender el comportamiento electoral de los habitantes del Municipio de Zarzal, aparece en escena el estrato socioeconómico como una parte fundamental, en tanto el muestreo se fundó precisamente en la estratificación y por ello es sumamente relevante conocer en cuál de los estratos y en que proporciones se ubican las personas que participan o no en las contiendas electorales. Cabe hacer la

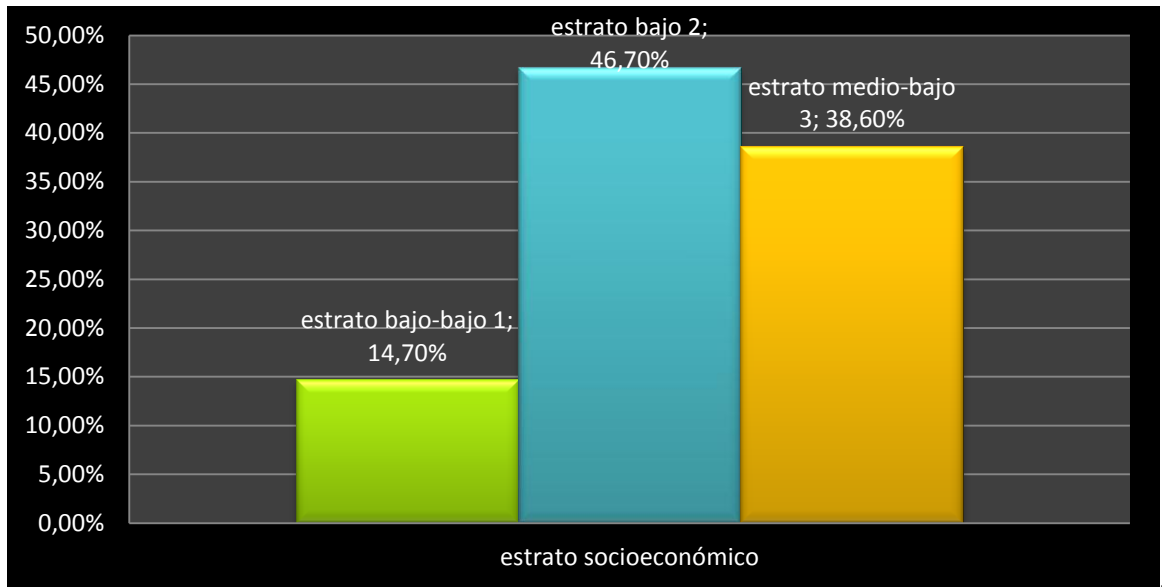
salvedad de que las proporciones porcentuales pueden de antemano predeterminar de igual forma los resultados en términos porcentuales pues las personas de estrato bajo-bajo 1 son muy pocas en comparación con los de estrato bajo 2 y medio bajo 3.

Así pues se encontró que el 14,7% de la población se ubica en el estrato socioeconómico bajo-bajo 1, seguido del 38,6%, lugar donde se ubican las personas de estrato socioeconómico medio-bajo 3 y por último con el mayor porcentaje se ubica la población de estrato bajo 2 con un 46,7%.

**Tabla 27. ¿Cuál es el estrato socioeconómico al que pertenece?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
estrato 1	45	14,7	14,7	14,7
estrato 2	143	46,7	46,7	61,4
estrato 3	118	38,6	38,6	100,0
Total	306	100,0	100,0	

**Gráfica 29. Estrato socioeconómico al que pertenece.**



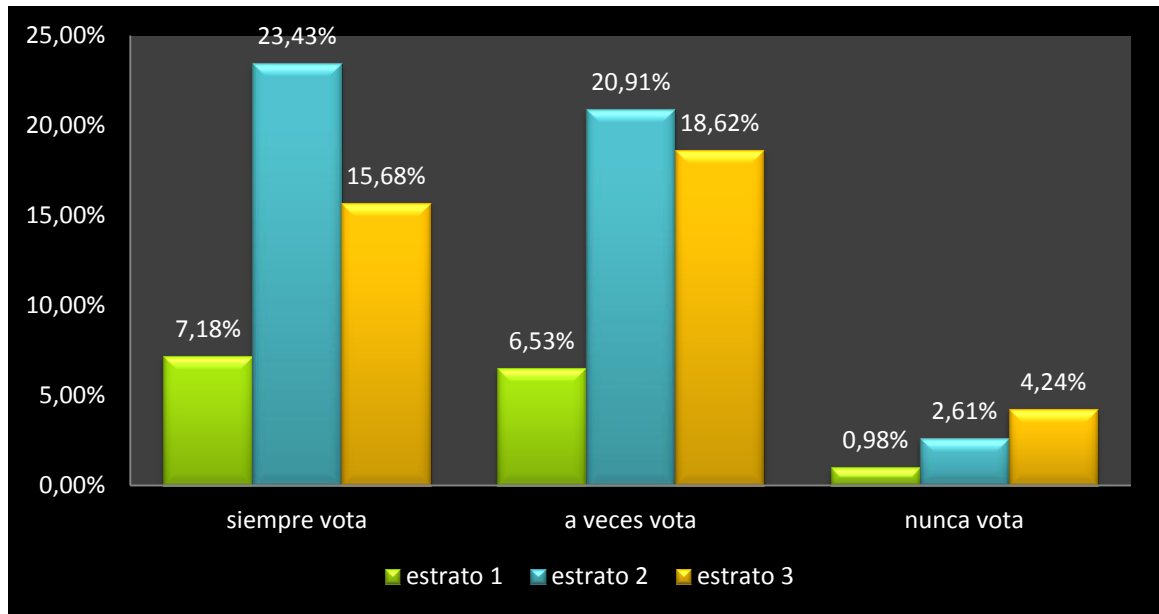
Con respecto a la participación electoral se puede afirmar que son las personas de estrato socioeconómico 3 quienes en un 4,24% optan por la abstención, siendo esta la cifra más alta en relación con quienes pertenecen a otros estratos. El 20,91% de las personas que viven en la indecisión en cuanto a la participación o la abstención, es decir, las personas que votan solo en ocasiones se atañen al estrato bajo 2, de igual forma quienes optan por participar siempre en las elecciones se distribuyen de la siguiente manera en relación con el estrato socioeconómico: el 7,18% se ubica en el estrato bajo-bajo 1, el 23,43% en el estrato bajo 2 y el 15,68% en el medio-bajo 3, lo que posiciona como la proporción más alta nuevamente al estrato socioeconómico bajo 2



**Tabla 28. ¿Cuándo en Colombia hay elecciones usted? ¿Cuál es el estrato socioeconómico al que pertenece?**

			cuál es el estrato socioeconómico al que pertenece						Total	
			estrato 1		estrato 2		estrato 3			
¿Cuándo en Colombia hay elecciones usted?	siempre vota	total	%	Total	%	Total	%	Tot	%	
		22	7,18%	71	23,43%	48	15,68%	141	46%	
	a veces vota	20	6,53%	64	20,91%	57	18,62%	141	46%	
	nunca vota	3	0,98%	8	2,61%	13	4,24%	24	7,84%	
<b>Total</b>		45	14,70%	143	46,73%	118	38,56%	306	100.00%	

**Gráfica 30. Participación electoral y estrato socioeconómico**



#### 12.2.8.1. Hallazgos

Básicamente los resultados de las encuestas expusieron algunos hallazgos generales con respecto al comportamiento electoral de la población del Municipio de Zarzal, Valle del Cauca.

En primer lugar se encuentra que los niveles de abstencionismo en el Municipio se dan por tres razones:

1) La desconfianza que existen de parte de los habitantes del Municipio para con los partidos políticos y las instituciones estatales en general, lo que a su vez es consecuencia de las múltiples formas de corrupción que han permeado el Municipio a través del mundo de la política y por ende del mundo electoral, factor que ha sido histórico e invisible frente a los ojos de la normatividad y que además se fundamenta en los fuertes nexos que existen entre las bandas del narcotráfico y la política zarzaleña (reflejado en sus candidatos electos, políticos encarcelados

que mueven los hilos como titiriteros y narcotraficantes reconocidos internacionalmente).

2) Los altos niveles de insatisfacción que tienen los habitantes del Municipio con respecto a lo que esperaban que fuesen las acciones de los candidatos electos; en tanto muchos de ellos buscan un beneficio por el voto, lo que demuestra que la falencia no parte solo del ala política por la creciente corrupción sino también desde la población civil quienes ven el voto como una forma de obtener beneficios y en esa medida deja de ser un derecho para convertirse en una forma de comercialización.

3) Los niveles de desconocimiento acerca de las formas de participación ciudadana y la organización electoral es otro factor que indiscutiblemente influye en el abstencionismo electoral pues las personas no se encuentran informadas acerca de este funcionamiento pero tal ignorancia está fuertemente influenciada por variables específicas de la población, es decir, las condiciones de existencia tales como la de femineidad o masculinidad, o pertenencia étnico-racial edad o lugar de asentamiento, son condiciones que determinan a qué tipo de información se accede o no, pues obedecen a formas distintas de entender el mundo y a acercamientos totalmente disimiles a la política electoral, por ejemplo las mujeres libraron una fuerte batalla para ser reconocidas como ciudadanas y por ejercer el derecho al voto, la comunidad afro de igual forma libra aun una fuerte batalla por el reconocimiento de la diferencia en medio de la igualdad, lo que nos demuestra de ante mano que si bien son estos personajes los que más participan en aras de mejorar sus condiciones de existencia, de igual manera son quienes más desconocen debido a esas condiciones que pretenden transformar, las cuales no les ha permitido acceder libremente a la información necesaria sobre el tema en cuestión.

Por otro lado al hacerse efectiva y tangible la ejecución de las encuestas en el Municipio de Zarzal se encontró una dicotomía entre los datos que afirmaban el

predominio del estrato medio 3 sobre los estratos socioeconómicos bajo y bajo-bajo de la población del Municipio, es decir, el muestreo arrojó 306 encuestas de las cuales 225 se realizarían en el casco urbano y de ellas el 59,1% debían realizarse en viviendas de estrato 3. No obstante, y aun siguiendo las indicaciones del muestreo aleatorio con el mayor rigor posible, se descubrió la poca veracidad de los datos proporcionados por la alcaldía municipal ya que existen localidades específicas que tienen fuertes variaciones entre los estratos de una vivienda y otra a demás aumentando a la cifra ya mencionada las encuestas de los Corregimientos de la Paila, Quebrada Nueva y Vallejuelo los cuales tienen como constante el estrato socioeconómico bajo 2, la cifra del muestreo varia de igual forma, por ello se presentará a continuación la tabla que se obtuvo de la cantidad de población que pertenece a un estrato u otro:

**Tabla 29. Distribución de las viviendas del municipio por estrato socioeconómico y número de encuestas según peso porcentual de cada uno**

cuál es el estrato socioeconómico al que pertenece		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	estrato 1	45	14,7	14,7	14,7
	estrato 2	143	46,7	46,7	61,4
	estrato 3	118	38,6	38,6	100,0
	Total	306	100,0	100,0	

En este orden de ideas se puede afirmar que el estrato socioeconómico medio-bajo 3 no es aquel que predomina en el Municipio según los datos arrojados por las encuestas, pues el estrato bajo 2 es, en este caso, quien tienen la mayor cifra. Cabe aclarar que el muestreo que fundamenta este documento está basado en el censo electoral y pudo haber sido realizado con parámetros distintos a los utilizados por las oficinas de planeación y desarrollo social de la Alcaldía municipal de Zarzal, antes encargados de la obtención y distribución de esta información.

### **12.3. La entrevista**

En el contexto de la investigación la entrevista es un instrumento muy útil para indagar un problema y comprenderlo. Puede definirse como “una conversación o intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o una situación particular” (Maccoly y Maccoly, 1995 citado por Carbajal, 2010: 72).

En esta interrelación, se reconstruye la realidad de un grupo y los entrevistados son fuentes de información general, en donde hablan en nombre de gente distinta proporcionando datos acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales (Schwartz y Jacobs, 1984: 62). Los informadores oyeron, sintieron, vieron, vivieron situaciones que nos interesa conocer. Esto último es importante, ya que existen muchas situaciones en las cuales el investigador no puede participar del evento directamente o en las cuales no estuvo presente. En estos casos, los individuos comunican a partir de su propia experiencia y los científicos sociales sólo tienen acceso a las actitudes, percepciones, expectativas y conducta anticipada mediante la comunicación directa (Cannell y Kahn, 1993:310).

Estas entrevistas fueron realizadas a expertos politólogos, y dirigentes vinculados con el mundo político, al igual que funcionarios de la Organización Electoral, encargados de la logística y organización de las elecciones, esto con el fin de identificar factores relevantes en términos teórico-conceptuales sobre diferentes temas que están enmarcados bajo categorías analíticas.

**Tabla 30. Características de los Entrevistados**

<b>Nombre</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Implicación con el Tema</b>
<b>Lucas Arnulfo Muñoz Zapata.</b>	Pensionado del Ingenio Riopaila Castilla S.A.	Ex directivo Sindical del CTC hace 15 años, fue concejal en 1984 y diputado en el periodo que abarca los años 1992 hasta 1994.
<b>Robertulio Múnera Rengifo.</b>	Empleado Ingenio Riopaila Castilla S.A.	Líder político hace 15 años, concejal para el periodo 2001- 2004 y se ha postulado como candidato en los tres últimos periodos.
<b>Robinson Estupiñan Solís</b>	Ingeniero en Alimentos	Más de 15 años de experiencia política, pertenece al movimiento Afrovides, candidato a la Alcaldía Municipal en el 2011.
<b>Juan Carlos Perea Murillo</b>	Abogado	Líder Político del Movimiento Afrovides, ex

		alcalde del Municipio de Tadó del Departamento del Choco.
<b>Carlos Alberto Llanos</b>	Administrador de Empresas	Presidente del Concejo Municipal, pertenece al partido conservador
<b>Luis Enrique Ruiz</b>	Diputado Periodo 2012-2015	Líder político y ex concejal del Municipio de Zarzal
<b>Sandra María Piamba Burbano</b>	Administradora de empresas.	Coordinadora electoral de la Delegación Departamental del Valle del Cauca.
<b>Carlos Alberto Torres Luna</b>	Abogado	Delegado departamental del Valle del Cauca
<b>Yolanda Quesada</b>	Economista	Registraduría delegada de lo electoral. (Registraduría Nacional del Estado Civil)
<b>Nicolás Farfán Namen</b>	Politólogo especializado	Registraduría delegada de lo electoral. (Registraduría Nacional del Estado Civil)
<b>Jaime Hernando Suarez Bayona</b>	Abogado especialista en derecho público y ciencias políticas.	Director de gestión electoral (Registraduría Nacional del Estado Civil)
<b>Andrés Vélez Zuleta</b>	Ingeniero industrial	Registrador Municipal del Estado Civil, Zarzal Valle del Cauca.

<b>Alexander De La Vega Alzate</b>	Político	Fundación Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Valle del Cauca.
------------------------------------	----------	--

### 12.3.1. Análisis de la entrevista

En el Municipio de Zarzal y en el Departamento del Valle del Cauca es claro que existen opiniones divididas con respecto a los cambios en los procesos electorales y políticos en general, ya que, aunque algunos plantean que los procesos han sido estáticos y manejan los mismos lineamientos, otros por el contrario plantean que tales procesos han sido cambiantes e incluso van en retroceso. **“Frente al proceso político en el Valle del Cauca considero que [...] han sido progresivos desde el punto de vista de que ha generado la comunidad un ambiente de [...] abstencionismo por cuanto progresivo pero de manera negativa...”**.

No obstante, hay que tener en cuenta que las perspectivas son diversas en tanto son subjetivas y obedecen al orden de significados que ostente cada persona de acuerdo con su participación en los procesos electorales.

“En los últimos años nuestra sociedad occidental ha experimentado un trascendental cambio, distanciándose aceleradamente de los esquemas y principios fundamentales universalmente admitidos en los países desarrollados desde tiempo inmemorial. Una sorprendente mutación, sin precedentes, impulsada por la partidocracia dominante en las democracias, potenciada por los medios de comunicación de masas a su servicio. Desde cotas privilegiadas, dirigen y manipulan fácilmente a la opinión pública, imponiendo maquiavélicamente normas, conductas, modas y nuevos estilos de vida dudosamente aceptables” (Clemente, Manuel. 2009: artículo).



Así pues, como todo proceso social, la organización electoral desde todos sus ámbitos debe ser objeto de cambios independientemente de la dirección o de la temporalidad con la que se den, por ello parece un tanto desentonado el pensarse, aun siendo parte activa de estos procesos, que siguen siendo estáticos y no se han producido cambios. Ante ello, algunas de las visiones son: **“los procesos electorales en el Valle del Cauca siempre han tenido [...] un derrotero, [...] porque generalmente no cambian, el sistema electoral en el país no ha cambiado, [...] sigue habiendo elecciones para el consejo elección para alcaldía para diputado y ya a nivel, [...] nacional tenemos las elecciones de los senadores y de la presidencia que en este momento también ha cambiado en el sentido de que los gobernadores que antes eran elegidos por decreto ahora son elegidos popularmente y los alcaldes también esa es la única modalidad nueva que hay en el Valle del Cauca y en Colombia...”**.

En los últimos años el Valle del Cauca ha vivido unos procesos manifiestos y veloces debido a los múltiples cambios en la representación gubernamental pues para nadie es un secreto que es uno de los Departamentos colombianos con mayores problemáticas de tipo política, ya que los candidatos se posesionan en cargos como el de la gobernación para adquirir mayor poder o en su defecto, por los nexos que ha establecido con personas que ostentan el poder desde ámbitos ilegales y por razones como están han cimentado toda una dinámica de destitución y/o inhabilitación. Esto en últimas ha logrado que el Departamento valla en declive y sea escenario de abstencionismo en forma de protesta a las apresuradas y polémicas elecciones que se han convertido en el evento trimestral.

Pero no solo el área de las candidaturas ha sufrido transformaciones; desde la Registraduría Nacional como el ente constitucionalmente avalado para la organización de las elecciones e incluso desde la legislación los cambios se han dejado ver puesto que se han dado diversas reformas enfocadas al área de la organización electoral las cuales **“van desde lo normativo hasta lo técnico”**. **“En los últimos diez años han dado grandes cambios [...] por las diferentes**

**reformas políticas que casi cada año desde el 2000 se dan [...] la más [...] contundente fue la del 2003 cuando se cambió prácticamente el sistema electoral colombiano”.**

La reforma de 2003 fue decisoria en tanto efectuó importantes transformaciones en el régimen electoral y el sistema de partidos colombiano. Los cambios introducidos por la Reforma Política de 2003 estaban orientados a reducir el personalismo y la fragmentación del sistema de partidos colombiano. Figuras como el umbral, la cifra repartidora, las listas únicas y el voto preferente, apuntaron a reducir la cantidad de fuerzas políticas en contienda y a fortalecer los partidos y movimientos con mayor arraigo en la sociedad.

*“La Constitución de 1991 abrió el camino para que nuevas fuerzas entraran en escena. Sin embargo, no se fijaron mayores requisitos para la conformación de partidos y movimientos políticos, lo cual desembocó en un exceso de grupos políticos con pretensiones electorales y reconocimiento jurídico. En consecuencia, los actores políticos empezaron a desarrollar liderazgos personalistas, sin tener que responderle a partidos organizados. El diseño institucional permitía que un solo partido político presentara varias listas para una misma elección. Además, no se exigía una votación mínima para acceder a curules en los cuerpos colegiados, por esta razón los partidos políticos se debilitaron pues a pesar de que resultaba más fácil constituir una nueva agrupación política, no existían mecanismos ni incentivos que llevaran a los candidatos a acogerse a los lineamientos del partido. Ya que eran muchas las fuerzas políticas que tenían curul en el Congreso, las negociaciones entre el gobierno y los parlamentarios resultaban más complejas y sobre todo más proclives a los acuerdos personales en los que con frecuencia primaban negociaciones burocráticas o presupuestales. El Ejecutivo no dialogaba con dos o tres interlocutores,*

*sino con muchos actores, lo que hacía que el procedimiento legislativo fuera ineficiente y costoso*<sup>97</sup>

Siendo pues la rendición de cuentas más difícil, en aras de resolver algunos de estos problemas, la Reforma Política de 2003 estableció distintas medidas orientadas a incentivar la cohesión entre fuerzas políticas y a delimitar la cantidad de partidos en escena.

Otro facto cardinal en cuanto a las transformaciones que se han dado en los procesos electorales y/o políticos en general, y además pocas veces utilizado para el estudio de los procesos ya mencionados, es el contexto, pues la ubicación geográfica delimita un tipo de dinámicas culturales que influyen en los comportamientos de las personas y las acciones políticas no son la excepción, es decir, existen unas dinámicas propias de los Municipios donde el tema electoral esta hilado de diferentes variables tanto económicas, culturales, físicas, como sociales de cada región.

**El Valle del Cauca [...] es un punto estratégico tanto para los sectores económicos como para los sectores políticos tanto en términos de partidos como para las dinámicas de la guerra entonces el Valle del Cauca se ha visto enfrentados por esos elementos, [...] donde la participación ciudadana se vincula ya no tanto a esos actores sino que está más hiladas con personas que han manejado el tema de la maquinaria política a nivel territorial [...] porque es la forma como funciona la política a nivel territorial, es decir, [...] hay una forma de conseguir votos, de conseguir personas que movilicen agendas para conseguir una cantidad de votos, entonces son dinámicas muy conflictivas, no predecibles; no se puede decir de la noche a la mañana quien va ser quien manda en tales territorios pero tradicionalmente se generan unos focos de concentración donde uno identifica Municipios de tal Partido, o Municipios de tal actor, porque ahí hay una dinámicas**

---

<sup>97</sup> Tomado de: <http://www.congresovisible.org/democracia/reformas/2003/> el día 25 de marzo de 2013

**particulares, entonces no es lo mismo Florida, Pradera que Zarzal, porque Florida y Pradera está se ve dinamizada [...] por unos factores sociales que tienen que ver con una reivindicaciones [...] como son sindicatos, como [...] grupos políticos de izquierda [...] es muy diferente de Zarzal que tienes unas dinámicas meramente económicas y que las dinámicas de la guerra en torno a las guerrillas no las tiene, tiene unas dinámicas en torno al narcotráfico”.**

En este orden de ideas existe un hecho innegable el cual se explicita en que la región Norte vallecaucana posee unas dinámicas particulares que se fundan en la histórica influencia de los grupos dedicados al narcotráfico, pues este ha sido uno de los fenómenos más devastadores para la población Norte vallecaucana especialmente en el Municipio de Zarzal ya que se han dado diferentes manifestaciones de las afecciones a nivel social, económico y por demás político en las localidades donde existe fuertemente la influencia de actores que se dedican a esta actividad ilícita; es por ello, que la población Zarzaleña ha entrado en una faceta costumbrista donde aun cuando existe poca legitimidad, y por ello, falta de entusiasmo para la elección, se enfrenta a ella bajo prácticas tan corruptas como aquellas que maneja la misma población política implicada en estas formas de proceder dentro del área electoral, esto debido a que nos encontramos en una sociedad occidentalizada individualista donde prima el beneficio individual por encima del colectivo, así pues, se ha naturalizado esta forma de proceder de manera tal que incluso para algunos estas prácticas no son el resultado de las múltiples influencias que ejercen diferentes actores sino que por el contrario es un ejercicio constitucional activo y por tanto legítimo.

“Una consecuencia socio cultural, que deriva de la habituación a las prácticas corruptas, en las sociedades contemporáneas, es interpretar que la corrupción es un fenómeno universal y, por lo tanto, es preciso aceptarlo como inevitable. Esta naturalización se observa en la trivialización que se hace de la ilegalidad e inmoralidad: ocurre en todos lados, ya no queda gente honesta, aunque roben, al menos hacen algo. Estos comentarios, que forman parte del discurso cotidiano de

los ciudadanos, pueden contribuir a que se dejen de observar a estos hechos como desviaciones éticas e inclusive delitos que hay que repudiar y sancionar y, en consecuencia, se los vea como algo que surge de manera natural, frente a lo cual nadie puede hacer algo para corregir la situación” (Marín, Olga 1999: 08). Ante esto Juan Carlos Perea afirma **“las causales de eso son las condiciones del costumbrismo la gente ha generado un costumbrismo eeh de votar frente al factor de poca credibilidad [...] en nuestros mandatarios [...] la comunidad considera que hoy en día se genera la condición de beneficios propios...”**

Por lo anterior el hacer política en lugares tan álgidos como el Valle del Cauca se ha convertido en una odisea para quienes quieren hacer parte activa de estos procesos pues afirman: **“la corrupción se sabe que es general pero acá en el Valle siempre ha marcado más, pero sumado a eso también existe otras fuerzas diferentes a la política que muchas veces influyen digamos en el sistema electoral que son por ejemplo el narcotráfico, el paramilitarismo todo eso hace que se vuelva muy complicado hacer política aquí en el Valle [...] pues yo diría que [...] es general pero siempre predomina más en el Norte del Valle porque hay alta influencia digamos del narcotráfico por esa zona...”**

“... En la búsqueda de reconocimiento social los narcotraficantes han permeado todas las instituciones, han alterado los patrones de consumo, han sesgado notablemente los procesos de urbanización de las principales ciudades del país, y, al profundizar los niveles de violencia, han puesto en evidencia la debilidad del Estado Colombiano...” (Sarmiento, 1990: 208) **el tema del narcotráfico si bien [...] no tiene ideario político ni ideológico si son contribuyentes para las campañas políticas, esas campañas no se resisten, tienen que ver con una serie de favores que le toca a los gobernantes, entonces participación o control territorial, cosas así que tienen que ver más con la estructura mafiosa [...], es decir, un Estado negligente que no pone mucho cuidado, un Estado que es permisivo con las mafias entonces esa son las estructuras que se configuran en estos territorios y aquí son estructuras mucho más**

represivas, [...] aquí hay mucha más polarización [...] y tú lo tienes que ver así, tú no puedes ver un resultado electoral simplemente en unos números si no que tienes que entender [...] a quien representa esa persona cuales son los actores que están dentro del Municipio, porque hay ese comportamiento, cuantos votaron, [...] los niveles de votación en comparación con la cantidad de población que hay en el Municipio, entonces uno dice, bueno quien eligió finalmente el alcalde, si fue el pueblo o un grupo de personas que se había aliado para elegir a este [...] alcalde, entonces son las dinámicas propias de **los Municipios**; es por ello supremamente importante la influencia que ha ejercido el área ilícita en los procesos electorales en la sub región del Norte del Valle del Cauca, incluso el hecho mismo de que quienes participan políticamente hablando de tales procesos sean conscientes y manifiesten directamente la implicancia de estos actores en los procesos electorales da cuenta de la corrupción que ha dejado de ser una actividad sumida en el ocultismo para hacerse completamente visible frente a los ojos de la población civil y en esa medida de igual forma se hacen visibles las falencias del Estado en el área electoral.

“Es difícil obtener una respuesta convincente al interrogante acerca de si en las últimas décadas hay [...] más corrupción que antes. Lo que sí es posible afirmar es que en este periodo la corrupción alcanza una mayor visibilidad social y una nueva significación política. Esto no se explica solo por el peso de los medios de comunicación, particularmente la televisión, en la percepción social de ciertos fenómenos, aunque es difícil negar su relevancia...” (Osorio, 2005: 16).

Hasta ahora se han abordado específicamente dos temas: las transformaciones de los procesos políticos y electorales en el tiempo, específicamente en los últimos 10 años y las dinámicas de corrupción que están directamente involucradas con el tema del narcotráfico en el Municipio de Zarzal y la sub región del Norte del Valle del Cauca, pero aún quedan muchos factores dignos de abordar y de los cuales será necesario hacer una revisión exhaustiva a continuación.

Haciendo un balance con respecto a lo que consideran las personas implicadas en el mundo de la política sobre el abstencionismo y las razones por las cuales este fenómeno tiene una fuerte presencia en el país, fue preciso darse cuenta de que tales personas son inexpertas en muchas de las áreas sobre las cuales se indagó, razón por la cual se deduce que algunos de ellos no poseen los conocimientos necesarios para hacerse cargo de los aspectos políticos por los cuales se rige la administración municipal en sus diferentes departamentos, y con mayor preocupación se da a notar que son estas personas las que lideran algunos de los movimientos políticos del Municipio y sus corregimientos y siendo estos quienes tienen estos niveles de desconocimiento, tales niveles deben darse en una proporción más alta en los seguidores.

Siendo las respuestas redundantes, ambiguas e incluso incoherentes se pone en tela de juicio la capacidad de liderazgo en un ámbito tan influyente como el político y las decisiones que pueden darse a partir de la influencia de estos movimientos. Cabe aclarar que con esta apreciación no se piensa en excluir a las personas que no han tenido la posibilidad de hacer parte del sistema educativo formal, con esto, se plantea que aquellos que ejercen el liderazgo, son reconocidos y forman parte activa de la administración de cualquiera de las áreas bien sea local, regional o nacional debe cumplir unos mínimos de conocimiento para así guiar de la mejor manera a quienes los consideran sus líderes políticos.

Por otro lado y adentrándonos en otro de los asuntos que nos compete, aparece en escena los niveles de participación electoral pues aun cuando Zarzal tiene altos niveles de participación electoral, su participación política es incipiente, esto en tanto se considera que las elecciones ilustran la participación pero en realidad **“las elecciones ilustran los poderes que se están consolidando a nivel territorial, o sea quien está colocando la agenda, quien está movilizandopersonas, quien está movilizandofactores económicos, quien está movilizandoadendas organizacionales pero no son dinámicas de la participación, la participación se ve [...] refleja en la administración municipal y como se**

**configura su estado, como se configura su Municipio [...] en Municipios como Medellín, (por ejemplo) tienen una transformación real a nivel de participación desde la base social que generó un tipo de liderazgo pero en muchos casos cuando tú simplemente vas a mirar el alcalde y vas a mirar quienes participaron eso no refleja un proceso social, puede ser que el alcalde sea patrocinado por un sector económico que movilizo gran parte de la sociedad y eso no implica que haya una base social que esté respaldando ese proceso”.**

La participación electoral no es sinónimo de participación política. En este espacio “conviene distinguir que la participación electoral constituye un aspecto parcial, una de las muchas dimensiones de la participación política, fenómeno mucho más abarcativo y complejo. A menudo se utiliza el concepto más estrecho para designar un fenómeno más amplio...” (Nohlen, 2004: 144).

El modelo de desarrollo desde el cual se ubica el Estado colombiano es el neoliberal, desde donde se pone como premisa al capitalismo. **En el capitalismo [...] la participación es importante en términos electorales porque define la agenda del gobierno; nosotros estamos funcionando bajo ese principio, cuando la gente participa es porque ha elegido una agenda y esa agenda [...] es la que se va a manejar en el Estado,** en este sentido la elección popular es uno de los factores más importantes de la estructura política democrática a la cual pertenecemos (pero no es su único factor), razón por la cual la presencia de tan altos niveles de abstencionismo en el país expresan entre otras la inconformidad con dicho sistema y el declive en el que actualmente se encuentra.

En concordancia con lo anterior existe una errónea concepción de las personas con respecto al significado de la democracia ya que es entendida como el simple acto de votar, no obstante, este término involucra aspectos complejos sobre la gobernabilidad de una nación y con ella todo aquello que involucre directa o indirectamente al pueblo. Si bien se encuentran en el ámbito académico cientos de



definiciones de democracia estas no se agotan en el derecho de elegir y ser elegidos. **“La democracia es un concepto más amplio que va más allá de lo electoral y tiene que ver con las condiciones de vida de la ciudadanía, del acceso a los servicios públicos y una serie de derechos que hacen que las condiciones de equidad igualdad se den para toda la sociedad [...] de nada sirve tener una sociedad en la que la gente va a votar cada cierto tiempo por sus dirigentes si hay unos altos niveles de pobreza y la gente no tiene acceso a los servicios públicos ni los derechos como a la educación o salud entonces la democracia va más allá del tema electoral va también en el goce [...] de los derechos ciudadanos.** “La democracia es mucho más que depositar una papeleta en una urna cada X años. El sufragio universal sirve de bien poco, como ya hemos comprobado en la práctica durante todos estos años, si no se ve acompañado de otras cosas. Como dijo en su día Abraham Lincoln: La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (Lopez, 2011: 01).

Aunque se plantea desde la figura gubernamental que el sistema de gobierno colombiano es democrático y de hecho conceptual y constitucionalmente es así, claramente se puede observar que la igualdad que se profesa a través de esta forma de gobierno resulta ser una falacia en tanto, si bien es “legítima” ya que la población accede a votar por x o y candidato (tema completamente refutable), esa legitimidad tiene tantas insolvencias como el sistema mismo pues cómo se podría describir legítimo el voto de alguien a quien se le dio una prebenda por tal acto. En este sentido se puede afirmar que la democracia no es legitimada por el pueblo colombiano en dos sentidos: a) *teniendo en cuenta la premisa de que el voto si es la forma de legitimar el gobierno* esté está perdiendo tal legitimidad en tanto aumentan los niveles de abstencionismo de forma exorbitante, b) *en caso de no considerar que el voto es la forma en la que se legitima la democracia*, de igual forma esta no es genuina frente a la población civil pues las formas de protesta que se han experimentado como los diferentes movimientos que han surgido en

aras de transformar la realidad política del país indican no estar de acuerdo con esta forma de gobierno<sup>98</sup>, así pues “debe entenderse que por muchas y muy buenas que sean las condiciones institucionales para potenciar la participación ciudadana en las elecciones, estas no son suficientes si los electores han perdido la fe y la confianza en la acción gubernativa y en la utilidad del sufragio...” (Brenes, 2006:19).

En definitiva, nuestro actual sistema político no es realmente democrático porque el ciudadano medio es un mero espectador (en todo caso una marioneta), no tiene en realidad ningún poder, ninguna autoridad. En nuestro sistema el poder no es del pueblo. Y la única participación del ciudadano en esta “democracia” es a través del voto que en realidad sólo sirve para legitimar el sistema. A éste sólo le interesa que el ciudadano vote ciegamente para perpetuarlo. El ciudadano corriente se siente impotente simplemente porque no tiene en verdad ningún poder. (López, 2011: 02)

“En lo que a su motivación concierne, el abstencionismo puede expresar una voluntad de disidencia, o de protesta, con el sistema político o con algún aspecto del mismo. También puede ser síntoma de apatía, ocasionada por un desinterés «desesperanzado» o (alternativamente) «insatisfacción». El abstencionismo puede también ser el resultado de un cálculo racional, o sea resultado de una participación concebida por el enfoque neoliberal de una estimación egoísta de costos y beneficios que realiza cada ciudadano. Teniendo en cuenta la complejidad característica de todo fenómeno social, resulta más plausible —y a mi parecer más razonable— partir de una multiplicidad de factores de los que depende el abstencionismo. Cabría preguntarse por la bidireccionalidad de la participación en su carácter integrativo, la que, como acción expresiva, proporciona un aporte a la integración del sistema político pero, a su vez, es expresión del grado de integración existente en el sistema. Este aspecto no es de

---

<sup>98</sup> Tomado de: [www.elministerio.org.mx/.../democracia-problema-solucion-articulo/](http://www.elministerio.org.mx/.../democracia-problema-solucion-articulo/) el día 25 de marzo de 2013

menor importancia para el caso latinoamericano dada la heterogeneidad étnica que caracteriza a muchos de estos países...” (Nohlen, 2004: 144)

**“El abstencionismo [...] no es unicausal de pronto pueden haber muchas, muchas variantes pero [...] entonces pues desde muchos puntos de vista y de acuerdo [...] a la región [...] las causas que suceden en esta parte de Colombia en el occidente no pueden ser las mismas de otra parte de Colombia digamos de oriente, sur, norte del País”.** Vélez con su aporte inserta una relación directa entre las razones por las cuales la población se abstiene de participar electoralmente y la ubicación contextual del sujeto votante, por lo cual se encuentra la red de relaciones entre diversos factores de tipo social, demográfico, cultural y por demás histórico y económico que reafirman la postura hipotética inicial de la multi dimensionalidad del abstencionismo electoral **“podría decirse entonces que no hay sola razón o causa; para el abstencionismo hay múltiples razones”.**

Como se ha mencionado en diferentes apartes de este documento el abstencionismo es un fenómeno multicausal, por tanto no se limita al desinterés y el desconocimiento, sin embargo son factores influyentes que necesitan atención por parte del Estado pues a pesar de que manejan constitucionalmente mecanismos y espacios de participación ciudadana estos se quedan en el papel y en el desconocimiento ya que, aun, cuando es un hecho que existen y fueron contruidos para que la población civil se involucre y reclame sus derechos; no existen los mecanismos de difusión necesarios, ni la inversión suficiente en campañas publicitarias y/o educativas en espacios tanto de educación formal, como informal para que se extiendan estos temas y puedan ser parte de la cotidianidad de las personas de la nación, esto en tanto **“el gobierno no está interesado en que la gente sepa cuáles son sus herramientas para presionarlos por lo tanto no invierte [...] en estos procesos de enseñanza para las personas del común”.**

El politólogo Alexander de la Vega con su aporte enmarca una relación entre el desconocimiento y el estrato socioeconómico de la población civil, esto surge de la inevitable e innegable interrelación que tiene los diferentes ámbitos que involucran a los sujetos con las condiciones de existencia del mismo, entre ellos la realidad manifiesta del pauperismo que es la vértebra fundante de muchas de las áreas que no permiten una calidad de vida digna, concepto que involucra de manera indisoluble el acceso a la educación en este caso una de las formas de educación más relevantes para la estructura política de una nación en tanto permite una permanente construcción colectiva de Estado y democracia o en su defecto da las herramientas para que las condiciones de desigualdad e inequidad sigan su curso. De la Vega expone: **“no conocen nada la gente va a votar porque consideran que es un derecho, algunos lo hacen conscientemente otros lo hace respondiendo a dinámicas particulares pero no conocen que implicaciones tiene eso a nivel de la configuración del gobierno, no tienen conocimiento de cómo es la repartición, la cifra repartidora a nivel del Congreso como funciona eso, que implicaciones tiene un partido político, no, la gente no tiene conocimiento de eso a nivel general, hablándolo pues en unos sectores económicos básicos de uno dos y tres la gente no tiene unos conocimientos claros ahí y eso es el reto del Estado”**.

**“Yo creo que eso es [...] más educativo más de [...] entrarle a todos los niveles culturales del País [...] mucha gente entiende pero la gran mayoría no, como sabemos Colombia es un país donde más del 50% es gente pobre [...] lastimosamente todavía tenemos gente iletrada que escasitamente sabe firmar”**. La cultura política es un elemento que cubre tanto a la ciudadanía como a los gobiernos, los agentes políticos y las autoridades públicas. En estos espacios la participación se da en un contexto cultural muy específico, y es una cultura política que, en el caso colombiano, ha estado ligado a ciertos “ismos”, entre los cuales sobresalen el clientelismo, el autoritarismo, el caudillismo, lo que ha constituido en una barrera para que la participación se convierta en una

herramienta importante para el desarrollo y la garantía de los derechos (López, 2011: 42). A este propósito Nicolás Farfán señala una fuerte incidencia del Estado en la creciente de esta problemática de desconocimiento:

**“ aquí hay [...] una enorme deuda del Estado como tal en dar importante recursos para la educación cívica de sus ciudadanos y para profundizar el desarrollo de la [...] cultura democrática, que si usted lo compara con otras latitudes como México yo creo que no es ni el 10% de lo que se gastan en México en cultura ciudadana de lo que tenemos nosotros aquí [...] pues si por supuesto que influye porque en la medida que haya un desconocimiento de [...] las formas, de las normas, de los derechos que se tiene a nivel electoral pues la ciudadanía no va a ser uso de ellos si lo desconoce”.**

Siguiendo el tema del conocimiento de la población con respecto a la organización electoral y los mecanismos y espacios de participación en el sistema democrático colombiano, existen opiniones divididas mientras algunos plantean que el pueblo colombiano tiene los conocimientos necesarios acerca de los procedimientos electorales y democráticos otros plantean que tales conocimientos no habitan en las mentes de los pobladores del país, incluso lo presuponen como uno de los factores más fuertes e influyentes en el abstencionismo electoral.

“El desconocimiento de DERECHOS Y DEBERES por parte de la mayoría de Personas que habitan en Colombia, puede haber desencadenado, la falta de credibilidad en las instituciones, entidades, organizaciones, e incluso entes territoriales, dando como producto una crisis de valores, agudizando el conflicto social, la incertidumbre de la población, la opción de acudir a las vía de hecho en la búsqueda de las soluciones, en fin en diferentes manifestaciones y actitudes que conducen a deslegitimar el Estado, el mismo que la mayoría de Ciudadanos ven como una figura externa (del cual ellos no hacen parte), como consecuencia final se dan el fenómeno de la falta de Cultura Política...” (Zuleta, 1991: 32).

En este sentido el interés hacia estos temas por parte de la población para algunos están en aumento debido a los diferentes escándalos de corrupción y las distintas formas de subyugación hacia el pueblo, su condición y su opinión como parte nuclear de la llamada democracia. Así mismo muchas personas vinculadas a los procesos políticos o que en algún modo se sentían atraídos y, porque no, confiaban en la democrática del gobierno se han alejado de estos procesos debido a la decepción que les ha generado los casos ya mencionados.

Por otro lado y haciendo alusión a la forma en la que operan los funcionarios de la Registraduría se evidencian algunas particularidades entre aquellos que no hacen parte de este ente las cuales giran en torno la corrupción, ante ello se pronuncian: **“muy difícil decir que ha sido eficiente, transparente, imparcial, neutral, aquí los intereses políticos y los intereses económicos siempre a esas organizaciones que le acabo de decir a la organización electoral, a la Registraduría siempre, siempre han estado empañadas por las influencias políticas- económicas, turbias...”**.

No obstante algunos de los entrevistados reconocen que los avances tecnológicos han permeado de manera directa a la organización electoral y en esa medida **“pues ha ido evolucionando pues anteriormente el sistema electoral [...] tenía muchos atrasos frente a otros países pero paulatinamente a medida que pasa el tiempo ha ido evolucionado se ha ido tecnificando, de hecho los resultados han sido más ágiles y de pronto han impulsado más que la gente conozca mucho más del tema electoral eso hace que sea mucho más fácil las elecciones”**.

La misión del Consejo Nacional Electoral, como suprema autoridad de la Organización Electoral, es regular y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Constitución y la ley en materia electoral y de participación democrática; para la preservación del Estado Social de Derecho, garantizando a los ciudadanos las condiciones, para el ejercicio de los derechos electorales y el fortalecimiento

democrático participativo del país; mediante la aplicación y expedición de mecanismos reglamentarios que lo permitan ( Manrique, 1996: 41), es por ello que los funcionarios de la Registraduría Nacional difieren de las apreciaciones presentadas en un primer momento pues afirman que su papel durante la jornada electoral es de facilitadores y no contadores de votos ya que esa labor la hacen las personas del civil bajo la vigilancia de los jurados entre los cuales debe de haber al menos una persona de diferente filiación política.

Como último tema de análisis surge las estrategias que utilizan los funcionarios encargados de la organización electoral a la hora de atraer a los espacios de sufragio a la población civil. En este apartado la gran mayoría de los funcionarios respondieron no desplegar ninguna acción en concreto para disminuir los índices de abstencionismo y de desconocimiento de los procesos electorales

**“Nosotros realmente no hacemos nada, nosotros realmente no tenemos unos espacios digamos que inviten a la gente a participar de que lo digamos le demos una educación electoral como tal”.**

Esto en tanto no les compete esta problemática pues su institución es la encargada de los actos logísticos que permitan la tan cuestionada transparencia de las elecciones.

En conclusión los actores del área política tienen opiniones divididas con respecto a los temas que se dan alrededor de organización política y entre ella la electoral, es por ello que resulta tan difícil hacer converger tan dicotómicas opiniones, sin embargo quedan claras algunas premisas en este apartado.

#### 12.4. Relación entre las encuestas y las entrevistas

Básicamente las técnicas utilizadas arrojaron dos tipos de datos, los primeros cuantitativos que permitieron la inferencia de algunos fenómenos y los segundos de tipo cualitativos los cuales lograron captar los puntos de vista, percepciones y significados que se han construido alrededor de la participación electoral en los actores directamente implicados tanto en el funcionamiento de la organización electoral como representantes, ex representantes o aspirantes.

Entre los factores que fueron una constante en ambos análisis aparece:

- a) Las razones por las que se da el abstencionismo son diversas y de igual manera sus efectos.
- b) Entre los factores más influyentes de la no participación electoral está el desconocimiento del funcionamiento de la organización electoral y sus diferentes latitudes por parte de la población civil.
- c) La corrupción ha permeado las alas políticas en el Municipio y en la subregión del norte del Valle del Cauca en general, esto debido a las dinámicas clientelistas.

Los factores destacados en las encuestas encontramos:

- a) La población civil es apática frente a los partidos políticos y la estructura estatal en general.
- b) La mayoría de la población no confía en el Estado ni en la organización electoral.
- c) Si bien gran parte de la población considera que Colombia es un país democrático, también la mayoría considera no estar satisfecho con la forma en la que funciona tal democracia.
- d) La democracia históricamente ha ubicado a la mujer en una posición subvalorada.



- e) Las condiciones sociodemográficas son un factor determinante en el conocimiento de la democracia y su funcionamiento.
- f) El pauperismo es una predeterminación del desconocimiento.
- g) Los jóvenes no participan debido a los procesos de socialización primarios donde gracias a las prioridades económicas determinadas por el capitalismo no se da el espacio a la internalización de la cultura política.
- h) El capital social es un elemento fundamental para fortalecer la democracia.
- i) Las personas del área rural por su forma de acción colectiva tienen mayor conocimiento sobre los temas mencionados.
- j) La mayoría de la población civil considera que el conteo de votos es transparente en el Municipio de Zarzal Valle del Cauca.

Los factores que se destacan en las entrevistas:

- a) Los procesos electorales como toda construcción social son cambiantes.
- b) Los continuos cambios de gobierno en el Departamento han generado inconformidad y descontento fomentando el desinterés.
- c) La reforma del 2003 formó un ítem en la estructura democrática electoral.
- d) El contexto influenciado por el narcotráfico enmarca ciertas dinámicas particulares.
- e) Las dinámicas de corrupción se han naturalizado.
- f) El voto no es la única forma de legitimar la democracia.
- g) La participación política en el Municipio de Zarzal es incipiente.
- h) Los políticos también manejan altos niveles de desconocimiento en los temas ya tratados.

No se encontraron factores en los que no converjan los datos encontrados en las técnicas utilizadas. .

Para finalizar se observará la respuesta que manifestaron cada uno de los expertos, frente al tema del abstencionismo electoral a la siguiente pregunta,

## **¿Cuál es su recomendación para disminuir los índices de abstencionismo electoral?**

- Mayor participación a los jóvenes e integrarlos en lo que tiene que ver con el sistema político. (Ing. Andrés Vélez Zuleta, Registrador Municipal de Zarzal Valle).
- Capacitación temprana desde el preescolar, capacitación al elector y el aumento de incentivos al sufragante. (Dr. Carlos Alberto Torres Luna, Delegado Departamental del Valle del Cauca).
- Capacitación e información a través de las diferentes entidades del Estado. (Dr. Jaime Hernando Suarez Bayona, (Director Gestión Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil).
- Los dirigentes políticos deben preocuparse por la enseñanza de la participación a la ciudadanía. (Dr. Sandra Maria Piamba Burbano, Coordinadora electoral Delegación Departamental del Valle).
- Transformaciones estructurales y legales de cómo hacer la política por parte de los Partidos Políticos y proponer de forma momentánea el voto obligatorio. (Dr. Nicolás Farfán Namén, Politólogo, Registraduría Delegada en lo Electoral).
- Generación de confianza por parte de los gobernantes, y la implementación temporal del voto obligatorio. (Dra. Yolanda Quesada Montes, Registraduría Delegada en lo Electoral).
- Acercamiento y Fortalecimiento de las personas que nunca han votado, implantar el voto obligatorio, fortalecimiento desde el tema organizacional, abrir espacios de participación menos formales, fortalecer desde las escuelas, colegios y universidades a todos los jóvenes, para crear una base social. (Dr. Alexander De La Vega Alzate, Politólogo, Fundación Foro Nacional por Colombia).
- Implementar el voto obligatorio. (Dr. Luis Enrique Ruiz Millán, Diputado Asamblea del Valle del Cauca).

- Crear la asignatura de cívica en los Colegios para fomentar los valores en la democracia y política desde la niñez y la juventud. (Dr. Lucas Arnulfo Muñoz Zapata, Ex Concejal y Ex Diputado de la Asamblea del Valle).
- Que los candidatos tengan aceptación de la comunidad, programas con la juventud, la sociedad y el adulto mayor, realizar el acompañamiento a largo plazo del líder con la ciudadanía. (Dr. Carlos Alberto Llanos Cáceres, Presidente Concejo Municipal Zarzal Valle).
- Evaluación de las condiciones de los Movimientos Políticos, socialización con la comunidad y la realización de actividades por parte de los grupos políticos que generen confianza a la población. (Dr. Juan Carlos Perea Murillo, Ex Alcalde, líder Movimiento Afrovides, Municipio de Zarzal Valle).
- Un liderazgo transparente y honesto de los líderes y las personas que aspiran una curul, realizar una participación ciudadana conjunta y no particular. (Sr. Robertulio Múnera Rengifo, líder corregimiento La Paila y Ex Concejal del Municipio de Zarzal Valle).
- Generar ambientes de credibilidad por parte de los candidatos, mayor presencia del Estado frente a la corrupción. (Dr. Robinson Solis Estupiñan, Ex Candidato a la Alcaldía Municipal del Municipio de Zarzal Valle).

### **13. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

Frente a lo que se refiere La Planeación Estratégica se observarán las concepciones de dos autores para este tema; La Planeación Estratégica es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así, como su nivel de competitividad con el

propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.<sup>99</sup>

La planeación, significa la determinación del curso de acción y, en su máxima expresión, prever el curso del crecimiento y el desarrollo de una organización. Como tal es un conjunto sistematizado de reflexiones acerca del futuro, indispensable para tomar decisiones anticipadas respecto del qué hacer, el cómo y con que hacerlo.<sup>100</sup>

Teniendo en cuenta las diversas problemáticas que giran en torno al abstencionismo electoral y las muchas causalidades que impiden un ejercicio adecuado de participación electoral; con el fin de crear posibilidades coherentes y viables para combatir este fenómeno, es menester realizar un ANÁLISIS ESTRATÉGICO ya que es esta una de las herramientas más importantes de la gestión moderna. Mediante este análisis tanto el Estado, las instituciones involucradas, los actores políticos directos y la comunidad misma, pueden comunicarse de la mejor manera y en esa medida podrán tomar decisiones más rápidas, saber cuáles son sus debilidades, cuáles son sus fortalezas y se encontrarán con menos conflictos, porque todos tendrán un marco de referencia y sabrán exactamente lo que deben hacer, lo más importante de todo es que sabrán definitivamente donde deben enfocar sus esfuerzos para solucionar sus falencias, problemas y poder llegar con éxito a las metas fijadas sostenidamente.

Por lo anterior se tiene como objetivo plantear estrategias, viables frente al ejercicio de los actores involucrados, para disminuir los niveles de abstencionismo electorales teniendo en cuenta posturas, relaciones gubernamentales e institucionales pero ante todo, las causas y efectos de este creciente fenómeno.

---

<sup>99</sup> Amaya, Amaya Jairo. Gerencia: Planeación y Estrategia. 2005, p:14

<sup>100</sup> Zabala, Salazar Hernando. Planeación Estratégica aplicada a cooperativas y demás formas asociativas y solidarias. 2005: p: 9

**Tabla 31. MATRIZ DOFA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constitución Política 1991, permite una Democracia Participativa</li> <li>▪ Estímulos al sufragante, Ley 403 1997.</li> <li>▪ Consejo Nacional Electoral, vigilancia y control de la Organización Electoral Art. 265 C.P.</li> <li>▪ Ley 133 2011, Estatuto de Participación</li> <li>▪ Organismos de Control</li> <li>▪ Fuerza Pública</li> <li>▪ Mecanismos de Participación Ciudadana. Art 103 C.P y ley 134/ 1994.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Art. 40 C.P todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.</li> <li>▪ Colombia, un Estado Social de Derecho Art. 1 C.P.</li> <li>▪ Elegir y ser elegidos</li> <li>▪ Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna.</li> <li>▪ Espacios de participación ciudadana</li> <li>▪ Medios de comunicación, televisión, prensa y radio.</li> <li>▪ Organizaciones no gubernamentales (ONG).</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento de los mecanismos y espacios de participación ciudadana, en la población civil.</li> <li>▪ Las constantes investigaciones y destituciones de los candidatos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El poder puede concentrarse en una minoría perdiéndose la legitimidad de sus gobernantes.</li> <li>▪ La violencia política, antes y después de la jornada electoral.</li> <li>▪ Delitos electorales, trashumancia,</li> </ul>

<p>elegidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las falsas promesas e incumplimiento de sus programas de gobierno.</li> <li>▪ Falta de campañas de motivación ciudadana, por parte de los partidos y movimientos políticos.</li> <li>▪ Escepticismo sobre la transparencia de las elecciones.</li> <li>▪ Falta de capacitación electoral y participativa ciudadana a largo plazo.</li> </ul>	<p>compra de votos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El conflicto armado, grupos al margen de la ley, que impiden un completo y normal desarrollo de las elecciones.</li> <li>▪ Constreñimiento al elector, amenazas, intimidación u otra forma de presión.</li> </ul>
--	---

**Tabla 32. ANALISIS ESTRATÉGICO A PARTIR DEL DOFA**

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>INTERNAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Constitución Política 1991, permite una Democracia Participativa</li> <li>▪ Estímulos al sufragante, Ley 403 1997.</li> <li>▪ Consejo Nacional Electoral, vigilancia y control de la Organización Electoral Art. 265 C.P.</li> <li>▪ Ley 133 2011, Estatuto de Participación</li> <li>▪ Organismos de Control</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento de los mecanismos y espacios de participación ciudadana, en la población civil.</li> <li>▪ Las constantes investigaciones y destituciones de los candidatos elegidos.</li> <li>▪ Las falsas promesas e incumplimiento de sus programas de gobierno.</li> </ul>
<b>EXTERNAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuerza Pública</li> <li>▪ Mecanismos de Participación Ciudadana. Art 103 C.P y ley 134/ 1994.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de campañas de motivación ciudadana, por parte de los partidos y movimientos políticos.</li> <li>▪ Escepticismo sobre la transparencia de las elecciones.</li> <li>▪ Falta de capacitación electoral y participativa ciudadana a largo plazo.</li> </ul>

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS FO</b>	<b>ESTRATEGIAS DO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Art. 40 C.P todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.</li> <li>▪ Colombia, un Estado Social de Derecho Art. 1 C.P.</li> <li>▪ Elegir y ser elegidos</li> <li>▪ Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna.</li> <li>▪ Espacios de participación ciudadana</li> <li>▪ Medios de comunicación, televisión, prensa y radio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La realización de alianzas entre las instituciones del Estado y la sociedad civil para juntarse en el proceso que permita la motivación a la ciudadanía.</li> <li>▪ El establecimiento de una política amplia que ayude a conocer y esclarecer los aspectos y dudas que desmotivan a la ciudadanía.</li> <li>▪ La realización de un tratamiento exhaustivo y profesional a las estadísticas electorales para formular un diagnóstico que permita ahondar en los motivos que llevan al abstencionismo.</li> <li>▪ Fortalecimiento de los partidos y movimientos políticos a nivel local para su reconocimiento e incorporación de más ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instauración por parte de los partidos y movimientos jornadas pedagógicas para la enseñanza y publicidad de sus programas e ideas y acercarse más a la comunidad en un largo plazo.</li> <li>▪ Realización de programas lúdicos, ilustrativos y dinámicos sobre la participación, sus espacios y su importancia a través de los medios de comunicación locales y regionales.</li> <li>▪ La creación de asociaciones o corporaciones como procesos de acción cívica para transformar la cultura política colombiana por medio de pedagogía democrática.</li> <li>▪ Aprovechar la Registraduría municipal para la pedagogía e</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones no gubernamentales (ONG).</li> </ul>		<p>información sobre los procesos electorales y los mecanismos de participación.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El poder puede concentrarse en una minoría perdiéndose la legitimidad de sus gobernantes.</li> <li>La violencia política, antes y después de la jornada electoral.</li> <li>Delitos electorales, trashumancia,</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS FA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ha de aprovecharse la vía normativa legal y judicial para la denuncia sobre el clientelismo político, los delitos electorales a través de los entes de control, fiscalía, procuraduría C.T.I, para la transparencia y el derecho al voto libremente.</li> <li>Así mismo aprovechar la página web de la Organización Electoral para informarse diariamente sobre temas</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS DA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interesarse por los grupos minoritarios que eligen a los gobernantes y que son líderes en el momento para integrar a la otra parte de la sociedad y así empezar a reconocer la importancia de la participación política y pública y generar sinergias con los diferentes movimiento, partidos, ámbito académico, actores electorales y sociales</li> </ul>

<p>compra de votos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El conflicto armado, grupos al margen de la ley, que impiden un completo normal desarrollo de las elecciones.</li> <li>▪ Constreñimiento al elector, amenazas, intimidación u otra forma de presión.</li> </ul>	<p>electorales y las diferentes etapas del proceso electoral y sus calendarios al igual que el poder interactuar por medio del chat para quejas, sugerencias y dudas frente al proceso.</p>	<p>para intercambiar experiencias de participación.</p>
---	---	---

### 13.1. Metas

- Concienciar a los diferentes actores sociales de mayor incidencia en el problema de la abstención electoral en el Municipio de Zarzal, con el propósito de reconocer la importancia del fenómeno y su papel en el origen y desarrollo del mismo.
- Instruir a los ciudadanos y líderes comunitarios en procesos de participación ciudadana en el Municipio de Zarzal Valle.
- Educar a los dirigentes políticos del Municipio de Zarzal, en procesos de participación ciudadana y en marketing político. De igual manera realizar actividades necesarias para lograr esta meta con las personas que se inscriban como candidatos ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Crear la asignatura de Participación Ciudadana para la comunidad estudiantil de básica primaria, secundaria y educación media en las instituciones educativas del Municipio de Zarzal Valle.
- Realizar campañas publicitarias dirigidas a la comunidad Zarzaleña, para promocionar y fortalecer la institucionalidad democrática y la participación electoral, como mecanismo de participación ciudadana.

#### 14. PROPUESTA ESTRATÉGICA

Para definir la propuesta estratégica es necesario preguntarse ¿Qué acciones se pueden realizar desde el nivel local para inferir en las causas del abstencionismo electoral y cambiar este comportamiento?

El objetivo principal es disminuir los índices de abstención electoral en el municipio de Zarzal, por tal razón se puede elegir como propuesta primordial la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la capacitación en el marco de una defensa y de un fortalecimiento de la institucionalidad democrática, con el fin de blindar los procesos participativos y la identidad democrática contra cualquier propósito autoritario que excluye a la gente de la posibilidad de participar en los asuntos políticos. (Velásquez Fabio, 2010 p:54).

Todo esto debe conducir a una transformación de la cultura política colombiana por medio de procesos de acción cívica y pedagogía democrática que permitan contenidos mucho más ligados a valores democráticos (Velásquez Fabio, 2010 p:54), forjando escenarios favorables a las condiciones sociales del Municipio y poder elegir así gobernantes preparados, honestos y más responsables con la administración pública que pueda contribuir a un crecimiento económico, social, cultural y participativo del Municipio de Zarzal Valle.

Teniendo en cuenta entonces, el estudio y análisis realizado al igual que los resultados de las encuestas y las entrevistas a los expertos, para dar respuesta al **¿Qué vamos hacer?** Para reducir los índices de abstención en el Municipio de Zarzal Valle, se sugieren las siguientes estrategias:

- **Programa de sensibilización con los diferentes actores sociales del problema de la abstención electoral.**

Este programa debe involucrar a los líderes comunitarios, que representen a los ciudadanos, a los representantes de los partidos políticos, a los miembros de la organización electoral, a los miembros del gobierno municipal y de la fuerza pública, por su papel fundamental en la organización y garantía del proceso electoral; a las instituciones educativas, por la importancia que tendrán en las actividades posteriores relacionadas con el programa de capacitación en participación ciudadana.

Estos programas deberán ser auspiciados en primera instancia por el Gobierno Nacional a través de los gobiernos Regionales y locales, al igual que el acompañamiento de las ONGs.

- **Programa de capacitación a los actores sociales del problema de la abstención electoral.**

Este programa va dirigido a los líderes comunitarios que servirán como multiplicadores, a los ciudadanos aptos para votar y a los miembros de los partidos políticos y representantes de grupos significativos de ciudadanos que aspiren a cargos de elección popular.

El programa de capacitación tendrá dos componentes: el primero dirigido a los ciudadanos, abordará el tema de la participación ciudadana, expresada a través de la participación electoral. Debe incluir aspectos como la importancia de la participación política, constitución y democracia, estructura del Estado, proceso electoral, mecanismos de participación ciudadana, espacios de participación ciudadana y voto programático, entre otros.

El segundo componente del programa de capacitación estará orientado a los dirigentes políticos, debe incluir aspectos similares al programa de participación ciudadana y además tendrá un énfasis en el tema del marketing político. Se trata de facilitar a los líderes políticos la adquisición de habilidades que les permitan diseñar estrategias para captar los votos de los ciudadanos que actualmente conforman la franja de los abstencionistas.

De igual manera este programa debe ser desarrollado por parte del Gobierno Nacional, Regional y local, en la consecución del recurso humano capacitado para el logro de los objetivos.

- **Programa de formación para los estudiantes de educación básica, secundaria y educación superior.**

Este programa será destinado a los estudiantes de educación básica, secundaria y educación superior. El propósito es crear la asignatura sobre participación ciudadana, esta debe incluir aspectos como la importancia de la participación política, constitución y democracia, estructura del Estado, proceso electoral, mecanismos de participación ciudadana, espacios de participación ciudadana y voto programático, entre otros. El propósito es formar ciudadanos aptos para participar de manera crítica en los procesos políticos a través de los cuales se seleccionan los líderes y gobernantes. Este programa estaría dirigido a los jóvenes, pero debe buscar además, a través de ellos llegar hasta las familias. De los tres programas propuestos, es el que más contribuye a alcanzar las metas y a fortalecer el conocimiento sobre la democracia y la política pública.

Programa que debe estar encabezado por el Ministerio de Educación y el acompañamiento de la Organización Electoral y los gobiernos locales, para el desarrollo y fortalecimiento sobre el tema.

- **Programa: campaña publicitaria para destacar la importancia de la participación electoral**

Este programa estaría encaminado a los habitantes del municipio de Zarzal Valle. El propósito es hacer una amplia difusión de la importancia de la participación electoral como mecanismo de la participación ciudadana. Se hará a través de una

campaña publicitaria en la cual se utilicen los medios locales de comunicación: prensa, radio y televisión.

Este programa deberá, al igual que los anteriores ser financiado y organizado por el Estado para lograrse una publicidad de enseñanza e ilustración a largo plazo, involucrando además entidades públicas y privadas.

Ahora, continuando con la propuesta y para responder a la pregunta **¿Cómo lo vamos hacer?** Se podría proponer inicialmente realizar una comunicación directa de la **Universidad del Valle Sede Zarzal**, a través de sus Directivos y/o equipo de Docentes para dar a conocer y replicar la propuesta y los hallazgos encontrados en este estudio, a los Representantes de los diferentes actores sociales involucrados en el tema de la Abstención Electoral en el Municipio de Zarzal Valle.

Para llevar a cabo y poder desarrollar esta Propuesta Estratégica será necesario pensar en la creación de una **Comisión de Participación**, fomentada por nuevos líderes sociales y políticos con el fin de que haya una nueva generación que piense un poco más en los beneficios de estar inserto en las definiciones públicas, donde se pueda trabajar las normas específicas y que permita abrir los espacios de participación a la población civil y establecer mecanismos de conexión con el Concejo de Juventud, Cultura, etc., y la ciudadanía; creándose así lazos de comunicación y acabar con la idea de elitización de la participación.(Velásquez Fabio, 2010 p:56).

Esta **Comisión de Participación** tendría las siguientes funciones:

- Realizar los contactos adecuados con las entidades involucradas en estos temas y que posibilitan el desarrollo de estas estrategias, como son: Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Gobierno Departamental, Ministerio de Educación, ONGs, Fuerza Pública, Organización Electoral, Partidos Políticos,

líderes comunitarios, Organismos de Control y todas aquellas organizaciones locales, regionales y nacionales que puedan contribuir a la solución del problema.

- Conseguir los recursos necesarios para el financiamiento y desarrollo de la propuesta.
- Desarrollar nuevas alternativas que contribuyan al logro del objetivo estratégico.
- Elaborar propuestas que ayuden al fortalecimiento de la participación ciudadana y su aplicabilidad.
- Realizar planes de acción y mecanismos de seguimiento para el control de la propuesta y el logro de los objetivos.
- Trazar su propio reglamento y programar su propia agenda para el desarrollo de sus funciones.



**Tabla 33. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO**

<b>Actor involucrado</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Costos</b>
<b>Estado</b>	<p>El diseño de este tipo de estrategias se hace beneficioso para el Estado democrático social de derecho, siendo pues, que a partir del abstencionismo se pone en tela de juicio la legitimidad de la democracia colombiana; al transgredir las causas por las cuales se hace visible el abstencionismo, se revierte la imagen estatal.</p> <p>Por otro lado, la dimensión de participación en los procesos de reforma del sistema político, la formulación de las políticas públicas, entre otros, se convertiría entonces en una responsabilidad compartida entre elegidos y representados.</p>	<p>La implementación de estas estrategias requiere recoger, sistematizar, acumular información relevante sobre una adecuada base informativa, la buena planificación exige empezar con un borrador de presupuesto, que se irá ajustando a medida que avanza el proceso y se vayan especificando las tareas, tiempos y recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, esto involucra gastos económicos, logísticos, materiales, humanos y tecnológicos que correrían por cuenta del Estado.</p>
	<p>En este orden de ideas, la comunidad como voz popular obtiene, entre otros,</p>	<p>La inversión que se llevaría a cabo por parte de la</p>

<p><b>Ciudadanía</b></p>	<p>empoderamiento en tanto se hace parte activa de los procesos, más que electorales, políticos, pues por medio de la educación cívica que se propondrá a continuación tendrán parte decisoria en la construcción de sociedad.</p> <p>Además la dimensión educativa y de promoción de valores democráticos, la construcción de una cultura política sólida fundada en la aceptación y defensa de los valores democráticos, puede alcanzar unos picos muy altos con ocasión de los procesos electorales, afectando de manera positiva la calidad de esos procesos.</p> <p>La dimensión de participación en los procesos de reforma del sistema político, la formulación de las políticas públicas, entre otros, se convertiría entonces en una responsabilidad compartida entre elegidos y representados.</p> <p>Los niños y las niñas, las y los jóvenes serán considerados, por todas las alas de la política, como sujetos presentes y actuales de</p>	<p>sociedad civil radica en la disponibilidad, el tiempo y por supuesto la intencionalidad que le agreguen a este proceso, es decir, si bien, no es una función obligatoria, al menos no para quienes pertenezcan al sistema de educación formal, se hace un deber el participar de los procesos educativos, formativos y publicitarios propuestos para la mejora de la situación participativa vs el abstencionismo electoral, en esa medida son las personas que sufragan las que deben vincularse a estos procesos, lo que requiere de una mínima de disposición, tiempo e interés, también de un compromiso, que además genera cambios en las construcciones sociopolíticas de toda una comunidad y eso de una u otra forma transgrede los</p>
--------------------------	--	--

	<p>una intensa formación en los valores de la participación política, y no como referentes futuros del concepto de ciudadanía.</p>	<p>significados que se han construido históricamente sobre la política, sus actores, la organización electoral y el voto mismo.</p>
<p><b>Organización electoral</b></p>	<p>A partir de la implementación de las estrategias aquí nombradas existirá un grado de confianza suficiente entre los contendientes y el órgano electoral haciendo que ellos consideren bien atendidos sus intereses por parte de quienes organizan y gestionan, esto otorga un grado de legitimidad que permitirá entre otras, disminuir la implicancia que se confiere a los funcionarios en los procesos fraudulentos.</p> <p>La dimensión institucional de los organismos electorales lograría instituciones autónomas, operativa y financieramente eficaces, que no solo estén en capacidad de administrar correctamente los procesos electorales, sino además, que puedan desarrollar y ejecutar proyectos de reforma que fortalezcan el sistema electoral, el</p>	<p>En cuanto a los costos que involucra, para la organización electoral, la implementación de las estrategias propuestas en este documento, se pone como premisa la inversión de recursos humanos ya que son los funcionarios quienes deben acceder de manera directa a las capacitaciones (lo que representa disponibilidad de tiempos), aprender a enseñar (lo que representa un trabajo intensificado) y extender sus labores en aras del mejoramiento del proceso electoral.</p>

	sistema de partidos políticos, y las otras formas de participación política.	
<b>Instituciones educativas</b>	<p>Accederán a presupuestos para introducir en sus currículos académicos el área de civismo lo que de ante mano da cuenta de una formación integral tanto a docentes como a alumnos.</p> <p>También abrirán espacios de debate frente a las posturas gubernamentales hacia las instituciones educativas por lo que harán participes a los estudiantes y sus familias de los procesos que se vienen adelantando en pro de la educación</p>	Al igual que la organización electoral, las instituciones educativas harían una inversión de tipo humana, en tanto, aumentaría su carga laboral a no ser que se contratasen docentes bajo la especialidad de civismo en aras de lograr una educación pertinente.
<b>Organizacion es políticas</b>	A partir de la reproducción del proceso estratégico los partidos políticos, tendrán más fuerza en términos de representatividad y legitimidad por parte del vulgo, esto en te otras, fortalece la democracia y el sistema de representatividad que los mantiene vigentes dentro de la estructura política nacional.	<p>Renunciar a las prácticas fraudulentas, que proporcionan ingresos de índole económica supremamente fuertes.</p> <p>Perder la centralidad que proporciona su cargo, en tanto es el portador del conocimiento. Al realizar</p>

	<p>A demás la implementación de las ya mencionadas estrategias permite que se abra un panorama extenso que dan cuenta de la movilidad y trabajo continuo de los partidos políticos los cuales generalmente se han visto iluminados por particularidades y subjetividades de un solo representante sobre el cual recae el reconocimiento social.</p>	<p>campañas publicitarias y educativas las personas tendrán equilibrio de conocimiento lo que permite permear la direccionalidad pública.</p>
--	---	---

## 15. CONCLUSIONES

En conclusión, se dieron a conocer diferentes aspectos del abstencionismo electoral, entre los cuales sobresalen sus diferentes causas o razones de ser, sus efectos, perspectivas desde todos los ángulos y actores, y esto con el fin de dar paso a la construcción de estrategias para disminuir los niveles de este fenómeno. Así pues se destacan los hallazgos más relevantes entre las técnicas de recolección de datos utilizadas.

A través de las encuestas realizadas se puede concluir que:

- Las personas que votan, en el mayor de los casos lo hacen porque creen que de esta manera el País mejorará, además el 80% de la población encuestada no está satisfecho en la forma cómo funciona la democracia en Colombia, aunque un gran porcentaje cree que el País es democrático.
- Se evidenció notablemente que la población encuestada no conoce los mecanismos y espacios de participación ciudadana.
- Los partidos y movimientos políticos no son el aspecto más importante de la población a la hora de acercarse a las urnas a depositar su voto, estos han perdido confianza y credibilidad.
- Los jóvenes son una gran población que se encuentra ajena a los asuntos de política pública y a la participación esto influenciado por aspectos de su socialización primaria que a su vez se dan por otros factores influyentes tales como el estrato socioeconómico y el nivel educativo.

Por medio de las entrevistas ejecutadas a expertos se llega a las siguientes conclusiones:

- Existe una gran debilidad en cuanto a la enseñanza y difusión de los mecanismos y espacios de participación ciudadana por parte del Estado.

- El sistema electoral se encuentra permeado por muchos factores como el clientelismo, el conflicto armado, el narcotráfico; intereses particulares a beneficio de unos pocos.
- La ciudadanía posee un gran vacío frente a las normas y las formas de participación ciudadana y la importancia de esta en el momento de elegir a sus gobernantes.
- El abstencionismo es un fenómeno de múltiples causas.
- Por medio de las entrevistas y encuestas se obtuvo que los actores de mayor influencia en el problema de la no participación más involucrados son los Partidos Políticos, los candidatos, los gobernantes.

*Para terminar quisiera destacar que la participación electoral sigue siendo un importante elemento de la participación política. Es deseable una alta participación electoral, lo que justifica enfocarse en ella y fomentar su nivel y alcance. Sin embargo, en el combate al abstencionismo hay que tomar en cuenta que los factores que determinan el grado de participación electoral, o el abstencionismo, son múltiples. No existe ninguna relación causal unilineal entre un único factor y el nivel de participación electoral. La relación de los organismos electorales con la participación electoral es importante aunque, de ninguna forma, determinante. (Nohlen, 2004: 155)*

Es menester recordar que lo que se entiende por democracia no es el poder de decisión de la minoría, sino por el contrario el poder de las mayorías, y lo que en estas elecciones brilla por su ausencia es el poder decisorio de la mayoría, la única posibilidad de implementar este precepto de rango constitucional es habilitar otros mecanismos como el aquí propuesto para que se pueda legitimar el ejercicio de las funciones de los funcionarios públicos electos por voto programático, mientras ello no suceda, esta democracia carecerá de legitimidad per se.

Considero pertinente traer a colación los conceptos de Alain Touraine donde plantea que “La democracia no nace del Estado de derecho sino del llamado a

unos principios éticos-libertad, justicia- en nombre de la mayoría sin poder y contra los intereses dominantes... La democracia...no se reduce jamás a unos procedimientos y ni siquiera a unas instituciones; es la fuerza social y política que se empeña en transformar el estado de derecho en un sentido que corresponda a los intereses de los dominados, mientras que el formalismo jurídico y político lo utiliza en un sentido opuesto, oligárquico, cerrando el paso del poder político a las demandas sociales que ponen en peligro el poder de los grupos dirigentes. (Echeverry, 2007:124).



## 16. RECOMENDACIONES

- Los municipios son un escenario muy importante para los procesos participativos, por tal razón se debe recurrir a la planeación participativa, presupuestos participativos, consejos de juventud etc, que son espacios locales que tienen que ver con las dinámicas de relación e interacción entre los actores sociales y los gobiernos municipales.
- Es necesario desplegar un trabajo programático por parte de los partidos y un trabajo de organización de la ciudadanía por parte de ellos para promover dinámicas de participación, y cuando estén en el poder promover estructuras participativas que faciliten esas dinámicas.
- Se debe multiplicar las iniciativas ciudadanas para propiciar aprendizajes democráticos mediante la experiencia; se deben renovar los liderazgos sociales y políticos, para crear nuevas generaciones que piensen más en los beneficios que puede traer el estar inserto en las definiciones públicas

## 17. BIBLIOGRAFIA

- Adán Micó, Gonzalo. El abstencionismo electoral en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Un estudio autonómico comparado sobre las pautas históricas, motivacionales, políticas y socio estructurales. 2011.
- Alarcón López, Rodrigo. A quien representan los partidos políticos. 2011.
- Alcubilla, E.A.: El régimen electoral en España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2000.
- Almond, G., y Verba, S. (1963). The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations, Princeton, Princeton University Press.
- Almond, G., y Verba, S. (1980). The Civic Culture Revisited. Newbury Park: Sage. Alzate.
- Amaya, Amaya Jairo. Gerencia: Planeación y Estrategia. 2005, p:14
- Arevalo, Luis Alejandro. Politólogo. Director Carrera Ciencia Política de la Universidad Javeriana Cali. Coordinador Misión de Observación Electoral Valle del Cauca.2012.
- Artículo 1º, Ley 134 de 1994. "Mecanismos de Participación Ciudadana".
- Artículo 3º, "Por el cual se modifica el período de los gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles". Acto Legislativo 002 Ago 6 de 2002
- Artículo 4º, "Por el cual se modifica el período de los gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles". Acto Legislativo 002 Ago 6 de 2002
- Artículo 40º Constitución Política de Colombia 1991.
- Artículo 95º Constitución Política de Colombia 1991.
- Artículo 99 Constitución Política de Colombia 1991.
- Artículos 1º,2º,3º y 5º Ley 403 de 1997
- Artículos 258º y 260º Constitución Política de Colombia 1991.
- Berger y Luckman. "la construcción social de la realidad" (1966)
- Bernal, César Augusto, op. Cit., p. 57, 175 y 177

- Blumer, Herbert. El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. (1969)
- Brenes Montoya, María Marta. Abstencionismo en las elecciones municipales (2006)
- Cannell, Ch. F.; Kahn, R.L. (1993). La reunion de datos mediante entrevistas. En: Festinger,
- Capítulo 5: “Participación Política, Grupos y Movimientos” por Gianfranco Pasquino. Pág. 180 y 185.
- Clásicos exponentes de esta discusión son Rousseau, quien en su obra el Contrato Social (1762), ataca fuertemente, la idea de la representación al estimar que “expropia” la voluntad del pueblo. Por otra parte, Montesquieu en el Espíritu de las leyes (1748) aseguró que en un Estado de gran tamaño resultaba imposible que los individuos se reunieran en un cuerpo deliberativo, por lo que resulta indispensable “escoger representantes que hicieran lo que ellos no podían hacer por sí mismos”. Ver al respecto, Woldenberg, José y Becerra, Ricardo. Representación Política. Diccionario Electoral. [<http://www.iidh.ed.cr/capel/>] 15 de marzo del 2006
- Código Electoral Colombiano Artículo 76 y 114
- Corral, Margarita. Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: ¿Los partidos políticos escuchan a la gente? Opiniones desde las Américas. 2009 (Num.12).,
- Corte Constitucional. Sentencia C-337/97
- Dalton, Russell J., and Martin P. Wattenberg. 1993. “The Not So Simple Act of Voting.” in *Political Science: The State of the Discipline II*, ed. by Ada W. Finifter. Washington DC: American Political Science Association, pp. 193-218.
- DANE. Encuesta de Cultura Política 2007 Informe de Resultados.
- DANKHE 1986 Investigación y comunicación, en C. Fernández – Collado y G.L. Dankhe (Eds): “La comunicación humana: ciencia social” Mc Graw Hill México páginas 385-454.

- Definición de cultura - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/cultura/#ixzz2Hlupr3yF>
- Definición de política - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/politica/#ixzz2HltuN6yP>  
<http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/2279-valle-del-cauca-la-punta-del-iceberg.html>
- Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral –CAPEL
- Ernst Wolfgang Böckenförde, Estudios sobre Estado de Derecho y democracia, Ed. Trotta, Madrid 2000, p. 37.
- Franco Cuervo, Beatriz. “Lo bueno, lo malo y lo feo del voto obligatorio”, en “Estrategia”. Enero 31 de 1997.
- Fuente: Estadístico elecciones presidenciales versión 8 junio 2006, Registraduría Nacional.
- Hernández Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación segunda edición Mc Graw Hill México 2000 páginas 60 – 126
- Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. Diccionario de Ciencias Políticas. México, 2004
- Jimenez, Maggiolo Roberto. Venezuela 2005.  
[www.aporrea.org/actualidad/a18275.html-Venezuela](http://www.aporrea.org/actualidad/a18275.html-Venezuela)
- L.; Katz, D. Los métodos de investigación en ciencias sociales. México. Paidós
- L.; Katz, D. Los métodos de investigación en ciencias sociales. México. Paidós
- Luque, Patricia, Colombia en el Nuevo Milenio, ¿un país vía a la modernización? Trabajo de Grado para Optar al Título de Economía en la Universidad de la Salle, 2.005.
- McClosky. Enciclopedia de Ciencias Sociales. 1975: p.625

- Mead G. H. 1928: espíritu, persona y sociedad. Buenos Aires. 1972.
- Mendez E, Carlos A., op. Cit., p. 146
- Mendez, E, Carlos A. Metodología Segunda Edición Mc GARW HILL COLOMBIA 1998 P 125.
- Ministerio de educación y ciencia, La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes (pp58,60)
- Muñoz González, German. Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI. En publicación: revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud, volumen 1, No 1, enero - junio 2003. Centro internacional de educación y desarrollo humano –CINDE- Universidad de Manizales, Colombia.
- Nohlen, Dieter. «Political participation in new and old democracies». En: International IDEA:Voter Turnout since 1945. A Global Report. Estocolmo: International IDEA, 2003, pp. 13-19.
- Nohlen, Dieter. La participación electoral como objeto de estudio. 2004.
- Novoa Garcia, Armando. El fraude electoral en Colombia: una práctica que se renueva POLITICA Y GOBIERNO. Congreso De La República Consejo Nacional Electoral Elecciones 2010. Fraude Electoral Parapolítica De la promesa de erradicar la “politiquería y la corrupción” al voto “prepago”: Una nueva fase del fraude electoral en Colombia. Lunes, 08 de Marzo de 2010 07:11
- Peralta Duque, Beatriz. (2010). La forma en la que ejerce la ciudadanía en la democracia colombiana: socialización política y cultura ciudadana.
- PÉREZ Baralt, Carmen. Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral. CP, No.37, p.74-93. Venezuela 2006.
- Plutzer, Eric. “Convirtiéndose en un votante habitual: inercia, recursos y crecimiento en los jóvenes adultos”, 1996

- Proyecto:” INFORME REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO PARA EL VALLE DEL CAUCA”. Informe final presentado al PNUD por parte de la Universidad del Valle (CIDSE).
- Registraduría Municipal del Estado Civil oficina Zarzal (V). Resultados Electorales.
- Resultados Electorales. Delegación Departamental del Valle del Cauca. Registraduría Nacional del Estado Civil. Julio 2012.
- Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 31, (septiembre-diciembre de 2010, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc y en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México [pp.363-387]
- Rodríguez, A. (1998). “Socialización política”. En Seoane, Julio & Rodríguez, Ángel. Psicología política. Madrid: Editorial Síntesis 1998
- SANCHEZ BARRERA, José Vicente. Especialista en Derecho Penal, Derecho Electoral y Ciencia Política “Los retos del Sistema Electoral Colombiano”, Revista Supuestos Uniandes. 17 de Nov 2010.
- Sarmiento, Anzola Libardo. Periódico Desde Abajo, Edición 114, 2006
- Tesis “Caracterización socioeconómica un avance hacia el desarrollo económico local en el municipio de zarzal 2012”.
- Tomado de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/135370.html> el día 1 de marzo del 2013.
- Villegas, Orrego Fabio. Marketing Estratégico. P 76
- Zabala, Salazar Hernando. Planeación Estratégica aplicada a cooperativas y demás formas asociativas y solidarias. 2005: p: 9
- Ziccardi, Alicia. “Los Actores de la Participación Ciudadana”. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 1998:32
- Zuleta Estanislao. Colombia Violencia, Democracia y Derechos Humanos Ediciones Altamir Bogotá (1991)

## 18. ANEXOS

### FORMATO DE ENCUESTA



UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL  
MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ENCUESTA SOBRE PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y CULTURA POLÍTICA

La presente encuesta pretende identificar los factores que inciden en la no participación electoral en el municipio de Zarzal-Valle del Cauca

CONFIDENCIALIDAD: Los datos ofrecidos en esta encuesta son de carácter confidencial y el uso de está será meramente documental.

N° De encuesta    Fecha   M   A    Encuestadora

#### 1. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

1. Sexo

1. Femenino \_\_\_  
2. Masculino \_\_\_

2. ¿Cuál es su edad?

1. Entre 18-24 años \_\_\_  
2. Entre 25-31 años \_\_\_  
3. Entre 32-38 años \_\_\_  
4. Entre 39-44 años \_\_\_  
5. Entre 45-51 años \_\_\_  
6. Entre 52-58 años \_\_\_  
7. Entre 59-65 años \_\_\_  
8. Entre 66 años y más \_\_\_

3. ¿Cuál fue el último año de estudios que aprobó?

1. Ninguno \_\_\_  
2. Primaria incompleta \_\_\_  
3. Primaria completa \_\_\_  
4. Secundaria incompleta \_\_\_  
5. Secundaria completa \_\_\_  
6. Educación superior \_\_\_  
7. Postgrado \_\_\_  
8. No informa \_\_\_

4. ¿Cuál es su estado civil?

1. Soltero \_\_\_  
2. Casado \_\_\_  
3. Unión libre \_\_\_  
4. Separado (a) \_\_\_  
5. Viudo (a) \_\_\_

5. ¿Cuántos hijos tiene usted?

1. No tiene hijos \_\_\_  
2. De 1-2 hijos \_\_\_  
3. De 3-4 hijos \_\_\_  
4. De 5-6 hijos \_\_\_  
5. De 7 y más \_\_\_

6. ¿De acuerdo con su cultura, rasgos físicos y color de piel usted eso se considera como?

1. Afro descendiente \_\_\_  
2. Indígena \_\_\_  
3. Mestizo \_\_\_  
4. Gitano \_\_\_  
5. Blanco \_\_\_  
6. Ninguno de los anteriores \_\_\_

7. ¿Cuántas personas aportan ingresos económicos al hogar?

1. Entre 1-2 personas \_\_\_  
2. Entre 3-4 personas \_\_\_  
3. Entre 5 y más \_\_\_

8. ¿En qué actividad ocupa principalmente su tiempo?

1. Estudio \_\_\_  
2. Trabajo \_\_\_  
3. Jubilado \_\_\_  
4. Ama de Casa \_\_\_  
5. Rentista \_\_\_  
6. Otro \_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
(Si la respuesta es 2, 3, 5 o 6 continúe con la siguiente)

9. ¿Cuál es su ingreso mensual?

1. De 0 a \$200.000 \_\_\_  
2. De \$200.001 a \$400.000 \_\_\_  
3. De \$400.001 a \$700.000 \_\_\_  
4. De \$700.001 a \$1.000.000 \_\_\_  
5. De \$1.000.001 a \$1.500.000 \_\_\_  
6. De \$1.500.001 a \$2.000.000 \_\_\_  
7. De \$2.000.001 a \$3.000.000 \_\_\_  
8. De \$3.000.001 y más \_\_\_  
9. No sabe / No responde \_\_\_

10. ¿Usted considera que los ingresos mensuales de su hogar:

1. ¿Son suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar? \_\_\_  
2. ¿Son más que suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar? \_\_\_  
3. No alcanzan para cubrir los gastos básicos del hogar? \_\_\_

11. ¿Bajo qué condición habita usted esta vivienda?

1. ¿Vive en arriendo o subarriendo \_\_\_  
2. ¿La vivienda es propia? \_\_\_  
3. ¿La está pagando? \_\_\_  
4. ¿Vive en esta vivienda con permiso del propietario, sin pago alguno? \_\_\_  
5. ¿Vive en esta vivienda por tenencia o posesión sin título o propiedad colectiva? \_\_\_  
6. ¿Vive aquí en otra situación? \_\_\_

12. La vivienda se encuentra ubicada en el área:

1. Urbana \_\_\_  
2. Rural \_\_\_

#### 2. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y POLÍTICAS

13. ¿Participa usted activamente en alguna de las siguientes organizaciones de beneficio comunitario?

1. Iglesias, organizaciones y/o grupos religiosos \_\_\_  
2. Juntas de acción comunal y demás organismos de acción comunal \_\_\_  
3. Grupos y/o colectivos juveniles \_\_\_  
4. Asociaciones benéficas y/o voluntarios \_\_\_  
5. Asociaciones y/o clubes recreativos y/o deportivos \_\_\_

6. Organizaciones y/o asociaciones de profesionales \_\_\_  
7. Organizaciones, colectivos y/o movimientos LGBTI \_\_\_  
8. Grupos, colectivos y/o asociaciones ambientales ecológicas \_\_\_  
9. Organizaciones que defienden y promueven los derechos humanos \_\_\_  
10. Colectivos y/o asociaciones culturales-artísticas \_\_\_  
11. Organizaciones y/o asociaciones campesinas, agropecuarias o de pesca \_\_\_  
12. Partidos y/o movimientos políticos \_\_\_  
13. Organizaciones, grupos y/o colectivos de minorías étnicas (Indígenas, Afrodescendientes, Gitanos) \_\_\_



14. sindicatos, grupos y/o colectivos de mujeres \_\_\_\_\_
15. Asociaciones de padres de familia \_\_\_\_\_
16. Organizaciones que promueven los derechos de los niños y las niñas \_\_\_\_\_
17. Asociaciones de estudiantes \_\_\_\_\_
18. otra organización \_\_\_\_\_ ¿Cual? \_\_\_\_\_
19. No participo \_\_\_\_\_

14. ¿En el último año usted o su comunidad se vio afectada por algún problema social?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_ (Pase a la 16)

15. ¿Cuál de las siguientes acciones llevó a cabo para resolverlo?

1. ¿Se ha quejado ante las autoridades correspondientes? \_\_\_\_\_
2. ¿Ha tramitado, reclamado, peticiones y/o solicitudes? \_\_\_\_\_
3. ¿Ha recurrido a medios de comunicación como televisión, radio, internet o prensa escrita (nacional, local, internacional)? \_\_\_\_\_
4. ¿Ha pedido ayuda a algún tipo de líder cívico? \_\_\_\_\_
5. ¿Ha acudido a algún tipo de líder político? \_\_\_\_\_
6. ¿Ha participado en protestas, manifestaciones y/o marchas públicas? \_\_\_\_\_
7. ¿Ha efectuado reuniones y trabajos colectivos con los miembros de su comunidad? \_\_\_\_\_
8. ¿Ha hecho tareas de autogestión sin la participación de las entidades del Estado? \_\_\_\_\_
9. No realizó ninguna acción \_\_\_\_\_

16. ¿Pertenece usted a algún partido político actualmente?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_ (Pase a la 20)

17. ¿A cuál de los siguientes partidos políticos pertenece usted?

1. Partido de la U (Partido social de unidad Nacional) \_\_\_\_\_
2. Partido Conservador Colombiano \_\_\_\_\_
3. Partido Liberal Colombiano \_\_\_\_\_
4. Partido de Integración Nacional (PIN) \_\_\_\_\_
5. Partido de Cambio radical \_\_\_\_\_
6. Partido Polo democrático alternativo \_\_\_\_\_
7. Partido verde \_\_\_\_\_
8. Movimiento (MIRA) \_\_\_\_\_
9. Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia "AICO" \_\_\_\_\_
10. Movimiento Alianza Social Indígena \_\_\_\_\_
11. Movimiento Afrovidés- La esperanza de un pueblo \_\_\_\_\_
12. Movimiento interétnico de opción participativa "Mio" \_\_\_\_\_
13. Ninguno \_\_\_\_\_ (Pase a la 20)

18. ¿En el último año usted ha participado de las actividades del partido político al que pertenece?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_

19. ¿Ha realizado usted actividades de beneficiario comunitario en nombre del partido político al que pertenece?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_

### 3. CULTURA POLÍTICA

20. ¿Con cuáles de los siguientes conceptos asocia usted la Democracia?

1. Igualdad y justicia para todos los ciudadanos \_\_\_\_\_
2. Voto/Elecciones/Representación \_\_\_\_\_
3. Participación de las comunidades en las decisiones que los afectan a todos \_\_\_\_\_
4. Una forma de gobierno \_\_\_\_\_
5. Libertades y garantía de todos los derechos \_\_\_\_\_
6. Resolución de los conflictos mediante el diálogo \_\_\_\_\_

21. ¿Usted considera que Colombia es un país democrático?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_

22. ¿Se siente satisfecho con la forma en la que funciona la democracia en Colombia?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_

23. ¿Conoce usted los mecanismos de participación ciudadana?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_ (Pase a la 25)

24. ¿Qué mecanismos conoce usted? (Pregunta de opción múltiple, con múltiple respuesta).

1. Referendo o probatorio o derogatorio \_\_\_\_\_
2. Consulta popular \_\_\_\_\_
3. Revocatoria del mandato \_\_\_\_\_
4. Plebiscito \_\_\_\_\_
5. Cabildo abierto \_\_\_\_\_
6. Iniciativa popular, legislativa o normativa \_\_\_\_\_
7. Ninguno de los anteriores \_\_\_\_\_

25. ¿Conoce usted los espacios de participación ciudadana?

1. Sí \_\_\_\_\_ 2. No \_\_\_\_\_ (Pase a la 27)

26. ¿Qué espacios de participación ciudadana conoce?

1. Veedurías ciudadanas \_\_\_\_\_
2. Audiencias y consultas públicas \_\_\_\_\_
3. Comités de participación comunitaria en salud \_\_\_\_\_
4. Consejos departamentales y municipales de juventud \_\_\_\_\_
5. Consejos municipales de cultura y/o medio ambiente \_\_\_\_\_
6. Juntas de educación \_\_\_\_\_
7. Consejos territoriales de planeación \_\_\_\_\_
8. Comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos \_\_\_\_\_
9. Consejos y/o municipales para el desarrollo rural \_\_\_\_\_
10. Otro \_\_\_\_\_ ¿Cual? \_\_\_\_\_

27. ¿Usted siente confianza en las siguientes instituciones del Estado? (Pregunta de opción múltiple con múltiple respuesta).

1. Presidencia de la República \_\_\_\_\_
2. Fuerzas Armadas \_\_\_\_\_
3. Congreso de la República \_\_\_\_\_
4. Policía Nacional \_\_\_\_\_
5. Alcaldía \_\_\_\_\_
6. Gobernación \_\_\_\_\_
7. Organismos de Control \_\_\_\_\_
8. Organización Electoral \_\_\_\_\_
9. Partidos y Movimientos Políticos \_\_\_\_\_
10. Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
11. Ninguna de las anteriores \_\_\_\_\_

28. ¿Qué tanto confía usted en la Organización Electoral?

1. Totalmente \_\_\_\_\_
2. Parcialmente \_\_\_\_\_
3. Nada \_\_\_\_\_
4. No lo conoce \_\_\_\_\_



#### 4. PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES

29. ¿Cuándo en Colombia hay elecciones usted?

1. Siempre vota \_\_\_\_\_
2. A veces vota \_\_\_\_\_
3. Nunca vota \_\_\_\_\_

30. ¿En qué elecciones participa usted?

1. Presidencia de la República \_\_\_\_\_
2. Alcaldía Municipal/Distrital \_\_\_\_\_
3. Asamblea Departamental \_\_\_\_\_
4. Gobernación \_\_\_\_\_
5. Senado de la República \_\_\_\_\_
6. Juntas de acción Comunal \_\_\_\_\_
7. Concejo Municipal/Distrital \_\_\_\_\_
8. Cámara de Representantes \_\_\_\_\_
9. Junta administradora local \_\_\_\_\_

31. ¿Usted participó de las últimas elecciones?

1. **Si** \_\_\_\_\_ 2. **No** \_\_\_\_\_ (Pase a la 33)

32. ¿Por qué votó usted? (Pregunta de múltiple respuesta)

1. Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar \_\_\_\_\_
2. Para que la situación del país mejore \_\_\_\_\_
3. Por costumbre \_\_\_\_\_
4. Por apoyar a un candidato específico \_\_\_\_\_
5. Por ayudar a un partido o movimiento político \_\_\_\_\_
6. Por presión familiar \_\_\_\_\_
7. Por ayudar a un conocido y/o amigo \_\_\_\_\_
8. Porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto \_\_\_\_\_
9. Por los beneficios del certificado de votación \_\_\_\_\_
10. Por presión de actores armados \_\_\_\_\_
11. Para acceder a un puesto \_\_\_\_\_
12. Para no perder un servicio o acceder a un programa prestado por el Estado \_\_\_\_\_
13. Otra opción. Cuál \_\_\_\_\_

33. ¿Por qué no votó usted? Pregunta de múltiple respuesta)

1. La política es corrupta \_\_\_\_\_
2. Los candidatos prometen y no cumplen \_\_\_\_\_
3. No inscribió la cédula \_\_\_\_\_
4. Fue amenazado \_\_\_\_\_
5. La zona en la que usted vive es muy violenta \_\_\_\_\_
6. No se garantizan las condiciones de seguridad \_\_\_\_\_
7. No le ofrecieron nada a cambio \_\_\_\_\_
8. No cree en la política en Colombia \_\_\_\_\_
9. Otra opción. Cuál \_\_\_\_\_

34. ¿Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente en su municipio?

1. **Si** \_\_\_\_\_ 2. **No** \_\_\_\_\_

## GUIA DE ENTREVISTA A LIDERES Y DEMÁS ACTORES SOCIALES

En el contexto de la investigación la entrevista es un instrumento muy útil para indagar un problema y comprenderlo. Puede definirse como “una conversación o intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o una situación particular” (Maccoy y Maccoy, 1995 citado por Carbajal, 2010: 72).

Esta entrevista será realizada a expertos politólogos, historiadores y dirigentes vinculados con el mundo político, esto con el fin de identificar factores relevantes en términos teórico-conceptuales sobre diferentes temas que están enmarcados bajo categorías analíticas.

Cabe añadir que esta entrevista es de tipo semiestructurada por tanto esta guía es flexible y permite agregar nuevos interrogantes o eliminar algunos de los ya previstos dependiendo de la evolución de la entrevista.

Esta guía se divide en las siguientes categorías con sus respectivos interrogantes:

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
<p><i>HISTORIA ELECTORAL:</i></p> <p>Reconstrucción histórica de los procesos electorales a nivel nacional departamental y sub-local.</p>	<p>Cuénteme acerca de los procesos electorales en el país:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cómo se dieron en las diferentes regiones en la nación?</li><li>2. ¿Cómo han sido los procesos electorales en el Valle del Cauca?</li><li>3. ¿Bajo que influencias se han dado estos procesos?</li><li>4. ¿Conoce las dinámicas de</li></ol>

	<p>participación electoral en la subregión del Norte del Valle del Cauca?</p> <p>5. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIONISMO ELECTORAL:</i></p> <p>Niveles y razones del abstencionismo y la participación electoral.</p>	<p>6. ¿Las elecciones ilustran la participación?</p> <p>7. ¿Que es la participación electoral y que implicaciones tienen en la estructura estatal?</p> <p>8. Teóricamente ¿qué implicancias tiene el abstencionismo?</p> <p>9. Bajo su concepto ¿Por qué las personas optan por participar o no en las contiendas electorales?</p> <p>10. ¿Es el abstencionismo un fenómeno unicausal?</p> <p>11. ¿Que afectaciones tiene un Municipio políticamente hablando cuando existen altos porcentajes de abstención electoral?</p> <p>12. Otras preguntas que resulten en la conversación.</p>
<p><i>DEMOCRACIA:</i></p>	<p>13. ¿Qué es la democracia y cuál es su funcionamiento?</p> <p>14. ¿considera usted que Colombia es un país democrático? ¿Por</p>

<p>Legitimidad de la forma de gobierno que profesa la nación colombiana</p>	<p>qué?</p> <p>15. ¿Cuál es la relación entre participación electoral y democracia?</p> <p>16. ¿cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana?</p> <p>17. ¿Cree usted que el Estado brinda los espacios y mecanismos necesarios para que se de la participación?</p> <p>18. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>CONOCIMIENTO POLÍTICO:</i> Niveles de conocimiento acerca de la política colombiana, su funcionamiento y las</p>	<p>19. ¿Considera usted que la población colombiana se interesa por los asuntos políticos de la nación?</p> <p>20. ¿Porque se da este fenómeno?</p> <p>21. ¿Qué tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral? ¿Por qué?</p> <p>22. ¿Qué tanto conoce la población civil de los mecanismos y espacios de participación ciudadana?</p> <p>23. ¿Influye en la forma en la que funciona la democracia estos niveles de conocimiento o desconocimiento? ¿Por qué?</p>

	<p>24. ¿A qué se debe este fenómeno?</p> <p>25. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>ORGANIZACIÓN ELECTORAL</i></p>	<p>26. ¿Cómo funciona la organización electoral en el país?</p> <p>27. ¿Cómo ha sido el desempeño de la organización electoral en los últimos 10 años en Colombia?</p> <p>28. ¿Considera usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo?</p> <p>29. ¿Considera usted que el conteo de votos es transparente en el país?</p> <p>30. ¿es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral?</p> <p>31. Considera usted que la sociedad civil confía en la organización electoral.</p> <p>32. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>COMPONENTE TEÓRICO:</i></p>	<p>33. El contexto es un factor influyente en la participación electoral</p> <p>34. ¿Cree usted que el paradigma de la participación entendida en un marco republicano es</p>

	<p>pertinente con respecto a las condiciones Colombianas?</p> <p>35. ¿Cual es su recomendación para disminuir los índices de abstencionismo electoral en el Municipio de Zarzal Valle del Cauca?</p> <p>36. Otras preguntas que surjan en la conversación.</p>
--	--

## GUIA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIOS ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
<p><i>HISTORIA ELECTORAL:</i></p> <p>Reconstrucción histórica de los procesos electorales a nivel departamental.</p>	<p>Cuénteme acerca de los procesos electorales en el país:</p> <p>37. ¿Cómo se han dado en el departamento los procesos electorales desde la registraduría?</p> <p>38. ¿Históricamente se han visto envueltos en problemáticas de tipo política por los procesos electorales?</p> <p>39. ¿Qué tipo de transformaciones ha sufrido el proceso electoral en los últimos 10 años en el Departamento?</p> <p>40. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIONISMO ELECTORAL:</i></p> <p>Niveles y razones del abstencionismo y la participación electoral.</p>	<p>41. ¿Las elecciones ilustran la participación?</p> <p>42. ¿Qué es la participación electoral y que implicaciones tienen en la estructura estatal?</p> <p>43. Bajo su concepto ¿Por qué las personas optan por participar o no en las contiendas electorales?</p> <p>44. ¿Es el abstencionismo un fenómeno unicausal?</p> <p>45. ¿Qué afectaciones tiene la registraduría como institución estatal cuando existen altos porcentajes de abstención electoral?</p> <p>46. Otras preguntas que resulten en la conversación.</p>
	<p>47. ¿Qué es la democracia y cuál es su funcionamiento?</p>

<p><i>DEMOCRACIA:</i></p> <p>Legitimidad de la forma de gobierno que profesa la nación colombiana</p>	<p>48. ¿considera usted que Colombia es un país democrático? ¿Por qué?</p> <p>49. ¿Cuál es la relación entre participación electoral y democracia?</p> <p>50. ¿cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana a través del voto?</p> <p>51. ¿Cree usted que el Estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionarios públicos durante temporadas tan álgidas como en las épocas electorales?</p> <p>52. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>CONOCIMIENTO POLÍTICO:</i></p> <p>Niveles de conocimiento acerca de la política colombiana, su funcionamiento</p>	<p>53. ¿Considera usted que la población colombiana se interesa por la organización electoral?</p> <p>54. ¿Porque se da este fenómeno?</p> <p>55. ¿Qué tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral? ¿Por qué?</p> <p>56. ¿cree usted que el Estado ha brindado la suficiente inversión a la enseñanza de la utilización de los espacios electorales?</p> <p>57. ¿Influye en la forma en la que funciona la democracia estos niveles de conocimiento o desconocimiento? ¿Por qué?</p> <p>58. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>ORGANIZACIÓN ELECTORAL</i></p>	<p>59. ¿Cómo funciona la organización electoral en el Departamento actualmente?</p> <p>60. ¿Considera usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo?</p> <p>61. ¿Considera usted que la</p>



	<p>sociedad civil confía en la organización electoral?</p> <p>62. ¿Está usted de acuerdo con las acusaciones de tipo fraudulentas que se han dado en torno al conteo de votos?</p> <p>63. ¿Es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral?</p> <p>64. Otras preguntas que surjan en la conversación</p>
<p><i>COMPONENTE TEÓRICO:</i></p>	<p>65. desde su experiencia, considera usted que el contexto es un factor influyente en la participación electoral. ¿Por qué?</p> <p>66. ¿Cuál es su recomendación para disminuir los índices de abstencionismo electoral en el departamento del Valle del Cauca?</p> <p>67. ¿Qué acciones está adelantando la Registraduría como ente encargado del proceso electoral para disminuir los índices de abstencionismo en el Departamento del Valle?</p> <p>68. ¿desde la Registraduría están utilizando métodos por fuera de los planteados por el gobierno para dar a conocer los mecanismos y espacios de participación y así atraer la atención del votante?</p> <p>69. Otras preguntas que surjan en la conversación.</p>

## **ENTREVISTA DR. ROBINSON SOLIS ESTUPIÑAN (EX CANDIDATO ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL VALLE)**

1: listo buenas tardes estamos acá con el Señor Robinson Solís Estupiñan líder político del corregimiento de la Paila candidato a la Alcaldía Municipal en el año 2011 por el movimiento Afrovides.

Don Robinson vamos a iniciar con una serie de preguntas el primer módulo es historia electoral.

1: cuénteme como se han dado los diferentes han sido los proceso electorales en el Valle del Cauca.

2: pues realmente han sido muy complejos porque de todas maneras siempre el hecho de haber tanto cambio digamos de gobernadores hace que no haya como la gobernabilidad que el valle necesita y sumado a eso los altos índices de corrupción que han marcado al valle como un departamento digamos corrupto entonces siempre ha sido muy difícil para el valle en el tema electoral.

1: eeh esas influencias como es la corrupción que otros factores pueden influenciar en estos procesos

2: pues aparte aparte de la corrupción considero que es en todo que es en todo el

1: cuando hablas de corrupción te refieres a..

2: la corrupción se sabe que es general pero aca en el valle siempre ha marcado mas pero sumado a eso también existe otras fuerzas diferentes a la política que muchas veces influyen digamos en el sistema electoral que son por ejemplo el narcotráfico, el paramilitarismo todo eso hace que se vuelva muy complicado hacer política aquí en el valle.

1: Esas mismas dinámicas se manejan en la parte del norte del valle?

2: pues yo diría que que es general es general pero siempre predomina más en el norte del valle porque hay alto influencia digamos del narcotráfico por esa zona.

1: bueno

1: en cuanto a la participación eeh las elecciones será que ilustran la participación de ciudadanía

2: que pena

1: el hecho que haya unas elecciones nos están ilustrando que hay participación ciudadana

2: claro que si lo que pasa es que hay participación hay participación pero pero gran parte de esa participación se ve muchas veces influenciado por otro tema como es la compra de votos que prácticamente el porcentaje casi siempre es mucho mayor digamos frente a las personas que votan digamos de forma autónoma.

1: eeh que es la participación la participación electoral que implicaciones tiene en la estructura en la estructura del estado

2: pues es importante porque de todas maneras cuando hay participación en el tema electoral pues denota que hay democracia entonces si si hay participación si las personas eligen su derecho al voto significa que el estado es un estado de derecho un estado democrático que la gente pueda participar libremente de ese proceso electoral.

1: teóricamente que implicancias tiene el abstencionismo

2: es muy difícil osea el hecho de haber abstencionismo que por cierto es muy alto precisamente por el tema que comente anteriormente es muy complicado porque eso hace que las personas que quieren influenciar en el tema electoral como lo mencionaba el tema del narcotráfico el tema de la compra de votos el tema siempre van a predominar y va a ser superior si la gente que realmente no esta de acuerdo con la forma de de manejar el sistema electoral no participa siempre van a predominar y siempre va a ver corrupción siempre va a ver compra de votos pero pero si la gente participara en el proceso electoral créame que seria muy difícil para la corrupción vencer.

1: Según usted la gente porque vota y porque no vota

2: lo que comentaba osea la gente la gran mayoría vota por intereses personales porque pues les deben un favor que porque le van a dar un recurso

económico porque su momento lo ayudaron con alguna cosa porque les ofrecieron cualquier tipo de material eeh no votan no votan lógicamente hay porcentaje que vota pues porque le gusta el candidato a porque le gusta las ideas pues la gran mayoría de las personas de hecho siempre se ha visto en los procesos electorales aquí en el municipio pues que siempre dice que el que más plata tenga que el que más compre votos entonces es muy muy bajito las personas que votan a conciencia

1: osea que en su mayor vota es por un interés

2: claro

1: no necesariamente por ejercer su derecho

2: es más alto el que vota por un interés, y porque no vota precisamente no votan porque ven el sistema ven que el sistema está muy permeado ven que el sistema osea yo diría que se han cansado algunos de luchar contra el sistema y consideran que ya no se puede hacer nada entonces por eso deciden más bien no participar.

1: cómo puede afectar a un municipio que tiene altos porcentajes de abstencionismo

2: bastante es lo mismo que hablábamos anteriormente osea si en un proceso electoral predomina los que tienen la plata los que compran el voto los que regalan el ladrillo el cemento lógicamente e el costo digamos la inversión que hacen en el sistema electoral la inversión que hacen para poder ganar es muy alta entonces a al ser la inversión muy alta que tiene que comprar votos a un costo pues elevado que tiene que dar mucha plata en cuestiones pues peticiones pues de la comunidad lógicamente es muy difícil que una persona que gane y que que ganó ese proceso electoral invirtiendo muchos recursos vaya invertir en la comunidad normalmente eso se vuelve como un negocio yo invierto x cantidad de plata pero recupero el triple o más entonces se la pasan es durante todo el periodo que ejerce es recuperando y ganando mucho mas de inversión incluso muchas veces hay personas que le inyectan mucha cantidad de plata a ese proceso electoral precisamente para poder recuperarla

entonces eso hace que el recurso que es del estado que es de la gente no llegue a la gente sino que se quede en las personas que invirtieron en ese proceso electoral y entonces lógicamente afecta muchísimo en la inversión social en la parte de educación salud en todo lo las necesidades básicas de la comunidad.

1: bueno eh que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: bueno la la democracia es como la oportunidad que tiene las personas de elegir libremente de que de que puedan votar o elegir un candidato de su preferencia en distintamente de lo que ocurra en su entorno eeehh cuál es que...

1: cómo funciona

2: cómo funciona pues es la democracia básicamente funciona simplemente la gente lo que digo si le gusta un candidato lógicamente va a votar por ese candidato que cuando no existe democracia simplemente los candidatos son impuestos y como digo si continuamos así va a llegar un punto en que va a pasar eso que no va a ver democracia.

1: considera usted que Colombia es un país democrático

2: si si Colombia hay mucha democracia precisamente por eso está la opción de elegir libremente eeh lo que pasa es que tenemos que tener mucho cuidado de que de que esa democracia pues se aplique bien se aplique como debe ser.

1: cuál es la relación participación electoral y democracia

2: participación electoral yo digo que yo diría que va va muy ligado cuando la gente participa electoralmente significa que hay una democracia entonces es algo que es muy paralelo los dos conceptos.

1: cree usted que la sociedad civil legitima la democracia en Colombia

2: si si claro porque de todas maneras el hecho de que la gente

1: vote

2: Participe la gente vote la gente escuche los candidatos el hecho de que no les imponga y eso hace hace que la democracia pues sea legítima no?

1: Bueno, cree usted que el estado brinda los espacios y mecanismos necesarios para la participación?

2: claro que si si lo que pasa es que hay algunas personas que no se interesan pues lógicamente no se ilustran no esté pero el estado considero que siempre da los mecanismos necesarios.

1: Considera usted que la población colombiana se interesa por los asuntos políticos de la nación?

2: si hemos visto un fenómeno que ahora la gente está muy interesada en lo que ocurra porque se han visto muy afectados entonces muchos ya quieren ya se interesan pues de lo que pasan con digamos con los cambios de gobierno con lo que el gobierno aporta a la comunidad y considero que cada vez va en aumento el interés de la comunidad por la parte política.

1: que tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral cree usted que conocen

2: falta falta mucho mucho más conocimiento porque pues hay personas osea que como digo va en aumento pero considero que falta mucho más conocimiento de pronto que el estado no solamente lo haga en tiempo electoral sino que permanente este ilustrando a la gente desde los colegios de la universidades que que entre para la gente sepa mucho más como funciona

1: eeh bueno pues creo que hay queda resuelto.. que tanto conoce la población civil de los mecanismos y espacios de participación ciudadana

2: si pues es lo que dije anteriormente que les falta conocer mucho más

1: influye en la forma en que funciona la democracia en los niveles de conocimiento o desconocimiento

2: si claro pues influye mucho porque en el momento que exista esa democracia pues así mismo va a ver pues mucha más participación.

1: cómo funciona la organización electoral en el país

2: normalmente lo que hacen es eeh elegir los partidos políticos primero que todo pues la conformación de los partidos políticos osea que que cada partido político está legalmente conformado constituido y y cada partido eeh si a bien

lo tiene elegi un candidato para que las personas tengan la oportunidad de elegir entonces ya con ese candidato e los la comunidad los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir entre los candidatos de su preferencia de los diferentes partidos básicamente ese es el sistema electoral como funciona.

1: Conoce usted como ha sido el desempeño de la organización electoral en los últimos diez años?

2. pues pues ha ido evolucionando pues anteriormente el sistema electoral eeh pues de pronto tenía muchos atrasos frente a otros países pero paulatinamente a medida que pasa el tiempo ha ido evolucionado se ha ido tecnificando de hecho los resultados han sido más ágiles y de pronto han impulsado más que la gente conozca mucho más del tema electoral eso hace que sea mucho más fácil las elecciones

1. cree usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo?

2: Si claro de todas maneras eeh con anticipación el estado escoge los funcionarios que van a representar en ese sistema electoral y y considero que hay muy buena capacitación y por lo menos hay el conocimiento me imagino que si están ahí es porque tienen el conocimiento pues para ejercerlo no?

1: Cree usted que el conteo de votos es transparente en el país y en el municipio?

2: deja muchas dudas osea de todas maneras todavía hay mucha eeh todavía se deja permear porque de todas maneras el hecho que de que se maneje con sistemas que de pronto no haya pues el voto como por ejemplo en otros países que hay voto electrónico sistema como pues de huellas fácilmente se puede manipular alguien puede cambiar la digamos lo los voto osea está muy permeable no es confiable pues

1: igual en su municipio

2: igual en el municipio de hecho tantos escándalos que ha habido aquí en el valle pues con el sistema electoral es muestra de ello

1: La organización electoral influye en la participación electoral?

2: para mi eeh debe influir pero no no de pronto esa influencia bueno claro que en algunas partes en algunas partes de eeh también se permea mucho ese sistema electoral en el sentido pues que se deja también comprar pero en algunas otras partes no seguramente influye pero positivamente en el sentido pues de ilustración de de guía de que la gente puede pues consultar entonces yo diría que hay como los dos campos uno de influencia negativa y el otro de influencia positiva algunas veces se escucha registradores comprados entonces siempre es bien complicado.

1: Cree usted que la sociedad civil confía en la organización electoral?

2: se ha perdido mucho la credibilidad precisamente por por el mismo sistema electoral de que la gente de de inclusive desde mucho antes de que empiece la contienda electoral dicen esta comprado el registrador eso es y siempre pasa entonces realmente hay que hacer muy buen trabajo para que la gente crea realmente en la registraduría.

1: El contexto es un factor influyente en la participación electoral?

2: si si porque de todas maneras depende de lo que de lo que se maneje pues como en el entorno así mismo digamos la gente puede participar positivamente o negativamente.

1: según usted que recomendaría para disminuir el abstencionismo en el municipio de Zarzal

2: pues yo pienso que que lo más importante es que que haya mucho control osea que la gente vuelva a creer en la política primero que todo que que

1: cómo hacemos para eso

2: hayan candidatos creíbles que realmente la gente pueda empezar a confiar en la política y yo pienso que se empieza a confiar cuando primero que todo cuando vean que el sistema realmente no está permeado el sistema pues electoral y también que realmente umm en el momento que hayan una unas elecciones la gente no vea tanta corrupción y como se hace eso sencillamente eeh que el estado ejerza mayor presencia y que el estado pues realmente garantice el control frente a esa corrupción esos fenómenos de corrupción y y



de todo lo que influye pues en la política adicionalmente pues que que los gobernantes realmente le entreguen a la a la gente lo que les pertenece no que se vea que se quedan en manos de personas que no tienen digamos que nos son de ellos el recurso llega digamos a los municipios al estado y prácticamente no llega a la comunidad entonces la comunidad no cree entonces sencillamente dicen pues para que votamos si si si el que van a elegir igualmente no va hacer nada entonces es como como empezar a tener un buen gobierno y que el estado empiece a ejercer controles frente a los sistemas electorales

1: listo, don Robinson hemos terminado esta entrevista muchas gracias por su espacio por darme un poco de su conocimiento frente a este tema y no mas

2: es con mucho gusto

1: espero seguir contando con usted para unas próximas

2: por supuesto que sí es con mucho gusto estamos a su servicio

1: (risas) gracias.

## **ENTREVISTA DR. JUAN CARLOS PEREA MURILLO (LIDER POLÍTICO, EX ALCALDE MUNICIPIO TADO CHOCO)**

1: bueno, en esta tarde de hoy nos encontramos con el Señor Juan Carlos Perea Murillo, eee... el es abogado y líder del movimiento político Afrovides y ex alcalde en el municipio de Tado Choco en el año 2005, bueno vamos a iniciar con una serie de preguntitas eh vamos hablar algo de historia electoral. Como han sido los procesos electorales en el valle del cauca?

2: bueno primero que todo frente al proceso político en el valle del cauca considero yo que eh de manera han sido progresivos desde el punto de vista de que ha generado la comunidad un ambiente de de abstencionismo por cuanto progresivo pero de manera negativa no? en el sentido de que anteriormente la gente generaba la condición de las elecciones en en forma de buscar los beneficios para los departamento, para el municipio para la parte de la localidad para la comunidad el dia de hoy se buscan beneficios propios lo que ha generado pues no ha generado una una condición de incentivar a la comunidad para que se vinculen a los procesos electorales si? entonces los procesos electorales de una o otra forma han decaído vienen en decadencia.

1: bajo que influencia se han dado esos procesos, que cree usted...

2: bueno las causales de eso son las condiciones del costumbrismo la gente a generado un costumbrismo eeh de votar frente al factor de poca credibilidad en nuestros en nuestros mandatarios las la comunidad considera que hoy en día se genera la condición de beneficios propios que se está demostrando con nuestros líderes políticos a nivel departamental que de una u otra forma hoy en día el que no está en la cárcel está siendo investigado por malos manejos administrativos y otros por circunstancias ajenas a la política y que son ya de nivel personal que son ilícitas en su contexto y la gente pues de una u otra forma ya pierde credibilidad en lo electoral y muchos votan en beneficios de de un sustento personal.

1: Podríamos decir entonces que esas dinámicas se manejan en el norte del valle también?

2: por supuesto por supuesto en todo el departamento

1: Usted cree que las elecciones ilustran la participación ciudadana?

2: Me repite la pregunta?

1: Cree que las elecciones eh ilustran la participación?

2: no por supuesto que no, no por cuanto como le decía la comunidad de una u otra forma se genera funcionismo genera la poca credibilidad precisamente de querer participar en esos procesos porque la gente no considera que es beneficioso para una comunidad sino para unos pocos.

1: bueno eeehh que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal

2: Ummm...

1: Que implicaciones tiene esa participación electoral en la estructura del estado

2: bueno de una u otra forma se ve reflejado en precisamente en en en que se aumenta la necesidad digamos la carencia de las cosas del estado cuando yo digo las cosas me refiero a las a las cosas que generan beneficio a la comunidad hoy en día se ve reflejado desde el punto de vista de que osea frente al abstencionismo a generado que nuestros burgomaestres y que los recursos del estado por así decirlo no generan condiciones de de beneficio en la comunidad en general porque siempre carecemos se se carece no? De muchas necesidades que requiere la comunidad y de una u otra forma se ve reflejado en que la gente por esas situaciones la gente no quiere participar en los procesos políticos.

1: ok, porque la gente vota y porque no vota?

2: bueno eeh eso es una eso es una una pregunta desde el punto de vista digámoslo muy muy es compleja y a la vez muy subjetiva por cuanto hoy en día muchos votamos porque consideramos que que de una u otra forma eh debe regir los destinos de un municipio un departamento en nuestro caso una

persona que consideremos a nuestro modo va hacer las cosas eeeeh bastante bien si? bastante bien quiere decir a suplir las necesidades del pueblo a suplir las necesidades que se requiere para el desarrollo de una comunidad otros votan por cuanto hay unas dadivas si? que lo llevan a poder votar y precisamente eso viene de la consecuencia de que la persona dice bueno sino va haber beneficios para la comunidad al menos que esa plata que de una u otra forma no entra a los beneficios del estado de la comunidad vaya a bolsillos de otros entonces pues que me quede a mi algo entonces la gente considera que ese voto lo da por beneficio de una dadiva, los que no votan si? que son bastantes si? no es mayoría pero si un buen porcentaje del electorado que no vota lo hace por la condición de que no cree no creen en nuestros mandatarios no creen en la política porque pues está claro que una cosa es la política y otra cosa es la politiquería si?

1: ok, cree usted que el abstencionismo es un fenómeno unicausal?

2: si yo considero que si, considero que si es unicausal por cuanto es es el es el reflejo de de malos procesos políticos

1: bueno

1: Que afectaciones tiene un municipio políticamente hablando con altos índices de abstención?

2: primero que todo es negativo y es muy triste para para para un proceso político cuando el el electorado apto para ejercer ejercer el voto no lo hace sino que lo hace una minoría es es preocupante por cuanto la gente de una u otro forma con ese detalle esta es demostrando de que no está de acuerdo con las políticas del estado que no está de acuerdo con la forma como se llega a esos cargos por elección popular por cuanto los que a la fecha han ostentado esos cargos no han demostrado beneficios a la comunidad y de una u otra forma se ve reflejado porque ya el estado eeh el digámoslo el estado mayor en este sentido la presidencia de la república no no genera condiciones de beneficios para cada municipio o cada departamento porque de acuerdo a la cantidad de

de abstencionismo de la misma forma el estado ya interviene para efectos de darle los beneficios que le corresponde.

1: que es la democracia y cuál es su funcionamiento.

2: bueno como su nombre lo indica nosotros eh Colombia es un país democrático porque de una u otro forma la democracia genera una una participación general donde todos tenemos un derecho donde todos podemos donde todos tenemos derecho a ser a elegir y ser elegidos en el contexto desde el punto de vista político y que de pronto hay una hay una autonomía plena si? muy subjetiva si? del ser humano que de una u otra forma lo genera la condición entonces considero que el funcionamiento se da desde esa perspectiva y que la democracia es eso es la participación de todos donde todos tenemos igualdad de derecho.

1: cuál es la relación entre participación electoral y democracia

2: Bueno precisamente lo que te decía anteriormente es la participación la democracia es donde todos tenemos un derecho si? el caso de de de la participación electorales cuando todos tenemos derecho a elegir y a ser elegidos.

1: Cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana?

2: bueno ummm... para mí en este caso pues sí por supuesto que sí.

1: Bueno, cree usted que el estado brinda los espacios y mecanismos necesarios para que se de la participación?

2: claro el estado coloca todo a disposición precisamente por ser democrático coloca todo a disposición ya es la comunidad ya es la sociedad que de una u otra forma decide o escoge que que camino seguir.

1: Considera usted que la población se interesa por los asuntos políticos de la nación?

2: si si se interesa lo que pasa es que desafortunadamente como te decía la población genera genera una una situación de duda pero igual igual la mayoría un gran porcentaje de la población si se interesa si se interesa por los asuntos.

1: que tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral

1: será que conocen?

2: si la mayoría de la población si si conoce del funcionamiento electoral eehh desafortunadamente hay hay como te digo ya es una cosa de pronto muy subjetiva pero la mayoría del electorado si conoce a plenitud lo que pasa es que se genera un costumbrismo la gente genera un costumbrismo decir eehh yo no voto porque no me gusta yo no voto por por x o y circunstancias pero de manera de manera plena la gente si conoce el funcionamiento electoral.

1: será que conoce los mecanismos y los espacios para la participación?

2: Bueno los espacios y de pronto los mecanismos si de pronto en los mecanismos se presenta allí una unas inconsistencias si? por cuanto el estado promueve unas formas de participación que deja dudas entre el electorado de pronto no se no se socializa de manera de manera ehh amplia de manera amplia no se hace no se hace eeh no se hace como te dijera no se hace el despliegue si? de la del del de dar a conocer a la comunidad pero es por la parte del funcionamiento lo demás sí.

1: osea que según como funcione la democracia influye en el conocimiento y desconocimiento de estas personas?

2: por supuesto claro que sí

1: a que se debe este fenómeno bueno ya casi está resuelto.

1: cómo funciona la organización electoral en el país

2: ummm como funciona la organización...

1: electoral en este país

2: para mí la organización electoral funciona bien ya queda como te decía anteriormente ya queda es eehh aa mutuo propio el ejercicio de de socializarlo con la comunidad pero para mí funciona funciona bien.

1: cómo cree que ha estado la organización electoral en los últimos diez años

2: bueno no...

1: a evolucionado o se ha quedado..

2: por supuesto a evolucionado a evolucionado el único detalle como siempre pues hago hago referencia a el el único detalle es la forma como se se despliega el el conocimiento para que la sociedad electoral pueda hacer valer sus derechos pero para mí si a evolucionado.

1: Bueno, considera usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo?

2: si considero que sí

1: cree usted que el conteo de votos es transparente en el país y en su municipio?

2: a ver de pronto si hablamos de manera macro si hablamos de manera macro de pronto no pero si hay casos puntuales donde eeeh el ejercicio del conteo de votos se genera de una forma transparente por cuanto precisamente depende de cómo se haga se haga el despliegue de conocimiento y se le enseñe como hacerlo a los encargados de ellos procede desafortunadamente que otros municipios como ha pasado en muchos municipios se ha presentado cosas muy puntuales contrarias al al proceso que genera una reclamación pero igual yo si considero que el conteo a nivel macro si funciona

1: y en este municipio

2: en el municipio también funciona si porque depende me ha gustado como se ha hecho el ejercicio últimamente.

1: bueno, la organización electoral es un factor influyente en la participación electoral?

2: Por supuesto porque de este depende de quede que todo funcione eeh se escuchaba como esta gente que organiza estos procesos de una u otra forma su su su participación su influencia en el sentido de dar a conocer a los organismos que hacen control de esto porque llevan a cabo que se ejecuten las actividades del del proceso electoral es depende como ellos mismos a ellos le hagan le enseñen le suministren la información y y los implementos necesarios para que estos proceda y salga y se vea bien el sistema.

1: Cree usted que la sociedad civil confía en la organización electoral?

2: desafortunadamente no no si hablamos ya a nivel macro no confía

1: porque razón

2: bueno la razón pues es evidente la razón la gente considera que que de una u otra forma se hace hablándote pues desde el punto de vista global osea digamos objetivo siendo objetivo desde el punto de vista objetivo la gente no cree en ello porque considera de que hay digámoslo así una u otra forma manos oscuras dentro de estas organizaciones que generan unas condiciones de favorabilidad a un grupo que otro.

1: el contexto es un factor influyente en la participación electoral?

1: el contexto en el momento en que estamos en el momento en la época que se van a realizar las elecciones y como está influyendo todo en su entorno

2: si claro claro que si influye el contexto influye de todas formas es la forma es la manera de acuerdo a nuestra democracia la persona como hace su despliegue para que para que esto de una u otra forma influya.

1: conociendo el concepto de participación ciudadana en un estado republicano cree que es pertinente respecto a las condiciones en que esta Colombia?

2: de punto de vista subjetivo si considero que si.

1: entonces según su experiencia su conocimiento que recomendaría usted para disminuir esos porcentajes de abstencionismo en este municipio.

2: bueno primero que todo que que se entre a evaluar y a sopesar las las condiciones eeh de cada uno de los movimientos políticos o de aquellas personas que aspiran a ostentar el cargo de de manejos en nuestro municipio eeh considero además que se debe hacer una especie de socialización con la comunidad dándole a conocer los beneficios y lo mas puntual lo mas puntual que los mismos grupos políticos generen condición de credibilidad ante la comunidad que la comunidad crea que se comienzen hacer eehh actividades o o procesos que la gente confie si? que los recursos del estado se manejen como deben ser que le correspondan y que lleguen donde deben de llegar la



gente viendo esos detalles considero que deben tomar la decisión de aprovechar y participar de esta democracia en los procesos electorales.

1: bueno señor juan carlos entonces hemos terminado la entrevista muchas gracias por su espacio muchas gracias por su conocimiento por darnos un poquito de esa experiencia espero contar para unas próximas oportunidades.

2: es usted muy amable gracias.

## **ENTREVISTA ROBERTULIO MUNERA (EX CONCEJAL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA)**

2: en la pretendiendo la gobernabilidad del departamento a partir de los diferentes partidos políticos que predominan en el mismo departamento.

1: Conoce usted las dinámicas de participación en el norte del valle?

1: como se dan esas dinámicas a este lado

2: pues yo considero que esas dinámicas eeh tienen alguna característica muy especial dentro de los periodos se inicia con mucha fuerza pero terminan de alguna forma siendo manipulados o lo que es hoy conocido a nivel nacional el predominio del recurso económico para poder lograr los objetivos cada cual.

1: bueno, eeh las elecciones ilustran la participación de la ciudadanía?

2: pues ese es el propósito y ese es el objetivo porque por eso somos un país democrático pero hasta qué punto hay la participación de la de la ciudadanía cuando sabemos que hay otros intereses en el propósito político.

1: bueno, eeh que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal

1: que tanto implica que la gente participe o no participe en la estructura del estado

2: la constitución del 91 nos ha permitido a participar más la ciudadanía y ese hecho de participación le da el derecho como tal tradicionalmente se venía a exigir a reclamar a quejarse sobre las cosas proyectadas en los diferentes gobiernos pero hoy hay un sin sabor en ese sentido de la participación porque

da la sensación que todo queda reducido en una minoría y existe mucho sesgo.

1: cuando usted me habla del sesgo o los otros factores que decía anteriormente más o menos a que creería usted o a que se podría referir

2: Primero la influencia o la pretensiones puramente personales para lograr los objetivos de obtener el poder y segundo esa participación o esa influencia del narcotráfico esa influencia podríamos llamar hoy que las bacrim están haciendo parte del mismo proceso si? esto es creo que considero que son los factores que más inciden

1: bueno

2: y digamos una cosa hoy para nadie es un secreto que la política esta no digamos tanto diasmada a generado mucha frustración y decepción dentro de las comunidades porque ya no se le cree a los políticos hoy si nos damos cuenta en el seno del cuantos honorables presidentes del Congreso de la República están involucrados en el procesos de investigación y están encarcelados

1: bueno vamos a la parte de participación y abstencionismo

1: teóricamente que implicancias tiene el abstencionismo

2: Que implicancias?

1: tiene el abstencionismo que implica el abstencionismo

2: si lo dijera teóricamente que implicaciones tiene estos nos llevaría a que los gobiernos tenían que llegar a replantear y persuadir a muchas comunidades para que para que la gente volviera a las mesas electorales pero esas implicaciones están dadas en que la gente no cree la gente eh como lo dije anteriormente se decepciona la gente no quiere saber de los políticos por toda por toda esta corrupción y por toda estas situaciones que en los últimos años se ha dado a conocer públicamente.

1: bueno, según su concepto porque la gente vota por el que no vota pues ya más o menos me lo ha dicho pero porque vota la gente

2: el voto de conciencia vota porque está identificado muchas veces con un color político o porque sabe cuál es el valor y el significado real de ir a a unas elecciones el que vota presionado por la parte económica o simplemente para cumplir unos propósitos de un partido político o de un cacique político lo hace por intereses que ya se conocen.

1: ok eeh el abstencionismo es un fenómeno unicausal?

2: yo diría que no no es que la la que lo causal cuando me dice unicausal es porque

1: que sea una única causa

2: que sea una única causa?

2: no no no el abstencionismo no es la única causa para que la gente no vote no

1: bueno, que afectaciones tiene un municipio políticamente hablando cuanto existe altos porcentajes de abstención electoral

2: si nos vamos a lo que verdaderamente nos traza la constitución si? lo que nos dice la misma carta magna y y como está contemplada la política las implicaciones serían mucho pero si hoy estamos viendo que hay tanto abstencionismo el país sigue como si no se hubiera pasado nada entonces para mí no hay ningunas implicaciones simplemente es que se refleja y se manifiesta públicamente que es un abstencionismo pero eso no redundo en nada

1 pero igual sisi sigue se continua igual no pasa nada

2: pero igual el país continúa por lo mismo

1: bueno vámonos al módulo de democracia

1: para usted que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: definida la democracia como la participación ciudadana del derecho a usted reclamar el derecho usted a participar el derecho usted eh exigir ese concepto es muy hermoso pero se queda simplemente en mero concepto si nos vamos a la realidad como va a exigir usted después de haber recibido una prebenda

económica o haber establecido un compromiso con alguien ya le pagaron su favor entonces como va a exigir.

1: considera usted que Colombia es un país democrático

2: entre comillas pero mal mal concebido

1: cuál es la relación entre participación electoral y democracia

2: cuando usted hace el proceso de participación electoral es porque está creyendo en unos líderes de su sociedad y que por ende redundo en que usted tiene el derecho a participar en los procesos que tienen que ver con el desarrollo de las comunidades esa es como la estrecha relación que yo observo ahí.

1: Bueno, cree usted que la sociedad civil legitima la democracia en Colombia?

2: no la sociedad civil si estamos hablando de comunidad

1: si de toda la población

2: de toda la población pues legitimarlo como tal pues se está viendo los resultados electorales eso es una forma de legitimar y está diciendo si usted voto porque está creyendo en que el señor eso es una forma de legitimar pero llevarlo a la realidad de que esa legitimación eh se de plenamente no porque porque es que cuando hablamos de un país democrático democrático es porque la comunidad tiene participación cuando la comunidad puede opinar cuando la comunidad puede presentar sus proyectos cuando la comunidad puede exigir ciertas cosas revocar un mandato tal cosa no... entonces de de desde esa perspectiva yo considero que no está legitimado.

1: Cree usted el estado brinda los espacios y mecanismos necesarios para que se dé la participación?

2: se quedan como normas se quedan como leyes se quedan como algo preestablecido el estado las brinda pero de brindar a que se cumpla esa participación hay un trecho bastante amplio,

1: vámonos al módulo de conocimiento político

1: Considera usted que la población se interesa por los asuntos políticos de la nación?

2: un mínimo porcentaje porque es que el político hay políticos que hoy viven la política como tal como el arte de servir pero en un mínimo porcentaje pero esos a veces tienen que luchar contra muchas corrientes y muchas veces no subsisten.

1: bueno, eh que tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral

2: lo que se da a conocer o se publica en ese año electoral unos meses antes o unos cuantos días antes eso es lo que conoce la gente.

1: que tanto conoce la población civil de los mecanismos y espacios de participación ciudadana

2: es que volvemos y lo decimos es muy hermoso hablar de los mecanismos de participación ciudadana pero es que la gente hoy es temerosa de participar de eso se volvieron apáticos y son unos cuantos una minoría unos pocos líderes que verdaderamente eeh ponen el el pecho a la brisa para tratar de reclamar los intereses para la comunidad.

1: eh influye la forma en que funciona la democracia en estos niveles de conocimiento o desconocimiento?

2: influyen los que...

1: influye en la forma que funciona la democracia la manera cómo funciona la democracia influye en los niveles de conocimiento o desconocimiento de la población?

2: si porque si sigue mal concebido tiene mucha influencia

1: pero entonces a que se debe este fenómeno

2: a lo que volvemos a decir a lo que...

1: lo uno a lo que la gente está desinteresada ha perdido credibilidad

2: la gente se volvió apática ha perdido credibilidad en el este político ese esa es la mayor el mayor referente que la gente no quiera participar en los procesos políticos es precisamente porque se volvieron apáticos incrédulos frente a la gente que nos están representando a nosotros en el estado.

1: cómo funciona la organización electoral en este país

2: con muchas falencias con muchas inclinaciones a.. y si el país no lo ha demostrado en muchas elecciones se han visto ciertas tendencias y ciertos manejos oscuros en el proceso político.

1: como ha sido el desempeño de la organización electoral en los últimos diez años

1: cómo cree usted que ha sido

2: Si vamos a mirar en los resultado finales para que la población se entere sobre cuáles son los resultados en menos de veinticuatro horas la tecnología sí? el avance los nuevos métodos todas estas cosas internet estos procesos han tenido mucha incidencia y por eso han mejorado los resultados pero vuelve aquí el pero hay mucha deshonestidad hay mucha inclinación a defender muchos intereses políticos.

1: considera usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo

2: considero que son idóneos que tienen la capacidad que tienen la experiencia que surten su capacitación su formación

1: bueno

2: pero su conciencia

1: (risas) difícil de saber (risas)

1: considera usted que el conteo de votos es transparente en el país

2: no y lo digo rotundamente no por pensar que es la organización electoral la responsable de eso son las mesas de jurado y las personas que se nombran para que sean los jueces o sean lo los que como se llama este proceso que participan

1: escrutinios

2: los escrutinios ahí es donde hay mucha falencia y aqui lo manifiesto y lo expreso porque es que fue víctima de simplemente coger diecinueve tarjetones electorales para mí proceso en un corregimiento donde le pusieron diecinueve puntos a diecinueve tarjetones y eso me anulo automáticamente eeh lo los votos.

1: bueno entonces la pregunta era en el pais entonces ahora en su municipio tampoco igual

2. menos menos porque si una realidad está bien vivida es que están estigmatizados muchos municipios precisamente porque hay manipulación hay tendencia es más me atrevo a decirlo hasta amenazas si usted no se presta si usted no contribuye si usted no ayuda.

1: la organización electoral influye en la participación electoral

2: de alguna forma si pero no todos de alguna forma si porque cuando cuando hay esos procesos de escrutinios cuando hay esos procesos de recuentos y todo eso se dejan entrever de alguna forma manipulaciones e intereses pero por eso soy claro y hago la salvedad no todos los funcionarios y empleados del proceso electoral son correctos son corruptos hay muchos que son muy profesionales en su labor.

1: confía usted que la sociedad civil confía en la organización electoral

2: muchas lagunas muchas dudas

1: ya, el contexto es un factor influyente en la participación electoral

2: cuando hablamos de ese contexto es como

1: el momento que estamos viviendo el rededor

2: Influye mucho?

1: sí que si influye en la participación electoral el contexto en que estamos

2: si en el contexto que estamos si si porque hoy hoy han surgido nuevos grupos nuevos movimientos nuevas cosas y se saben de donde son sus tendencias.

1: Según lo que se conoce de participación el paradigma que hay de participación usted cree que es pertinente con respecto a las condiciones que vive Colombia o como se da en Colombia?

2: cuando hablamos de esos paradigmas son como las como las normas establecidas

1: eeh el paradigma es lo que se tiene del concepto que hay y como se cree que es como se cree que debe de ser

2: como se cree que debe de ser?

1: si como se cree que es un pais democrático repúblicano osea es pertinente con respecto a las condiciones colombianas?

2: no yo considero que no porque una cosa es lo que estamos pensando que sea nuestro pais y otra cosa es que ese pensar que sea nuestro pais sea realidad y no lo es.

1: bueno, para finalizar cuál es su recomendación para disminuir los índices de abstención en su municipio

1: que se podría hacer usted con su grande conocimiento y experiencia que...

2: un liderazgo transparente y honesto

1: de parte de quien

2: de parte de los voceros y de las personas que aspiran a ostentar un cargo público o una curul en cualquiera de los escenarios políticos del pais un liderazgo segundo que el pensamiento la filosofía que se tiene sobre el proceso político a través de la participación ciudadana se haga de manera conjunta y no particular porque si se hace conjunto es donde se van a ver los resultados de todo lo que es el proceso de desarrollo de una comunidad recuerde que si pueden a ver cinco que tienen una idea diferente contra uno que quiere ser la panacea de su comunidad mientras esos cinco tengan la fuerza el otro no va a tener posibilidad de que sus propósitos se den y tercero al pais hay que hacerle una revo un revolcón político cuando le hago yo de ese revolcón político es desde las perspectiva en que se defina la política concretamente como ese arte de servir y ese arte de servir esta relacionado con que es toda una comunidad que pueda participar sino lo hacemos asi difícilmente podemos pensar difícilmente podemos pensar que el pais tome otro rumbo

1: pero como cambiar esa idea por ejemplo cambiarle esa idea al político de ese interés personal de llegar al poder a través de otros medios que no son

2: como los que se están viviendo hoy

1: si como los que se viven que por eso son las razones



2: que son los intereses que son la la ansiedad del poder que son las cosas  
2: desde la casa y desde los escenarios de educación si usted empieza a educar desde el hogar con principios y valores es que tenemos que volver a rescatar principios y valores civiles tenemos que volver a rescatar la formación en los escenarios en las en la academia verdaderamente como debe de ser y tercero es que para que eso se dé tiene que haberse ese revolcón político a nivel nacional y hay que empezar a zarandear desde arriba porque mientras siga salpicado lo de arriba y siga contaminado lo de arriba nunca podríamos esperar que lo que van haciendo llegue bien aya.

1: bueno que tal opina usted sobre las mismas leyes que hay ahora sobre sobre participación la misma normatividad los mismos requisitos para que una persona pueda ser un candidato para que se inscriba como un candidato

2: mire le voy a colocar el ejemplo en base a esa pregunta aquí en este corregimiento dos mil habitantes, dos mil quinientos o tres mil habitantes votan en este corregimiento la paila y surgen de la mera comunidad veinte veinticinco aspirantes a una curul al concejo más lo que viene de la cabecera estoy de acuerdo que la constitución nuestra nos dice que para poder participar en el proceso político necesitamos ser mayores de dieciocho años y tener una cédula de ciudadanía que nos diga de nacionalidad colombiano y pare de contar pero vuelvo insisto mientras no se le cree una conciencia a aquel líder no se capacite no se eduque no se persuada de que es lo que va hacer nunca podremos llegar a depurar el proceso electoral de nuestro país porque es que son los mismos caciques políticos que están contribuyendo a que haya esa atomización de los candidatos precisamente para permitir de que muchos corregimientos no se desarrollen y no prospere el corregimiento de la paila le aporta un setenta y cinco por ciento de impuesto predial y de industria a la cabecera municipal y solamente tiene un solo concejal de veinticinco o treinta que aspiramos eso diezma una comunidad le niega la posibilidad de participar y de tener representatividad en el ente municipal entonces en esa medida y en ese orden de ideas y los caciques vienen diciendo y buscando

candidatos en su afán de de buscar su poder y ostentar su poder entonces están permitiendo que se atomize la política en un pueblo en un corregimiento en cualquier parte por eso insisto la politiquería existe pero la política como tal no está bien concebida porque es que no lo tenemos muy claro o muchos no lo tienen muy claro y por eso desafortunadamente quedamos en el ostrasismo muchas comunidades y muchos corregimientos y se nos permite que nos desarrollemos y no se nos permite que progreseemos y nos estanquemos y a muchos les conviene eso a muchos beneficia eso pero miremos a cuantos nos está perjudicando.

1: bueno don Robertulio le agradezco mucho por su espacio ha sido muy gratificante su charla eeh entonces pues le agradezco muchísimo espero contar con usted para unas próximas oportunidades gracias por contarnos su gran experiencia en este en estos asuntos

2: no pues mucho gusto yo le digo que ojala estos espacios se dieran permanentemente para que de verdad encontráramos en un tipo de escenario como este en una entrevista personal poder identificar y poder decir quiénes son los que verdaderamente nos pueden representar.

### **ENTREVISTA DR. LUCAS ARNULFO MUÑOZ ZAPATA (EX CONCEJAL Y EX DIPUTADO DEL VALLE DEL CAUCA).**

1: ahora si demos inicio a mis preguntas. Bueno doctor Lucas, cuénteme su experiencia. ¿Cómo han sido los procesos electorales en el Valle del Cauca?

2: los procesos electorales en el Valle del Cauca siempre han tenido un, un derrotero, han tenido un derrotero porque generalmente no cambian, el sistema electoral en el país no ha cambiado, sigue siendo así sigue habiendo elecciones para el consejo elección para alcaldía para diputado y ya a nivel, a nivel nacional tenemos las elecciones de los senadores y de la presidencia que en este momento también ha cambiado en el sentido de que los

gobernadores que antes eran elegidos por decreto ahora son elegidos popularmente y los alcaldes también esa es la única modalidad nueva que hay en el Valle del Cauca y en Colombia ¿sí?

1: si, ¿bajo que influencia se han dado estos procesos?

2: pues, las, los procesos, esas influencias siempre han sido de carácter político ¿ya?, en los dirigentes regionales, dirigentes departamentales y nacionales buscando con ello, buscando la participación más amplia en el ciudadano votante a través del sistema electoral y a través del sistema democrático de nuestro país que no se haya dado los resultados

1: esperados

2: esperados, pues eso es lógico porque de nada ha servido que uno diga, que haya esa libertad democrática de elegir a un gobernador o de elegir a un alcalde, ¿porque? porque los partidos políticos manejan sus teorías, sus planteamientos y sus propios intereses políticos están por encima del interés político no tanto ni del partido sino de los dirigentes políticos en lugar de ir por delante el bienestar del Municipio o del de la del Departamento o de la sociedad en general. Ese es mi criterio.

1: ¿conoce las dinámicas de participación electoral en el norte del Valle?

2: pues, no es que las conozca tan ampliamente pero generalmente aquí en el norte del Valle y hablo del Municipio mío que es de aquí de Zarzal comienzan a hacerse grupos y a trabajar por sectores generalmente por los barrios, luego en los corregimientos y generalmente se aglutina después todo lo que es la parte municipal y siempre son las mismas teorías, los mismos planteamientos y los mismos grupos ¿no?, pero la verdad es que la libertad de consciencia y el sentido de pertenencia es escaso en los planteamientos para convencer conscientemente a la gente o pa que tenga lo que nosotros decimos libertad democrática.

1: ¿las elecciones ilustran la participación?

2: las elecciones, uno, esa palabra que participación, eeh sería bonito, transparente y de verdad que podría traer el inicio mayor para la sociedad que

tuvieran libertad de participación que la gente pudiera decir no es que a mí me gusta más esta persona porque le he visto con mayor, es decir, tiene mayor objetividad, le preocupa la sociedad, trabaja más por la comunidad, no, no hay eso ¿ya?, la participación aquí esta direccionada, me explico en este sentido, los líderes políticos de los diferentes Municipios o las diferentes localidades de aquí, del partido liberal, del partido conservador, polo democrático, partido verde, todo mundo viene direccionado, entonces la persona se le dice al ciudadano o al compañero, no, no jodas, hay que votar es por este ¿ya? Entonces cambia la conciencia o cambia la decisión democrática que debe tener el ciudadano, yo voy a votar por este no por quien usted me diga sino porque yo veo las condiciones, las cualidades, aquí se han perdido hablo del pueblo mío, en la paila, hablo de la paila, se han perdido grandes líderes que son líderes cívicos y son líderes comunitarios, que dicen que para que usted salga tiene que aceptar los postulados del cacique electoral, no de la sociedad sino el cacique electoral que eso es lo que más mata aquí en Colombia ¿sí?, no es lo que usted piense sino lo que el otro señor determine.

1: el señor que esta allá arriba. El que está más alto

2: El que no conoce ni siquiera las necesidades del pueblo, ese es el problema que pasa aquí o aquí en Colombia, no solo aquí en el Municipio eso pasa en toda parte eso es muy popular

1: heee que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal?

2: no, la participación electoral solo es un derecho constitucional creado en nuestra última constitución de la 1991, donde le dan, es decir la palabra democracia y la participación ciudadana con todas esas garantías uno pensaría ¿sí? Que sería una verdadera garantía para un país libre y democrático e institucional como es el nuestro, pero no es así... ya? primero que todo la gente desconoce ¿ya? los derechos que están en la constitución no la leen ni siquiera la tienen en la casa entienden, entonces a veces los ciudadanos hablan porque oyen lo que han dicho pero no conocen la

constitución muy mal, la constitución del 91 ha sido una constitución de las de todas las constituciones que habido como la más amplia para la participación ciudadana ¿si? hay instrumentos hay herramientas que cualquier persona podría utilizarlas sin necesidad de ser abogado, podría acudir donde fuera, pero como no la estudian no la leen como la biblia que hay que leerla entonces la persona habla sin orientación entonces pero hay gente que si la estudia que son los políticos que viven de eso entonces ellos como si la estudian la acomodan a su, a su

1: (risas) interés

2: a su interés si me entiende entonces ellos son los que la manejan y le hace creer al que no sabe que están bien enrutados en ese sentido y eso no es así

1: Que implicancias tiene el abstencionismo?

2: la que?

1: que implicancias tiene el abstencionismo?

2: ah, el abstencionismo es uno de los males o de los fenómenos más perversos que tiene la comunidad colombiana, porque la gente, este país que habla de democracia si todos los colombianos que tenemos el derecho de votar o tenemos el derecho de elegir no fuéramos tan abstencionistas podríamos tener un gobierno o un líder político que, que tuviera más ese sentido de pertenencia hacia la sociedad o hacia la comunidad pero es que la gente tiene pereza mental o pereza política no se preocupa sabiendo que el abstencionismo es como una especie como una barrera que se crea para uno heeee... ejercer su derecho institucional, el abstencionismo es perjudicial en todas las partes del mundo, haciendo así sea en una junta de acción comunal, así sea en una junta de padres de familia así sea en un sindicato y si es político pues con mayor razón porque el abstencionista con qué derecho puede criticar si ni siquiera participa ¿ya? Entonces contribuye a que la minoría maneje la mayoría ve? Ese es el problema porque no hay conciencia, no hay conciencia política.

1: Bajo su concepto porque la persona porque las personas votan y porque no votan?

2: haber Las personas en Colombia y yo creo que en el mundo pero hablando de Colombia porque las personas están direccionadas no es porque tengan conocimiento de lo que están haciendo, direccionadas no tienen libertad política mental, no la tienen y no la tenemos ya le digo no la tenemos porque muchas veces viene aquí el político a la casa de uno y... ve necesitamos que me colabores que tal cosa y uno dice no pues voy ayudarle como no tengo ningún interés voy ayudarle a este señor y pero usted no vota con esa libertad de conciencia no, no direccionada y lo que y lo otro que ahora me decías de...

1: ¿porque no votan?

2: porque no votan pues porque nosotros generalmente no no conocemos la política no la conocemos si conociéramos que es la política hubiera debía de haber en los colegios inicialmente una orientación política como había antes a uno le enseñaban que era un concejo municipal, que era un alcalde que funciones tenía el alcalde que funciones tenía la asamblea decir había una clase que se llamaba civismo o cívica es que se llamaba cívica entonces a uno le enseñaban hoy en los colegios en los colegios no enseñan nada de eso entonces el niño que es el que podía aprender que es que es el el soporte de, de la sociedad que uno ve en un joven vea ahí está el futuro del país.

1: que se está formando

2: hoy no hay eso entonces los niños o los jóvenes van creciendo con esa ignorancia política porque no conocen que es eso uno le dice usted sabe que es un senador usted sabe que es un diputado usted sabe que es un concejal? No no no se que es eso entonces llegan a los dieciocho años cuando llegan a la mayoría de edad y no saben y entonces no votan no les interesa eso y no saben que el desarrollo de un pueblo es el futuro de ellos de los ciudadanos eso es.

1: cree usted que el abstencionismo es un fenómeno unicausal?

2: pues umm... si yo si creo que si sabe porque? Porque resulta que las personas primero por falta de de ilustración y de la pedagogía que debe haber para que la persona crezca con esa idea política y con esa idea con esa idea mental y segundo es la falta de compromiso de los líderes políticos porque el, el más que todo eso viene viendo eso viene desde atrás ya de pronto conmigo no porque uno ya muy veterano pero los que vienen desde atrás uno oye a los muchachos ya jóvenes de 25 y hasta de 30 años ah no me jodas con eso yo no quiero eso porque? porque ellos han vivido y ha sufrido pero no han hecho nada por cambiar el pueblo ¿si? Porque los políticos que hoy dirigen a nuestro país nos engañan sencillamente nos engañan y mire voy a dar un ejemplo clarito el presidente Santos dijo se acabaron los trámites para los pensionados ya no tienen que hacer colas ya no tienen que presentar certificado de supervivencia sin embargo eso está hoy está latente entonces uno va coge los, los veteranos de guerra (risas) y si esto no pasó nada entonces va perdiendo esa credibilidad en los dirigentes políticos y cuando se pierde la fe hasta en los de los hijos hacia los padres por eso se desbaratan los hogares ya el hijo no le cree al papá ¿sí? Porque no habido educación porque no habido formación en todo tiene que haber formación y educación, ya, para que haya un buen soporte en, en la juventud hoy la juventud crece ignorantemente hacia un estado democrático porque el mismo estado termino con las materias que enseñaban civismo.

1: Que afectaciones tiene un municipio políticamente hablando con altos porcentajes de abstencionismo

2: pues el... a esa si esta esta buena porque es que ese abstencionismo del municipio conlleva al desinterés del dirigente político que está manejando los destinos del municipio ya? allá en ese corregimiento no lo apoyaron yo no voy a entregar a ese corregimiento donde no me apoyaron ya? entonces el abstencionismo conlleva a que usted no tiene derecho a pesar de ser un ciudadano y estar dentro de un esquema constitucional democrático usted no tiene derecho a reclamar porque usted no ha votado porque usted no ha

elegido porque usted no está comprometido si? entonces uno debe votar y no debe haber abstencionismo para que el director de turno el alcalde de turno los concejales de turno ya? se vean comprometidos es que me eligieron y tengo que cumplir pero como va un ciudadano que no ha votado a exigirle a un concejal no crea no me diga a mi usted no voto por mí entonces no me reclame entonces no hay esa responsabilidad no hay ese derecho para exigir y el funcionario se siente sin ninguna responsabilidad ya? No hay ese compromiso del dirigente hacia la comunidad si?

1: Y a nivel departamental y nacional tiene alguna implicancia ese municipio con ese alto índice de abstención?

2: Pues mira que, podíamos decir, que podía ser igual cierto? Pero resulta que ehh... Generalmente los que manejan la política a nivel departamental y a nivel nacional casi no vienen a los corregimientos hacer su programa de gobierno a comprometerse entonces aun yo podía decir a mí no me interesa votar por un, un candidato al a la gobernación sino ha venido sino lo conozco sino habido compromiso a mí no me interesa me interesa más lo del mismo lo del mismo municipio pero implica mucho porque vuelvo y le digo casi es lo mismo un gobernador dice zarzal a mí me fue muy mal en zarzal entonces el compromiso mío con zarzal es de acuerdo al número de votos porque esa es la conciencia que hoy hay

1: e imagino entonces que la misma contribución o ayuda que le dan a un municipio también debe de depender de eso?

2: pues claro es que, es que nosotros donde tuviéramos una verdadera conciencia y un deber constitucional porque esa es una conciencia y responsabilidad constitucional con nuestro territorio sería diferente no hay o inclusión, no hay estudio político nosotros no sabemos nada hablamos de democracia pero no sabemos qué es eso es que la democracia es la participación, es la libertad de elegir y ser elegido ya? la democracia es cuando uno tiene la posibilidad y el derecho de votar por el que uno quiera pero hoy



esta direccionado el voto no hay conciencia en eso porque no estudiamos porque no nos preparamos pa joder nuestra constitución política.

1: Bueno, considera usted que Colombia es un País democrático?

2: Pues sí, verdad que sí, tenemos (risas) los tres, los tres poderes el poder ejecutivo, el poder legislativo, el poder judicial y es democrático porque todo los ciudadanos participamos pero no hay conciencia no hay un compromiso del ciudadano con el estado aquí tenemos la libertad de votar y de elegir pero tenemos pereza política porque no la conocemos Colombia tiene más o menos unos 30 millones de electores en este momento ya? Y nosotros elegimos un presidente con 7 millones eso significa que la inmensa mayoría que tenemos los Colombianos para votar es decir el número de colombianos para votar no lo hacemos entonces como criticamos sino tenemos eh... el derecho porque no hemos votado tenemos que aceptar lo que diga la minoría, es bonito porque hay democracia pero no la utilizamos esa es la herramienta más...

1: no la sabemos utilizar

2: Esa es la herramienta más bonita que hay en nuestra constitución y en este País ya?

1: cuál es la relación entre participación electoral y democracia?

2: la participación electoral y democracia, pues la democracia es un derecho que tenemos nosotros de elegir y ser elegidos, y la participación electoral es la que en razón a esa democracia debíamos de ejercer la participación ya? La democracia permite ejercer la participación pero no hay esa relación a pesar de que la una le da la virtud o el derecho a la otra pero no lo hacemos si las dos cosas conjugaran sería muy bonito que la democracia tuviera la verdadera participación del ciudadano porque para eso es el instrumento la democracia así si de votar de un país libre del ser humano libre para elegir y ser elegido pero esa participación de ese ciudadano en este momento está muy tenida menos precisamente por eso por el engaño por el dirigente político no hay compromiso de la dirección política, mire usted que los senadores ya? Mientras ellos y el poder judicial mientras los senadores se ganan una

millonada como pensión inclusive están detenidos y están ganando pensión, los ciudadanos de bien con hambre y pelean y yo que participe en la negociación del salario mínimo como dirigente sindical ahí me di cuenta cuando vamos al concejo nacional salarial que pelean para que no haya un buen salario si? y los políticos pelean para que les den buenas pensiones entonces hay es una democracia como, como desequilibrada no? como muy recargada para los que manejan el poder político y no para el pueblo que tenía toda la libertad y que fueron los productores de la economía de este país.

1: Cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana?

2: sí la sociedad la legitima porque está votando ya? Está votando que no votemos todos es otra cosa diferente

1: o que no sepan porque votan...

2: Eso pero estamos votando ya? Aunque es mínima es mínimo el conocimiento que la sociedad colombiana tiene de la democracia y es mínimo el conocimiento que tiene el ciudadano colombiano de lo que es votar no tenemos ese conocimiento ojala pudiéramos tener pero es una aspiración muy grande poder tener una verdadera democracia y un país más justo ya? En manos de los políticos porque este país es manejado por unos pocos para muchos y no de los muchos para los pocos.

1: ¿cree usted que el estado brinda los espacios y mecanismos necesarios para que se dé la participación?

2: e, e, eso sí lo hay, si lo hay porque la democracia tiene esos soportes y esas estructuras ya los espacios si los hay pero tenemos que enseñarle a los colombianos si? y especialmente a los jóvenes a través de los colegios de las universidades cuales son esos espacios y como se deben utilizar, no lo hay ya?, no lo enseñamos entonces si no hay ese conocimiento desde la niñez como podemos afirmar que ese nuevo ciudadano que está creciendo bajo una modernización del Estado no conozca eso entonces mantenemos al pueblo eeehhhh... metido en, en, en, en una para poderlos dominar

1: ¿considera usted que la población colombiana se interesa por los asuntos políticos de la nación?

2: no muy poco, no pues precisamente porque no tienen el conocimiento si tuviéramos el conocimiento seguramente que el pueblo, el pueblo sería eh, o la nación colombiana sería una democracia mucho más fuerte y se podía, podía uno, porque es que la democracia se hace fuerte es por la sociedad por los colombianos y habría mucho más compromiso de los políticos no nos engañarían tanto y podríamos de pronto conseguir mejores derechos y haber de pronto más justicia para el pueblo porque en una democracia todos deberíamos ser iguales y en este país no somos iguales, no somos iguales porque hay unos que corren más y otros que corren menos si?

1: ¿Qué tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral?

2: no eh, la el conocimiento electoral, la población civil conoce muy poco porque eso solamente hay información sobre la función electoral el día que hay las elecciones como le digo, nadie sabe y menos los jóvenes como se elige a un concejal, como se elige a un alcalde, como se elige un presidente no lo saben los jóvenes, toces, viene la orientación inclusive le digo, los que trabajan en las mesas electorales los llaman a orientarlos como se hace eso entonces usted puede, parta de ese momento si laman a la sociedad a unos pocos a trabajar en las mesas electorales para que la registraduría los oriente que, qué podemos esperar del resto del pueblo, (silencio prolongado) no hay nada, no hay orientación entonces eh, como se llama planillas o eh, los queee, encabezan la lista, encabezan la lista como...

1: las tarjetas electorales

2: las tarjetas electorales, usted no sabe cómo va a elegir ni sabe a quién va a elegir, entonces no vote aquí vote aquí vea señale este, no hay y eso es lo que está precisamente ese es el lunar negro que tiene también el sistema democrático del país

1: ¿influye en la forma en la que funciona la democracia esos niveles de conocimiento o desconocimiento?

2: Claro, porque la democracia en la forma como se lleva aquí en Colombia no hay transparencia, no hay lucidez, no hay conocimiento no sabe usted para donde va ni qué consecuencias puede tener esto o a donde nos conduce elegir a x o y persona porque no hay, usted va como, como cogido de la mano hacia un abismo a ver quien lo recibe allá en ese abismo esa es, esa es la verdad ya? A usted lo invitan y a los cuatro años que ha votado se da cuenta que el señor que eligió no sirve no cumplió entonces usted vuelve otra vez esperemos a ver otros cuatro años a ver al que viene a ver si nos ayuda, el que viene a ver si cae al abismo entonces la persona se acostumbra a caer hasta que un día dice no vuelvo a joder más con esto, no voto más porque no hay compromiso

1: ¿Cómo funciona la organización electoral en el país?

2: ¿cómo funciona? Aquí lo que existe es, esa si la tenía por aquí la organización electoral está conformada así, esta por el consejo nacional electoral y el fondo nacional el que financia la, financia la, la parte electoral no? y eso lo dice el artículo 164 de la constitución está la registraduría del estado civil que es la que maneja y reglamenta también esa función

1: ¿Cómo cree usted que ha sido el desempeño de la organización electoral en los últimos 10 años?

2: pues eh muy, muy, muy difícil decir que ha sido eficiente, transparente, imparcial, neutral, aquí los intereses políticos y los intereses económicos siempre a esas organizaciones que le acabo de decir a la organización electoral, a la registraduría siempre, siempre han estado empañadas por las influencias políticas- económicas, turbias y ya la gente sabe el que va a ser gobernador, el que va a ser elegido, el que va a ser alcalde porque ya todo está arreglado es como una, como una pantalla que se coloca y usted no usted no elige al que quiere, aquí se elige al que puede ¿si me entiende?, porque debía de ser así que esos dos organismos, la registraduría del estado civil y el concejo nacional electoral pues garantizaran la transparencia, pero usted

puede ver que eso no es así generalmente hay demandas contra lo que paso, demanda contra el alcalde que no podía que una cosa, que las listas las betas y las objetan, entonces aquí no hay esa garantía política esa transparencia política que uno debería tener en un país democrático como Colombia pero desgraciadamente no es así, aquí se impone el poder económico no se impone la conciencia del ser humano ya? El deseo, el derecho de elegir que está en la constitución eso no lo puede, no lo puede hacer el ciudadano y por eso también hay una frustración de la parte del pueblo normalito de Colombia esa es la frustración porque no queda el que ellos quieren sino el que imponen a través de mecanismos que no son idóneos porque a la larga se van a demostrar después de que lleve un año de elegido esta impedido, está suspendido, está declarado, bueno entonces no, no entraría ni esa confianza de uno decir termina, mire lo que paso en el Valle con la gobernación, hoy tenemos un gobernador tenemos que volverlo a elegir.

1: ¿considera usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo?

2: ¿Están capacitados hasta para lo que no es ya? Son gente que sabe manejar bien las cosas y que cuesta mucho trabajo inclusive identificar qué es lo que han hecho, son unos genios, de verdad son genios porque es que lo que ha vivido el Valle no lo podemos ocultar ya? Y manejados desde Bogotá, y manejado desde Bogotá, entonces están calificados tanto para lo bueno como para lo malo, para ambos están capacitados.

1: ¿considera usted que el conteo de votos es transparente en el país?

2: no nunca, no, jamás pues por lo que acabo de expresar porque yo le digo, las personas, y yo le digo, el colombiano es un hombre o es un ser humano tan inteligente, tan capaz pa las cosas buenas y para las cosas malas si todo lo que el colombiano hiciera, lo hicieran con transparencia, con honestidad como lo manda la sociedad este país sería el mejor país del mundo porque yo no he visto a un colombiano varado nunca y yo he sido un tipo que ha recorrido este

mundo yo me he quedado aterrado realmente de la capacidad que tiene el colombiano, es un genio, es genio

1: la organización electoral... eh... a pero dígame... ¿y el conteo de votos en su Municipio?

2: menos, aquí todo también esta acomodado

1: ¿es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral?

2: Pues sí, la verdad es que sí, es influyente, es influyente porque generalmente a través de los mecanismos ilícitos ya? O se acomoda a los intereses de unos o se acomoda a los intereses de otros, es influyente desde luego que es influyente. Ojala no fuera así.

1: ¿considera usted que la sociedad civil confía en la organización electoral?

2: no eso no es cierto, no en la sociedad eso es, un eso es una, como le dijera yo eso está en vía a recatarse las instituciones democráticas de nuestro país deberían de trabajar para que la sociedad colombiana volviera a creer en ellas tuviera tranquilidad política y tuviera tranquilidad en la conciencia del ser humano aquí hicimos un trabajo y confiamos que eso es así, pero aquí no, aquí hicimos un trabajo y esperemos lo que nos van a quitar ¿porque?, porque no hay credibilidad, no hay fe en las instituciones ni siquiera en el poder judicial, ni siquiera en el o si no mire el caso de los Colmenares.

1: uju (risas)

2: lo que pasa es que ahí chocan dos corrientes en uno ambos están en el mismo nivel tienen plata los dos si uno de esos dos no tuviera plata ya estaría condenado un inocente, o no se sabe.

1: ¿el contexto es un factor influyente en la participación electoral?

2: Pues si claro que si el contexto yo considero que es un factor influyente en la participación electoral porque eso, eso daría, pues se podrían construir como los pilares para que no, no flaqueara la democracia porque es un punto un contexto bien montado, una estructura bien puesta pues no dejaría eso, desafortunadamente no ocurre eso ocurre todo lo contrario.

1: ¿Cree usted que el paradigma de la participación entendida en un marco republicano es pertinente con respecto a las condiciones colombianas? Según lo que se dice pues de la participación y lo que es

2: En un país republicano

1: si pues como es república de Colombia

2: si pero mire que están buscando, ya están buscando que venga un sistema federal en Colombia como, como EEUU, eso es lo que oí yo por ahí políticamente que están hablando que se rescata la democracia o se fortalece la democracia y la democracia cumple la función social verdadera de este país de lograr que todo mundo participe y que volvamos a rescatar los valores de los políticos y de la sociedad o hay que cambiar el sistema democrático porque habría que buscar otro sistema de gobierno como el que tiene EEUU ya? Un gobierno federal.

1: Después de todo esto ¿cuál es su recomendación para disminuir los porcentajes de abstencionismo electoral en el Municipio?

2: Pues solamente en el Municipio no a nivel nacional

1: no, no

2: no se si pueda hacer pero mi recomendación sería volver y meter, introducir mejor en los, en la parte académica esa clase de cívica que se daba y ampliarlo un poquito más para que el niño se fundamente conozca los valores de la clase, la participación ciudadana, conozca la constitución ya? Ni siquiera nos sabemos el himno nacional porque la mayoría de los estudiantes no se saben el himno nacional, hoy en la mayoría de los estudiantes no saben cuántas estrofas son no sabe cuáles son los sim... los símbolos de Colombia ya? Entonces para eso tenemos que volver a comenzar desde abajo, desde la niñez, ir creando esos valores, volver otra vez a los colegios a formar a los niños y a las niñas, a toda la juventud formarla políticamente porque este es un país político ya? Y así le quede la democracia, como es la democracia, cual es el organismo, y yo creo que podríamos nosotros tener una luz de esperanza para que nuestros nietos porque ya nuestros hijos no, pero nuestros nietos de

pronto encuentren un mejor país, un país justo, un país más equilibrado, un país más desarrollado ya? Y donde todos pudiéramos vivir, es muy difícil vivir todos igual pero por lo menos hubiera menos injusticia y que los, para que, y eso, y eso conduciría que los líderes políticos que llegaran a los cargos públicos tuvieran un poco más de responsabilidad porque el pueblo estaría educado y el pueblo sería mejor podría haber una revocatoria es que aquí está en la constitución la revocatoria pero mire usted que ni en Bogotá que es nuestra capital de Colombia, donde todo, y todo lo grande es pa allá no han sido capaces de hacer la revocatoria al alcalde y no la van a hacer porque no saben qué es eso, eso es un instrumento eh constitucional pero no lo saben entonces si no lo saben en la capital donde supuestamente están todos los instrumentos que se podría esperar aquí, aquí podríamos nosotros decir hagamos una revocatoria de concejo, hagamos una revocatoria a la alcaldía, eso aquí no prospera no tenemos conciencia y donde pudiéramos tener mayor apoyo que es en la juventud, que es la que tiene que, que poner la cara en este momento está muerta la mente políticamente, es una bóveda y yo le diría a usted vamos a hacer la revocatoria, no, no, no nos metamos en eso, ya? Porque estas cosas se dan, porque no hay conciencia, no tenemos y solamente que no hay conciencia sino que no hay conocimiento y estoy ya convencido de que el estudiante, el niño, desde la, desde la escuela llega a su bachillerato y luego a la universidad conoce eso, las cosas serían diferentes no habría tanta injusticia política ya? Y no habría tanto ilícito en las elecciones de un mandatario

1: bueno Doctor hemos terminado con la entrevista, muchas gracias por su tiempo y que tenga buena tarde.

Entrevista Carlos Alberto Torres Luna

1: bueno como se han dado en el Departamento los procesos electorales desde la Registraduría



2: Bueno los procesos electorales están determinados por ley eh sabemos nosotros que hay una ley que cobija o sea una ley macro no? Que nos cobija a todo Colombia iniciando por la Constitución Nacional y obviamente por todas las leyes que reglamenta o están enmarcados dentro de los límites constitucionales efectivamente en el departamento del valle eeh ha habido eh desafortunadamente para el valle muchos procesos atípicos por circunstancias eh ajenas pues a la Registraduría Nacional y que obedecen a circunstancias en las cuales gobernadores y alcaldes han hecho dejación de su cargo por inhabilidades o incompatibilidades por eso ha hecho que en nuestro departamento el Valle del Cauca se haya presentado muchas elecciones atípicas pero eh los procesos desde el punto de vista de la Registraduría se han llevado común y corriente guiados siempre por el calendario electoral que es ley para nosotros.

1: Históricamente se han visto envueltos en problemáticas de tipo político en los procesos electorales?

2: definitivamente eh en todo en todo los eventos políticos y democráticos ee no todo el mundo eee pues sale ee el que sale bien librado sale contento y ganó por sus propios meritos y el que perdió perdió porque le hicieron trampa en la registraduría esos es más o menos eeh ese es más o menos un común denominador en todo el país en todo el país pero la verdad es que hoy en día ee es muy difícil ee cada vez se va cerrando más la brecha para que pueda ver algún tipo de fraude electoral o para que pueda ver escándalo de punto de vista político ahora hay que entender dos cosas diferentes efectivamente ee pues hay muchos registradores que en antaño llegaron a la registraduría por algunas recomendación de tipo político entonces por eso nosotros nos tomamos esa tarea y nos tomamos el trabajo de e el trabajo de sensibilizar a nuestros empleados porque una cosa es que ellos en su momento hayan ingresado por algún o en representación de un grupo político y otra cosa diferentes es ya ee el evento en sí de la parte laboral y el cumplimiento de lo

legal en lo que tiene que ver con las elecciones o sea eso ya está muy claro y las brechas cada vez se van cerrando más en todo los sentidos.

1: Qué tipo de transformaciones ha sufrido el proceso electoral en los últimos diez años en el Departamento

2: Bueno inciemos queee las transformaciones han sido unas transformaciones quee bastante bastante grandes no? Eee bastantes grandes y no solamente en el Departamento sino en, Colombia estamos viendo nosotros que la parte legal nuestro marco legal ha ido cambiando ee cada vez para tratar de cerrar mucho más la brecha para de la posibilidad de un fraude o de la posibilidad que terceros pueda a llegar a cambiar a cambiar lo que el pueblo en las urnas ha decidido ee me refiero por ejemplo para hablar de los cambios más estructurales más relevantes digámoslo así tratando de cerrar esa brecha, primero ee primero el proceso electoral se marcaba inicialmente ee el domingo era la elección el día martes iniciaba el escrutinio municipal y terminaba este por el día domingo que era el escrutinio Departamental o sea que existía un lapso de tiempo entre el domingo y el martes que donde los votos así pudieran estar custodiados o x se podían presentar algunas circunstancias que podrían alterar y de hecho en algunas circunstancias se ee en el país sucedieron se ee y de pronto demostraban en algún pueblo este tema hoy en día no hoy en día precisamente para evitar todos esos casos que ha sucedido a ver primero, se ha diseñado un software ee para ee los que los jurados de votación no haya homogeneidad en cada mesa quiere decir que los seis jurados no vayan hacer del mismo grupo político porque allí podía presentarse efectivamente alguna posibilidad de fraude y me refiero a posibilidades de fraude que dejen votar a una persona por otras que marquen tarjetones que anulen votos que computen votos de un candidato a otro por otro etc no? Entonces el software está diseñado para coger personas de que están dentro de ese listado general listado general que es dado por todos los empleados públicos los trabajadores de las empresa privada incluyendo también personas que han dado los directorios políticos entonces lo lo primero

que coge es diferentes partidos y movimiento políticos y segundo ee las direcciones más o menos cercanas a su casa o a su habitación para facilitarles pues su su labor entonces vamos empezando desde ahí luego ya viene el proceso en sí de 8 de la mañana a 4 de la tarde allí esos jurados cuentan los votos ya esos jurados cuentan los votos inmediatamente se hace el escrutinio municipal no se espera hasta el martes es inmediato y en ese escrutinio se le entrega una copia a cualquiera llámese testigo electoral llámese candidato asesor del representante y van unas copias una para los delegados departamentales osea nosotros otra otras copias van dirigidas pues al tribunal y la otra se sube en un tiempo real a la página además de que por ejemplo inicialmente en las elecciones anteriores nosotros le denominamos el plan puntilla porque no teníamos la posibilidad de subir de cada una de nuestras mesas de votación a la página de internet en ese momento en tiempo real entonces denominamos plan puntilla que queria decir que cogíamos nosotros ese ese escrutinio que salía en ese preciso momento y con una puntillita lo poníamos en una cartelera para que le tomaran fotos videos etc entonces tendria que concordar los datos del conteo de mesa con los del escrutinio municipal osea que ya es imposible que alguna persona vaya a llegar a tratar de adulterarlos porque ya está subidos en la página web y están en las fotografías los videos en los datos que cada uno de los testigo electorales toman en cada mesa eso luego pasa ya aa ee el escrutinio departamental no en donde ya pues en los escrutinios departamentales ya viene casi que decantado digámoslo así todo el proceso esto eee en este contexto este cambio ha sido muy importante y benéfico pues para tratar de cerrar la brecha y las posibilidades de fraude en cualquier ee en cualquier elección.

1: Las elecciones ilustran la participación?

2: bueno todavía tenemos todavía tenemos nosotros ee problemas en este sentido, porque nosotros estamos en la disponibilidad y de hecho lo hemos hecho, lo hemos realizado eee hemos tratado a través de nuestros registradores de nuestra gente nosotros mismos le hemos dicho a todos los

candidatos precandidatos partidos políticos movimientos políticos que estamos en la capacidad de capacitarles a ellos sus testigos electorales de capacitarles a ellos las personas que estimen conveniente para que estén vigilantes en la elección pero esto es una cosa diferente a decir que el elector en sí ya está capacitado para poder elegir la verdad esto es una tarea mancomunada es una tarea que pues atañe a la registraduría y que estamos en el trabajo pero no podemos llegar a cada uno de los sectores de nuestro país esto es una tarea que tiene que hacerla los partidos políticos y los candidatos también, no? Salen muchos votos nulos precisamente por la falta de ilustración del votante para que pueda llegar libremente y hacer a conciencia su elección y su voto.

1: ee que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal

2: bueno la participación electoral es la posibilidad que tieneee que tiene todo ciudadano ee de poder acceder o o a través del del del voto poder llegar a elegir el candidato de su predilección todos podemos participar pero la participación y todos lo sabemos en Colombia el voto no es un voto obligatorio el voto en Colombia es un voto ee de la person eee libre la persona si quiere vota o, no, que estamos haciendo nosotros estamos haciendo nosotros el Gobierno Nacional a través de la ley ha dado unos incentivos para las personas que voten es otra cosa la persona que vote por ejemplo le entregan un certificado electoral ese certificado electoral te sirve si si te sometes a un concurso por ejemplo y quedas empate en ese concurso con otra persona pues se se privilegia a la persona que votó, ee te merma eee un porcentaje importante cuando quieras acceder a las universidades eee a las universidades públicas, no? Ee ahí el solo hecho que hayas votado eee hay un porcentaje de dinero ahora esa es una clase de participación, pero hay otra la participación política y la otra participación política obedece a las cuotas de partido ee las cuotas de partidos en la administración en las diferentes administraciones no? En las diferentes administraciones y hombre eso si en este sentido pues eee Colombia es un país democrático en donde se pueden

hacer acuerdos programáticos, acuerdos burocráticos acuerdos de todo de de toda índole pues obviamente que estén enmarcados dentro de la ley para poder hacer ser elegido para poder que un candidato con un programa determinado pueda llegar o acceder al poder aquí pues hay unas participaciones que da la persona elegida a los diferentes partidos movimientos o candidatos esa es la otra participación, no? participación pero ya es en la participación del poder del poder y obviamente esto en el tema estatal pues se ve reflejado todos estamos viendo por ejemplo la presidencia de la República el señor Presidente de la República y toodos sabemos la filiación de cada uno de los ministros encontramos ministros conservadores, liberales de la u de cambio radical todos lo sabemos osea esta es una el presidente le está dando una participación eee una participación política en su gabinete esas son las dos pues participaciones de a grosso modo.

1: ee bajo su concepto porque las personas optan por participar o no, en las contiendas electorales

2: a ver ee para ser como didácticos eee laa política es como una avenida va y viene, va el hecho de que yo como ciudadano voy a elegir en el mejor de los casos y el ideal es unas ideas un programa que pueda o no pueda aportar a un conglomerado o una ciudadanía eee hasta ya tiene que llegar o tenemos que llegar por unas ideas por un programa el otro por un partido por afectividad de partido el otro simplemente porque yo aspiro o espero a que si yo voto eee me sea retribuido ese voto llámese con cuotas burocráticas coooon eee algo que pueda afectar mi comunidad pavimentaciones etc, empleos generando bueno cualquier cualquiera de estos eventos ahora eee porque no vota una persona porque no está convencido realmente de que un programa determinado o un candidato que está manifestando que tiene un programa que tiene unas ideas puedan a llegar a cumplir de hecho eee si ponemos en la balanza toodos los índices pues o encuestas dan a nuestros padres de la patria desafortunadamente están como un poco desprestigiados

porque porque han prometido mucho y no han cumplido lo que han prometido entonces desmotiva o han sido o a desmotivado mucho a las personas y ee cuando las personas están completamente desmotivadas que ven que no habido un cambio que ven que lo que se prometen no se cumple entonces estas persona no votan no llegan a votar.

1: Es el abstencionismo un fenómeno unicausal?

2: umm no; el abstencionismo tiene varias vertientes varias cosas uno ee lo que estamos hablando la falta de credibilidad de las personas en los candidatos ee dos en muchos casos la falta de posibilidad que tiene esa persona que va esa esa persona mayor de edad esa persona mayor de edad padra poder llegar a una mesa de votación me refiero yo o a los sitios supremamente alejados ee en nuestras selvas en nuestra zona rural no es fácil la movilización tres el tema de orden público afecta también bastante el tema de orden público afecta afecta bastante eeeee cuatro eee me parece que falta más sensibilización para la gente falta más ilustración falta que se le llegue aa ee en el sentido a nuestra gente en qué sentido en el sentido de que una persona y la gran mayoría yo no voto por que no representa absolutamente nada para mi ee ni para la sociedad etc, pero no saben que asi vote una persona se elige que voten dos o tres se elige entonces es preferible votar asi sea en blanco a no votar absolutamente por nadie.

1: que afectaciones tiene la Registraduria como institución estatal cuando existen altos porcentajes de abstención

2: pues si nosotros ee de todos modos ee prevemos nosotros prevemos y hacemos la logística, no? desarrollamos toda una logística de acuerdo de acuerdo aa un histórico y de acuerdo a un censo electoral el censo lectoral es el listado de personas que pueden llegar a votar en un momento determinado porque están inscritos ya entonces para nosotros eee es una organización muy grande y de mucha responsabilidad y cuando vemos un resultados ee en donde la abstención ha sido bastante grande pues hombre estamos perdiendo

logística estamos hemos perdido mucho tiempo y hemos perdido mucho dinero.

1: que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: se supone que la democracia es la libre participación del pueblo en la toma de decisiones y del poder aquí hay una democracia representativa hay una democracia nosotros elegimos unos representantes esos representantes se supone que eee valga la redundancia nos representan a nosotros si estamos hablando llámese en lo local concejo municipal y departamental asamblea a los diputados en lo nacional representantes a la cámara y senado de la República nosotros los elegimos ellos nos representan correcto ee entonces la democracia pues eeeee es la participación libre del pueblo para escoger a sus gobernantes para escoger a las personas que nos van a representar esa es más o menos la democracia y que representa para nosotros pues representa sencillamente que si yo elijo estoy eligiendo entre comillas eee por un ideal estoy eligiendo por un programa de gobierno estoy eligiendo por unas posibilidades planteadas por unos candidatos y que puedan cristalizarse a favor de de un grupo conglomerado ciudad pueblo etc.

1: Considera usted que Colombia es un país democrático?

2: si de hecho es de de de de hecho es un país democrático tanto que es de los pocos en Suramérica que en Suramérica han hemos tenido la gran posibilidad de elegir siempre a nuestros a elegir siempre a nuestros representantes nuestro gobernantes solo pues en en nuestras épocas sin irnos mucho más atrás en la época pues de la antigua República de la antigua República se dio únicamente lo del tema de Rojas Pinilla que fue un golpe de estado muy muy pasajero digámoslo así el resto siempre han sido elegidos democráticamente.

1: ee cual es la relación entre participación electoral y democracia

2: ee la relación entre participación electoral y democracia están muy ligados ee vuelvo y te digo aquí tenes que tomar desde dos puntos de vista participación electoral se toma desde que punto de vista uno desde la

posibilidad que tenemos nosotros de poder nombrar de poder elegir de poder designar a unos ciudadanos que nos puedan a presentar y otro es la participación desde el punto de vista burocrático del puesto etc no etc en la conformación de las personas que tienen el poder para desarrollar esas ideas o desarrollar un programa de gobierno esas son las dos cosas y obviamente tiene mucho que ver tiene muchísimo que ver con el tema electoral porque quien gana las elecciones es el que manda y eel que gana las elecciones llámese alcalde gobernador presidente constituye un gabinete y allí da participación de acuerdo a que más o menos de acuerdo a la votación que allá obtenido de cada uno de esos grupos políticos.

1: cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana a través del voto?

2: claro por esencia por esencia es la sociedad civil la que tiene la posibilidad la posibilidad de elegir y cuando yo elijo ee legitimo.

1: cree usted que el estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionario público durante las temporadas electorales.

2: si de hecho ee de de hecho ha sido pues en algunos algunas partes de nuestro país algunas son más difíciles que otras pero si hemos tenido la participación efectiva del estado en la protección de nuestros funcionarios para que las elecciones se den libremente.

1: cree usted que la población colombiana se interesa por la organización electoral

2: Pues hombre la verdad ee la verdad la podemos tomar de acuerdo a los mismos porcentajes de abstencionismo, no? y desafortunadamente estamos un poquito com estamos un poquito como divididos digámoslo así divididos casi la mitad de nuestro pueblo no le interesa el sistema electoral no le interesa ee no le interesa los temas que tengan que ver con elecciones entonces podemos decir que casi que la mitad de nuestro pueblo sí y la otra no.

1: ee que tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral



2: igual ee igual yo creo que eee en una respuesta anterior pues estaba diciendo que si hace falta todavía hace falta llegarle más a las personas sobre todo que no tienen eee la formación académica suficiente para para llegar el día de las elecciones a encontrarse con un tarjetón y el manejo de un tarjetón esto tendrá tendrá que hacerse unas campañas masivas desde las escuelas desde los preescolares si es posible para lo enseñarles a la gente como se manejan los tarjetones como se manejan y todavía nos hace falta.

1: eee cree usted que el estado brinda la suficiente inversión en la enseñanza en la utilización de los espacios electorales

2: todavía falta todavía falta yo creo que tiene que llegarse con más propiedad y con mucha más cobertura.

1: La forma en que funciona la democracia influye en los niveles de conocimiento o desconocimiento de la población?

2: pues hombre yo creo que eee si hablamos de de la democracia se supone que nosotros elegimos a unas personas estas personas nos van a representar estos que nos representa a nosotros necesitan de un equipo eee ellos nombran a un equipo que se supone que conoce el funcionamiento o conoce el pueblo conoce también la sociedad ya la sociedad ee la verdad la verdad eeee es es es un tema complejo no? complejo pero me refiero yo a complejo por el desconocimiento de la misma base pero si la gente tuviera la conciencia que realmente eee estas personas que se eligen son las que van a desarrollar todas las actividades que tienen o a reglamentar las actividades cotidianas de nosotros todos saldríamos a votar todos pero los resultados dicen lo contrario entonces pues casi la mitad de la población no le interesa digámoslo así entonces por eso es es como igual el porcentaje.

1: Como funciona la organización electoral en el departamento actualmente

2: bueno a ver la organización electoral tenemos que iniciar desde lo nacional desde lo nacional hacia lo departamental en lo nacional encontramos nosotros que el Consejo Nacional Electoral que son los magistrados del Consejo Nacional Electoral los que tratan de todo lo que tienen que ver con la política

electoral del país eee luego viene la Registraduría Nacional el señor Registrador Nacional luego el Registrador Nacional hay unos Delegados Departamentales que somos nosotros nosotros los delegados departamentales somos los encargados de la registraduría en todo el departamento luego vienen los registradores en el caso de Calia aquí hay dos registradores dos registradores especiales y eee aa hay en las ciudades donde hay intermedias más o menos hay dos registradores dos registradores especiales el resto hay un registrador un solo registrador eeeee del tema electoral no nos podemos olvidar que nosotros como registraduría lo único que hacemos es el tema logístico la registraduría no hace elecciones nosotros damos toda la logística para que las elecciones las hagan personas que no tienen nada que ver con la registraduría que son los jurados de votación y posteriormente su conteo los escrutadores municipales que no son funcionarios de la registraduría y que el registrador es únicamente el secretario de esa comisión y luego termina con la departamental en la que nosotros delegados somos simplemente secretarios de la comisión escrutadora departamental ese es el organigrama pues.

1: Como ha sido el desempeño de la organización electoral en los últimos diez años.

2: noo el desempeño ha sido un desempeño satisfactorio ee todos lo sabemos se ha presentado únicamente se ha presentado digámoslo así en tiempo en tiempo eee algo en tiempo que fue el tema que se presentó en las consultas pero todos sabemos que fue pues un problema gravísimo que todavía está en investigaciones que fue el jaqueo de un jaquer que se metió a las páginas de la registraduría y las bloqueo es una no no puedo tener el pueblo la información rápida rápida y veraz pues sobre sobre ese tema pero es un tema ya de investigación de resto ha estado bien la organización.

1: Considera usted que los funcionarios encargados de la función electoral están capacitados para su cargo?

2: siii si de hecho hay continuas capacitaciones por parte de la registraduría nacional y el consejo nacional electoral.

1: la sociedad civil confía en la organización electoral

2: pues a ver lo que pasa es que aquí aquí eso digámoslo digámoslo así yo lo decía ahora el que gana las elecciones fue por mérito propio el que las pierde fue porque se las robaron entre comillas pero todos sabemos pues que eso no es en cada elección es así y hay algunos hechos aislados que han tratado o han empañado han empañado la registraduría y estamos en el propósito obviamente de mejorar ee nuestra imagen de mejorar nuestra imagen pero realmente realmente en los últimos tiempos en los últimos tiempos hay credibilidad en la registraduría.

1: Qué opina usted de acuerdo a las acusaciones de tipo fraudulentas que se han dado al conteo de votos

2: ee primero que hay desconocimiento total frente al proceso electoral si nosotros conocemos realmente lo que es un proceso electoral no estaríamos hablando de fraude en el conteo de votos uuumum primero porque por ejemplo en lo que sucedió aquí eee hay unas personas que están privadas de la libertad y dentro de las personas que están privadas de la libertad hay unos funcionarios de la registraduría otros del consejo nacional electoral etc pero la verdad esas personas no podían hacer fraude era imposible que pudieran hacer fraude electoral ya el fraude electoral hoy en día a instancias de decir que van a cambiar unos votos no es fácil sencillo porque se cambió ya hoy en día ee el escrutinio el escrutinio es inmediato e inmediato y en tiempo real se suben a la página si tú los vas a cambiar ya todo el mundo sabe que si tu sacaste cien votos y aparecen en la pagina

1: es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral

2: si tiene mucha osea tiene mucha injerencia y en qué sentido somos lo que tenemos que facilitar la inscripción al ciudadano para poder votar tenemos que ser a llegar osea tenemos que facilitarle al ciudadano la posibilidad para votar y así sacar nosotros nuestro censo electoral somos nosotros los que tenemos que acercarle la posibilidad al ciudadano de que los puestos de votación queden en donde le hayan facilidad del ciudadano para poder que vote somos

nosotros los que tenemos que acercarle todo lo que tienes que ser que ser con la logística para hacer que las personas voten y somos nosotros también los encargados de tratar de llegar como capacitaciones a llámese aspirantes representante testigos jurados etc para poder que hagan bien bien su trabajo entonces

1: Cuál es su recomendación para disminuir los índices de abstencionismo electoral

2: primero capacitación temprana me refiero yo desde el preescolar desde el preescolar desde que la persona tenga uso de razón ya ir fomentando la participación ee la capacitación al elector mucha gente sobre todo el campesino no sale a votar porque le da pena irla a embarrar de no saber cómo votar eee lo otro mirar de todos modos la posibilidad de que hayan muchos más incentivos para la persona que vota hay incentivos en el momento pero que sean muchos más entonces esto da la posibilidad de que la persona pueda a salir a votar y recalcar siempre que así voten cuatro o cinco van a elegir.

1: La registraduría realiza acciones para disminuir estos índices de abastencionismo?

2: pues eee la verdad nosotros si con capacitaciones permanentes ee invitaciones ee en los medios de comunicación pero es insuficiente falta mucho más apoyo del estado como tal.

1: La registraduría está utilizando métodos por fuera de los planteados por el gobierno para dar a conocer los mecanismos y espacios?

2: noo nosotros siempre pues ee nosotros estamos reglados tenemos que estar dentro de un marco dentro de hecho siempre que se va a presentar un hecho democrático o una elección ee hay ee unos parámetros que tenemos que seguir ee primero se llama el calendario electoral entonces para nosotros el calendario electoral es ley inscripciones de ciudadanos por ejemplo ahoritica del 9 de marzo al nueve de enero no podemos hacer lo contrario cuando se deben inscribir los candidatos ahí está la fecha cuando se deben

elegir los jurados ahí está la fecha cuando todo esta reglado nosotros por fuera de la ley no podemos hacer absolutamente nada aa que nosotros si damos el acompañamiento en el sentido de poder capacitar a quien lo requiera en el momento en que no lo soliciten lo hacemos.

**ENTREVISTA DRA. SANDRA MARIA PIAMBA BURBANO  
(COORDINADORA ELECTORAL DEL VALLE DEL CAUCA).**

1: buen día, cuénteme como se han dado en el Departamento los procesos electorales desde la Registraduría.

2: la registraduría siempre se preocupa por implementar y planificar la organización de la realización de las elecciones entonces dentro del ámbito de la registraduría creemos que se ha planificado y organizado de la mejor manera.

1: se han visto envueltos en problemáticas de tipo político los procesos electorales

2: eeh yo creo que todas las regiones tienen diferentes problemáticas políticas que tienen que ver pues con las fuerzas que tiene cada Departamento eem pero no las veo como problemática son estados que tienen las regiones y tendencias de los diferentes de las diferentes clases políticas.

1: Qué tipo de transformaciones ha sufrido el proceso electoral en los últimos diez años en el Departamento

2: eeeh ... creo que importante transformaciones no solo en el Departamento sino a nivel Nacional eeh la constitución eeh los que regulan las leyes han tratado de modificar de alguna manera aunque sea de manera leve o pausada mecanismos o o formas de llevar a cabo el proceso por ejemplo eh se amplió el periodo de los alcaldes de las autoridades locales eem I me parece como entre los más relevantes no y las modificaciones que ha tenido la constitución

de la manera como se deben llevar los procesos las fechas de las elecciones a grandes rasgos más o menos han sido las modificaciones los actos legislativos que se a expedido.

1: eeh que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal

2: la participación electoral es la participación que tiene la ciudadanía al ingerir o al votar por algún candidato o algunos candidatos eem implicaciones en la estructura estatal por supuesto porque son los ciudadanos con esa participación quienes eligen el gobierno.

1: cree usted que las elecciones ilustran la participación

2: por supuesto creo que si ilustran la participación en todo el orden en todo el ámbito en todo el orden nacional departamental y municipal

1: según usted porque las personas optan por participar o no en las contiendas electorales

2: eeh creo que los diferentes eeh participantes pero desde el nivel político como son los candidatos son los que de alguna manera hacen que la ciudadanía participe osea sus ideas sus proyectos sus programas de gobierno son los que hacen que la ciudadanía tenga o no interés en participar en la democracia colombiana

1: Cree usted que el abstencionismo es un fenómeno unicausal de una única causa?

2: no no es de una única causa antes por el contrario por tener diferentes niveles o ámbitos políticos creo que es por diferentes causas que se lleva el abstencionismo aquí en Colombia.

1: cree usted que la Registraduria como institución del estado cuando existe tiene afectaciones cuando existen altos índices de abstencionismo

1: a la registraduria tiene afectaciones cuando existen altos índices índices de abstencionismo

2: eeh sino somos una rama digámoslo así para llevar a cabo sus procesos o para llevar a cabo la prestación de sus servicios no tendría afectaciones

digámoslo así directamente para el desarrollo de sus labores pueda que dentro de las relaciones gubernamentales pues algunas ingerencias o diferencias entre el gobierno nacional y la registraduría quienes están a cargo de ellas pues pueda que existan diferencias en algo presupuestalmente me parecería que afectaría pero no dentro del desarrollo de sus labores.

1: que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: la democracia es la participación ciudadana eeh hablo de ciudadanos los que votan y los políticos uumm su funcionamiento es una estructura muy grande eeh en cabeza del consejo nacional electoral la Registraduría y muchos entes que indirectamente participan en esta democracia.

1: considera usted que Colombia es un país democrático

2: es poco democrático

1: porque?

2: Creo que es poco democrático porque lo demuestra el abstencionismo no? si votamos pero más del 50% de los ciudadanos no votan osea que no tenemos conocimiento de que piensa ese otro 50%.

1: existe una relación entre participación electoral y democracia

2: si creo que hay una relación directa entre los dos conceptos para mi llevan a la participación ciudadana.

1: cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana a través del voto

2: si señora

1: Cree usted que el estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionarios públicos durante las temporadas electorales?

2: si lo he sentido desde el interior de la registraduría cuando se llevan a cabo los procesos electorales hemos sentido esa protección

1: Considera usted que la población colombiana se interesa por la organización electoral?

2: eem aunque veo que tenemos dos participaciones digámoslo así dentro de los servicios presta la registraduría hacia la ciudadanía el la gente sabe o

los ciudadanos saben que nosotros somos un ente electoral y somos una identidad que prestadora que presta servicios de identificación entonces me imagino que las personas se van más hacia ese ámbito del del servicio de identificación.

1: osea que es poco lo que conoce la población civil del funcionamiento electoral

2: Si para mi puede ser que sea poco y hay veces somos hasta por esa falta de conocimiento somos señalados en situaciones especiales o que suceden por algún inconveniente o problema que se presenta en un desarrollo de un proceso electoral

1: cree usted que el estado ha brindado suficiente inversión a la enseñanza de la utilización de los espacios electorales

2: ceo que el estado no se ha preocupado por enseñar o incluir eh ingerir de alguna manera o indicar o enseñar esa democracia que debe de participación que deben tener o que debemos tener todo los ciudadanos.

1: Influye la forma en la que funciona la democracia esos niveles de conocimiento o desconocimiento?

2: si puede ser eso niveles de conocimiento yo creo que no llegan a todas la ciudadanía.

1: Como funciona la organización electoral en el departamento actualmente.

2: eeh como funciona e pues primero hablando hay una estructura dentro de la entidad que ayuda a esa ese desarrollo de todos los procesos existen unos delegados unos registradores quienes son los responsables de llevar a cabo y la organización de el proceso por supuesto con la anuencia y el control de la Registraduria Nacional a nivel de Bogota y oficinas centrales.

1: como ha sido el desempeño de la organización electoral en los últimos diez años en Colombia

2: ee creo que lo he visto de pronto la ciudadanía no lo ve pero si a nivel interno eee hemos visto que se ha mejorado el desarrollo de los procesos se ha tecnificado eh en muchos aspectos que de pronto asi no detallo a a asi a



corto plazo pero pues si son muchas mejoras que ha tenido la entidad para el desarrollo de sus procesos.

1: Considera usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo?

2: eem sí creo queeee estamos capacitados bueno puede ser que no todo en un alto porcentaje porque hay personas nuevas hay personas temerosas que le falta toma de decisiones eeh nosotros tenemos de todas maneras una responsabilidad que debe estar eeh bien conductivo tanto como registradores como delegados departamentales entonces es un control que de pronto eeh la democracia nos hace por eso en algunas veces falta de tomas de decisiones o de poder por estar centralizado.

1: considera usted que la sociedad civil confía en la organización electoral

2: ee creo que si confía sino que cuando se presenta focos en algún proceso electoral esos focos o esas personas que tratan de distorsionar la información que se maneja a nivel electoral son las que hacen que la registraduría en algún momento pierda esa credibilidad.

1: Está usted de acuerdo con las acusaciones de tipo fraudulentas que se han dado en torno al conteo de votos?

2: eeh no estoy de acuerdo pero poniéndome en la posición de la otra persona pues digo yo por la misma falta de conocimiento sobre el manejo y el desarrollo del proceso es que se presentan estos inconvenientes.

1: Influye la organización electoral en la participación electoral?

2: creo que directamente no pero por la pregunta anterior que me hace si podría ser que en algunas veces donde se presenta desconfianza de la organización pues podría existir por falta de conocimiento alguna algún algún nivel de participación pues que la gente tendría miedo por falta de garantías.

1: desde su experiencia cree usted que el contexto es un factor influyente en la participación electoral.

2: El contexto de qué?

1: el entorno

2: factor influyente en la

1: en la participación electoral

2: si por esta muy relacionada con la pregunta anterior

1: cuál podría ser su recomendación para disminuir los índices de abstencionismo en el valle del cauca.

2: disminuir los índices creo que los dirigentes políticos deben preocuparse por enseñar e indicar a la ciudadanía la mejor manera de participar en la democracia del país.

1: la registraduría como organización electoral no tiene nada que ver allí para ayudar a a disminuir estos índices no es su función no...

2: creo que no porque es que nosotros no somos los que llevamos a la ciudadanía a que vote por ciertas personas son estos políticos esas personas que deben demostrar cierto su programa de gobierno su plan lo que tienen pensado para el la mejora el desarrollo del país nosotros somos simplemente el instrumento que facilita el desarrollo de los procesos.

1: eeh desde la registraduría se está utilizando métodos por fuera de los planteados para por el gobierno para dar a conocer esos mecanismos espacios de participación?

2: no, creo hasta donde tengo conocimiento no, uno lo que hace aquí a nivel local es ofrecer a los mismos candidatos cuando son época electoral las capacitaciones, a sus testigos a su gente.

Ingeniero Andrés Vélez Zuleta – Registrador Municipal Zarzal Valle

1: cómo se han dado en su municipio los procesos electorales desde la Registraduría.

2: bueno, desde la registraduría nosotros tenemos que seguir un parámetro que son de tipo preelectoral, electoral y postelectoral esto viene dado en un calendario electoral que nos lo mandan de oficinas centrales y en el cual tenemos que seguir paso a paso cada uno de estos puntos ees necesario que

cada uno se cumpla en el estricto orden que se dan porque tienen fechas de término y como son inscripción de cédulas que van de cierto tiempo y le dan término para poder seguir a lo que es de pronto el tamizaje de que la gente que ya se haya inscrito anteriormente o haya votado anteriormente en el municipio no incluirlo nuevamente porque sería pérdida de tiempo, es lo que tenga problemas de tipo penal serán dados de baja y personas que por trashumancia electoral de pronto se una trashumancia electoral ya configurada entonces se le da de baja también o sea esos son procesos que se vienen dando luego vendría la inscripción de candidatos luego bueno son, nosotros como tal somos garantes de hacer de ejecutar un cronograma electoral en el cual lo único que hace la registraduría es organizarlas como tal, entregárselas el día de elecciones que es el día es la etapa electoral a unos jurados de mesa que han sido escogidos previamente y que en horas y que ese día escogido por lo regular es un domingo la jornada va de 8 de la mañana a 4 de la tarde después de culminada la la jornada electoral entonces se recogen los pliegos electorales y ya los escrutinios lo harían jueces de la República porque en realidad lo que hace la Registraduría es servir como garante en un proceso electoral y somos la parte que elabora la logística pero como tal elecciones nosotros no las hacemos.

1: históricamente se han visto envueltos en problemáticas de tipo político en procesos electorales en el municipio.

2: pues en el municipio nosotros aquí en Zarzal no hemos tenido ese problema pues más que todo es el proceso preelectoral después de elecciones cuando candidatos que se están viendo pues es como digámoslo así perdidos o que las aspiraciones que ellos tenían no llegan a buen término y están viendo que sus aspiraciones no cumplen entonces siempre es no ha de faltar la persona que haga la asonada para decir que las personas que están dentro del recinto de escrutinio se están robando las elecciones pero así así problemas de tipo penal que nos investiguen a nosotros por hacer algo fraudulento no.

1: bajo su concepto porque las personas optan por participar o no en las contiendas electorales.

2: muchas personas participan en esas contiendas electorales por beneficio propio o por lucro muchos de ellos van a que el político de turno les regale alguna les de dadivas o algo a cambio de su voto o sea vende la conciencia otros trabajan con los candidatos que están en contienda para acceder a puestos políticos en caso tal de que la persona la cual están apoyando gane ee el no la no participación es algo como ver las cosas desde la otra parte ee son personas que no participan porque su nivel económico está bien trabajan en empresas privadas o empresas familiares o públicas que no tienen nada que ver con el mandatar.. el mandato de turno y pues se cansan mucho de ver lo mismo de ver que la continuidad y la corrupción de los políticos es cada día más voraz.

1: cree usted que el abstencionismo es un fenómeno unicausal

1: O sea de una única causa?

2: el abstencionismo no de pronto no es unicausal de pronto pueden haber muchas, muchas variantes pero como lo dije anteriormente muchas personas al ver que las cosas no, no marchan como deberían de ser en un País que supuestamente es democrático optan por no salir a votar y no participar entonces pues desde muchos puntos de vista y de acuerdo a la, a la región de pronto ee las causas que suceden en este en esta parte de Colombia en el occidente no pueden ser las mismas de de otra parte de Colombia digamos de oriente, sur, norte del País pero en realidad para que el abstencionismo se acabase yo soy participe de que haya un un voto obligatorio.

1: considera usted que Colombia es un país democrático

2: para que haya democracia deben de de converger muchos factores aquí la democracia la hacen unos cuantos, yo diría que no porque aquí siempre ha ganado el abstencionismo.

1: cree usted que el estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionario durante las jornadas electorales.

2: la verdad el estado no nos cobija como autoridades electorales en ese momento nosotros somos de las partes ee del gobierno nacional los más olvidados en ese momento cuando hay etapa electoral o año electoral en la Registraduría permanece un policía y eso que pues al menos es custodiando en algunos casos los cubi... los kits electorales pero como tal una seguridad para el funcionario o para los funcionarios de ese momento no la hay.

1: que tanto conoce la población civil del funcionamiento electoral.

2: yo creo que eso es un más educativo más de de entrarle a todos los niveles culturales del País ee mucha gente entiende pero la gran mayoría no como sabemos Colombia es un País donde más del 50% es gente pobre ee lastimosamente todavía tenemos gente iletrada que escasitamente sabe firmar y las tarjetas electorales en algunos casos se les complica e cuando a otras personas pues la verdad le es muy fácil manejar una tarjeta electoral pero los procesos electorales como tal para la gente del común ha sido una piedra en el zapato.

1: cree usted que el estado ha brindado la suficiente inversión en la enseñanza de la utilización de los espacios electorales en su municipio.

2: no, hay mucha gente que desconoce que es un referendo que es un plebiscito que es un cabildo abierto uno les habla de eso y la verdad es que se quedan parados en una sola pieza ee el gobierno no está interesado en que la gente sepa cuáles son sus herramientas para presionarlos por lo tanto no invierte en en estos procesos de enseñanza para las personas del común.

1: Cómo funciona la organización electoral en su Departamento actualmente

2: En el Departamento del Valle del Cauca pues tenemos una Registraduría con una capacidad humana muy grande el factor humano que trabaja en la Registraduría es muy bueno aunque pues aquí tenemos las limitantes de tecnología de comunicaciones pero la verdad es que aquí hacemos la las cosas con mucho esfuerzo las hacemos con mucho cariño, nos hemos metido esta empresa pues al pecho y queremos no ser tan no ser los primeros pero tampoco los últimos o sea aquí trabajamos un proceso electoral muy muy

bueno aunque pues hemos estado permeabilizados por por agente externos que vienen de otras partes a tirarse el proceso como ya todos lo saben ha ocurrido una cantidad de sinsabores en en lo que son lo las elecciones de gobernadores y demás.

1: Qué opina usted con las acusaciones de tipo fraudulentas que se han dado en torno al conteo de votos.

2: opinión personal en toda parte hay gente que entra ayudado por los políticos y que viene con una meta de ee sabotear elecciones dee poner a la digámoslo así a la brava al político que quiere estar y no ha podido llegar ee los escrutinios que hacemos a nivel Municipal y a nivel Departamental se saben que si son Municipios zonificados hay varias comisiones las cuales al final de este proceso see se unifica en una comisión municipal y estos a su vez llevan cada uno de esos municipios llevan esto al Departamento si alguien una fuerza mayor externa digámoslo así sabotea las elecciones eso es ya en cuanto al conteo de votos es manipulación de los sistemas.

1: Cuál es su recomendación para disminuir los índices de abstención en su municipio.

2: Recomendación... pues ee sería muy bueno como darle participación más a los jóvenes e integrarlos en lo que es la política a las personas que verdaderamente se benefician de los programas del gobierno darles a entender que no solamente el gobierno tiene que darles X o Y auxilio sino pues que ellos también retribuyan en la democracia de un pueblo o de de una nación con el voto y que a cambio de este no reciban nada.

1: La Registraduría está adelantando ee procesos para disminuir el índice de abstencionismo

1: existen cifras del abstencionismo, le dan la importancia a la problemática como tal

2: ee bueno nosotros todos los años tenemos cifras del potencial de las personas aptas para votar como también tenemos las cifras al final del proceso de las personas que votaron y las personas que lo dejaron de hacer pero

nosotros como Registraduría Nacional salir a la calle a decirle a la gente que vote no está bien visto aunque pues en el proceso previo a todos les decimos vote ciudadano vote de todas maneras el día de las elecciones como decimos nosotros el día de la quema ee mucha gente se abstiene de esto porqué, porque pues la cultura de nosotros aquí es si me dan voto sino no me dan no voto entonces nosotros como tal como Registraduría nosotros no nos podemos poner en ese proceso de ir a casear a decirle a la gente vea vote por X o por Y o salga a votar porque pues si somos los garantes de que el proceso se haga bien no podemos salir hacer esto.

1: La Registraduría utiliza métodos para dar a conocer los mecanismos y espacios de participación y atraer el votante?

2: que use espacios usa espacios televisivos, espacios de radio, medio impresos para convencer al elector de que salga el día de elecciones a votar pero muchas de estas personas por lo que comente anteriormente ee no salen el día de elecciones más bien optan por porque sea un día en familia salir a pasear no les interesa votar porque pues no tienen beneficios del gobierno como es un sisben como es un programa de adulto mayor más que todo la problemática de nuestros ciudadanos electores es si me dan voto sino me dan no voto entonces nosotros como tales no no tenemos.

## **ENTREVISTA DR. NICOLAS FARFAN NAMEN (REGISTRADURIA DELEGADA EN LO ELECTORAL)**

1: bueno, e como son los procesos electorales desde la Registraduría

2: la Registraduría Nacional hace parte de la Organización Electoral junto con el Consejo Nacional Electoral así constituida desde constitución de 1991 y su función principal es la de organizar y dirigir las elecciones en todo el territorio nacional garantizando en estos procedimientos pues niveles de transparencia y confiabilidad de las votaciones.

1: históricamente se han visto envueltos en problemáticas de tipo político en los procesos electorales

2: pues digamos que como institución públicas y más del orden electoral e a lo largo de la historia la organización electoral ha tenido que ver con la actividad política y la actividad partidista no en vano el código electoral que nos rige es del año de 1986 en el cual hay una estructura que fue construida por el frente nacional en el marco del bipartidismo liberal conservador hecho que hizo que en muchos esos de los cargos a nivel regional existieran dos delegados departamentales y que ambos fueran de diferente filiación política porque pues en el pensar de los legisladores de ese entonces eso garantizaba transparencia que hubiera uno de diferente partido entonces se controlaban entre si y esto generaba transparencia sin embargo a raíz de una sentencia de la corte constitucional que es la sentencia 230 de 2008 de la corte constitucional eliminó e la estructura de la organización electoral todos aquellos términos del código en el que se indicaban que había que tener una prudente filiación política y señaló que para el ingreso a la entidad se debería tener e no importaba cual era la filiación entonces la entidad si ha estado involucrada como todas las instituciones del estado en la historia partidista del país.

1: qué tipo de transformaciones ha sufrido el proceso electoral en los últimos diez años.

2: pues ha sufrido que va de lo normativo hasta lo técnico, a nivel normativo pues ha habido unas importantes reformas electorales, particularmente la reforma constitucional del año 2003 a través del acto legislativo 01 2009 que cambia varios componentes del sistema electoral incorpora e elementos como la denominada cifra repartidora que es un cambio en la fórmula electoral que pasa de la fórmula de cociente o residuo a la a la fórmula conocida como dejón que en la legislación se llama cifra repartidora incorpora la lista única y el voto preferente opcional y estos elementos de carácter normativo han modificado sustancialmente la forma en que organizamos las elecciones y así cambian los



instrumentos de votación como las tarjetas electorales y los formularios y en eso ha sido importancia transformación y en segundo lugar a nivel técnico pues con el desarrollo de la tecnología en los últimos diez años se han sentido o procurado incorporar dispositivos tecnológicos en las diferentes etapas del proceso y especialmente el uso de lo que se conoce como biometría para identificar plenamente al elector.

1: bueno, cree usted que las elecciones ilustran la participación.

2: pues cuando las elecciones son una forma de participación

1: que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal

2: pues digamos que la participación política a nivel teórica pues es diferenciar la participación política convencional y no convencional dentro de la convencional esta la participación electoral que es aquella que se manifiesta desde cuando el ciudadano se acerca a votar por su dirigente en esa participación electoral en Colombia se desarrolla cada cuatro años depende del periodo constitucional de los mandatarios ya que aquí elegimos la gran mayoría de mandatarios lo cual es por voto universal.

1: porque cree usted que las personas votan o no votan

2: pues hay muchos factores que están asociados a las razones porque la gente vota o no vota desde las ideas que tienen o los conceptos que tienen acerca de los partidos o de los candidatos que pueden hacer que voten por ciertas personas o que se abstengan de hacerlas pero también hay otros factores no solo de relacionados con las ideas como puede ser la amistad que se pueda tener con un candidato, o segundo o tercero por el pretender a través de las elecciones a acceder algún beneficio personal que pueden ser también relaciones de clientelismo puede la gente votar por esperar algo a cambio, entonces hay muchos factores no solo...

1: es el abstencionismo es un fenómeno unicausal

2: pues en línea con lo que manifestaba en la pregunta anterior podría decir que no no hay sola razón o causa para el abstencionismo hay múltiples

razones que pueden ir en el caso del abstencionismo desde un descontento con el abanico de posibilidades que se presentan en una elección o que pueden también ser simple pereza del ciudadano de levantarse el domingo y salir a votar pueden haber muchas razones descredito de los partidos, descréditos de los candidatos no creen en el sistema democrático pereza hay muchas razones por las cuales la gente no vota.

1: Que afectaciones tiene la registraduria como institución estatal cuando existen altos porcentajes de abstención,

2: ee pues como institución es es lamentable que haya abstención en Colombia ya que ee entre más participe la gente pues más legitimidad van a tener los los elegidos porque un número mayor de personas está tomando las decisiones de quienes serán sus representantes pues también e es es lamentable para la entidad en la medida que se invierten cuantiosas sumas de dinero del erario público para organizar y tener disponible la infraestructura electoral para todos los ciudadanos habilitados y a veces concurren muy poco por lo que de alguna manera hay un desperdicio de recursos para la poca participación.

1: que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: bueno pues la democracia es un concepto demasiado amplio y profundo como para decírtelo en una una respuesta pues hay toda una serie de publicaciones y libros pero pues uno podría decir que por lo menos la democracia ee implica la elección periódica de los mandatarios de una sociedad a través de una elección en la que puedan participar todos los ciudadanos habilitados sin discriminación de raza, religión, orientación sexual, condición socioeconómica que se hace periódicamente de forma libre espontanea universal sin presión.

1: considera usted que Colombia es un país democrático.

2: eeh si, pese a muchas dificultades que tenemos sí, ahora pues a la con relación a la pregunta anterior la democracia electoral implica el uso periódico de votaciones regulares pero la democracia es un concepto más amplio que va

más allá de lo electoral y tiene que ver con las condiciones de vida de la ciudadanía, del acceso a los servicios públicos y una serie de derechos que hacen que las condiciones de equidad igualdad se den para toda la sociedad.

1: entonces completemos ahí cual es la relación entre participación electoral y democracia

2: pues diría que la participación electoral es uno de los elementos que constituyen una democracia entendida desde un concepto amplio y profundo que va más allá de nada sirve tener una sociedad en la que la gente va a votar cada cierto tiempo por sus dirigentes si hay unos altos niveles de pobreza y la gente no tiene acceso a los servicios públicos ni los derechos como a la educación o salud entonces la democracia va más allá del tema electoral va también en el goce y de la facultad de de gozar de los derechos ciudadanos.

1: entonces que se puede decir si la sociedad civil legitima la democracia colombiana a través del voto

2: ee si pueden en cierta manera legitiman las instituciones en la medida en que se en que se vota de forma libre y espontánea sin embargo la legitimación de de la democracia y de una sociedad democrática no solo está en el punto electoral, tiene que darse también en otros escenarios como los que ya he mencionado como la administración de justicia sino hay justicia no hay democracia como el acceso a los derechos y libertades como el goce de los servicios públicos entonces la legitimación no solo se da a través de las urnas sino también a través de la satisfacción del cumplimiento de los derechos y de las necesidades básicas de la población.

1: cree usted que el estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionario en las temporadas electorales.

2: yo pues en mi caso personal pensaría que sí, porque pues en algunos pequeños momentos en que he corrido algo de riesgo siempre habido autoridades y fuerza pública para salvaguardar mi integridad física.

1: considera usted que la población colombiana se interesa por la organización electoral.

2: pues la población es un concepto muy grande muy amplio pensaría yo que hay varios vastos sectores de la población no se interesan en lo público y por ende no se interesan en la organización electoral es algo por allá muy lejano.

1: podría decirme porque razón se podría dar eso, que no se interesan

2: pues es un problema histórico eh porque desafortunadamente y esto no es solo un mal de Colombia sino muchas sociedades latinoamericanas el estado los partidos políticos y la clase política ha sido en primer término incapaz de solucionar los problemas diarios de la población como lo que hablábamos de sus necesidades básicas del acceso a los servicios públicos, segundo por un reiterado y generalizado proceso de corrupción a través de los cuales los escándalos de desviación del dinero público para intereses privados son de forma permanente entonces hay todo un descrédito de la actividad política porque habido muy mal ejemplo y habido una clase política latinoamericana que se ha encargado de que la ciudadanía vea que esa gente está allá para otros fines diferentes a los que se eligió no es para el interés general sino el interés particular entonces esa situación hace que mucha gente no se interese en lo público, y lo político lo ven alejado lo ven algo extraño, corrupto que es mejor no hacer

1: y la organización la involucran

2: pues nosotros hacemos parte pues de la del sistema político entonces también hay desconfianza dentro de eso, pero no solo es exclusivo de la organización electoral es de toda el el la cosa pública.

1: cree usted que el estado ha brindado la suficiente inversión a la enseñanza de la utilización de los espacios electorales.

2: no, pienso yo que aquí hay un enorme ee una enorme deuda del estado como tal en dar importante recursos para la educación cívica de sus ciudadanos y para profundizar el desarrollo de la una cultura democrática que si usted lo compara con otras latitudes como México yo creo que no es ni el 10% de lo que se gastan en México en cultura ciudadana de lo que tenemos nosotros aquí.

1: influye en la forma en la que funciona la democracia estos niveles de conocimiento o desconocimiento.

2: pues si por supuesto que influye porque en la medida que haya un desconocimiento de de las formas de las normas de los derechos que se tiene a nivel electoral pues la ciudadanía no va a ser uso de ellos si lo desconoce.

1: considera usted que la sociedad civil confía en la organización electoral

2: pues no se es una por ejemplo te podría dar una una respuesta muy subjetiva y que pues habría que revisar e algunas encuestas que sobre esto se han hecho que hay encuestas a ver cuál es el nivel de percepción de confianza en en el proceso electoral en Colombia y de nuestra labor yo a pesar de de de todos estos problemas que hay frente a lo público frente a la percepción que tiene la ciudadanía en lo público pienso que que no es tan grande la desconfianza que se tiene de de las elecciones como se podría pensar hay desconfianza pero no tanta.

1: la Registraduría hace estudios sobre este tema de abstencionismo de participación

2: que yo sepa muy poco muy poco y es algo lamentable porque pues debería al interior de la entidad ver todo una institución de carácter académico que este de forma si es a través del método científico investigando este tipo de asuntos que tienen que ver con el comportamiento electoral pero es muy poco pues el el desarrollo que se dá sobre esto y sobre eso sobre ese tema de confianza e te voy a recomendar una una institución que hace medición sobre esos asuntos y que puede haber algo frente a la organización electoral ahí ahora lo buscamos.

1: usted está de acuerdo con las acusaciones de tipo fraudulentas que se han dado en torno al conteo de votos

2: en concreto que

1: ee de tipo fraudulentas que se han dado en torno al conteo de votos, el decir siempre es que en la Registraduría se pierden los votos

2: no pero eso sino...

1: es es lo que dice la gente...

2: eso si pienso que es una acusación infundada en la medida en que las elecciones en Colombia no solo las hace la Registraduria sino que ahí intervienen otros actores entonces para usted realmente propiciar un fraude una alteración de resultados necesita la complicidad de mucha gente entonces no es solo la Registraduria porque participa la sociedad civil a través de los jurados de votación y del escrutinio que es finalmente el desarrollo de quien es el que gane o pierde lo hacen los jueces de la República entonces hay múltiples actores aparte de un sistema de garantías a través de los testigos electorales que imposibilitan que eso sea tan fácil como la gente cree que es entonces yo considero que esa afirmación no es realidad y que y que pues si el sistema no es perfecto es bien difícil lograr ese objetivo.

1: es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral

2: pues no es influyente porque tampoco tiene que ser influyente pues la organización electoral si tiene que convocar y ayudar a la participación pero los grandes llamados a a ser los protagonistas de la participación electoral son los actores políticos, partidos políticos, movimientos y candidatos y grupo significativo de ciudadanos quienes son finalmente los encargados de a través de sus plataformas ideológicas convencer, motivar, guiar a a los electores a las urnas nosotros hacemos un llamado general porque tenemos que ser imparciales pero el llamado verdaderamente a a el impulso de de ir a la calle apoyar una idea a través de las urnas son los partidos y pienso que en eso también tiene una gran falla ellos y una gran cuota de responsabilidad en el fenómeno de la abstención.

1: cuál podría ser su recomendación para disminuir esos índices de abstencionismo

2: ee seria unos temas estructurales que van por el cambio de la de las formas y las maneras en que se hace la actividad política en Colombia que si pudiéramos a través del trabajo sostenido legal y una verdadera transformación de los partidos políticos volver a un esquema de en donde

prevalezca el voto de opinión más que el voto clientelista que esos partidos realmente abandonen ideas defiendan plataformas políticas e ideológicas esto podría ayudar a que la ciudadanía vuelva y retome su visor en la actividad política y vuelva a creer en quien puede a ver una opción válida y defendible a través del gobierno pero entonces es un trabajo que se escapa un poco de la organización electoral y habría otra serie de medidas legales un poco de choque que habría que entrar a evaluar que podría ser proponer de forma momentánea en Colombia o algún tipo de jornada donde el voto sea obligatorio si me entiende, ee por ejemplo un caso hipotético que las negociaciones de la habana que están desarrollando con la guerrilla en cuba termine ee de una forma positiva que se llegue a un acuerdo de paz se ha reiterado en diferentes oportunidades que en muchas de las decisiones que allí se tomen van a tener que ver con temas electorales por ejemplo con el acceso o representación política que pueda tener la guerrilla en el congreso o la refrendación delos acuerdos en todo los órdenes en materia de tierras de victimas de economía y demás que sean refrendados por el pueblo a través de un referendo por ejemplo se podría pensar no es porque sea una idea pero se podría pensar que para esa jornada donde haya ese tipo de refrendación se pueda imponer el voto obligatorio como una medida de obligar a la gente a que salga a la calle y que la decisión tenga una verdadera legitimidad en la medida que participe mucha gente porque de nada sirve convocar a la ciudadanía a refrendar ese tipo de pactos si vota el 30% por ciento de los electores, si quedo aprobado pero donde está la legitimidad de de la refrendación si la gente no acudió a las urnas, pero repito la idea podría en mi criterio tenerse ee no es porque yo crea que el voto obligatorio sea algo adecuado, no estoy de acuerdo con el voto obligatorio pero por una única vez es decir ponerlo en forma temporal como una medida de choque para que así sea que la gente obligada tenga que informarse de una decisión tan transcendental como esta, pero sería algo temporal, pero es una idea no más.

1: sí, además porque ese caso lo ameritaría

1: eeh desde la registraduria se están utilizando métodos ee para dar a conocer los mecanismos o espacios de participación ciudadana

2: pues realmente son muy reducidos se limitan a una serie de campañas de orden publicitario entonces se le informa a la ciudadanía lo que ocurre lo que estamos trabajando por ejemplo ahora estamos desarrollando un proceso de inscripción de cédulas y pues hay toda una campaña publicitaria a través de los medios de comunicación pero de ahí a que pase algo más a que haya un programa académico que haya convenios con universidades, con colegios en donde podamos acercarnos tocar puertas hablar del tema no hay, hay cero

1: allí lo que se está haciendo es cumplir con la función únicamente, podría decirse

2: pero se podría hacer mucho

1: si claro

1: ee que postura tiene usted sobre los constantes cambios de gobernador en el Valle del Cauca o qué opina sobre ese tema

2: pues ee allí simplemente se ha cumplido la constitución que dice que si una falta absoluta se da antes de 18 meses de terminar el periodo constitucional hay que hacer elecciones, es decir el problema no es aquí ir hacer elecciones, el problema es porque se caen los gobernadores, el problema de siempre es que escogemos dirigentes políticos que o tienen pecados en su pasado porque bien sea porque están inhabilitados o tienen responsabilidades de orden fiscal disciplinario penales en sus actuaciones pasadas entonces el problema es los colombianos a qué tipo de personas elegimos, estamos desarrollando una elección en este momento en Huila esperaríamos uno que el que vayan a elegir pues por lo menos que no esté inhabilitado que no tenga tachas.



## **ENTREVISTA DR. JAIME HERNANDO SUAREZ BAYONA (DIRECTOR GESTIÓN ELECTORAL)**

1: cuénteme como son los procesos electorales desde la registraduría

2: el proceso electoral está regulado en la constitución con las diferentes partes, nosotros nos encargamos directamente de la Dirección de Gestión Electoral y hacemos los calendarios electorales y organizamos todo el proceso electoral lo dividimos en tres etapas una etapa que llamamos pre electoral la etapa electoral la segunda y la etapa post electoral, la etapa pre electoral es toda la organización del proceso todo lo que se hace antes del día de las elecciones como designación de jurados de votación, capacitación de jurados de votación, acreditación de testigos electorales designación de las comisiones escrutadoras por parte de los tribunales, capacitación de los escrutadores, nombramiento del personal, organización de toda la logística, contratación de todos los elementos que se requieren para el día de las elecciones el día de las elecciones como tal es la realización de las votaciones en Colombia las elecciones las hace la sociedad civil la registraduría hace toda la logística pero a las 7:30 de la mañana el código electoral establece que se le entrega toda la documentación del día de las elecciones a los jurados es la sociedad civil la que hace las elecciones ese mismo día se hace el escrutinio de mesa el proceso electoral es desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ese mismo día se hace el escrutinio de mesa y de acuerdo a la última ley o reforma que hubo la ley 1475 del 2011 hay un escrutinio que es inmediato ese mismo día empezamos de una vez el escrutinio esa ya es la etapa que conocemos nosotros como post electoral que es escutar, escutar, escutar que es contar esos votos esos escrutadores que por lo general son dos jueces de la república son los encargados de hacer esa contabilización y de decir quién ha sido la persona que ha sido seleccionada que ha sido o que ha salido elegida se hace la declaratoria de elección y la entrega de las respectivas credenciales así es que termina el

proceso electoral como tal por último tendríamos el proceso de sanción que hacemos a los jurados de votación que no asistieron o que abandonaron su cargo, ese es en general digamos que la el desarrollo que tiene el proceso electoral desde la desde la registraduría.

1: Históricamente se han visto envueltos en problemáticas de tipo político por procesos electorales?

2: umm bastante, bastante digamos que ee la organización electoral y la registraduría tiene que ser imparcial y esta imparcialidad empieza desde la selección de los jurados de votación como decimos son los que hacen las elecciones ese día ee y siempre se ha tenido históricamente se ha tenido o han tratado algunos grupos de influir en esa por ejemplo en esa selección de jurados de votación o en la selección de los escrutadores y todo lo que ha hecho la registraduría es brindar el proceso en las diferentes etapas por ejemplo para el ejemplo que estoy usando de jurados de votación se están haciendo por sorteo se están ee no solamente se hace la solicitud a las diferentes entidades sino que se está cruzando la información con la cámara de comercio para verificar que esas empresas a las cuales se les piden los listados de jurados si existan a su vez que esas personas que reportan como funcionarios de esas empresas este siempre estén cotizando al régimen de salud al régimen de pensión entonces tenemos todas estas bases de datos que tiene el estado en este caso es el ministerio de salud es el que nos suministra estas bases de datos para cruzar toda esta información y hemos encontrado efectivamente que hay empresas ficticias que envían información o empresas que están legalmente constituidas pero relacionan personas que no son funcionarios de ellos los cuales no están percibiendo un sueldo ni están prestando una labor efectiva dentro de esa empresa se han hecho una cantidad de de procesos de selección lo mismo en las capacitaciones o los acercamientos que hacemos con los diferentes tribunales con los magistrados para pedirles que designen sobre todo jueces de la república para que sean escrutadores toda vez que ellos pueden también designar ee notarios o

personas de reconocida honorabilidad o inclusive pues nombran secretarios de juzgados preferimos que nombren directamente jueces de la república es una labor que de pronto pues para los jueces es es dispendiosa por lo que ellos también tienen mucho trabajo acumulado muchos procesos pero para nosotros es importante que los escrutadores sean jueces de la república es importante que los designen con tiempo y es muy importante para nosotros capacitarlos también tener los nombres con tiempo que la procuraduría tenga con tiempo estos nombres ee que insistimos mucho para evitar ser permeados o que algún grupo no sólo político sino al margen de la ley interfiera en el proceso electoral activar con mucha antelación los comités de seguimiento electoral a nivel departamental y a nivel municipal en estos comités de seguimiento electoral a nivel departamental pues ee deben ser convocados por el gobernador o su representante por lo general es el secretario de gobierno ee hace parte el comandante de policía el el procurador regional ee hace parte de este también nivel municipal los personeros el alcalde el comandante de policía del respectivo municipio esta lógico el registrador o a nivel departamental los delegados del registrador nacional invitamos también representantes del ministerio eso es a nivel nacional del ministerio de educación o a nivel seccional de las secretarias de educación ya que la mayoría de los puestos de votación funcionan en centros educativos, entonces las secretarias de educación o los cadeles en el caso de Bogotá se han vuelto socios estratégicos en la realización de los procesos electorales en la medida que estos comités seccionen con tiempo hay también se invitan representantes de los diferentes partidos o movimientos políticos y ahí es donde se deben llevar las quejas o las inquietudes que tengan todos los ciudadanos o las o los hechos o situaciones que se haya se haya tenido conocimiento de pronto que puedan alterar el normal desarrollo del proceso electoral ahí también siempre es convocado el el más alto funcionario en el departamento o municipio de la fiscalía o que tenga funciones de policía judicial a su vez también hay un comité de seguimiento electoral a nivel nacional el cual participa el Registrador

Nacional del Estado Civil o el Registrador delegado en lo electoral el ministro del interior ee el comandante de la de la policía pues ahí ahí también se toman decisiones aa nivel a nivel nacional.

1: ee que tipo de transformaciones ha sufrido el proceso electoral en los últimos diez años.

2: una de las más importantes tal vez y de las ultimas es con la ley 1475 del 2011 que es el escrutinio inmediato, antes el escrutinio en las elecciones para elegir alcalde, gobernador para elegir congresistas de la republica comenzaban el martes siguientes a las nueve de la mañana ahora el mismo domingo debe comenzar el escrutinio desde las cuatro de la tarde el escrutinio que hacen los jueces de la república ee ese día que duraban los pliegos electorales o sea los documentos electorales digamos que el lunes se terminaba el domingo hacia el escrutinio los jurados de votación y luego eso iba a las arcas triclaves se había prestado para problemas y había pues muchos cuantos cuantos de gente que quedaban dentro de las arcas triclaves o que se reunían y que las abrían pliegos electorales que se demoraban en llegar esto ha hecho pues que el escrutinio al hacer inmediato las personas conocen inmediatamente los resultado de la de la elección y en caliente estamos trabajando los temas esto ha hecho también que la registraduria pues tenga que modernizarse, ya la registraduria desde hace algunos años tal vez unos ocho años venia implementando gradual y paulatinamente ee una medida que es clave en materia de transparencia que es la digitalización de los documentos E-14 que son las actas de escrutinio de los jurados de votación o sea donde están los resultados de las mesas de votación se van digitalizando y se daban a conocer pues antes del martes que empezaban los escrutinios a a través de comunicación en internet a los diferentes candidatos sin embargo la ley 1475 2011, establece que este proceso debe ser inmediato cual es la idea de digitalizar esos E- 14 que los diferentes candidatos sus abogados o sus testigos conozcan con antelación las diferentes actas que cuando lleguen al escrutinio tengan una prueba pues la prueba principal es el formulario o el

acta E- 14 de los jurados de votación esa digitalización es fundamental para para efectos de transparencia y para que el escrutinio también sea ágil, también introduce esta norma que a los diferentes testigo y a los candidatos se les debe dar una copia en CD de cada vez que se termine el escrutinio porque el escrutinio se hace desde el mismo domingo que se hacen las elecciones todos los días desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche hasta que se termine si a las doce de la noche del domingo día de las elecciones no se ha terminado se continuará al otro día a a esa hora a las doce hay que darles un CD a los testigos y candidatos con la información que se ha escrutado hasta el momento y si el lunes continuamos y a las nueve de la noche no se ha terminado se le deberá dar un CD a esos testigos para que verifiquen la información y para que sepan dónde quedaron al día siguiente se debe confrontar que la información sea la misma esto es pues para evitar que efectivamente haya modificación o cambio en el en los resultados electorales, también eee modificaciones importantísimas y trascendentales que hemos hecho en estos últimos diez años pues son los cambios en las tarjetaslectorales los cambios en las tarjetas electorales los más llamados tarjetones la constitución y la ley siempre habla de tarjeta electoral eee ha permitido que no haya tantos votos nulos antes había ee una cuadrícula de números y los logos de los partidos eee muchas veces se marcaba sobre el número y no se sabía para que partido era esa la tarjeta electoral anterior, ahora se le ha dejado un espacio a cada partido con su logo y con los diferentes números, cada vez la Registraduría Nacional está innovando y está trayendo nuevos modelos de tarjeta electoral para facilitar el proceso de votación a las personas y para evitar tantos votos nulos entonces el cambio de la tarjeta electoral también ha sido fundamental que otro bueno la implementación de las diferentes bolsas electorales que antes eran en papel ahora son bolsas plásticas que evitan que sean despegadas y pues que evitan que el contenido de las mismas que son los documentos electorales que se usaron ahora vienen en un material especial que al tratar de ser abiertas ee de una vez se nota se rompe y antes

las bolsas que eran de papel lograban abrirlas y sellarlas de alguna forma en este momento todos los sobres son todos adheridos a los claveros le dan todos los documentos que son la base del escrutinio son en un material especial pues que prácticamente es irrompible o al ser roto o alterado se nota inmediatamente e hemos usado también en algunas elecciones sobre todo las más grandes esferos especiales para diligenciar los formularios E- 14 de tinta especial para para evitar o hacerle seguimiento si estos son adulterados ee posteriormente e una medida que se tomó muy sencilla muy sencilla pero que nos ha servido mucho es la destrucción de las tarjetas electorales no utilizadas una vez a las cuatro de la tarde del día domingo que se cierran las votaciones hay mucha gente que no vota por lo general las mesas de votación tienen una capacidad de 400 votantes por mesa en las elecciones grandes o de 500 votantes cuando es una elección pequeña ee en Colombia por lo general vota el 50% o sea que estamos que si yo tengo 400 tarjetas electorales electorales fácilmente van a sobrar 200 de personas que no acudieron a votar esas 200 antes se guardaban y desafortunadamente algunas aparecían marcadas en el escrutinio entonces para evitar esto lo que ha hecho la Registraduria es tomar la medida de que inmediatamente y antes de abrir la urna y de que los jurados empiecen a contar lo que hay en la urna, se destruyen estas tarjetas electorales se destruyen y van en un sobre aparte diferentes de claveros eso se recogen diferente ya no va a a las arcas triclaves y pues evitamos con esto que que que estos aparezcan marcados lo mismo las tarjetas electorales no marcadas que son las que recibe el ciudadano va al cubículo pero no decide marcar nada pero las introduce en la urna sin haber marcado nada en la tarjeta electoral también hay unos sticker que dicen tarjeta no marcada y se le coloca este sticker para evitar que estas tarjetas electorales sean mal utilizadas más adelante o de pronto sean sean marcadas ee más adelante, también ee pues ha cambiado la Registraduria en el diseño de cosas tan sencillas como los cubículos y hay elecciones que son muy rápidas como son las elecciones de alcalde y gobernador la gente vota demasiado rápido y desafortunadamente

los cubículos sencillos que teníamos hacían que hubieran unas colas muy largas porque las personas se demoraban mucho votando entonces hemos diseñado un cubículo cuádruple y últimamente hemos usado un cubículo triple que es el que más garantiza el secreto del voto pero tenemos la opción que en cada mesa de votación puedan estar votando a la vez tres personas que es el punto de la falencia que los jurados se enredan devolviendo las cédulas de ciudadanía terminan dándole a un ciudadano la cédula que no era de él sino de otro ciudadano entonces toca reiterarles mucho que tengan cuidado al devolver la cédula pero esa ha sido una medida una medida que ha evitado que se quede gente sin votar pues porque de pronto se armaban colas pero era por eso porque en los cubículos no había quien o no teníamos como hacer que rindiera más las personas votando sobre todo las personas de las personas mayores uum que otra buenos los formularios también hemos rediseñado los formularios E-14 para que sea mucho más sencillo su diligenciamiento e también innovación grandísima antes teníamos nosotros que transcribir o sea dictar el día de las elecciones se hace una labor de prensa o sea el pre conteo esa información se dictaba telefónicamente a un centro de cómputo y ahí tenía que ser digitada ahora ya no se digita sino que se pasa en un formato y ese formato es escaneado directamente lo que hace que el pre conteo sea mucho más rápido estamos también últimamente implementando el sistema que desde los mismos puestos de votación se escaneen esos formularios E -14 entonces ya no tendrán que ser ni dictados ee por una persona y no tendrá que haber un formato de recepción telefónica sino que vamos escanearlos inmediatamente y a raíz de la del proceso de modernización tecnológica de la Registraduría en el cual cambiamos todas las cédulas ya la única cédula que está vigente es la cédula amarilla con hologramas estamos utilizando en las elecciones pues el sistema de de biometría tenemos ya todas las huellas de los ciudadanos colombianos en nuestras bases de datos estamos implementado en las elecciones la autenticación de los ciudadanos que van a votar esto que permite que quien se

presente con una cédula es quien dice ser entonces con esto evitamos las suplantaciones que personas cojan cédulas de otros ciudadanos esto se prestaba sobre todo para el tema de compra de votos o personas que voten por personas ya fallecidas pero que todavía están en el censo electoral porque el Registro Civil de Defunción no ha llegado a la Registraduría y pues no se ha cancelado esa cédula y todavía aparece en el censo electoral entonces tal vez la innovación de la biometría en el proceso electoral es uno de los grandes avances en materia electoral que tiene en este momento Colombia.

1: Las elecciones ilustran la participación Colombiana?

2: si definitivamente pues e en las elecciones uno ve que de pues es muy fácil con el censo electoral ee ver que tanto participan o no los los ciudadanos colombianos ee Colombia tenemos que tener en cuenta que el voto como tal no es obligatorio hay estímulos para el votante que fueron creados por la ley 403 del 1997 ee o sea lo que se hace es estimular que la gente vaya a las urnas pero el voto como tal no es obligatorio ee es importante y reiteramos que los ciudadanos participen no hay que dejar que las minorías organizadas sean los que elijan nuestros gobernantes en las elecciones de alcalde y gobernador la ley 131 de 1994 y también la ley 134 de 1994 regulan el famoso voto programático ellos tienen un programa de gobierno que inscriben es importante que los ciudadanos lo conozcan porque están votando por ese gobernante y por ese programa y precisamente porque hay un voto programático es que a estos mandatarios los alcaldes y los gobernadores a ellos se les pide promover la revocatoria del mandato.

1: Quee es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal?

2: la participación electoral pues es la posibilidad de elegir y ser elegidos diría yo ee pues es el derecho fundamental que trae la constitución ee nosotros al participar logramos elegir nuestros mandatarios ee ya lo había dicho el no participar es dejar que grupos pequeños sean los que decidan por todo por todo el por todo los ciudadanos tenemos el caso de Bogotá, Bogotá es una



ciudad que están hablando las personas dicen que ya tiene cerca de ocho de ocho millones de habitantes, el censo electoral es de 4 millones 500 mil y votan más o menos 2 millones 400 mil, entonces uno dice 2 millones 400 mil votan y deciden el destino de una ciudad de 8 millones de habitantes, el alcalde de Bogotá salió con algo más de 700 mil votos, 700 mil votos entre ocho millones de habitantes o sea salió elegido con menos del 10% de los ciudadanos de Bogotá entonces ahí es la crítica de pronto que uno haría que abstenerse de pronto trae unos efectos unas consecuencias muy fuertes y negativas ee tenemos también que hacer mención de de la importancia que la constitución le da al voto en blanco la gente que no está de acuerdo por algún motivo con los candidatos o las listas que se han inscrito ahí está el voto en blanco el voto en blanco en este momento tiene unos efectos si el voto en blanco gana es la mitad más uno de los votos son votos en blanco las elecciones se tendría que repetir por una vez con candidatos diferentes en caso de las elecciones uninominales y en el caso de las de las elecciones a corporaciones se repetirán pero solo podrán participar aquellos partidos cuyas listan hayan pasado el el umbral.

1: porque cree usted que las personas votan o no votan.

2: eee creería que es cultura política creería que es cultura política que las personas votan porque porque lo tienen por cultura no faltara la persona que efectivamente lo haga por el estímulo al votante creería más que la gente lo hace por convicción como también creería que el que no vota lo hace también por convicción, por pereza por esa apatía política que se ha que se ha venido todo lo que suena a política a la gente le esta empezando o hace algún tiempo le ha sonado mal cuando no debería ser así ee casi que la gente se siente mal diciendo que tiene algún amigo o que su padre o su madre hace política que él hace política cuando pues debía ser lo mas importante y honroso que los ciudadanos de un país le den la oportunidad a alguien de de dirigirlos entonces creería que las personas han sido apáticas creería que ha influido también mucho todos estos escándalos que escuchamos de corrupción eso ee

ha hecho que la gente piense que todo el que sale elegido llega es pues si a robar o a ser corrupto y uno ve que realmente la única forma de tener mejores posibilidades para un país para una ciudad para un departamento es eligiendo buenos gobernadores.

1: cree usted que el abstencionismo es un fenómeno unicausal.

2: yo pensaría que tiene demasiadas causas, demasiadas causas algunas lo harán definitivamente por la apatía otros de pronto lo harán por pereza no quisiera pensar que sea por eso es también cultural y por lo general uno ve en las familias que si sus papás sus padres sus abuelos han participado estos hijos participan hacen parte de ese de ese país político cuando son personas que nunca han votado ee no les interesa son apáticas no han tenido esa cultura hay personas que inclusive les da les da miedo acercarse a una mesa de votación, les da miedo entregar su cédula de ciudadanía les da miedo registrarse piensan hay muchas creencias en el exterior muchas veces piensan que si se acercan a un consulado y no están no están legalmente en ese país van a ser ee sacados del país van a ser expulsado de ese país, esto no tiene nada que ver Colombia no cruza los archivos de los votantes colombianos con las bases de datos de ningún país por ejemplo.

1: que afectaciones tiene la Registraduría como institución estatal cuando existen altos porcentajes de abstención.

2: nosotros la abstención la la hemos venido digamos que contrarrestando o atacando con capacitación con información tenemos en este momento ee debemos decir así una oficina de prensa muy fuerte, muy fuerte tenemos una coordinación directa con todos los delegados departamentales ee pues en todos los departamentos de de Colombia ellos tienen la obligación de estar saliendo en los medios de comunicación y estar brindando capacitación e información electoral, ee tenemos programas registra tv un programa que se transmite cada ocho días sobre los diferentes temas de interés para los ciudadanos colombianos y pues ahí explicamos la importancia de sufragar como se debe hacer y todos los pasos que hay que hacer porque no solo para

votar pues es acercarse tiene que estar en el censo electoral entonces lo estamos atacando fuertemente con capacitación con ee con todos esos comités que mencionada a nivel interinstitucional ee el caso por ejemplo de Bogotá sería imposible pensar bueno cualquier departamento como el Valle o Antioquia sería imposible pensar hacer unas elecciones sin la colaboración de la policía o la gobernación que son nuestros principales, nuestros principales socios sin los maestros los maestros son fundamentales nosolo por ser jurados de votación sino son ellos, son ellos a los que están formando a los a los ciudadanos del futuro entonces creemos en el caso de Colombia o repito el voto no es obligatorio por lo tanto la abstención nos hace reaccionar pues lógico algo está pasando, algo está pasando y por lo menos hemos, hemos tratado de brindarle todas las herramientas a los ciudadanos a través de capacitación para que la gente pues analice y decida ee ojala por participar.

1: ee que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: la democracia, pues la democracia simple y llanamente la la posibilidad que nos da una constitución en el caso nuestro la colombiana de elegir nuestros propios representantes ee ahí viene lo que llama la la democracia directa o la democracia representativa ee nosotros elegimos pues directamente o se elige directamente para que nos represente, en este momento tenemos al presidente y el vicepresidente de la República en Colombia también es elegido a diferencia de otros países es elegido por voto popular elegimos los senadores los representantes a la cámara, los gobernadores, los alcaldes, los diputados los concejales los ediles, también los congresistas nuestros que van los parlamentarios que van al parlamento andino ee es importante pues ellos son los que van a tomar unas decisiones y en uso de esa democracia representativa pues son los congresistas los que expiden las las leyes, sino fuera así pues estaríamos hablando de una dictadura o no se de que de que tipo de o que sistema estaríamos hablando pero pues la democracia es es simple y llanamente el sistema que nos da la posibilidad de elegir nuestros, nuestros gobernantes.

1: cree usted que la sociedad civil legitima la democracia a través del voto

2. Definitivamente si es la sociedad civil la que legitima sus gobernantes eso es lo que hace que que no sintamos tranquilos ee el que la gente crea en el voto y en que la Registraduria está siendo transparente es lo que da esa tranquilidad y nosotros como Registraduria nos sentimos muy orgullosos gane quien gane no nos interesa quien gane ojala siempre ganara el mejor pero nos sentimos orgullosos cuando damos los resultados ese domingo y el candidato que ha perdido sale con tranquilidad a reconocer su derrota su derrota ante las urnas esa es una batalla electoral ya no es una batalla con armas es una batalla con votos y eso pues hace que nosotros ee realmente esa es la razón de ser, esa es la razón de ser de la Registraduria el velar porque estos procesos sean totalmente transparentes y que la sociedad civil a través de su voto sea los que escojan los gobernantes y legitimen estos gobernantes y cada vez pues reafirmen más nuestra democracia.

1: considera usted que Colombia es un país democrático.

2: Pues indudablemente tenemos la tradición democrática impresionante hay personas que de pronto no están no están de acuerdo y pues sino han sufragado pues lógico que no han participado pero tan lo es que hoy tenemos casos muy claros personas que pertenecían a grupos guerrilleros y que nunca pensaron ee llegar a ser gobernantes han sido gobernantes de grandes ciudades y grandes departamentos y algunos lo han hecho bien otros podrán a verse equivocado en algunas decisiones pero en general esa es la democracia darle la posibilidad y la oportunidad a todos también de de gobernar y de de comparar Colombia tiene unas instituciones y han tenido una tradición democrática de muchos años y lo que comentada anteriormente tan es así que los que pierden los candidatos que pierden y en su gran mayoría están tranquilos pierden tranquilos ahora a nosotros en la registraduria decimos que todo el que gana pues gana gracias a sus votos y que el que pierde entonces dice que en la registraduria en la registraduria me robaron las elecciones siempre decimos eso pero pero a si mismo nos sentimos muy satisfechos de

ver que por lo general quien pierde pierde tranquilo y sabe que que lo hizo o sea que lo perdió fue en las urnas.

1: Cree usted que el estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionario público durante las elecciones.

2: ee es un tema pues pues complejo en un país que ha vivido ee unos procesos digamos que al margen de la ley complejos ee el estado efectivamente sobre todo la policia y el ejercito despliegan el mejor esfuerzo, el mejor esfuerzo por garantizar e la seguridad de todos los funcionarios públicos en el caso personal pues uno toma sus medidas especiales cuando cuando en mi caso me ha tocado ser delegado en algunos departamentos registrador de Bogotá registrador en muchas ciudades yo llevo 17 años y medio en la registraduria y hay algunos sitios donde grupos al margen de la ley pues son muy fuertes ee realmente en la registraduria nosotros nos encargamos de capacitar a todo el mundo de ser imparciales yy trabajamos con todo el mundo trabajamos con la sociedad civil, con la policia, con el ejercito pero pues ellos son los encargados de la de la seguridad y nos toca a nosotros también ayudar y colaborar estar en esos comités de seguimiento electoral y todo lo que tenemos en conocimiento lo ponemos en conocimiento de las diferentes autoridades ya sea la fiscalía , la procuraduría, el ejército o la policía y pues ahí nos cuidamos unos con otros.

1: considera usted que la población colombiana se interesa por la organización electoral.

2: ee es cultural hay personas que se interesan mucho escriben mucho piden mucha información hay otras personas que no les interesa nada el tema electoral porque lo asocian al tema político ah que los políticos entonces hablan de elecciones o la registraduria no que es que son los políticos y no no les interesa saber pero si hay muchas personas sobre todo desde la academia muchas universidades muchos profesores alumnos que hacen investigaciones serias e interesantes sobre sobre el tema electoral no es no es el común y uno lo ve por las preguntas que se hacen por los correos que nos llegan no son

muchos los ciudadanos pero si se está empezando a crear en las diferentes universidades facultades muy fuertes de ciencia política y de análisis electoral y efectivamente uno lo nota en la información que nos solicitan más o menos uno saben que es lo que están haciendo y creería que que el país ha cambiado en estos últimos años digamos que la constitución de 1991 en adelante el país ha sufrido un cambio bien interesante sobre todo en materia electoral.

1: cree usted que el estado ha brindado la suficiente inversión a la enseñanza de la utilización de los espacios electorales

2: en este momento pues está la posibilidad de que los diferentes partidos y movimiento políticos tengan espacios en los medios de comunicación el fin es ese darle la posibilidad para que se den a conocer a todos los ciudadanos sin embargo todo lo que se invierte en capacitación nunca será suficiente siempre hará falta más, nosotros tenemos un programa sin embargo tenemos muchas limitaciones económicas a pesar de que tenemos un código cívico en estos canales institucionales donde la registraduría presenta programas y publicidad afortunadamente nos han apoyado pues esta publicidad no la cobra porque el dinero que tenemos el rubro de publicidad de todos modos es limitado nuestros recursos son limitados y no son lo suficiente para todo lo que deberíamos impulsar o dar en materia de capacitación no es fácil en un país que pues tiene también tanta falencia en otros aspectos en otros sectores entonces es entendible que el estado no puede meter todos sus recursos en un solo tema, como decía el país ha cambiado se le han metido más recursos pero pues hace falta recursos hace falta recursos para información para capacitación electoral.

1: cree usted que la población tiene suficiente conocimiento sobre los temas electorales?

2: no todo el mundo no todo el mundo, porque no todo el mundo se interesa por conocerlos e conocer de los temas electorales no es solo saber cómo votar, hablaba por ejemplo de algo tan sencillo como el programa de gobierno

ee de su gobernador o de su alcalde esa es una pregunta que uno pudiera hacer a cualquier ciudadano, conoce algunos de los puntos del programa de gobierno de su alcalde y estoy seguro que el 80 o 90 por ciento sino es más ciudadano no tiene ni idea cual es el programa de gobierno y fácilmente la mitad podrá contestar programa de gobierno de que quien cual y no lo conoce a pesar de que la ley nos obliga a publicarlo a difundirlo así lo hacemos pero pues falta publicidad por los mismos partidos por los mismos candidatos y y falta interés de las personas en en en conocer los diferentes procesos electorales las diferentes normas ee precisamente el voto programático establece como uno de sus puntos para la revocatoria del mandato o sea prospere cuando hay insatisfacción general o cuando no se ha cumplido el programa de gobierno y muchas personas ni siquiera conocen el programa de gobierno otro caso un ejemplo que podríamos dar son los derechos que tienen los ciudadanos aa no ser invadidos por decirlo así con publicidad electoral en sitios no autorizados los ciudadanos no saben que hay una reglamentación por la cual uno puede a través de las alcaldías inclusive llegar a l Consejo Nacional Electoral para que se investigue a una campaña candidato o partido por publicidad política no autorizada por ejemplo el tema de trashumancia electoral o sea que es inscribir ciudadanos en sitios donde estos no residen del cual conoce también el Consejo Nacional Electoral la gente no sabe cuáles son los termino que se tiene ante quien se tiene que interponer este, esta queja o este reclamo o esta demanda para para que se haga la respectiva investigación pero todo está reglado todo está por ejemplo en la página de internet de la Registraduria pero si uno ve las visitas de los ciudadanos que hacen a la página de internet de la Registraduria pues son muy pocas o sino tienen internet puede acceder a través de cualquier Registraduria o Delegación y aún así es muy poca la gente que se acerca solicitando información general electoral entonces no se no se haya dado porque esta y la información está publicada y está ahí falta es la cultura de los mismos ciudadanos por querer aprender un poco más y por querer hacer parte del del país político como tal.

1: ee cree usted que los funcionarios encargados de la organización electoral están capacitados para su cargo

2: nosotros nos encargamos hablamos de capacitación no solo externa sino interna de capacitar todos los funcionarios, claro habrán excepciones de personas que definitivamente no pudieron con el tema o no quisieron pero en general el funcionario de la organización electoral tiene una mística especial sobre todo para el tema de elecciones, para el tema de elecciones nosotros tenemos dos funciones una es la electoral la otra de identificación, la identificación es la que hace que tengamos sedes todos los días pero el tema electoral es apasionante, uno puede ver a las personas trasnochando, madrugando o sea nos corre por las venas de los funcionarios de la organización electoral ee las elecciones y la democracia realmente la gente se preocupa por capacitarse por participar por por ejercer, habrá excepciones como en todo pero ee la regla general es que los funcionarios están capacitados conocen saben que tienen que hacer ee y les gusta hacerlo sobre todo en materia electoral.

1: considera que la sociedad civil confía en la organización electoral

2: últimamente nosotros medimos unas encuestas que tenemos también a través de la oficina de prensa eee la verdad es que nos ha empezado a ir muy bien en estos en estos últimos años hay casos puntuales excepcionales no estamos exentos ee de algunos digamos o shocks mediáticos por problemas que se pueden presentar ee donde hay hombres del factor humano siempre intervendrá pero en general la gente confía en la organización electoral vuelvo y repito la mayor prueba de esa confianza es ee el reconocimiento que hace el candidato perdedor tan pronto de que perdió las elecciones y acepta que la otra persona gano y que gano en las en las urnas sin embargo no escatimamos nada en capacitación y en control trabajamos de la mano con la procuraduría y con las personerías porque nosotros también pues no somos exentos de que haya un registrador o un funcionario que se deje vulnerar en algún momento y ahí es donde entran los órganos de vigilancia y control.



1: usted está de acuerdo con las acusaciones de tipo fraudulentas que se han dado en torno al conteo de votos

2: no son generales son caso puntuales ee es muy importante que las personas sepan que se tiene que acudir a los escrutinios en caso de que se tenga alguna observación o reclamación las causales de reclamación están en el artículo 192 del código electoral y en este momento si los ciudadanos no acuden a la vía administrativa que es el escrutinio no agotan la vía administrativa no van a poder ejercer la acción electoral ante al contencioso administrativo, en el contencioso administrativo que es pues sus tribunales y el consejo de estado ya se encargan de conocer de las diferentes pruebas en caso de que haya habido un fraude prueba de que nos es la regla común es que la gran mayoría de los de los candidatos salen elegidos y muchas de estas acciones no son interpuestas o ni si quieren prosperan cuando son cuando son interpuestas estamos haciendo varias elecciones atípicas hemos hechos muchas elecciones porque muchos candidatos han sido inhabilitados por la procuraduría pero estas inhabilidades afortunadamente y eso nos nos da mucha tranquilidad y nos llena digamos que nos llena de orgullo también a la organización electoral no son por fraudes electorales son por problemas que ellos ya traían por ejemplo de contratación el había sido funcionario público antes o le fallaron un proceso penal pues por lo tanto quedo inhabilitado o sea son por diferentes situaciones que inhabilitan a este candidato pero no son por fraudes no son por fraudes electorales esa no es la regla, efectivamente se han dado casos en algunas elecciones de congreso no son todos los congresistas no son todas las regiones son casos muy puntuales que han sido determinados pues en su momento ee han llegado hasta el Consejo de Estado y ellos han que es lo que ha pasado y se ha visto que es que es lo que sucede, pero esa no es la regla general del proceso electoral.

1: es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral

2: totalmente, totalmente así como somos imparciales también somos los llamados a más impulsar la participación de los ciudadanos a ser claros en

como participar lo que hablábamos del diseño de la tarjeta electoral el más llamado tarjetón en la medida en que las personas no entiendan la tarjeta electoral hasta miedo les va a dar para acercarse a votar por ejemplo la implementación del voto electrónico a pesar de ser interinstitucional de estar criada una comisión especial por la ley 1475 del 2011 para el estudio y definición del voto electrónico si no hay una debida capacitación las personas se asustan se van asustar al ver un computador para llegar a votar pero también es cierto que ahora todo el mundo tiene por ejemplo un celular y uno ve estos sistemas de voto electrónico y es mucho más complicado utilizar un celular hacer muchas veces una llamada en un celular de estos de de la última tecnología que el voto electrónico es muy sencillo es muy elemental los pasos son muy explicados pero definitivamente la organización electoral especialmente pues la Registraduría tiene una labor fundamental.

1: ee cual es su recomendación para disminuir los índices de abstencionismo  
2: ee pues lógico que la gente participe pero pues que participe efectivamente teniendo conociendo los candidatos y no dejando que una minoría organizada elija el alcalde, gobernador de un municipio un departamento o el presidente de la República en últimas si usted ve la población total de un país como Colombia el censo electoral que estamos hablando para estas próximas elecciones puede llegar a ser de 33 millones de de ciudadanos habilitados para votar pues cuando un presidente de República no salga elegido por una por una ee gran cantidad de ciudadanos colombianos pues es desafortunado es desafortunado porque son o un alcalde como decía yo, o un gobernador estamos dejando que minorías organizadas sean los que los que elijan el rumbo de una ciudad o de un departamento y de los recursos estoy hablando de plata del presupuesto de ese de ese departamento o de ese municipio entonces la recomendación a la gente es que participe que participe que no dejen que los demás decidan por ellos uno ve uno lo que está pasando con los con los por ejemplo se habla mucho del predial o los impuestos a la valorización y después terminan hablando de los concejos municipales, ee la

gente debería pensar que esos concejales que están ahí precisamente quien no votó pues no tiene representación de cierta forma ahí porque nos los eligió.

1: Pero como sería para llegar a esa gente, para que participe para cambiarle ese

2: creería yo que a través de información de capacitación, esto no puede ser solo de la Registraduría sino de las diferentes entidades o sea uno ve la secretaria de tránsito y transporte de cualquier municipio de cualquier departamento que que tiene que ver con las elecciones hombre pues el gobernador o el alcalde es el que va a estar encargado de designar ese secretario en la medida que uno haya elegido una persona proa preparada con conocimiento para ese cargo pues así mismo se va a rodear bien va a tener suficientes conocimientos sobre las diferentes materias y va a lograr que esa persona que el designe tome muy buenas políticas, en nuestro ejemplo por ejemplo medidas de movilidad en la medida que uno elija personas que no tenga la capacidad o las calidades para ese cargo pues así mismo se va a ver en la en la administración en todos los niveles.

1: ee la Registraduría como ente encargado del proceso electoral adelanta a algo para disminuir esos índices de abstencionismo

2. sobre todo los proceso de capacitación velamos mucho porque la gente tenga su cédula de ciudadanía para el proceso de inscripción de cédulas, estamos publicando el censo electoral en la página de internet de la Registraduría para que si alguien tiene una observación inmediatamente nos lo diga las inscripciones que ya comenzaron este año va a ser durante diez meses la inscripción de cédulas se van a ir publicando para que las personas puedan saber que quedaron inscritas se les va a estar explicando en cada lugar donde pueden inscribirse cuales son las direcciones y sobre todo nuestro, nuestro, nuestra principal labor es de pedagogía participamos a todo nivel con capacitación en la medida pues de las posibilidades y de los de los recursos pero lo que estamos fortaleciendo es capacitación lo estamos tratando de hacer a través de los medios masivos valga decir pues sobre todo

la prensa, la televisión y la radio eso cuesta, cuesta mucho los recursos que el estado Colombiano son limitados son muy pequeños pero tratamos de llegar a todas las las emisoras así sean locales y pues a estos grandes medios de comunicación masivos creemos que lo lo ee en este momento lo más importante es la capacitación y el facilitar el proceso de votación a las a las personas.

### **ENTREVISTA DRA. YOLANDA QUESADA MONTES ( REGISTRADURIA DELEGADA EN LO ELECTORAL)**

1: bueno doctora, eee, como son los procesos electorales desde la Registraduria

2: bueno nosotros básicamente como organización electoral tenemos la función de organizar los procesos electorales de acuerdo a todas las normas vigentes, tanto legales como constitucionales y armar toda la logística para que los ciudadanos puedan participar.

1: históricamente se han visto envueltos en problemáticas de tipo político en los procesos electorales

2: pues sí realmente los procesos electorales es un punto muy álgido tanto para los que participan e como candidatos como para la institución es como tal entonces siendo digamos los procesos electorales ee digamos procesos donde competen muchas entidades donde converge la la participación ciudadana entonces esto hace que que los procesos sean sensibles.

1: Que tipo de transformaciones ha sufrido el proceso electoral en los últimos diez años cual ha sido su desempeño

2: bueno en los últimos diez años han dado grandes cambios een por las diferentes reformas políticas que casi cada año desde el 2000 casi cada año cada vez que hay un proceso eleccionario hay reforma política entonces la

más digamos contundente fue la del 2003 cuando se cambió prácticamente el sistema electoral colombiano, se pasó del voto ee digamos listas únicas de los partidos la opción de voto preferente o no preferente, la cifra repartidora cambió digamos la estructura de como sostener la democracia.

1: bueno, las elecciones ilustran la participación

2: pues la verdad que eso es desde el punto de vista de cada persona no, los ciudadanos saben tanto que digamos votar es un derecho nosotros lo promovemos, nosotros lo posibilitamos como institución pues por ser el organismo que legalmente tenemos... ( que hay edmundito como está) perdon no pues es digamos la... cual era la pregunta

1: las elecciones ilustran la participación

2: a bueno sí, la digamos sería, eso sería el ideal de que la la gente tuviera digamos como un escenario de participación y que mejor que la elección donde una persona va poder digamos uum ee evidenciar lo que es la vida democrática del país y poder participar en el poder político en su conformación pero definitivamente la gente no tiene conciencia de esto y por eso se presentan estos niveles de abstencionismo.

1: que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal

2: bueno la participación electoral es una figura muy importante para toda la democracia en un país, más cuando Colombia es un país que constitucionalmente es un estado de derecho y con una democracia participativa cuando los ciudadanos tienen la posibilidad de participar y poder elegir las autoridades digamos del estado los estamentos del estado pues digamos representativos como es el poder, el Congreso de la República si? como es el Presidente de la República eem digamos enmarcados en el en el tipo de leyes y reformas constitucionales que hacen y el hecho que una persona pueda o no pueda indirectamente participar en esta conformación

pues ya de hecho es un es un evento muy importante para para el estado colombiano.

1: porque cree usted que las personas votan o no votan

2: yo pienso básicamente que es motivación, que es motivación no solamente aunque Colombia últimamente ha adquirido una cultura de participación en la medida de que se le den prevendas cierto? Pero ee yo pienso quee... (interrupción ( dos y media doctora) bueno (risas) es que es imposible amiga.. es que me pierdo es que toca...

1: tranquila, porque la gente vota o no vota

2: a bueno la gente vota primero hay personas digamos por conciencia que votan porque saben la importancia que tiene digamos el hecho de participar y como dije cada uno cada país se merece los los gobernantes que nosotros mismos tenemos a posibilidad de elegir y la gente y la gento no vota yo a veces pienso que es más por por ignorancia por no saber lo importante que sería que todos los colombianos o todas la personas que tenemos ese derecho de votar lo hiciéramos tal vez podríamos tener mejores gobernantes y lograr que el país tuviera mejores resultados a todo nivel tanto social, como económico pues porque de una u otra manera estas personas a las que elegimos son las que arman la estructura desde todo punto de vista de un país en todos los estamentos.

1: es el abstencionismo un fenómeno unicausal

2: no, yo pienso que las causas de la abstención son son muchas a veces digamos la gente no vota por rebeldía digamos de ver que sus gobernantes noo son no cumplen las expectativas que en un momento dado cuando uno participa ee tiene al dar su voto por una persona entonces eso desmotiva eso puede ser, otra también uno no lo cree pero también pueden ser aspectos económicos ee a veces digamos nuestra estructura la misma topografía del país no permite que la gente masivamente vaya a los puestos de votación, porque son los costos del transporte ee están sobre todo en el área rural son

días o sea días en en todo tipo de transporte para llegar, el estado no sufraga estos gastos entonces la gente no va.

1: bueno. Que afectaciones tiene la registraduría como institución estatal cuando existen altos porcentajes de abstención

2: bueno el ideal el ideal para la registraduría sería que si hay 30 millones colombianos aptos para sufragar los 30 millones lo hicieran cierto? Dado la importancia que tiene el hecho de participar pero y más digamos cuando los recursos del estado se ven afectados ahí, porque nosotros organizamos elecciones para 30 millones de colombianos nosotros no trabajamos bajo el índice de abstencionismo entonces es plata que se en un momento dado queda desperdiciada y si uno va a darse cuenta pues podría ser utilizada en otros digamos en otras necesidades más apremiantes que tiene el país como son la educación, la salud las familias desplazadas si la gente tomara conciencia de esto saldría por lo menos masivamente a votar a participar en todos los eventos políticos.

1: que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: bueno la democracia es un estado de gobierno es un estado es una forma de gobierno que nuestro país cuenta con la democracia y para mí sería digamos la forma en que el pueblo participe en esa conformación del poder y de del estado.

1: considera usted que Colombia es un país democrático

2: sí, básicamente o sea la estructura de Colombia es democrática independiente de quee pues que tengamos las dificultades que en un momento dado podemos tener pero es un país democrático por constitución y por sistemas de gobierno.

1: cuál es la relación entre participación electoral y democracia

2: bueno uno diría que hay una relación directa, no? Entre más participe la gente que estaa digamos que tiene la posibilidad de hacerlo pues diría uno que un país es más democrático pero el hecho de que, de que uum no participe y que hayan esos grandes niveles de abstención no implica que el país no se

siga gobernando por una democracia porque a la gente le están poniendo la posibilidad de que vote si? de que participe, sino participa pues ya no es culpa del sistema, es culpa de las personas que de pronto no toma conciencia y no saben digamos para que sirve participar en la conformación de un estado.

1: Cree usted que la sociedad civil legitima la democracia colombiana a través del voto?

2: yo diría que sí, yo diría que sí porque la sociedad civil en ultimas es lo que hace un país, que hace un país con solo gobernar tienen que tener a quien e tener a quien gobernar (risas) a quien gobernar y a quien dirigir las leyes, a quien las tiene que cumplir a quien darle derechos ee y también deberes entonces pues básicamente la esencia de la democracia también es la participación cívica.

1: cree usted que el estado brinda las garantías necesarias para su protección como funcionario durante los procesos electorales

2: ee yo digo que pues en todo lo que es el entorno digamos de la de la protección que brinda el estado a los ciudadanos como funcionarios como ellos tenemos la misma protección sobre todo en épocas electorales a la gente se le brinda esa se le trata de brindar esa garantía que ya hay digamos ee situaciones ya ajenas digamos que se salen de las manos hasta del mismo estado pero yo pienso que sí que da garantías. Y la gente que no se siente garante con esas garantías de pronto es porque no denuncia o porque el estado pues de hecho no sabe que personas estarían en ese riesgo no?

1: ee considera usted que la población colombiana se interesa por la organización electoral?

2: yo diría que no por lo electoral, a nosotros cuando no, cuando no hay época electoral la gente hasta se olvida que existe una organización electoral para que sirve básicamente la enmarcan es en el tema de la identificación pues porque la cédula de ciudadanía es un documento que uno sin él pues raramente si no podría participar en muchas cosas cierto? Entonces yo pienso que básicamente la la gran mayoría de lo que es la población colombiana se



acuerda de la de la institución como tal cuando hay unas elecciones, digamos no es que se acuerde de la institución como tal, sino que la enmarca en ese en ese estamento que hace las elecciones cierto? Entonces dice vea la registraduría también hace elecciones si? pero que viva pendiente de las cosas no hay gente que noo que ni sabe qué día son las elecciones.

1: cree usted que el estado ha brindado la suficiente inversión a la enseñanza de la utilización de los espacios electorales.

2: bueno es un tema netamente académico yo pueda que digamos que no se ha dado el ciento por ciento yo pienso que si ha tenido avances, el hecho que ya en los colegios haya un cátedra de cívica que elijan los personeros que elijan los consejos estudiantiles, ee digamos que esas elecciones que hacen de consejo de juventudes todo eso es digamos el estado tratando de que la gente se involucre, si se involucre en esos espacios institucionales que se dan para que la gente conozca lo que es la democracia y lo que es la participación.

1: la Registraduría hace algo para enseñar estos mecanismos o esta...

2: sabes que hay si es mí institución pero yo pienso que no, nosotros realmente no hacemos nada, nosotros realmente no tenemos unos espacios digamos que inviten a la gente a participar de que lo digamos le demos una educación electoral como tal, obviamente sino la solicitan lo hacemos, tenemos digamos estamos tenemos unos uum aquí una como diría yoo digamos una dirección que se llama el CEDAE que es una oficina que ha tratado que está tratando digamos de organizarse para brindar esta capacitación pero siempre se está basando hacia los estamentos que lo piden nosotros digamos como como una política institucional no vamos a la gente a explicarles a enseñarles hacer foros sobre ese tipo de participación nosotros lo podemos hacer pero básicamente cuando nos lo solicitan, entonces yo diría que tenemos una una participación incipiente en ese tema.

1: influye en la forma en que funciona la democracia estos niveles de conocimiento o desconocimiento de la población

2: pues yo que diría, yo diría que de pronto el estado fuera un poco más digamos más reiterativo de pronto si hubiese un voto obligatorio y de pronto si el mismo estado con sus gobernantes ee dieran mejores resultados la gente de pronto se interesaría más.

1: cuando usted habla del voto obligatorio, bueno al parecer está de acuerdo

2: no, no es tanto de acuerdo lo que yo no, yo no pensaría que eso fuera digamos una cosa permanente yo diría que el voto obligatorio es digamos como para crearle conciencia a la gente y de pronto de que la gente tome conciencia de que es participar y como podrían ellos involucrarse

1: pero allí habría democracia

2: bueno pues yo diría que que que la democracia como tal es el sistema de gobierno se le está dando la oportunidad a la gente que que participe lo que pasa es que hay un momento dado por eso digo yo que no podría ser un voto obligatorio ni quiero, podría digamos ser una etapa más que como por obligar a la gente más como para hacerle entrar en razón y darle y darle a conocer los beneficios que podría tener digamos el hecho de votar y como podría cambiar la estructura de un país, porque el hecho de que toda la gente vote y tú votes digamos, porque ahorita digamos la gente está votando, pues dicen no me consta (risas) pero es digamos es una cosa que nadie dice pero que todo mundo sabemos que es así vota por prebendas cierto? Entonces porque le dan la teja, porque le dan la media beca, porque le dan... sí? Por todas esas prebendas en el momento de que la gente de pronto sepa que ella puede obtener estos mismos beneficios votando y participando sin necesidad digamos de ir animado por una prebenda que le vayan a dar sino porque de pronto elegirían mejor los gobernantes porque lo hacen más digamos a título de porque tiene que ir a votar y porque podría escoger más libremente, si ya podría fijarse en las ideas de las personas, si? y no porque el que le dio o el que no le dio, porque hay mucha gente que ya el voto es un negocio, una escucha gente que dice; hay es que a mí en las elecciones me va bien porque me dan la teja, porque me dan la arena.

1: considera usted que la sociedad civil confía en la organización electoral

2: yo como institucionalmente digo que sí, lo que pasa es que ee pasan cosas suceden cosas porque siendo como yo le decía, yo pienso lo lo que es una convención de una elección es donde convergen todos los estamentos del estado yo pienso que no hay en evento en un país donde participe toda todo es que participa todo un estado, es que participa el gobierno, participa los jueces, participa la sociedad civil, participa la procuraduría, la fiscalía todas las, todos todos los estamentos del estado involucrado con la sociedad civil, entonces yo diría que el medio digamos que hay tanta tanta gente involucrada, o sea y de la misma gente de la sociedad civil eso hace que en un momento dado pues, que los margen de desconfianza si, los hay, porque hay cosas aisladas, hay situaciones aisladas que se presentan pero como todo proceso, algo algo tiene que pasar cierto? Algo pasa, pero yo pensaría que de una u otra forma la entidad tiene cuenta con digamos con ese reconocimiento y con esa confiabilidad y también a veces los medios por cualquier cosa que pasa entonces maximizan las cosas y la gente en su ignorancia, la gente en su ignorancia de pronto; hay si,si,si se cree si? pero pues ya o cuando se investiga cuando es en ultimas no pasa nada siempre cogen las personas dicen que hubo fraude que no se que, pero es un decir, es un decir porque nunca han llegado a establecer exactamente si mire hubo fraude y fue así y lo hicieron así de una forma, porque es que entre otras cosas hacer un fraude es una cosa demasiado complicada, si o sea necesita involucrar muchísima, muchísimas personas en el tema y yo pienso que no es que sea conveniente (risas) ni se facilitaría.

1: que opina usted de acuerdo a las acusaciones de tipo fraudulentas que se ha dado en torno al conteo de votos

2: pues digamos, digamos que yo pienso digamos que el conteo de votos hay que ser consiente que el conteo de votos no lo hace la Registraduria es que nosotros lo único que hacemos es organizar, es posibilitar que una persona vaya a depositar su voto pero el conteo de votos lo hace la sociedad civil, lo

hace los jurados de votación, quien hace la consolidación los jueces de la República, que garantía tienen los partidos, los testigos electorales entonces en últimas la gente habla, habla de la de la organización electoral de la Registraduría que hay fraude en el conteo electoral pero fíjese que nosotros no hacemos esa tarea no es nuestra, legalmente esa tarea no nos pertenece a nosotros entonces yo pienso que pues lo que la gente dice o las conclusiones que llegan por esos supuestos fraudes o, porque uno no podría decir si sí lo hubo o no, no son ligables a la Registraduría.

1: es la organización electoral un factor influyente en la participación electoral

2: pues pienso que sí, en últimas es que nosotros somos los que, los que ponemos todos los mecanismos para que la gente participe de una u otra forma nosotros estamos involucrados en esa participación electoral porque somos la entidad encargada de organizar las elecciones, de organizar los procesos, todos los procesos, todos los mecanismos de participación ciudadana, entonces pues obviamente nosotros tenemos una gran participación en todo lo que tenga que ver con con la democracia con los mecanismos que el estado está dando para que la gente participe.

1: cuál podría ser su recomendación para disminuir esos índices de abstencionismo

2: yo pienso que los índices de abstencionismo se pueden, se podría disminuir en la medida que la sociedad, que los ciudadanos confiaran más en los estamentos del estado en las organizaciones del estado, yo pienso digamos que que en la medida que la gente confiara digamos en la en la diligencia política que las personas que salen elegidas dieran confiabilidad, dieran digamos que efectivamente están trabajando por una comunidad yo pensaría que se disminuiría la abstención.

1: una última pregunta ustedes en algún momento se han visto presionados o amenazados

2: no que yo sepa digamos lo que es a a nivel central a nivel de las grandes ciudades no de pronto lo he escuchado en casos aislados de los registradores

de pronto en aquellos sitios que si son de conflictos en aquellos corregimientos donde efectivamente pues hacen presencia los grupos al margen de la ley cierto? Que uno escucha de pronto que hay una presión pero digamos aquí a nivel central, a nivel de lo que es la estructura de la Organización Electoral yo pensaría que no.

### **ENTREVISTA DR. ALEXANDER DE LA VEGA ALZATE (POLITOLOGO, FORO NACIONAL POR COLOMBIA)**

1: cuénteme como ha sido los procesos electorales en el Valle del Cauca

2: mira el Valle del Cauca hace unos, bueno voy a empezar el punto de partida es la constitución del /91 es el referente inmediato nuestro en el tema de participación ciudadana, antes había estaba contemplado la participación electoral pero eran en unos niveles ee diferentes porque las reglas de juego eran diferentes entonces uno siempre toma como punto de partida la Constitución del 91 porque marca la ruta de cómo va a ser la participación ciudadana y como va a ser el tema electoral, desde ese momento e la participación ciudadana electoral se activó o sea tuvo un incremento en este momento no tengo los datos pero tengo la visión larga de que hay un incremento constante en la participación ciudadana por los procesos que estaban viviendo en ese momento, en ese momento los procesos eran mucho más organizativos o sea la sociedad estaba vinculada más en temas de asociaciones, sociedades grupos empresariales sindicatos y eso había generado unas dinámicas particulares en torno a la elección de dirigentes populares para ese momento, cuando viene el tema de la violencia que se agudiza en los años 94,95,96 esos procesos de fortalecimiento institucional a través de las bases sociales se ven fracturados con el auge de los paramilitares a nivel nacional eso va a generar que todo la participación

ciudadana en el tema electoral sea limitado y muchas de las personas que antes estaban haciendo participación para elección de candidatos a nivel popular se organicen desde la resistencia, que incluyen la resistencia también en los grupos guerrilleros la resistencia en las organizaciones mucho más cerradas que no permiten la participación de ningún otro actor, o la participación reactiva que es una participación en respuesta a a el estado entonces si el estado o los grupos militares sale a hacer una consigna sobre algo estos grupos se movilizan para contrarrestar esa, esa posición que hacen ellos y decir no estamos de acuerdo y ya no nos interesa..... entonces el proceso electoral en Colombia está muy marcado también por las dinámicas de la violencia en el País entonces si tu corres la línea de 1991 para atrás te vas a dar cuenta que también pasa eso cuando hay unos consensos unos procesos de paz que o el marco es el proceso de paz los procesos de participación electoral aumentan porque la gente se ve siente que está siendo representada dentro de esos círculos políticos no porque ellos sean la mejor opción sino porque son contrarias a las bases políticas que existen hoy en día las tradicional que son las del partido liberal y las del partido conservador con sus diferentes vertientes entonces tu encuentras que el fondo de todo eso son dos partidos que son funcionales inicialmente o partido liberal o partido conservador que de vez en cuando durante todo el proceso de la historia se van e una parte se alía con la parte del conservador entonces se crea el partido de la “U” o Cambio Radical o se crean diferentes funciones y un partido de izquierda que es el Partido de Polo Democrático Alternativo que siempre ha estado en una posición marginal y que tiene también sus momentos de auge y que representa las diferentes vertientes de la izquierda Colombiana, entonces ee cuando hay procesos de paz ese partido se ven revitalizado en su en su estructura organizacional y mucha gente se ve representada ahí. Entonces tú encuentras que el tema de la participación está también hilada al componente del proceso de paz que como se ha ido asumiendo como se ha ido debatiendo la paz en Colombia porque es un tema que no se ha resuelto pues

el es el único País en América Latina que tiene todavía esa problemática y eso genera unas dinámicas particulares de participación, además de ese fenómeno está el tema de la de la administración pública que tiene que ver también con el fenómeno de la corrupción entonces cuando el estado está muy muy es decir cuando hay unos auges económicos el estado se revitalize se vuelve grande y crea una estructura burocrática amplia como es el caso actual del estado Colombiano con el Presidente Santos entonces se revitalize es decir aumenta su capacidad institucional a través de puestos burocráticos y esos puestos burocráticos generan también participación electoral un poco con esa dinámica de gente, pues la gente dice yo salgo a votar porque es que eso implica también que yo obtenga unos votos y esos votos son una representación dentro de un puesto dentro de la administración Municipal o dentro de la administración Nacional entonces la participación ciudadana también esta hilada, entonces tenemos esos dos elementos que es el componente de la paz el componente económico que genera participación y el componente que es transversal a todos que es el tema de la corrupción entonces el tema de la corrupción es que la gente siempre tiene una percepción negativa de los políticos y esos políticos son los que tradicionalmente se han estado liderando el País en términos de de las líneas generales que atraviesa entonces son los que establecen las líneas de acción, muchas veces las personas que hacen parte de los partidos de esos tradicionales o de esos círculos deciden no lanzarse por los partidos sino que se lanzan por por ee grupos significativos sí pero eso tiene un nombre eee no, movimientos políticos a través de movimientos políticos y esos movimientos políticos ee también tienen sus auges de acuerdo a unas dinámicas propias de los municipios o de donde este, entonces tu te das cuenta que el tema electoral esta hilado de diferentes variables e tanto económicas, culturales, físicas sociales de cada región y que también se hilan a nivel nacional, eso es un elemento pero como la participación no se limita al tema electoral hay una participación que es mucho más amplia que es la que construye las bases

sociales para el estado esa participación ha estado muy permeada por las dinámicas económicas pero sobre todo las dinámicas de la guerra es la que ha afectado un porcentaje del proceso electoral, yo me acerco de que este año va a ser un periodo importante en términos de participación ciudadana porque muchos de los movimientos que tienen vínculos con las guerrillas en términos de que creen que esas reivindicaciones que hacen las guerrillas son importantes para el estado van a generar participación importante entonces tú vas a ver un mayor desempeño dentro del Partido Polo Democrático de sus representantes en diferentes facciones, también vas a ver un aumento en la votación del Partido de la "U" que es el Partido del Gobierno y un incremento en el Partido Liberal que es el segundo Partido que está al mando, entonces es un momento importante porque muchos de esos elementos se van se están configurando en un solo espacio porque se va a solucionar el problema de la paz que es la agenda que está trabajando hoy en día el Gobierno Nacional y si esta, se está configurando nuevamente los partidos ya no estamos hablando de muchos partidos sino de dos partidos porque nuevamente se están transformando por una ley o por una reglamentación que aumenta el nivel de para permanecer como partido ee bueno es decir para que un Partido pueda mantenerse dentro de su en su nivel tiene que tener los números significativo de votos que le permita seguir conformando los partidos, si ese partido se encuentra por debajo de esos números de votos pues finalmente ya no es partido y sale se le quita la personería de partido y termina siendo un movimiento una organización lo que sea, que ese es el debate que están hoy en día el Partido eee del el Partido Verde, Mira y algunos Partidos como el PIN, entonces eso eso está cambiando hoy en día por una serie de reformas que use han hecho a nivel electoral que lo que están haciendo es nuevamente ee resolver el problema de la atomización partidaria porque hay muchos partidos y que finalmente esos partidos se convirtieron en estructura patriarcales de algunos jefes ee políticos que utilizaban esas estructuras para para manejar ciertos municipios es lo que estaba pasando con el Valle del



Cauca con el PIN y ese ese partido se aliaba con muchos partidos porque la finalidad era distribuirse la torta entonces esa es como la dinámica general que está pasando en el Valle del Cauca, el Valle del Cauca pues es un punto estratégico tanto para los sectores económicos como para los sectores políticos en términos de Partidos como para las dinámicas de la guerra entonces el Valle del Cauca se ha visto enfrentados por esos elementos, una vez ee se produce el proceso de paz con las autodefensas unidas o la desmovilización que se llama pues e esa participación ciudadana e se vincula ya no tanto a esos actores sino que está más hiladas con personas como lo son Dilian Francisca, como son Roy Barreras, como es Angelino Garzón que son personas que han manejado el tema de la maquinaria política a nivel territorial no tanto porque si no porque es la forma como funciona la política a nivel territorial es decir hay que hay una forma de conseguir votos de conseguir personas que movilicen agendas para conseguir una cantidad de votos, entonces son dinámicas muy conflictivas son dinámicas no predecibles es decir no se puede decir de la noche a la mañana quien va ser e quien manda en tales territorios pero tradicionalmente si generan unos focos de concentración donde uno identifica, miren este municipio es de tal Partido, este municipio es de tal actor, porque ahí hay una dinámicas particulares, entonces no es lo mismo Florida, Pradera que Zarzal, porque Florida y Pradera está se ve dinamizada por unas dinámicas por unos factores sociales que tienen que ver ahí con una reivindicaciones que hay de diferentes actores como son sindicatos, como eee grupos políticos de izquierda y uno es muy diferente de zarzal que tienes unas dinámicas meramente económicas y que las dinámicas de la guerra en torno a las guerrillas no las tiene, tiene unas dinámicas en torno al narcotráfico que utilizan estas rutas pero eso no no altera mucho las dinámicas de Florida y Pradera

1: o sea que en esta parte las dinámicas al Norte del Valle son un poco diferentes

2: diferentes, claro porque es que acá está el tema del narcotráfico entonces si bien ellos no tienen un elemento no tienen un... es decir un ideario político ni ideológico si son contribuyentes para las campañas políticas esas campañas no se resisten ee tienen que ver con una serie de favores que se tocan a los gobernantes entonces participación o control territorial cosas así que tienen que ver más con la estructura mafiosa como funciona es decir un estado negligente que no pone mucho cuidado un estado que es permisivo con las mafias entonces esa son las estructuras que se configuran en estos territorios y aquí son estructuras mucho más represivas o mucho más asociativas que están generando presión, mucho más reactivas a las políticas del Gobierno Nacional entonces se debaten son diferentes son dinámicas diferentes porque aquí hay mucha más polarización aquí no hay una polarización casi que todos están bajo las mismas dinámicas entonces hay reconocimiento de la autoridad y entonces él hace algunas actividades y finalmente el otro periodo se elige al hijo, o la esposa, o al estas dinámicas de Roldanillo, Cartago, Zarzal y estos municipios, entonces esas son dinámicas electorales que responden a unas base social nuevamente como para concluir y tú lo tienes que ver así, tú no puedes ver un resultado electoral simplemente en unos números si no que tienes que entender quien a quien representan esa persona cuales son los actores que están dentro del municipio porque hay ese comportamiento cuantos votaron, muchas veces los que se eligen alcaldes hoy en día con unos votos, niveles bajos en comparación con la cantidad de población que hay en el municipio, entonces uno dice, bueno quien eligió finalmente el alcalde si fue el pueblo o un grupo de personas que se había aliado para elegir a este, a este alcalde, entonces es es son las dinámicas propias de los municipios y a eso súmale que es que las administraciones municipales de estos municipios pequeños no son como los de las grandes ciudades, aquí todavía funciona el tema parroquiales es decir hay una autoridad reconocida y esa autoridad es la que dirige y da indicaciones de lo que hay que hacer y los otros obedecen y se suman a estas dinámicas y eso

es un poco por la modernización del estado, o sea es un estado que apenas está en proceso de consolidación y de hecho así se llama un proyecto, proyecto de consolidación que tienen que ver con las, con algunas zonas que han sido débiles tradicionalmente, entonces es un estado que está en construcción y esas, esas, esos vacíos que deja el estado pues son aprovechados por diferentes organizaciones, pues no hay que salvar al estado de que es libre del todo, porque el estado también tiene un nivel de responsabilidad sobre esas dinámicas porque deja al abandono la sociedad entonces tú encuentras aquí, bueno hoy en día en términos de seguridad se ha fortalecido pero antes no había policía en algunos territorios o el presupuesto era muy bajito para cada municipio entonces esas dinámicas alertaron y permitieron que se consideraran estas dinámicas de la guerra que hoy en día intentan resolver ya sea a través de las armas que fue lo que hizo Uribe o a través del diálogo que lo que está haciendo Santos.

1: Cree usted que las elecciones ilustran la participación

2: no, las elecciones ilustran los poderes que se están consolidando a nivel territorial, o sea quien está colocando la agenda, quien está movilizandoo personas, quien está movilizandoo factores económicos, quien está movilizandoo agendas organizacionales pero no son dinámicas de la participación, la participación se vé, se se refleja en la administración municipal y como se configura su estado, como se configura su municipio, como se configura su... pero si tú vas hacer una lectura a través de de lo electoral para medir la participación no, es muy limitado para med... la participación si es el resultado de componentes electorales como es el caso de algunos municipios como ejemplo Medellín, entonces hay una transformación real a nivel de participación desde la base social que generó un tipo de liderazgo pero en muchos casos cuando tú simplemente vas a mirar el alcalde y vas a mirar quienes participaron eso no refleja un proceso social puede ser que el alcalde sea sea patrocinado por un sector económico que movilizoo gran parte de la

sociedad y eso no implica que haya una base social que esté respaldando ese proceso, si me entiendes?

1: Que es la participación electoral y que implicaciones tiene en la estructura estatal.

2: mira la participación electoral es uno de los elementos constitutivos de la democracia y esa tiene... que está dirigido esencialmente a la elección de representantes a nivel administrativo de carácter popular que llaman entonces eso es como el principio del gobierno un buen gobierno, un gobierno de una base social, del gobierno del pueblo que llamaban antes sino que pueblo hoy en día es un poco peyorativo para hablar de pueblo porque pueblo pues está entendido en otros niveles pero el termino como tal está hablando de una representación de la institucionalidad esa es, el estado como tal tiene una soberanía, pero esa soberanía no es propia sino que es una soberanía que adquiere a través de la participación de las personas entonces bajo ese principio la gente participa en la elección para dar, dotar de legitimidad un gobierno y dotar de legitimidad el estado también entonces es un proceso constructivo ahí en entre la sociedad, el gobierno y el estado montan la estructura del estado.

1: teóricamente que implicancias tiene el abstencionismo

2: bueno, hay diferentes hay diferentes vertientes a nivel teórico e si tú te paras desde las Marxista te van a decir que la es decir Marx la la elección no era importante porque finalmente era un estado socialista, ee si tú te paras en el capitalista el estado capitalista o el estado de bienestar la participación si es importante en términos electorales porque define la agenda del gobierno nosotros estamos funcionando bajo ese principio cuando la gente participa es porque ha elegido una agenda y esa agenda es la que se va a ir al estado y es la que se va a manejar en el estado entonces ese es el principio que funciona hoy en día pero ese principio no es aplicado porque finalmente quien se lanza a una alcaldía ee con una agenda, esa agenda por lo general no se cumple si no que cuando llego o la alcaldía entonces yo formulo mi plan de desarrollo, lo

formulo yo no es un plan de desarrollo participativo sino que soy yo, entonces mi plan de desarrollo yo establezco las metas, yo establezco los indicadores de seguimiento y yo establezco quien me sigue, y entonces ee yo soy alcalde por cuatro años, ese es el que como funciona hoy en día, y de vez en cuando hago rendición de cuentas para pasar resultados, pero en un proceso normal esa agenda que tú presentaste como representante de una sociedad o de un grupo de personas que te eligió debe ir el plan de desarrollo y debe ser seguido punto a punto por la sociedad que te eligió entonces ese es el principio del gobierno, pero el gobierno no es simplemente representante sino es un pueblo que gobierna que eligió ese representante, entonces hacerle seguimiento a eso y que eso muestre resultados en el corto y el mediano plazo ese es, ese es el principio del estado social de derecho entonces ahí implicaría el tema de los derechos a los que tienen... la responsabilidad que tiene el estado sobre los derechos y el goce de derechos que tiene la sociedad dentro de las agendas común, eee pues eso es una cosa que funciona en el estado capitalista y el estado capitalista pues tienes unos niveles de administración y de gestión que tiene que ver más con las empresas entonces en este proceso electoral por lo general el modelo administrativo indica que tú conviertas esas propuestas en indicadores en resultados, o sea que tú trabajo de formación de política de de administración pública sea a través de resultados, antes tú podías ser alcalde y decir yo voy hacer tal cosa, tal cosa pero nadie te bajaba, nadie te decía nada, entonces ee con la finalidad de ser más eficiente el estado se hizo una transformación a ese estado en términos de resultados que es un modelo administrativo de procesos, gestión pública, gestión administrativa, gestión fiscal entonces ese es el que funciona hoy en día entonces ese conjunto de propuestas yo tengo que instalarla en un modelo administrativo que existe hoy en todas las administraciones finalmente para mostrar unos resultados.

1: Bajo su concepto porque las personas optan por participar o no?

2: las persona optan cuando se ven reflejadas en esa participación, ese es el principio básico de la participación, mira ee t coloco un caso concreto, nosotros estamos haciendo un tema de política pública educativa es participativa, una política participativa, porque hay política pública de escritorio y política pública participativa, esa política pública participativa cual es el principio que si yo voy hacer mesas de participación que hace la fundación Foro Nacional por Colombia en las que vamos a identificar problemas conjuntamente, en las que vamos a formular estrategias una vez se construye esa política pública eso va al concejo para su aprobación yo como persona que participe en esos procesos yo lo que espero es que esa política pública sea incluida dentro de la administración pública y que una vez sea incluida se ejecute y que tenga unos unos cambios significativos, entonces cual es el problema dela participación hoy en día y que mucha gente lo ve también a nivel electoral pero no es solamente a nivel electoral porque ya te he dicho que la participación no se limita a eso sino que se limita a todas las esferas de la sociedad lo que ve mucha gente es que cuando ha participado eso no implica ningún cambio dentro de la, dentro de su vida cotidiana o dentro de la administración pública o dentro de un tema concreto entonces mucha gente dice para que voy a votar o para que voy a participar si eso finalmente no va a cambiar en nada entonces la participación tiene esa, esa es un arma de doble filo en términos figurados de que es utilizada en términos positivos para seguir incentivando la participación o sea si yo participo si yo me siento complacido con mis intereses o siento que soy representado pues eso va a generar que mis niveles de participación cada vez sean mayores, pero si finalmente yo participo una vez y no veo que eso implique ningún cambio o genere un proceso diferente pues yo me, dejo de participar y dejo que las cosas sigan así, porque la participación esta hilada también mucho a proceso colectivos o acciones colectivas son formas de movilización social y esa forma movilización social tiene el elemento que tienen que ser colectivas, organizadas, que tienen que tener unos repertorios que... entonces esa participación a través de la

movilización en torno agendas, temas, actores también pueden ser tienen que verse reflejadas y muchas veces pues no pasa así porque la política esta... o es decir hay una tradición que me está diciendo que la política es mala, que la política es negativa, que la política es corrupta entonces la participación hoy en día está en ese contexto en un marco que me está diciendo que la política es mala entonces yo no participo porque no, no hay una movilización una base social que este que esté llevando la participación.

1: Es el abstencionismo un fenómeno unicausal?

2: eee, no, no como te digo el abstencionismo, como el es decir, como la participación electoral no se puede entender sola, el abstencionismo tampoco o se puede entender solo tienen diferentes componentes que afectan ese elemento.

1: Que afectaciones tiene un municipio políticamente hablando cuando existen altos porcentajes de abstención.

2: El tema de la legitimidad, o sea yo puedo ser alcalde de un municipio pero no tener legitimidad o sea puedo ser legalmente constituido pero no puedo ser legítimamente elegido, porqué?, porque si yo soy el alcalde del Municipio Zarzal con diez votos, no es lo mismo que yo sea el alcalde de Zarzal con cien mil votos, los diez votos están representando pues a los que fueron a votar, pero eso no representa que yo sea aceptado por un grupo social o sea por la sociedad en general.

1: que es la democracia y cuál es su funcionamiento

2: la democracia ya pues lo habíamos tocado es el gobierno del pueblo, el el estado Colombiano tiene que ver, la democracia tiene que ver con una forma específica concreta de garantizar los derechos a la sociedad.

1: Colombia si es un país democrático

2: Colombia es un país democrático, pero la palabra no es si Colombia es un País democrático sino hasta donde es un País democrático la democracia también... todas las democracias son un proceso de construcción y eso es como el buen gobierno por eso lo llaman la democracia porque es la mejor

forma de gobierno porque te permite estar actualizando la relación entre el estado y la sociedad entonces entre más dinámicas sean las relaciones entre el estado y la sociedad pues mayores niveles de democracia vamos a tener, entonces la democracia no se mide perdón, no se resuelve entre el si y no, sino que se divide en hasta hasta donde somos democráticos, que tan democráticos somos, si somos muy democráticos más o menos democráticos o bajamente democráticos.

1: cree usted que la sociedad civil legitima la democracia

2: perdón...

1: cree usted que la sociedad civil legitima la democracia

2: si... es el principio del gobierno es lo que te estaba diciendo ahora, es decir para que haya un gobierno tiene que existir una sociedad civil que diga mire ese es el gobierno ee pero no necesariamente el que está en el gobierno está legitimado por una base social si?

1: cree usted que el estado brinda los espacios y mecanismos necesarios para que se dé la participación

2: en la constitución del 91 diseño esos espacios a nivel legal tú tienes la posibilidad de participar a través de esos espacios pero esos espacios no son productos simplemente de un papel sino que tiene que llevarse al territorio y eso es lo que hace falta un poco de voluntad política para hacer crear esos espacios porque mucha gente no conoce el tema de la participación no sabe como funciona, no saben cuáles son sus derechos dentro de la participación y hoy en día se están haciendo unos esfuerzos en grandes para fortalecer la participación ciudadana porque es la mejor forma que este gobierno, que el estado se modernice de que el estado responda a las necesidades pero ee como es una población muy grande con 46 millones de habitantes en una infraestructura pues muyyy precaria para el tamaño del estado, donde hay regiones muy marginadas pues eso ha debilitado la participación, entonces realmente se quisiera fortalecer la participación los gobiernos ya hubieran hecho unos esfuerzos ahí y llevar el estado a esos municipios un poco el



acompañamiento el incentivo para que la gente participe, apoyar los procesos organizativos o sea eso es lo que hace falta, la constitución tiene lo necesario para la participación pero lo que no hay es el recurso humano no hay recurso económico para acompañar estos procesos, el tema del estado a nivel institucional de estar en todos los territorios eso es lo que nos falta.

1: que tanto cree usted que la población civil conoce del funcionamiento electoral

2. no no conocen nada la gente va a votar porque consideran que es un derecho algunos lo hacen conscientemente otros lo hace respondiendo a dinámicas particulares pero no conocen que implicaciones tiene eso a nivel de la configuración del gobierno, no tienen conocimiento de cómo es la repartición la cifra repartidora a nivel del Congreso como funciona eso que implicaciones tiene un partido político no la gente no tiene conocimiento de eso a nivel general, hablándolo pues en unos sectores económicos básicos de uno dos y tres la gente no tiene unos conocimientos claros ahí y eso es el reto del estado o sea el estado no ha hecho esfuerzos por fortalecer esos sectores a nivel de la sociedad.

1: la población si se interesa por los asuntos políticos de la nación

2: mira eel, todos son asuntos políticos todo lo que tú vives cotidianamente son asuntos políticos la gente si se interesa lo que la gente no sabe es como convertir eso en situaciones problemáticas para resolver a nivel político.

1: influye la forma en la que funciona la democracia en esos niveles de conocimiento o desconocimiento.

2: si si, es decir que yo considero que apenas se están haciendo unos esfuerzos desde 1991 hasta el momento solamente se estan empezando hacer unos esfuerzos considerables en este momento un poco por lo que te decía de las dinámicas conflictivas de antes ee pues dañaron muchos procesos sociales que estaban enfocados hacia ya, entonces si había una persona con un proyecto de fortalecimiento de organizaciones en un municipio y después era tildado de guerrillero o paramilitar, ta,ta,ta entonces eso afectó

los procesos participativos porque es que el temor de la participación es que implica una base y esa base puede convertirse en una, puede utilizarse pues en términos cotidianos para ... muchos pueblos vivieron esas realidades cuando intentaban iniciar unos procesos organizativos entonces estaban en una reunión y llegaba un grupo guerrillero y decía que eran paramilitares que estaban reunidos y asesinaban a ese grupo o simplemente porque dentro de la base organizacional había una persona que era guerrillero paramilitar que se infiltró dentro de esa estructura porque a ellos les interesaba utilizar esa estructura para fines políticos entonces ee ese ha sido la problemática de la participación de que se ha convertido también en una estrategia y un arma para los grupos al margen y para políticos también.

1: cuando usted me dice que se están haciendo unos esfuerzos por la por la ....

2. fortalecimiento de la participación

1. de la participación más o menos a que se refiere exactamente a que se refiere

2: mira a nivel, primero está el Estatuto de Participación Ciudadana que es un estatuto que crea un marco general para todo el tema de la participación, está el tema del fortalecimiento institucional a través de las Jal y las Administraciones Municipales está el tema de la ley de víctimas que se creó con enfoque de participación, están las políticas públicas que se están creando con enfoque de participación, entonces las reformas a nivel del estado de los entes territoriales que también incluyen fortalecimiento y organización, entonces son los elementos unas políticas macro que se están implementando porque es necesario hoy en día

1: y como le damos a conocer a la gente esos

2: como le damos a conocer... bueno eso es un tema ahí de cómo se implementa

1: o sea todo lo que se está haciendo como la gente se da cuenta

2. lo que se está haciendo eso es macro, pero lo que viene adelante son procesos organizativos entonces ee hay procesos organizativos que fueron estigmatizados el tema de los sindicatos fueron estigmatizados entonces hoy se están creando una serie de reformas que permiten que ellos tengan mayor, pues que nuevamente se revitalicen y se organicen o asociaciones, esos grupos que siempre estuvieron como estigmatizados entonces bueno cambiaron las reglas de juego vamos a empezar de nuevo vamos a tratar de fortalecer esto el tema de los partidos políticos, los partidos políticos estaban estigmatizados no podemos tener tantos partidos necesitamos concentrarnos en dos, tres o cuatro o los que cumplan con los niveles básicos para mantenerse como partidos, entonces eso son estructuras, por eso te hablo es unas, es unas políticas macro que a largo plazo lo que van hacer es incentivar la participación ciudadana.

1: Cómo funciona la organización electoral en el País

2: cómo funciona en administrativamente

1: si, e en forma general como funciona ee sus funcionarios si están bien capacitados para su cargo

2: a nivel de la Registraduría me estás hablando

1: Organización Electoral, pues Organización Electoral hablamos Consejo Nacional Electoral y Registraduría Nacional

2: mira el Consejo Nacional Electoral en este momento está pasando por una situación crítica y es un poco por los resultados de las últimas elecciones por las dificultades que se presentaron ee o los escándalos que se presentaron dentro del sistema Nacional Electoral porque el siempre había sido una entidad muy transparente que.. pues que nadie había cuestionado, o sea nadie sabía que o se habría puesto a pensar de que las elecciones se resolvían con plata allá, nadie se había atrevido a pensar eso, solamente hasta ahora se empezaron a ver una una serie de situaciones pues que cuestionan la entidad como tal, eso como primero entonces ee tradicionalmente unos sectores habían dicho que es que el problema de la elección no se resuelve con los

votos sino que se resuelve en el conteo y allá con el, con la Registraduría, entonces eso son cosas que eran mitos pero que finalmente fueron confirmados después de esta serie de escándalos que se presentaron, entonces eso afecta la el proceso electoral en Colombia eso le gene.... Le quita legitimidad entonces confirma lo que siempre se ha dicho y es que este país está dirigido por unos pocos y que esos pocos pues hacen uso de toda la estructura del estado para poder gobernar eso hay que plantearlo, hay que nuevamente como dicen popularmente rodear las instituciones porque es lo que fundamenta, o sea nosotros sino tenemos esas esas entidades administrativas pues no podemos garantizar un proceso electoral sano y valido entonces no se en que nos convertiríamos si no tenemos elecciones entonces un estado dictadura un estado totalmente social, socialista o comunista entonces esos son los retos es decir hay cosas que uno cuestiona pero que sabe que cuestiona que son, que tienen que estar ahí funcionando entonces eso es un proceso mejor dicho que tiene sus limitaciones y que hay que que tendría que tomarse medidas a nivel que yo creo que ya se tomaron.

1: eee, considera usted que el conteo de votos es transparente en el país

2: ya te respondí que más (risas)

1: entendí que me estabas explicando el fenómeno que estaba viviendo, que se estaba viviendo, lo que se da, pero pues no sabía que usted también cree lo mismo

2: noo, noo, es decir nosotros desde las organizaciones nosotros conocemos un poquito las dinámicas y sabemos que esas dinámicas existen y sabemos que esas dinámicas si bien uno las conoce y sabe que existen es muy difícil sustentarlas y es muy difícil salir a a , pues hacer uno juicios contra esas personas compradas porque es un caso que se hace en una oficina a puerta cerrada entre dos personas entonces el cuento al conteo de votos es es si bien es el legal es decir las personas cuentan sus votos pero finalmente ahí no se resuelve hoy en día con el tema de la información es mucho más compleja, hace unos años vimos eso eso más o menos como unas hojas que hacía y

daban los resultados frente al conteo de votos y que finalmente fueron alteradas y se presentaron otras en diferentes territorios entonces uno puede ver transparencia niveles de transparencia por ejemplo en ciudades Bogotá, pero cuando tú vienes a estos municipios o a municipios que son estratégicamente como Cali, como ya pasó en Cali con las elecciones pasadas con el Valle del Cauca entonces uno sabe que ahí se puede doblegar mucho más fácil la institución privada al servicio de eso y lo que incluye el conteo de votos, o sea el conteo de votos es uno de los lineamientos para la para la legitimidad por eso te digo si la participación no se reduce al tema electoral porque si nos quedamos ahí entonces nosotros estaríamos totalmente ee abandonados pues en términos del estado sino que se reduce también a otras bases sociales que hacen otros procesos diferentes y que no se reflejan necesariamente, necesariamente en el tema electoral.

1: ee que recomendaría entonces usted para tratar disminuir los índices de abstención

2: bueno para reducir los índices de abstención bueno, la primera medida que uno tiene que tomar es mucha gente, es decir la elección siempre son los mismos entonces los dirigentes políticos van a los municipios, barrios a buscar a las personas que manejan los votos y esas personas que manejan los votos siempre tienen unos círculos de, de trabajo pero hay cantidad de población que tradicionalmente nunca ha participado en los procesos electorales, esas personas, es decir esas personas ya son tradicionalmente están viciadas en términos de cómo funciona la política pero aquí hay una serie de personas que no conocen ese ese sistema de participación y esos son el espeso que debe ser tenido en cuenta para cualquier tema actividad que tenga que ver con la lucha contra el abstencionismo, porque? Porque esas personas son apáticas de de la del gobierno esas personas no tienen reconocimiento de la situacionalidad o esas personas no saben cómo votar o esas personas tradicionalmente, entonces ahí tendrían que hacerse un tema de fortalecimiento de esas personas de las personas que nunca han votado, el

proceso de inscripción pero antes del proceso de inscripción pues un poco el tema de concientización un poco el tema de incentivos para que la gente se inscriba se participe y yo considero a nivel personal que el voto debería ser obligatorio, porque debería ser obligatorio porque esto es un País que está todavía construyéndose, entonces uno para generar la cultura democrática pues tiene que en incurrir también en actividades que generen precisamente esa cultura un poco la imposición porque es un estado que debe construirse todavía en Ecuador ha funcionado muy bien el de el voto es obligatorio y eso también implicaría que la gente antes de hacer una elección tenga que hacer un proceso de concientización de quien es que tiene que elegir por eso es un tema que en Colombia nunca se va hacer por eso te digo que a nivel personal y de hecho mucha gente no lo comparte porque están escépticas de esas cosas pero a nivel personal yo creo que es así, pero en esos términos yo creo que tiene que hacerse mucha énfasis. Segundo que no debe fortalecerse todo el tema desde lo electoral sino que debe fortalecerse desde el tema organizacional mucho de los procesos no se dan en los Partidos Políticos los procesos hoy en día no se están dando en en en movimientos políticos si van a votar o en las elecciones, la participación hoy en día se está dando desde espacios cotidianos desde la escuela, desde las Universidades, desde las organizaciones que se viene transformando, desde las empresas, en entonces el estado tiene que transformar sus sus las formas o los mecanismos de participación a esos niveles o sea llevarlas a las comunidades a las, donde se están organizando donde están participando porque es que el estado no se debe limitar simplemente a esos a esos espacios formales que tiene hoy en día sino que debe abrir a espacios menos formales pero que tienen el mismo contenido son procesos organizativos que tienen las mismas políticas es decir que no hay ninguna al tema al no ser que sea de la vida personal que no sea político, todo el esquema político y muchos de esos temas hoy en día no se tratan y más adelante se convierten en situaciones problemáticas el tema del medio ambiente, pues el tema del medio ambiente tu vas a encontrar que

siempre estuvieron haciendo cantidades de personas jóvenes haciendo procesos educativos en torno al medio ambiente ta,ta, pero solamente hasta ahora que se creó un problema en medio del ambiente entonces las gente sale a buscar esos esas organizaciones pero no se hizo un proceso de acompañamiento durante mucho tiempo de esos temas, porque? Porque la institucionalidad era un poco débil ahí, entonces que es lo que hay que hacer de que el estado se acerque más a las dinámicas sociales que tienen hoy en día las organizaciones las diferentes temáticas que se están generando y eso tiene que tener un apoyo de la institucionalidad no tanto en recursos económicos sino en acompañamiento en procesos, en espacios de participación en orientaciones, en agendas en información pero es que muchas veces la gente no puede acceder a la información entonces la información se vuelve privilegiada y otras cosas y la gente pues quiere documentarse sobre el tema y no lo puede, entonces el abstencionismo implica es nuevamente ir a la base social es el principio de la participación ciudadana y eso indudablemente va a generar incremento en los niveles de participación como te lo decía ahora hay unas cuestiones que son de la guerra de lo económico y de lo cultural que hay que contrarrestar, el tema de la guerra pues hay unos esfuerzos que se están haciendo pero también ahí hay unos procesos para que esa gente nuevamente e comprenda que que esas dinámicas de la guerra no eran propias del estado sino de una personas que estuvieron en el estado y utilizaron el estado para eso entonces nuevamente hay que creer en el estado entonces hay que fortalecer las institucionalidades esa es la importancia del estado que mucha gente no cree en el en el en la Registraduría, no creen en las alcaldías, no creen en el estado a nivel general ni una procuraduría entonces hay que fortalecer esa institucionalidad, la policía todo eso, a nivel de lo económico ee nuevamente que la participación ciudadana represente transformaciones económicas muchas veces la gente participan en agendas económicas pero eso no implica ningunos cambios porque saben que eso es para los mismos de siempre o sea quien si tú, si tú eres de Asocaña o del

Ingenio Riopaila y tienes un tema y la llevas allá al Gobierno Nacional venga yo lo atiendo, venga yo lo escucho, entonces venga lo tratamos de resolver, pero una persona de a pie va al Gobierno Nacional con una agenda entonces es muy difícil plantearla, entonces hay que abrir el espacio de participación formal para que ellos puedan presentar diferentes propuestas y el tema cultural es que nosotros todavía somos una una sociedad muy nueva en términos políticos, entonces hay que fortalecer eso desde las escuelas desde las instituciones esos pelaos que están hoy en el colegio en la universidades ellos están creciendo con el paradigma de que la democracia no funciona, entonces hay que llegar a ellos hay que formarlos en la participación, a se han hecho algo desde las instituciones se ha hecho algunos casos con el tema del personeros colegiales y esas cosas...

1: y el Concejo de Juventudes

2: el Concejo de Juventudes entonces esos son elementos que incentivan la participación pero son muy básicos hoy en día, entonces hay que fortalecerlos porque es a través de un proceso y todo esto sobre todo en las entidades territoriales como esta, porque tú vez estas estructuras para las grandes urbes para Bogotá, para Medellín, para Cali para Barranquilla y ya, pero tú vas a estos municipios entonces eso es débil, entonces aquí llega cualquiera y se reparten la maquinaria porque eso son las dinámicas son sociedades muy débiles en términos administrativos, entonces como te digo es un reto grande el tema de la participación, la participación es una base social y las expresiones son la elección, la participación en los Concejos Municipales de juventud, en los planes de desarrollo pero eso es a través de una base social que se construye y eso es lo que le falta a Colombia.